PRECIO EN TODO EL PAIS
30 Centavos

LA NACION

Edición. de 20 páginas

AÑO IX — TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 17 DE JULIO DE 1925 — SUSCRICION: Por un año, $ 90.— Por 6 meses, $ 48. Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150. — Núm. 3,107

TRAS LA ESCENA DE TERROR DE MANOS ARMADAS Y AMENAZANTES VOCES, VINO EL SAQUEO EN LA CAJA DE CAUDALES Y UNA PERSECUCION ACCIDENTADA Y TRÁGICA

EL AUDAZ ASALTO A LA SUCURSAL MATADERO DEL BANCO DE CHILE, MARCA LA INICIACION DE UNA NUEVA ETAPA EN LA CRIMINOLOGIA DEL PAIS. — ¿SE TRATA DE UNA BANDA DE TEMIBLES DELINCUENTES

QUE INICIO SUS HAZAÑAS CON EL ASALTO FRUSTRADO DEL DOMINGO ULTIMO? — AYER HAN SIDO VICTIMAS DE SUS MANOS HOMICIDAS DOS DE LOS EMPLEADOS DE LA INSTITUCION BANCARIA ASALTADA POR LOS APACHES.

EL CHAUFFEUR QUE ESTA DETENIDO, ¿ES UN INSTRUMENTO INOCENTE O UN COMPLICE ALECCIONADO Y CINICO?

El público ya tiene amplio conocimiento, por las detalladas informaciones que dió en sus dos ediciones nuestro colega "Los Tiempos", del audaz asalto verificado poco después de mediodía en una de las calles de más movimiento de la capital, y del que fué víctima la sucursal Matadero del Banco de Chile.

A pesar de las horas trascurridas desde el momento en que se llevó a cabo este hecho, que no tiene parecido en los anales del crimen de este país, aún pesa sobre los habitantes de Santiago, con la misma intensidad de los primeros instantes, la profunda impresión que causara.

Tanto el público como los policías, no hablan de otra cosa, y cada uno pone de su parte todo lo que puede para descubrir a los miembros de esta partida misteriosa que con una audacia temeraria diera tan atrevido golpe poco después de mediodía de ayer.

Se creía, por lo general, que esta clase de malhechores no tenía ambiente en Santiago, donde solían dar sus golpes sólo los delincuentes criollos incapaces de efectuar un asalto en una de las arterias más importantes y a corta distancia de dos comisarías; pero el hecho de que damos cuenta está demostrando que Santiago no sólo tiene hoy el peligro de los bandidos que obran a la antigua, sino también de los que siguen los nuevos sistemas terroríficos capaces de atemorizar a los hombres de más ánimo.

Después del atentado a los fondos del Club Hípico, ocurrido en la noche del Domingo, el asalto de ayer a la sucursal Matadero del Banco de Chile, es el primer golpe de esta clase que se da en este país, con todo su cortejo de horrores, amenazas de muerte, de fugas y persecuciones dramáticas, de autos que huyen disparando balazos por media población y autos que siguen tras las huellas de los culpables, que al fin logran desaparecer, burlando a todo el mundo.

Toda una película cinematográfica ocurrida a la 1 del día en la calle de San Diego, teniendo como espectadores a un numeroso público que circulaba a esa hora, y como protagonistas a la partida de enmascarados que se llevaban parte de los caudales del Banco, y a los empleados que defendían esos mismos caudales hasta caer en la refriega...

Las primeras noticias

El audaz asalto a la sucursal Matadero del Banco de Chile se llevó a cabo como a la 1 P. M.; pero las primeras noticias se recibieron en la Sección de Seguridad y en el centro, como media hora después, lo que fué bastante para que una romería de curiosos se trasladara al sitio de los sucesos con el objeto de observar de cerca el campo de operaciones de los bandidos.

Frente a las oficinas del Banco se veían curiosos, guardianes, jefes policiales, etc., etc., que comentaban el extraño suceso; detectives que interrogaban y empleados que exponían, aún con toda la impresión del duro momento sufrido, las escenas desarrolladas momentos antes.

El comisario de la 4.a Sección, don Heriberto Contreras; el sub-comisario de la misma, don Eugenio Alvarado; el sub-comisario de Investigaciones, señor Ortiz, y varios otros funcionarios de policía, se encontraban en el interior de las oficinas de la institución, inquiriendo datos sobre el monto de los caudales que se habían sustraído los malhechores, sobre los nombres de los empleados que habían caído víctimas del deber, acerca de la filiación de los asaltantes, uno de los cuales llevaba un antifaz de cuero sobre el rostro, y todos armados de pistolas, listas para hacer fuego al primer conato de resistencia.

Los empleados que no fueron heridos por los malhechores y que se encontraban en esos momentos en las oficinas, explicaron a los funcionarios policiales lo que recordaban de ese asalto, pues la impresión sufrida hizo que olvidaran muchos detalles de importancia.

Pero han bastado esos detalles y los recogidos de parte de los que cayeron lesionados en la persecución, para reconstituir la escena y conocer más o menos los puntos principales del hecho, que servirán a los detectives para dar con los autores de este atrevido asalto a mano armada.

El asalto

A la hora indicada más arriba, según las primeras informaciones recogidas en el mismo sitio del suceso, penetraron a las oficinas del Banco cinco individuos, uno de los cuales, como ya hemos dicho, llevaba el rostro cubierto por un antifaz, y sin dar tiempo para que los empleados pudieran imponerse qué clase de gentes eran, sacaron a relucir sus armas que levantaron en alto y las apuntaron sobre el personal.

Algunos de los bandidos llevaban una pistola en cada mano, y a la voz de mando del que hacía de jefe, las colocaron apuntando sobre las cabezas de los empleados que se hallaban más cerca, causando la alarma que es de imaginarse.

Y fué entonces cuando se dejó oír la voz de "arriba las manos!! que demostró a los empleados que tenían al frente a una partida de bandidos que iba jugando el todo por el todo.

Los asaltantes se aprovecharon del primer momento de confusión para iniciar la obra a que iban dispuestos y varios de ellos saltando sobre la reja de bronce que resguarda al cajero se lanzaron en busca de los billetes, que marcaban una cantidad que anoche se hacía subir a $ 50,000 y los recogieron de la caja.

Recogido el botín y teniendo siembre las armas en alto y sin mayores inconvenientes salieron a la calle para tomar asiento en el auto que los esperaba frente a las puertas de las oficinas.

Y emprendieron la fuga...

Un inconveniente que no frustró el asalto

En los momentos que los malhechores llevaban a cabo el asalto se encontraron con un ciudadano que no esperaban y al que quisieron intimidar con sus armas.

Este era un arriero ocupado en el acarreo de animales llamado Urbano Villaseca y que en esos momentos andaba corriendo una lista para los obreros del Norte caídos en las últimas incidencias, quien presentó seria resistencia a los malhechores y alcanzó a correr unas cuantas bofetadas, pero ante la superioridad del número y la diferencia de las armas tuvo que ceder para no ser víctima de una bala con la que fué amenazado.

Segun las declaraciones de este ciudadano y de otros, parece que los malhechores llevaban la intención de dar un asalto a la bóveda o a la caja más importante y con este fin trataron desde los primeros instantes de encerrar a los empleados, pero la inesperada resistencia de Villaseca que les hizo perder algunos momentos los hizo también cambiar de parecer y se contentaron con apoderarse del dinero que tenía la caja más cercana.

El bravo Villaseca corrió algunos golpes mientras los demás empleados del Banco se reponían de la primera impresión y el cajero tocaba el timbre de alarma que indicó a todo el personal que algo muy grave ocurría.

La fuga y la persecución

Una vez en la calle los malhechores tomaron como ya hemos indicado el auto que los esperaba en la puerta y emprendieron la retirada.

Pero como el timbre de alarma había dado la señal de peligro los empleados empezaron a salir a la calle y a perseguir a los malhechores al mismo tiempo que daban las voces de auxilio para que los guardianes que se encontraban en los alrededores prestaran su concurso.

Fué en estos instantes cuando la refriega alcanzó todo su trágico apogeo y cuando fueron cayendo los empleados bancarios que iban tras los malhechores para recuperar los caudales que estaban bajo su custodia y que en forma tan inesperada se les despojó de ellos.

El segundo cajero, don Domingo Pérez López, fué uno de los primeros en salir tras el auto que conducía a los malhechores; pero luego fué herido de un balazo en la mano izquierda que lo impidió seguir en la persecución ya que iba desarmado.

El cajero, señor Alfredo Muñoz, alcanzó el auto y se tomó de la parte trasera; pero un nuevo disparo de los malhechores le hería gravemente en el cuello y lo arrojaba sin conocimiento.

Otro empleado del Banco, el señor Manuel Moya Concha que también había alcanzado el auto sufrió una caída que lo dejó levemente herido.

Un guardián tras los malhechores

En esos mismos instantes el guardián de la 4.a Comisaría, Mi-

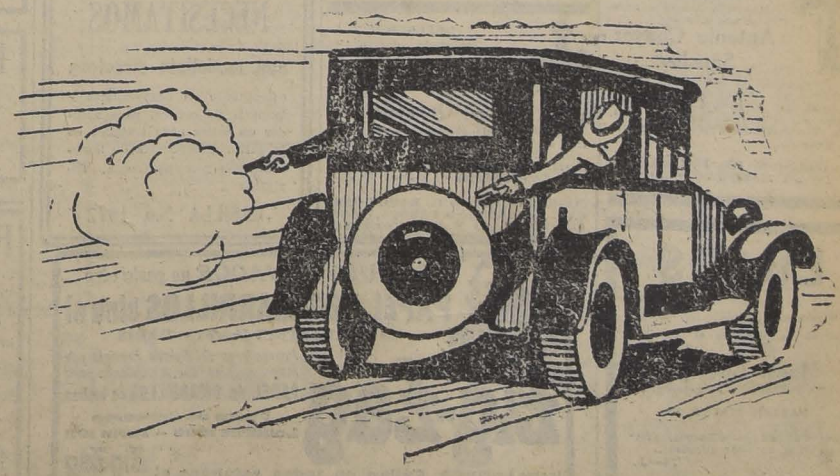

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI Y SALVADOR DE LA VEGA
Huérfanos 1153. Of. 32 y 33. Cas. 3691. Teléfono 3507.

ROBERTO CRUZ
Abogado-Secretario jubilado 1.er juzgado del crimen. Causas criminales. Consultas: 10 a 12. Catedral 1275.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291, oficina 64.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, Altos Banco Germánico. Casa 219. Teléfono 295.

LADISLAO ERRAZURIZ LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Galería Alessandri 24. Civil y criminal. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA OTTMAR STEGMAIER
Bandera 537. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 11 1|2 A. M. 4.30 a 6.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 4 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Cas. 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Morandé 466; Casilla 1873. De 10 a 12. Oct. 23

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessanlri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Estado 61. Casilla 4034. Teléfono 1137.

EDMUNDO PIZARRO
Procurador número. Corte Apelaciones. Suprema. Catedral 1109. Casilla 3916.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogado. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

RUBERTO SALGADO
Criminalista, causas civiles, nulidades matrimonio. Anticipa fondos San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 328. Teléfono 595.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Oficina 207. Teléf. 2018.

CARLOS RUBIO DOMINGUEZ
Abogado
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hosp. Salvador y Niños. 3 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE AVILES A.
Nataniel 167, de 1.30 a 4. Especialmente: Cirugía, Partos, enfermedades señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas. sífilis. Carmen 191. Consultas: 1 a 5.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 522. Teléfono 3555.

Dr. ANIBAL ARIETIA
Médico Hospital Niños R. del Río. Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Teléfono 1773. — Domicilio. Agustinas 1319.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14. Europa, 3 años médico director Hosp. Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2-4, Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general, San Diego N.o 81. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. ENRIQUE SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5, Cochrane 177.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Teléfono 3457. Se trasladó Cienfuegos 68.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Santo Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 33. Santa Elena.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1338.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARCOS BRITO
Estudios Europa. Cirugía, niños. Enfermedades señoras, partos, venéreas. A. Prat 309, de 3 a 6.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía ginecología. 1-3. Cochrane 66. Dom: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma. 4 a 5. Delicias 868. Teléfono 2488.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 3.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química Bacteriología
VACUNAS

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Niños. Compañía 1839. Teléfono 254.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 205. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Regresó. Gálvez 61.

Dr. CROIZET
Londres 28, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Estudios Europa. Cirugía, señoras. Partos 1 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

OCULISTA
Ojos, nariz, oídos y garganta. Estudios Europa. San Antonio 148. (Entre Moneda y Agustinas). Consultas: 3 a 6. — Dr. E. García Collao.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños: 2 a 4. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

Dr. CARLOS DOREN
Señoras. Cirugía 1 a 4. Monjitas 536, Teléfono 2571.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hosp. Salvador. Medicina interna. 1.30 a 3 menos Sábados. Amunátegui 32, Domicilio: Ejército 134. Teléf. 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consultas: de 2 a 4.
Miraflores 457. —Teléfono 2773

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado, 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425. Tel. 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. — Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista de las Facultades de Santiago, de Chile y Madrid. Delicias 410. Consultas de 3-6.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Tel. 1721. 3 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas, Rayos X. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, señoras, partos, 2 a 3. Huérfanos 745. Teléf. 466.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 3747. Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER
Consultas: De 3 a 5. Castro 26. — Casilla 2664.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696, de 2 a 4. Tel. 253. Parque.

DOCTOR GIANFILI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562

ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 586, 2 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico jefe Policlínico medicina interna. Hosp. San Juan de Dios. Pulmón, Estómago, hígado, intestinos. República 42. Tel. 197. De 2 a 5.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes; obesidad; reumatismo. 1.30-3.30. Ejército 641.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta, de 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. GUSTAVO GIBON L.
Cirugía y ginecología, Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Señoras, partos. Venéreas: 1 a 5. San Diego 65.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hosp. Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfonos 3828 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1533. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y EE. UU. Huérfanos 1466.

Dr. A. KOENER ANWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. AQUILES LEUENBERG
Jefe Laboratorio. Rayos X. Sección Experimental. Luz ultravioleta. Diatermia. 1-4. Prat 181.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 3-6. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado; 1 á 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036; de 2-4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina general — Venéreas. —Domicilio: Bascuñán 251. De 2 a 3. — Agustinas 1060, de 6 a 8.

Dr. G. MORAGA PUENZALIDA
Regresó Europa. Niños, luz ultravioleta. 2.30-4 Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dra. CORA MAYERS
Médico Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños, luz ultra-violeta. Ahumada 29. Teléfono 711.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. — Rayos X. y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades vg., niños. Domicilio: San Diego 1842. — Consultas: Amunátegui 35. Teléfono 3798.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hosps. Niños, Tuberculosis infantil. Matucana 303. 2 a 5. Teléfono 442. Estación.

Dr MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre: 3—6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. Tuberculosis. Estudios Europa. 2.30 4.30 San Francisco 155.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289, Teléfono 291. Estación, 1 1|2 a 3 1|2. Sábado 4-6.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico. Niños. Universidad de Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. De 2 á 4. Nataniel 109.

Dr. JULIO A. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras Medicina, Cirugía. Brasil 47, de 3 a 4.

MERCEDES PEREZ MATUS
Médico-Cirujano. Enfermedades de señoras y niños. Rayos ultravioleta. Delicias 465. Consultas de 3 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis, Delicias 1276. De 2 á 4. Teléfono 3747.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1359.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, Jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléf. 1211, Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. Alameda 938, 3 a 5.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30 Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos, Rayos X. 2 a 4. Amunátegui 559. Teléf. 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2067. 1 a 2, y Bascuñán Guerrero 1618, 4 a 5.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopia, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. JOSE SYMON O.
Médico Hospital Niños "R. del Río" Martes, Jueves, Sábado. 1 1|2 - 3 1|2. Nataniel 114. Teléfono 2007.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico, Moneda 1035.

Dr. Marco A. Sepúlveda R.
LABORATORIO CLINICO
Trasladóse a Miraflores 450. Teléfono 233. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas, abdómen. Estómago, sífilis. Rayos X. De 1 a 3.30. Agustinas 1889, teléfono 3098.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 72. Morandé 742. De 2 a 3 1|2.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile, Moneda 627, de 3 a 6.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. 2 a 3, Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes, 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica profesor Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Trasladóse Delicias 261. De 2 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 3 a 4. Teléfono 2855.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 2 a 4.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón, Rayos X. Pneumotorax, Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía. Compañía 2499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente, Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 276. Teléf. 1053

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914 Estudios Europa, internas, 606 venéreas, sífiles, Wasserman. Compañía 1853, 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta.—Agustinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléf. 4221. Especialmente Puentes, Coronas, Extracciones, Somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San [illegible] 451. Teléfono [illegible]92. Horas: 10 a 11 y 3 a 6.

Dr. LEONEL CONTRERAS M. RAYOS X
Cirujano dentista. Merced 486.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Extracciones difíciles sin dolor. Horas: 9 a 11 1|2 y 3 a 7. Moneda 1061, antigua clínica del dentista don Roberto Phlip ausente en Europa.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

Dr. CESAR PARDO C.
Dentista. Moneda 1035.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4294. Horas: 9 a 12 y 2 a 6. [illegible]

DOCTOR RAVELLO
Dentista. Estado 15.

Dr. KLENNER DECHER
Dentista, Dieciocho 52.

C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras, Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Dentista. Estudios en Filadelfia. — Catedral 1261.

LUIS VICORENA RIVERA
Estado 250
Extracciones, coronas y puentes.

CLINICA DENTAL
"Valenzuela Basterrica". — Luis R. Berríos Méndez, Rafael Valenzuela Labbé, Carlos H. Rojas.—Dentistas especialistas. Cirugía dental atendida por médicos especialistas. Somnoformo, Correcciones de anomalías. Riquelme 47. Teléfono 1642.

ARQUITECTOS

EDUARDO TARGO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Huérfanos 1[illegible]

OFICINAS DE CONSTRUCCION
Dirección y contratos
LEOPOLDO NAVARRETE
Morandé 67. Teléfono 4[illegible]
lia N.o 280.

CONTADORES

TENEDURIA DE LIBROS
Por Mena Velásquez, perito mercantil, Estado, Comercio, etc. Merced 832. Indices.

MATRONAS

MATRONA BRAVO
Pensionistas. Atiende inyecciones. Mujica 20, casi esquina Vicuña Mackenna.

CLINICA PRIVADA
Dra. Mercedes Dartigues, del extranjero. Atenderá a distinguida clientela en su [illegible] Huérfanos 2293.

CLINICA PRIVADA
Partos, recibo pensionistas. Diego 956.

H. IZQUIERDO DE OLAZO
Partos, diagnósticos. Atención moderada. Pensionistas, precios módicos. Estudios completos, mos adelantos, clench. Consultas 3-10 y 1-4. García Reyes [illegible] San Pablo y M. de Rosa.

AMELIA MATTE
Pensionistas. Partos. Atiende domicilio, inyecciones. Merced [illegible]

MATRONA CLINICA FERNANDEZ
consultas gratuitas, [illegible]

PENSIONADO MERCEDES
Pensionistas, Partos, Masajes, inyecciones. Consultas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Partos y curaciones. sas 2264.

Mme. E. PRAGNAT
Matrona francesa. San Francisco

PENSIONADO OBSTETRICIA
necológico. Recíbense enfermas quier época embarazo. Asistencia completa. Partos desde $ [illegible] ro 640.

MATERNIDAD PARTICULAR
Flor Villaseca, recibe pensionistas provincias. Meses, días. Precios moderaciones. San Diego 237.

CLINICA PRIVADA DE PATRICIA
Señora Reyes, matrona diplomada. Establecimiento moderno, dirigido por cirujanos especialistas. Confermas todas partes [illegible] precios módicos. Esmeralda [illegible]

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. San Diego 1[illegible] cibe enfermas. Curaciones [illegible] tas toda hora.

ANA G. VARGAS BARRIOS
Partos. Recibo pensionistas. Americana 627. Teléfono [illegible]

CARMELA ROMAN
Maternidad particular. Recibe mas pensionistas. Maestranza [illegible]

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. enfermas, Matucana 60.

¡SEÑORA! ¿ESPERA UN HIJO?
gua? Pase consultar precios, dad, Pensionado "Doctor tini". San Diego 67.

VARIOS

CLINICA, LABORATORIO DE LUIS BRAVO
Atendida Dr. Félix Valenzuela. filis, Blenorragia y sus complicaciones. Debilidad sexual, ambos sexos. Consultas 12-3. Tratamiento: 10 a 8. Consultas, facilidades pago. Para enfermos provincias.
Puente 562 — Casilla [illegible]

CLINICA ALAMEDA
Tratamiento sífilis, gonorrea, sus complicaciones, [illegible] curaciones rápidas, inflamaciones, 10-12 y 2-7; noche hospitalización enfermos. $ [illegible] diarios.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO 17 DELICIAS 2584
TEL. 4275 TEL. 524
ATIENDE DIA Y NOCHE

EXPRESION DE GRACIAS
Damos las más expresivas gracias a nuestros amigos por habernos acompañado a sepultar los restos de mi querida suegra, madre y abuelita, señora
Carmela Pozo v. de B.
HUMBERTO QUINTEROS, PETRONILA BAQUEDANO DE Q. Y FAMILIA

DEFUNCION
Sociedad Española de Socorros Mutuos
Habiendo fallecido nuestro consocio, señor
Antonio Chávez Sánchez
Anunciamos a los socios que deseen concurrir a sus funerales, que estos se efectuarán hoy Viernes, a las 3 P. M., saliendo el cortejo de su casa habitación, Victor Manuel 1942, al Cementerio General.
LA COMISION DE FUNERALES Y MAUSOLEO

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el
Manto Elegante
Crepes y Todas de crep-georgette.
PASAJE MATTE 28
Especialidad en echarpes, sombreros. La casa no tiene sucursal.
24—J.

DEFUNCION
Habiendo fallecido nuestro querido hijo, esposo y padre, señor
Antonio Chávez
Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos a su última morada, hoy a las 3 P. M., favor que agradecerán
RAMON CHAVES Y FAMILIA
El cortejo partirá de Victor Manuel 1942.

EXPRESION DE GRACIAS
Nuestros sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro querido esposo y padre, señor
Pedro N. Negrete Brito
ELVIRA CORNEJO v. DE NEGRETE E HIJOS

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y deudo
Alfonso Caroca Quezada
Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy, a las 10 A. M.
El cortejo partirá de Gálvez 47.
MERCEDES P. v. de C., RAMON CAROCA C., FABRICIANO CAROCA, FRANCISCO ROMERO Y JOSE TORNELLE

CLUB HIPICO DE SANTIAGO
En orden a lo establecido en los artículos 15 y 16 de los estatutos de la sociedad, cítase a junta general ordinaria de accionistas para el Lunes 27 de Julio, a las 4 de la tarde, en la secretaría del Club, San Antonio 231.
Santiago, 17 de Julio de 1925.
EL DIRECTORIO
S. A.-J-27

LINGUE PARA PISO
MUY SECO
1 x 2½, mach., a $ 1.00 c|u.
OFRECE
"LA REPUBLICA" — — Barraca y Fábrica
DOMEYKO N.º 2354
TELEFONO N.º 182 PARQUE

NECESITAMOS
una modelista directora
competente en confecciones y lencería de señora, para atender un taller para trabajos en la calle. Referencias de honorabilidad y competencia. Dirigirse a
CASILLA N.o 1372
17—J.

EL BUEN FUMADOR no gasta otro
PAPEL DE CIGARRILLOS sino el
de BRAUNSTEIN Frères — PARIS
Proveedores del Estado Francés y de las principales fabricas chilenas para
PAPEL de CIGARRILLOS en bobinas
Fuera de Concurso
Londres 1908 — Turin 1911
Zig-Zag
FUMADORES, Exijan en todos estancos el Zig-Zag

Camión
Ford de carga, garantido, tres meses de uso, vendo de ocasión, por ausentarme.
NATANIEL 464

CASA MAYORISTA
en Géneros y Paquetería, necesita
VENDEDOR VIAJERO
para la zona Rancagua-Chillán.
Inútil presentarse sin haber viajado en los ramos mencionados y en la Zona indicada.
Dirigirse:
Casilla 258, Correo Central

Roble Americano
VENDO GRAN PARTIDA
A $ 2.80 EL PIE
GALVEZ 136

FABRICACION
DE PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS DE TODAS CLASES
Hace y tiene listas para entrega inmediata.
BARRACA Y FABRICA DE MADERA
"LA REPUBLICA"
Domeyko N.o 2354
TELEFONO 1[illegible] — PARQUE

FERROCARRILES del ESTADO
PROPUESTAS
Solicítanse propuestas públicas para el 28 de Agosto del presente año, por dos pescantes a vapor y por cuatro auto-carriles.
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.
Santiago, 29 de Mayo de 1925.

Solicítanse propuestas públicas para el 21 de Agosto próximo por tablones de roble, acero, remaches, pernos, tuercas, cañería, bronce para descansos y fierro en planchas.
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes: Estación Alameda.
Santiago, 19 de Marzo de 1925.

PROPUESTA 20 DE AGOSTO
Grupo 27.— Material para alumbrado de locomotoras y equipo, $ 700,000.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes.

Solicítanse propuestas públicas para el 31 de Julio próximo, por fierro galvanizado liso y acanalado, tornillos de fierro y aceite para cilindros con sobrecalentador.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda.
Santiago, 16 de Junio de 1925.
18—J.

PROPUESTAS 20 DE AGOSTO
Grupo 27.—Material para alumbrado de locomotoras y equipo, $ 700,000.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes.

PROPUESTAS 1.o DE OCTUBRE
Grupo 36.—Telégrafos, Teléfonos y Ferrocarriles, $ 644,000.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Depto. de Materiales y Almacenes.
19—J

Refuerzo Puente "Ñuble"
Solicítanse propuestas públicas para la confección, suministro y montaje de la cadena de suspensión y (40) cuarenta apoyos para el puente "ÑUBLE".
Las propuestas se abrirán el día Martes 27 de Octubre próximo a las 15 horas en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), donde diariamente, de 14 a 16 horas pueden consultarse antecedentes.

Joven o Señorita
STENOGRAFA EN INGLES Y ESPAÑOL NECESITA [illegible] MAYORISTA
AGUSTINAS 698 CASILLA 10[illegible]
SANTIAGO

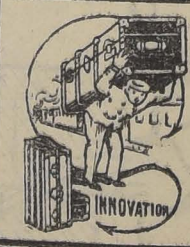

VIAJERO
La Maletería EL TURIST
Tiene como siempre, un selecto surtido de maletas, cajas-ropero, sombrereras necesaires.
SE HACEN REFACCIONES
ESTADO N.º 3[illegible]
AL LADO DE GATH & CHAVES
F. ARENAS

CAJA DE CREDITO POPULAR
Desde el Viernes 12 de Junio de 9 a 12 M. y de 2 a 5 P. M. la Caja procederá a pagar las indemnizaciones correspondientes a los objetos destruidos en el siniestro.
Se recomienda al público que debe presentarse a reconocer sus prendas antes del 28 de Julio próximo; con posterioridad a esa fecha se procederá al remate de todas especies que no hayan sido reconocidas.
LA DIRECCION.

FABRICA de TEJIDOS de PUNTO
— DE —
CESAR PINOCHET F.
AVENIDA SUBERCASEAUX 650, SANTIAGO
Vende chompas gruesas de fantasía a $ [illegible] — Chalecos y jersey gruesos para hombre $ 11 c|u. — Trajecitos para niñitos $ 11 c|u. Fundas a $ 4 c|u.
Mandamos catálogos gratis a provincias. Pedidos a vuelta de correo.
Compramos pieles de Conejos, Zorros y [illegible]

guel Mella, que llegaba al sitio del suceso se bajaba de su cabalgadura y en un auto de arriendo inicia la persecución de los malhechores, acompañado de otro de los empleados del Banco.

Pero este auto de alquiler sólo alcanzó a seguir unos cuantos metros, pues como el chauffeur viera que el de adelante iba disparando balazos hacia los perseguidores, no creyó negocio seguir la carrera y se detuvo, o por lo menos, dejó que el que llevaba la delantera se perdiera de vista.

Todas estas incidencias favorecieron a los malhechores que luego se encontraron muy lejos del sitio de la tragedia.

Después sólo quedaron en los alrededores de las oficinas los empleados heridos que fueron trasladados a la Asistencia y el numeroso público que seguía comentando el hecho sin que se diera cuenta de toda su magnitud.

En esos mismos instantes llegaban guardianes de policía, pues se había dado aviso a la 4.a Sección desde las mismas oficinas del Banco por uno de los empleados que había quedado allí, pero ya los delincuentes estaban demasiado lejos y sólo le quedaba a la Sección de Seguridad el trabajo de las investigaciones de la captura de los audaces bandidos.

No era el auto 525

En los momentos que el Prefecto de Policía señor Manuel Concha llegaba al sitio del suceso y se trasladaba después a la 4.a Comisaría, se daba la noticia de que el auto que conducía a los malhechores era el N.º 525.

En el acto se investigó a quién pertenecía ese auto, y tanto el señor Prefecto como el inspector de investigaciones señor Ortiz se trasladaron al domicilio del caballero que aparecía como dueño de esta máquina.

Pero aquí se encontraron con que la noticia era errónea, pues este coche pertenecía a una distinguida familia y nada tenía que ver con el asunto que se investigaba.

En esta noticia hubo un error disculpable, pues el auto era el N.º 2525.

El chauffeur Enrique Barscof

Como media hora después de los sucesos que relatamos, se presentaba a la 1.ª Comisaría el chauffeur Enrique Barscof, que gobernaba el auto de su propiedad N.º 2525.

Y relataba la siguiente historia:

—"En circunstancia que me hallaba esperando pasajeros en la Plaza de Armas, un individuo solicitó mis servicios. Con este solo pasajero me dirigí a la calle San Diego, deteniéndome frente a las oficinas de la Sucursal Matadero del Banco de Chile.

Poco después suben al coche cinco individuos y me ordenan que me dirija al centro; pero yo ignoraba completamente lo que había ocurrido en el interior de las oficinas, y uno de ellos me colocó un revólver en las costillas para que no me detuviera.

En esta forma me obligaron a seguir hasta la Avenida Vicuña Mackenna, donde me hicieron detener y desaparecieron sin cancelarme la carrera.

Yo vengo a reclamar de ese procedimiento y de los perjuicios que le han hecho al auto, ya que con los balazos que dispararon hicieron algunos agujeros que deben ser arreglados.

Tan pronto como el chauffeur exponía su reclamo, se dió aviso a la Sección de Seguridad, siendo trasladado a esta repartición policial, para que allí explicara su actuación en los trágicos sucesos de la calle de San Diego.

El Juez en la sucursal bancaria

En los primeros momentos de haberse tenido noticia de este hecho, se dió cuenta al juez del crimen de turno, señor Soro Barriga, magistrado que en el acto se trasladó a las oficinas de la Sucursal Matadero del Banco de Chile, para imponerse de los detalles del audaz salteo e iniciar el sumario respectivo.

Allí practicó una visita ocular al establecimiento, imponiéndose detalladamente cómo se habían producido los acontecimientos que tanta alarma han causado en el público, e interrogó a todos los empleados del Banco.

En esta visita le acompañaron algunos detectives, entre ellos el señor Finch, y con quien el magistrado conferenció largamente.

Allí mismo dió una orden amplia de investigaciones y encargó a los funcionarios policiales que pusieran todo el empeño que pudieran en las pesquisas, a fin de no dejar impune este audaz asalto que por primera vez ocurre en esta capital y que puede causar gravísimos males para la seguridad no sólo de los habitantes sino del comercio en general.

El juez interroga a Barscof

Cuando el chauffeur fué detenido y trasladado a la Sección de Seguridad, fué en el acto interrogado por el comisario de investigaciones señor Maturana y otros jefes de la repartición, y a quienes repitió la misma declaración que había hecho en la comisaría a donde fué a formular su reclamo.

Allí explicó qúe era dueño del auto que gobernaba, y que tenía otro más para el servicio de arriendo con patente particular; pero algunas contradicciones en que se le ha sorprendido hace temer que no diga la verdad.

El juez señor Soro Barriga tuvo oportuno aviso de la detención de este chauffeur, y se trasladó a la Sección de Seguridad para interrogarlo.

Barscof ratificó sus anteriores declaraciones ante el juez, quedando incomunicado.

Según las declaraciones que hemos tenido oportunidad de oír de algunas personas que están al corriente de los sucesos, existe la creencia de qué este hombre sabe más de lo que parece y éste será el trabajo de los detectives, sorprenderlo en alguna contradicción de fondo, a fin de descubrir la verdad.

Las primeras informaciones que tuvo la Policía

Como se sabe, el teatro del suceso se halla en el radio de la 4.a Comisaría, y por tanto fué allí donde llegaron las primeras informaciones de lo ocurrido, que fueron suministradas por el empleado del Banco, don Domingo Pérez López, y que son las mismas que suministraba a "La Nación" en la entrevista que le solicitamos.

El oficial de servicio sub-inspector señor Armando Gajardo, se trasladó en el acto al sitio indicado e inició las primeras investigaciones.

La investigación de la Comisaría

Según la investigación de ese oficial, los hechos tuvieron el siguiente desarrollo:

En los momentos que el cajero don Carlos Thompson Reyes se hallaba ocupado en la caja empaquetando dieces, apareció ante él un individuo gordo, grande, que usa bigotes y que tenía aspecto de abastero.

Venía el sujeto armado de una pistola, con la cual le hacía los tiros, al mismo tiempo que le ordenaba que levantara las manos. Creyó él que se trataba de una broma, pero en breve se convenció de lo contrario al ver que el desconocido saltaba sobre el mostrador y luego pasando sobre la reja, se apoderaba de la caja, en tanto que otro de sus acompañantes que llevaba antifaz le hacía los puntos con una pistola en cada mano desde la puerta lateral. Alcanzó el cajero a tocar el timbre de alarma y ante la amenaza de los agresores tuvo que ocultarse bajo el mostrador.

En tanto los otros tres sujetos que acompañaban a los asaltantes, armados también de pistolas, amenazaban a los demás empleados y recorrían las oficinas del Banco.

Terminado el saqueo, salieron todos llevándose en un saco el dinero robado hacia la calle donde les esperaba un automóvil azul tipo Hudson, al cual subieron precipitadamente. Los auxiliares del Banco, señores Manuel Moya Concha y Alfredo Muñoz Gálvez, corrían tras ellos y lograban jogerse de la parte trasera del automóvil. En San Diego, esquina de Concepción, los delincuentes que notaron la presencia de esos jóvenes, hicieron fuego sobre ellos, derribando primero al señor Moya, quien resultó con una contusión leve en el muslo izquierdo a causa de la caída y luego hiriendo gravemente al señor Muñoz en la cabeza y en una pierna.

En tanto el cajero don Domingo Pérez, que con el dragoneante de la 4.a Comisaría, Miguel Mella, intentara detener a los asaltantes había resultado herido en la mano izquierda de un balazo.

El auxiliar del Banco, don Benjamín Valdés Contreras, encontró un auto de alquiler en las cercanías y en el acto invitó al dragoneante Mella a bajarse del caballo y a acompañarlo en la persecución. Pero resultó que el chauffeur de ese automóvil tuvo temor a los tiros que seguían disparando los perseguidos y desistió de prestar su concurso en San Diego, entre Victoria y Pedro Lagos, donde los perseguidores perdieron de vista al automóvil de los bandidos.

En una de las oficinas interiores del Banco fué encontrado el antifaz que llevaba uno de los asaltantes.

Declaraciones de don Alfredo Muñoz Gálvez

El señor Muñoz, en estado grave a causa de las heridas a bala que le infirieron los asaltantes, se halla hospitalizado en el Pensionado de San Vicente, pieza número 62.

Llegamos a visitarle en las últimas horas de la tarde. Recién habían salido de su habitación los altos dirigentes del Banco de Chile y algunos miembros de su familia y amigos que fueron a imponerse de su estado.

A pesar de la gravedad en que se hallaba, el señor Muñoz demostraba buen ánimo y tuvo la gentileza de contarnos algunos detalles de lo ocurrido.

Estas declaraciones tienen especial importancia por cuanto aclaran varios puntos oscuros en los primeros momentos.

Cuando se produjo el asalto

Dice que no había en el Banco otra persona extraña que el obrero Urbano Villaseca, quien había llegado a las oficinas con el objeto de solicitar adhesiones a una erogación pro-obreros del Norte.

Conversaba Villaseca con el cajero señor Thompson, cuando hicieron su aparición los asaltantes. Uno de ellos que era de mediana estatura y llevaba bufanda y sobre los ojos una especie de antifaz, armado con dos pistolas se acercó al señor Muñoz ordenándole que pusiera las manos en alto. Se notaba en sus palabras un marcado acento extranjero, al parecer español o argentino.

El señor Muñoz vió que simultáneamente otros individuos amenazaban al cajero señor Thompson y a Villaseca, y que este último se defendía enérgicamente, incitando a los empleados del Banco a defenderse.

Luego uno de los individuos saltaba sobre el mostrador y otro acercándose a la puerta lateral de la caja apuntaba también con su pistola sobre el cajero, procediendo en seguida a apoderarse del dinero.

Consumado el saqueo, los malhechores emprendían la fuga y el acompañado de los demás compañeros se lanzaba en persecución de los asaltantes. Vió perfectamente cuando los ladrones subían al automóvil y luego cuando éste se puso en marcha.

¿También el chauffeur era asaltante?

Hay aquí un detalle curioso. El señor Muñoz manifiesta que un detalle que le llamó la atención fué que el chauffeur no estaba en su asiento sino que también subía al auto junto con los asaltantes. ¿Tomó también el chauffeur parte en el asalto?

El señor Muñoz no puede confirmarlo, pero asegura que el sujeto ese no estaba arriba del auto cuando los ladrones corrían hacia el coche sino que subió junto con ellos. A esto se debió la demora para dar la partida que permitió a él y al señor Moya treparse en la parte trasera del vehículo.

Los asaltantes hacen fuego

Dice el señor Muñoz que él se sujetó fuertemente al neumático que llevaba atrás el Hudson y como no lograra ver el número de la patente se esforzó por arrancaria, alcanzando a doblarla.

Fué en esos momentos cuando los malhechores hicieron fuego haciendo caer a su compañero Moya e hiriéndolo a él en la cabeza y en una pierna.

El estado del señor Muñoz

Según se nos informa, el estado del señor Muñoz es grave. Una de las balas le atravesó la rodilla y la otra se le alojó en el cráneo.

Los médicos que lo atendieron ayer lograron localizar la bala y hoy le será extraída.

Habla el señor Domingo Pérez López

En el Banco entrevistamos al señor Domingo Pérez López, otro de los heridos, quien nos hizo una extensa relación de los hechos y de la cual tomamos los siguientes puntos:

Fué a la 1.10 de la tarde cuando él sintió el timbre de alarma y acudió en el acto a la caja. Vió entonces a cinco individuos armados con pistolas y uno de ellos, llevando sobre el rostro un antifaz quienes amenazando hacer fuego, gritaban:

—¡Manos arriba!

Los asaltantes hacían los puntos sobre el cajero Thompson y los auxiliares Moya y Muñoz y uno de ellos se lanzaba sobre él repitiendo la misma amenaza. Se trataba del sujeto del antifaz, que es el principal personaje de esta historia. Observó también que tenía un marcado acento español. En cuanto al que amenazaba al cajero Thompson y luego saltaba sobre la caja, era un hombre gordo y grande.

El señor Pérez retrocedió y avanzando cautelosamente hasta el patio logró salir por los fondos hacia la calle cercana y desde allí dió voces de auxilio que fueron oídas por el dragoneante Mella. Ambos llegaron a la puerta del Banco en los precisos momentos en que los asaltantes subían al automóvil número 2525 tipo Hudson, en el cual emprendían la fuga.

Cuando ellos quisieron detenerlos, los bandidos hicieron fuego hiriendo al señor Pérez en la mano izquierda.

Habla el señor Manuel Moya Concha

El señor Moya nos repite la misma relación que nos hacen sus compañeros, concordando en todos los detalles.

Nos dice que también fué amenazado por el individuo del antifaz. Retrocediendo logró acercarse a la sala del teléfono y hacer un llamado a la Comisaría.

En seguida inició la persecución de la cual tuvo que desistir al caerse del automóvil.

Los empleados que estaban en el Banco

En los momentos de producirse el asalto se hallaban en el Banco los siguientes empleados:

En las oficinas que son de atención al público los señores Thompson y Muñoz y en las interiores, don Domingo Pérez, don Manuel Moya y don Benjamín Valdés.

En el comedor almorzaban en esos momentos el agente del Banco, señor Ernesto Ríos Fabres, don Miguel Humeres Cristi y don Miguel Berríos Tirado.

El contador don Luis González Villarroel se hallaba en su casa, que está en los altos de las oficinas del Banco y desde los balcones vió la huida de los asaltantes.

Alarma, comentarios y novelería entre el vecindario

Desde que se produjo el hecho hasta avanzadas horas de la tarde se había estacionado frente al Banco un gran número de vecinos y transeuntes.

Se hacían allí los más variados comentarios sobre lo sucedido. Cada cual tenía un nuevo detalle que agregar a lo ya narrado y no había vecino que no quedara satisfecho si no relataba de punta a punta todo lo que había visto y las opiniones que se había formado.

Desgraciadamente, ninguno aportaba un detalle nuevo. El caso había sido tan imprevisto y su desarrollo tan al estilo de película que todo detalle quedaba pálido al lado de la verdad. Como la mayor parte de los vecinos sólo se dieron cuenta del hecho cuando los asaltantes iban en fuga y hacían los disparos nadie observó detalles de importancia cuando el auto llegó al Banco ni cuando los delincuentes descendieron.

Respecto al camino que tomó el vehículo hay opiniones diversas y en tanto que algunos aseguran que dobló por Matta hacia el Oriente, hay quienes creen que tomó la dirección contraria, hacia el Parque.

Hay también quienes creen haber visto ese mismo auto correr por la Avenida Blanco Encalada.

Respecto a los individuos que viajaban en él nadie recuerda haberles visto bien la cara, pues ninguno de ellos sacó la cabeza fuera y aún los disparos lo hicieron por la ventanilla trasera.

La actuación del Juez señor Soro Barriga

Muy digna de elogios fué ayer entre el público y en los círculos judiciales y policiales la rápida intervención del juez del crimen de turno, don Fernando Soro Barriga.

El señor Soro en cuanto recibió el aviso telefónico salió en automóvil acompañado de algunos empleados del Tribunal hacia el Banco, iniciando en el acto la instrucción del sumario correspondiente. Tomó declaración a todas las personas que se hallaron relacionadas en el asunto y hasta avanzadas horas de la tarde interrogó en la Sección de Seguridad al chofer detenido y a otras personas. Personalmente impartió a los jefes policiales las órdenes del caso y en seguida se trasladó al Pensionda de San Vicente donde interrogó al señor Muñoz.

Antes de retirarse a su casa, manifestó a los funcionarios policiales que seguiría durante la noche dando nuevas instrucciones y que no olvidaran que a cualquier hora que su presencia fuera necesaria deberían llamarlo, pues estaba resuelto a no perder un momento hasta que este caso se esclareciera.

Se recuerda a este propósito en los círculos policiales que el juez Soro ha sido uno de los funcionarios que ha actuado personalmente en muchas investigaciones de importancia como ocurrió, entre otros, en el proceso contra Pessi Alonso, el ladrón famoso que robó en la capilla de las Monjas Hospitalarias, y también en el recordado caso de la detención de Guillermo Becker, que realizó el mismo señor Soro, siendo juez en Lonquimay.

Una inspección al auto 2525

El auto 2525 fué conducido al garage de la Sección de Seguridad que se encuentra al lado de la Brigada Central.

El inspector de investigaciones, señor Lizama, se trasladó a ese garage con el objeto de inspeccionar el auto y pudo observar las perforaciones hechas por las balas que dispararon los bandidos en su fuga y con las cuales hirieron a los empleados del Banco que los perseguían.

Allí también encontró unas cuantas balnillas y otras tantas balas, lo que hace creer que los malhechores cargaron repetidas veces las pistolas con que iban armados.

¿El 2525 era el mismo auto que ocupaban los asaltantes de los empleados del Club Hípico?

En su edición del Lunes, "Los Tiempos" anticiparon la noticia de que varios individuos habían intentado asaltar el Domingo último a los empleados del Club Hípico que conducían el valor de las entradas a la administración, calle de 21 de Mayo.

Esa tarde varios individuos asaltaron a esos empleados, pero éstos se defendieron a balazos.

Como el asalto fracasara, los culpables huyeron en un auto que a decir de varias personas se parece mucho al que actualmente se encuentra en poder de la Sección de Seguridad y que es de propiedad del hombre que se haya incomunicado.

¿Tendrá alguna relación el 2525 con el de los malhechores de la calle de 21 de Mayo?

Esta coincidencia la están investigando en la Sección de Seguridad.

Las investigaciones

Como hemos dicho ya, desde los primeros momentos la Sección de Seguridad inició una activa investigación respecto de este asalto para dar con los autores.

Según algunos funcionarios policiales con los cuales hemos hablado al respecto, se estima bastante difícil las pesquisas, pero no por eso imposibles.

Los mejores detectives con que cuenta esta repartición policial dirigidos por sus jefes se hallan trabajando en el descubrimiento de la banda y se estima que no será raro que en estos días ya se tenga el hilo que ha de dar con los bandidos.

Como ocurre en todos estos casos, se han mandado telegramas a diversos pueblos por si éstos logren salir de esta capital, para que los aprehendan donde se encuentren, siguiendo las filiaciones descritas.

¿Quiénes son los asaltantes?

En los círculos judiciales y policiales se hacen diversas conjeturas sobre quienes son los asaltantes. Por de pronto hay casi la certeza de que se trata de elementos desconocidos en los estrados judiciales santiaguinos, elementos extranjeros que recientemente habrían logrado pasar la frontera con el objeto de iniciar en la capital una serie de audaces aventuras.

Se ve desde luego que el sistema adoptado por los delincuentes es absolutamente desconocido en Chile, y sin embargo ya puestos en práctica en otros países.

Esa misma observación se hizo cuando se cometieron varios robos que siguieron a ese de que fueron víctimas las Monjas Hospitarias y la conjetura no fué errada, Pessi Alonso era un profesional de la delincuencia extranjera.

También se hizo igual suposición cuando ocurrió el intento de robo en el Banco de Chile, sucursal Mapocho, y resultó acertada, pues se trataba de ladrones de nacionalidad francesa y los cuales venían a poner término en Chile a la serie de audaces robos que habían iniciado en Estados Unidos y seguido en todos los países de la costa del Pacífico.

Las declaraciones de los empleados del Banco sobre el acento español de uno de los asaltantes confirma la suposición de que varios de ellos son extranjeros.

Algunos casos semejantes

Se recuerda que casos semejantes al ocurrido han tenido como teatro algunas capitales de Europa y de América.

Hace años en pleno centro de París, un grupo de audaces enmascarados asaltaba en la mañana la Joyería Levy. Atacando a los empleados y al público que acudía en su auxilio, los delincuentes robaron medio millón de francos en joyas con los cuales huyeron en un automóvil que luego abandonaron en un barrio apartado.

En una ciudad de España un Banco fué asaltado por tres apaches que después de herir a algunos empleados saquearon las cajas de fondos.

En Buenos Aires hace poco más de un año tres enmascarados asaltaron a los cajeros de la Estación de Casa Amarilla despojándolos de una cuantiosa suma de dinero.

Casos semejantes como decimos, han ocurrido hasta ahora sólo fuera del país.

¿Existe una gran banda de delincuentes extranjeros?

Hay desde hace poco la idea de que últimamente la capital se ha visto invadida por un grupo de gentes de pésimos antecedentes que vienen huyendo de las policías extranjeras.

El descubrimiento hecho hace poco días de una banda de tenebrosos extranjeros ha venido a confirmar plenamente esa suposición.

Recordando a los prófugos del vapor "Buenos Aires"

Se recordará que hace poco la policía chilena detuvo a uno de los delincuentes que se había fugado del vapor "Buenos Aires" en circunstancias que con varios procesados iba a cumplir condena a la prisión argentina de Ushuaia.

Se recordará también que junto con ese delincuente escaparon siete más de los cuales sólo tres han sido detenidos hasta la fecha. Los otros eran hábiles ladrones que habían dado audaces golpes en la Argentina y en Uruguay.

¿Puede haber ocurrido el caso que esos también hubieran huido hacia Chile y fueran los miembros de la temible banda que ahora nos preocupa?

No fué el de ayer el primer golpe de la banda

Hay antecedentes para asegurar que no fué el de ayer el primer golpe que daban en Santiago los miembros de la banda.

Hay presunciones de que son los mismos ladrones que intentaron el Domingo último dar el golpe en las puertas de la secretaría del Club Hípico.

Como hemos informado, varios individuos pretendieron apoderarse del dinero que era llevado a la secretaría por tres altos empleados de la institución.

Como los delincuentes de ayer, los de entonces maniobraron llevando armas y automóvil.

Los datos que nos han dado sobre la filiación de los dos principales asaltantes concuerdan con la que se nos ha suministrado sobre los ladrones que asaltaron ayer el Banco de Chile. Hay casi seguridad de que son los mismos los personajes principales: el hombre de recia estatura y el otro pequeño que tenía acento extranjero y llevaba una bufanda gris.

1. El cajero don Domingo Pérez López, que fué herido a bala en la mano izquierda.—2. La puerta de la Sucursal Matadero frente a la cual los apaches hicieron los primeros disparos.—3. El Comisario de la 4.a Sección, don Humberto Contreras y los oficiales que intervinieron en los primeros momentos.—4. Personal de la Oficina Matadero: entre el señor Ríos Fabres y Pérez López, se ve a don Manuel Moya Concha, uno de los empleados que persiguió a los asaltantes.—5. Grupo de pequeños grandes curiosos.—6. Frente a la caja asaltada. Uno de los apaches saltó por sobre la reja.

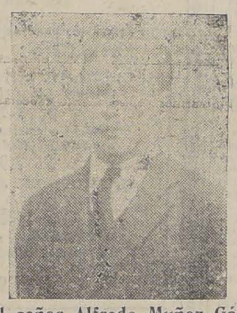

El señor Alfredo Muñoz Gálvez que fué gravemente herido a bala por los apaches

¿Lees difícil a V. conciliar el sueño?

Tome el gran calmante nervino

BROMURAL «KNOLL»

Es tan inofensivo como infalible. Cuenta sus éxitos por millones. Conocido hasta en los más remotos países.

De venta en las buenas farmacias en tubitos de vidrio de 20 tabletas.

PRESTAMOS

sobre alhajas y objetos de arte. Magníficas cajas y bóveda de seguridad.

San Pablo 916, frente al Mercado.

"LA ESTRELLA"

NOTA: La Casa vende las famosas LOZAS DE TALAVERA.

COMPRO

Menajes de casa, muebles de dormitorio, muebles de comedor, toda clase de muebles, victrolas y pianos.

SAN DIEGO 460

EL AGUI

TRACTORES

REALIZAMOS CON 10% DE DESCUENTO

una partida de tractores Fordson sin uso

GIBBS & Co.

STGO. CATEDRAL 1037

Espere los Camiones Studebaker

GIBBS & Cía.

RESPUESTA DEL VICE - PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL, Dr. BUSTOS, AL MINISTRO DEL INTERIOR

Con motivo de la investigación policial, practicada el Domingo en mi casa, por el delito de rumor, mientras me encontraba en Valparaíso en cumplimiento de un acuerdo de la Junta Central y de una invitación de la Asamblea del vecino puerto, el Ministr del Interior ha hecho en la prensa de ayer algunas declaraciones cuyo alcance debo aclarar.

El señor Jaramillo empieza por decir que no tiene más vinculaciones conmigo que mis reiteradas visitas para obtener resoluciones para mis amigos de Itata. Yo no hubiera querido responder al Ministro, colocándome también en la llanura; pero para que se conozca mi verdadero espíritu debo dejar establecido que mis cuatro o cinco visitas, tuvieron por principal objeto reclamar de dos decretos, uno relacionado con el nombramiento de una nueva Junta de Vecinos y otro con la separación de Quirihue del Administrador de Correos. Justo es reconocer que el Ministro penetrado de la justicia de mi reclamo, modificó sus primitivas resoluciones.

En este mismo plano en que el señor Jaramillo se ha colocado, creo indispensable refrescar su memoria, devolviéndole por pasiva su argumentación de las "vinculaciones", recordándole que no tengo otras que las que se derivan de la organización del actual Ministerio que, en su origen, necesitó del apoyo del Partido Radical para subsistir y en cuya representación me correspondió actuar; pero que poco después de afianzado en el poder, el Jefe del Gabinete empezó por negar la existencia de los partidos, especialmente de aquellos que habían hecho el movimiento de opinión que hizo posible la restauración, y, anunciando que nada tenía que ver con el Partido Radical y que sólo estaba para servir a sus amigos de esta filiación política.

Es cierto que el Ministro dispone de un pequeño núcleo de amigos radicales, entre los cuales figura más de algún conspicuo ex-Senador cuya característica ha sido la de desentenderse de nuestra doctrina, aplaudir incondicionalmente al Gobierno y usar de toda clase de recursos para introducir perturbaciones en nuestras asambleas.

El señor Jaramillo en su manifiesto de ayer, confirma la investigación hecha en mi domicilio y da a la publicidad el parte policial respectivo. Para el Ministro mi actitud por esta medida resulta tragi-cómico y para mí significa un "abuso de autoridad", con la circunstancia agravante de que se comete con personas que lo arriesgaron todo en las horas de prueba y contribuyeron modestamente a la organización del actual Gobierno.

Al presentarme a reclamar tuve la ingenuidad de creer que el señor Jaramillo iría a reprobar el vejamen de que había sido objeto y con sorpresa pude oir de sus labios que la investigación en este caso **tenía mucha importancia por tratarse de un hijo del Vice-Presidente del Partido Radical** y que, como el joven no concurriera después de dos citaciones a la Sección de Seguridad, se había resuelto hacer la investigación en casa. Todo esto es cómico para el Ministro y se conduele de que un grupo de radicales, amigos suyos, hayan aprobado un acuerdo excesivamente desproporcionado e inusitado, sobre una cuestión de ínfimo valor.

¡Para los radicales no son de ínfimo valor los derechos fundamentales de los ciudadanos y por encima de la amistad y de la simpatía personal están los principios! Los hombres sin doctrina no pueden comprender la mentalidad radical que, fiel a las tradiciones que le legaron sus patriarcas, sigue siendo una colectividad celosa de su programa y partido de opinión.

El señor Jaramillo considera de ínfimo valor protestar de sus medidas inquisitoriales para descubrir el "delito de rumor" cuando hay tanto problema trascendental que resolver; pero para resolver estos problemas es menester deliberar, es decir, opinar sobre ellos y si nuestras opiniones se convierten en "delito de rumor" cercenemos de la libertad de opinar, instrumento indispensable para edificar la República democrática y social, y, es precisamente en estas horas históricas cuando los ciudadanos necesitan de la plenitud del ejercicio de sus derechos.

Cree el señor Jaramillo ser el depositario de la verdad y ha resuelto hacer que todos piensen como piensa el Ministro y parece estar convencido de que su estabilidad reside en extender la acción de su autoridad a la vida espiritual de sus súbditos y para ello ha descubierto el medio de perseguir a los que opinan, aún en conversaciones privadas y valiéndose de mensajeros de ínfima calidad, por el "delito de rumor".

El señor Jaramillo haciendo alarde de su autoridad nos conmina con desentenderse de los acuerdos de cualquiera colectividad política o "institución de cualquier orden" en su tarea de investigar los delitos de rumor. Olvida el Ministro que, como dice el adagio latino: la voz del pueblo (los rumores) es la voz de Dios.

Pero por sobre todo no olvide el señor Jaramillo, jefe en la hora undécima, vale decir, en la hora del triunfo, de la revolución de Enero que, antes que golpe militar, fué un movimiento de opinión, nacido especialmente en nuestras filas, que ha sido antes soldado del partido liberal, colectividad gloriosa en el pasado, que se levantó enérgica en 1849 dirigida por don José Victorino Lastarria en contra de la autoritaria Constitución de 1833, y en defensa de todas las libertades públicas. Impulsaron esta misma obra los patriarcas del radicalismo que nació a la vida en defensa de esas mismas libertades y cuyo órgano de publicidad era el periódico denominado "La Asamblea Constituyente", dirigido por don Manuel A. Matta y don Benjamín Vicuña Mackenna (1858).

El patriarca del liberalismo, Lastarria, escribía en aquella época: "La característica de todo Gobierno reaccionario es la de constituir una autoridad fuerte como instrumento del orden. Desde que esto ocurre en una sociedad los ciudadanos se acostumbran a confundir el principio de autoridad con las manos que lo ejercen, a buscar su protección de parte del hombre y no en el derecho, a conquistarse el favor de la voluntad suprema y no de la justicia".

Esas fueron las doctrinas del Partido Liberal y la acción de los verdaderos liberales ante los autoritarios pelucones; pero hoy se han invertido los papeles.— (Fdo).— **Dr. Julio Bustos.**

SE ACUERDA DESCONOCER AL CLUB OBRERO CONSERVADOR COMO CENTRO POLITICO

ACUERDOS DEL DIRECTORIO DEPARTAMENTAL CONSERVADOR

(Versión oficial)

El Miércoles último celebró sesión el Directorio Departamental Conservador, presidido por don Pablo Larraín y con la asistencia de los siguientes señores Directores: Lindor Pérez Gacitúa, Guillermo Caledón, Arturo Cardeweg C., Arturo Garfias, Germán Larrachea, José del T. Díaz, Alberto Lidna, Carlos Vergara L., Francisco Donoso, Luciano Acevedo, Víctor Bustos, Efraín Núñez, Francisco Javier Aliste, José Luis Lobos, Manuel Silva, José Luis Cornejo Jiménez, Luis Lira Lira y el secretario don Luis Cabrera Ferrada.

Después de despachar varios asuntos de orden interno, se entró a tratar de las incidencias relacionadas con el Club Obrero Conservador.

Se dió lectura a una comunicación del presidente del Club Obrero, en respuesta al llamado que le hiciera el Directorio con el objeto de que diera explicaciones sobre las actividades que venía desarrollando esa institución.

Hicieron uso de la palabra, varios señores directores, todos los cuales estimaron que la negativa del Presidente del Club Obrero para acudir al llamado del Directorio, la forma desconocida e irrespetuosa de la comunicación de que se ha dado cuenta y las publicaciones adulteradas y tendenciosas que los dirigentes del Club han venido haciendo en la prensa, importaban una grave falta a la disciplina del partido y a las consideraciones que se deben al directorio departamental y que, en consecuencia, debían adoptarse severas medidas en contra de esa institución, de acuerdo con los estatutos.

Como resumen de la opinión de los señores directores, se formuló la siguiente indicación, la que fué aprobada por unanimidad.

Considerando:

1.o Que el Club Obrero Conservador se ha colocado fuera de la disciplina del partido: a) al hacer publicaciones que tergiversan los acuerdos del Directorio; b) al discutir, sin autoridad para ello, una censura al Directorio; c) al no aceptar su presidente, la citación que se le hizo para que explicara la actitud de la institución, sin dar ninguna excusa por la inasistencia a la sesión prefijada; d) al dirigirse al Directorio en términos descomedidas y e) al pretender una autonomía reñida con lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos.

2.o Que esa actitud del Club Obrero Conservador, es tanto más grave cuanto que con esa campaña se quiere hacer aparecer dividido al Partido y a su Dirección en el Departamento, tomando medidas contrarias a los obreros conservadores, en circunstancias que ni existe esa división y la reglamentación acordada para el funcionamiento de la Asamblea es general y afecta a todos los correligionarios, se resuelve, en uso de la facultad que el número 11 del art. 15 de los Estatutos confiere al Directorio, dejar sin efecto el acuerdo que reconoció al Club Obrero citado, como Centro político y en consecuencia, sus miembros para formar parte en la Asamblea, deberán acreditar su calidad de contribuyentes al Partido, de conformidad a lo prevenido en el artículo 5.o del Reglamento respectivo.

Danderina
conserva el cabello sano, abundante y hermoso

EL Pbro. DON ALEJANDRO VICUÑA NO DARA LA CONFERENCIA SOBRE "LOS PROBLEMAS DE LA HORA ACTUAL"

CARTA ENVIADA A SUS EX-ALUMNOS

El Pbro. don Alejandro Vicuña, envió ayer la siguiente carta a los dirigentes del Centro de Ex-Alumnos del Liceo de Aplicación:

"Señores don Guillermo Opazo y Luis Tejeda. — Queridos ex-alumnos:

Me he impuesto por la prensa de las gestiones que ustedes realizan ante el Gobierno, para que pueda verificarse la conferencia sobre "Los problemas de la hora actual", que fué suspendida días atrás por orden del mismo Gobierno, impartida a la Comaedancia General de Armas.

Créanme que el noble empeño gastado por ustedes compromete mi gratitud; pero les ruego que no sigan adelante en su tarea, porque, si obtuvieran lo que persiguen de parte del Gobierno, no obtendrían el que yo me aviniera a dictar la conferencia. No estoy dispuesto a recibir de limosna lo que me corresponde como dueño y señor, o sea, el ejercicio de un derecho sagrado, cual es el de emitir las ideas dentro de la moderación en la forma, la sinceridad en el concepto y la oportunidad del momento.

Al reiterarles mi afecto y gratitud, quiero deshacer un equívoco que se ha producido alrededor de este asunto. En las relaciones de los diarios se ha repetido que la conferencia fué suspendida por iniciativa de la Comandancia General de Armas, lo que ha levantado protestas contra las Instituciones Armadas, de parte de algunos estudiantes. La Comandancia General de Armas no ha hecho otra cosa que cumplir órdenes emanadas del Gobierno.

Dispongan de su afmo. (Fdo.): **Alejandro Vicuña.**

Santiago, Julio 16 de 1925."

Noticias breves; pero, importantes

SOBRE EL PROBLEMA DE la muerte hablará don Hugo Vaccaro esta noche en su clase de biología en la Universidad Popular Lastarria.

SOBRE ORIENTACIONES DE la Juventud versará la conferencia que hoy dictará a las 6 P. M. el poeta don Francisco Villaespesa, en el local de la Asociación de Estudiantes Católicos, Agustinas 1038.

LOS ESTUDIANTES DEL SUR se reunirán hoy a las 6 P. M. en el local en que han sesionado anteriormente a objeto de tratar sobre los estatutos.

EN EL SALON DE HONOR de la Universidad de Chile, el profesor señor Lapicque dictará una interesante conferencia sobre la "Materia Viva".

EL DR. LONG SERA RECIBIDO HOY EN LA SOCIEDAD MEDICA

Como hemos informado, esta noche será presentado a la Sociedad Médica, el asesor técnico del Ministerio de Higiene y Asistencia Social, Doctor Mr. Jhon D. Long, que desea estar en contacto con el Cuerpo Médico residente para conocer impresiones sobre el problema sanitario del país.

Hará la presentación del Doctor Long, el Director General de Sanidad, doctor don Lúcas Sierra.

SERA AMPLIADA LA COMISION PLENARIA CONSTITUYENTE

De fuentes autorizadas se nos ha informado en el día de ayer, que en los círculos de Gobierno dominaría el propósito de ampliar la Comisión Plenaria Constituyente o Gran Comisión Consultiva, que tendrá por objeto pronunciarse sobre las reformas constitucionales, elaboradas por la Sub-Comisión Constituyente.

Además se nos manifestó que este propósito del Gobierno obedecería a dar representación a ciertos organismos políticos y sociales, que no habrían sido considerados en la primera convocatoria.

CABALLERO

Sólo por quince días y como una réclame especial, vendemos una legítima máquina de afeitar, marca GILETTE, plateada, por el ínfimo precio de

CINCO PESOS

(PARA PROVINCIAS: SEIS PESOS)

LA REINA DE LAS MEDIAS

360 — AHUMADA — 360

PARTIDO DEMOCRATA

SOCIEDAD PERIODISTICA.—El señor Luis E. Concha, presidente de la comisión organizadora de la "Sociedad Periodística", miembros, a sesión para las seis y media, en 1250. Se tratará de proba la aprobación de los es

CIGARRILLOS

BLUFF

0.40 CAJA.

DE LA FABRICA DE TABACOS AVILES HNOS. y Cía.

¡¡Una Rebaja de Importancia!!

¡¡CONCURRA AHORA MISMO AL DEPARTAMENTO DE PERFUMERIA (1.o PISO), DONDE HALLARA ARTICULOS DE CALIDAD A PRECIOS DE EXCEPCIONAL BARATURA!!

¡¡Hoy y Mañana!!

¡¡...ULTIMOS DIAS DE LAS GRANDES LIQUIDACIONES DE MENAJE, TAPICERIA Y SANITARIOS!!

EXTRACTOS:

CHERAMY, perfume Cappi, modelo de réclame $ 7.50

D'ORSAY, varios perfumes, modelo de réclame $ 7.90

GRENOVILLE, diversos perfumes, modelo de réclame $ 14.50

HOUBIGANT, surtido en perfumes, modelo de réclame $ 14.90

LOCIONES:

CHERAMY, perfume Cappi $ 8.90

MERIEL, perfumes surtidos $ 13.50

ATKINSON, perfumes Mary y Simba $ 19.50

HOUBIGANT, diversos perfumes $ 21.50

COTY, diversos perfumes de frande, perfumes surtidos $ 21.50

AGUA DE TOILETTE:

GATH & CHAVES, perfume Bouquet, frasco de 600 gramos $ 7.90

COTY, en todos los perfumes $ 19.50

HOUBIGANT, selección de perfumes $ 29.50

QUININAS:

ROGER Y GALLET, para conservar el cabello $ 14.50

PINAUD, tónico para el cabello $ 18.90

AGUA DE COLONIA:

CHERAMY, perfume "Fausta", frasco chico $ 7.50

ATKINSON, perfume Eonia, a $ 18.90, y $ 7.90

D'ORSAY, calidad muy fina, a $ 47.50, y $ 28.50

JABONES:

SURTIDOS para el tocador $ 0.65

GATH & CHAVES, mode grande, perfumes sur $ 1.40

SALVAVIDAS para bañ usos domésticos, la de 2 panes $ 2.30

POLVOS DE ARROZ:

STELLA, elaborado especialmente para nuestra Casa, colores y perfumes surtidos $ 2.90

ROGER Y GALLET, perfume Heliotropo $ 4.90

PIVER, perfume Reinita $ 5.50

COTY, perfumes surtidos $ 6.40

GUERLAIN, perfume "Ladies" $ 8.50

ATKINSON, perfumes surtidos $ 8.50

POLVOS DE TALCO:

WILLIAMS, Colgates, y Mennen, perfumes surtidos $ 2.95

CREMAS PARA EL CUTIS:

INSECTOL GIBBS, excelente crema para preservarse de las picadas de insectos $ 2.90

ROGER Y GALLET, Flor de Amor $ 7.90

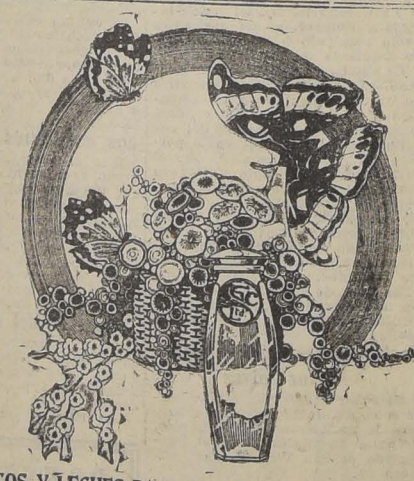

BLANCOS Y LECHES PARA EL CUTIS:

DORIN, de perlas $ 5.90

DORIN, Delaunay $ 9.90

LECHE DE ¨INON para suavizar el cutis $ 16.50

BRILLANTINAS:

COTY, sólida y líquida, perfumes surtidos $ 9.80

PASTAS Y ELIXIRES DENTIFRICOS:

ERASMIC, tubo grande $ 2.20

GIBBS y Gelle Frères $ 2.50

SOZODONT y Colgates $ 2.90

DOCTOR PIERRE (Elixir superior para la higiene de la boca $ 4.90

AGUA OXIGENADA:

PREPARADA especialmente para nuestra Casa, frasco de 100 gramos, $ 1.10; 200 gramos $ 1.10

VARIOS:

JABON de afeitar, Roger Gallet, perfume Cuir $ 4.90

JUEGOS de tocador, completos de 5 piezas $ 29.50

CEPILLOS para dientes, fabricación inglesa $ 2.60

RIZADORES "Electric" prácticos para ondular el cabello $ 2.20

VAPORIZADORES niquelados $ 15.00

GATH & CHAVES, Ltda.

INSTALACIONES ELECTRICAS DE RELOJES CENTRALES

Tenemos en existencia para entrega inmediata, RELOJES ELECTRICOS SECUNDARIOS, de acabada precisión cronométrica.

COMPROBADORES DE LAS HORAS DE TRABAJO

SIRENAS ELECTRICAS para fábricas y centros industriales.

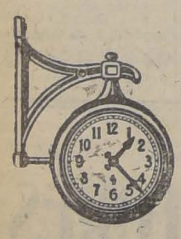

RELOJES ELECTRICOS PRINCIPALES

Bocinas eléctricas para el servicio, con batería de acumuladores.

VISITE NUESTRA EXPOSICION

SIEMENS - SCHUCKERT Ltda.

Compañía de Electricidad

SECCION SIEMENS & HALSKE

Huérfanos 1041

Casilla 104-D

VALPARAISO

CONCEPCION — VALDIVIA

ANTOFAGASTA — IQUIQUE

EL CRECIMIENTO DE LA DEUDA PUBLICA

I

Nuestras sucesivas crisis financieras del período inmediatamente posterior a la gran guerra, representadas por déficits considerables comprobados al final de cada ejercicio financiero — por término medio 100 millones por año—fueron resueltas con lamentable regularidad mediante la contratación de empréstitos.

Desde 1919 adelante, se contó siempre para la regularización de las finanzas con las expectativas de las nuevas leyes de recursos permanentes confiadas a la diligencia del Congreso. Ocurría que las leyes no eran aprobadas o no rendían el producto que se cifraba en ellas: la diferencia entre lo esperado y los recursos reales con que se podía contar para hacer efectivo el presupuesto elaborado para cada ejercicio, la cubrían los empréstitos.

Los resultados de este sistema de saldar los presupuestos con expectativas nunca realizadas y cubrir los déficits correspondientes con recursos extraordinarios de crédito, tenían necesariamente que traducirse en un correlativo crecimiento de la deuda pública. Las leyes financieras en cuya aprobación confiaron en vano los innumerables Ministros de Hacienda habidos en los últimos cinco o seis años, empiezan sólo ahora a dar sus frutos. Es demasiado tarde. Simultáneamente con ellas se han dictado disposiciones de carácter administrativo y social que significan aumentos considerables en los gastos públicos, que absorberán sin duda las mayores entradas que proporcionen el impuesto a la renta y los otros gravámenes establecidos entre el año pasado y el actual. Como resumen de la política financiera, si tal puede llamarse, que ha imperado en el último lustro, sólo cabe registrar un mayor volumen general del presupuesto, así en entradas como egresos.

Y particularmente en cuanto respecta a la deuda pública. En este punto se ofrece a la experta consideración de la Misión Kemmerer un problema tan complejo como fueron variadas las circunstancias que aconsejaron y presidieron la contratación de los últimos empréstitos externos e internos.

Puede decirse que la historia de nuestros empréstitos desde 1920 a la fecha es la historia de nuestros déficits anuales.

En 1919, descontando la deuda interna en oro representada por los $ 150.000,000 de papel moneda circulante, la deuda pública externa ascendía a 612 millones moneda corriente (29,6 millones de libras a un tipo de cambio medio de 11 d.), y la deuda interna bordeaba los 60 millones en billete.

A fines de 1921, para saldar el déficit acumulado de 1919, 20 y 21, se contrataron los empréstitos siguientes: Ley 3,772, por 50 millones en billete y 29.6 oro de 18 d.: al premio de aquel tiempo, 124 millones en total; ley 3,820, por 80 millones en billete y 20.8 millones oro: 132 millones en total.

Al año siguiente, con el mismo fin de saldar el déficit de 1922, se autorizó por ley 3874 un nuevo empréstito ascendente a 135 millones en billete. Eran, en conjunto, 391 millones emprestados con el solo objeto de cubrir los déficits presupuestarios.

Un año y medio más tarde, en el mensaje de inauguración de la legislatura de Junio de 1924, el Presidente de la República exponía las cifras de la deuda externa en 440.8 millones de pesos oro, y la interna, siempre descartando los 150.000,000 del circulante fiduciario, en 4.5 millones oro. La deuda interna en billete ascendía a 231.5 millones. Agregando a estas cifras los 110 millones del empréstito autorizado en vísperas de la disolución del Congreso, y reduciendo a moneda corriente las cantidades en oro, al premio de 180%, concluímos en que la deuda pública se ha elevado en cinco años a más del doble, esto es, a una suma superior a 1,600 millones de nuestra moneda.

En estas cifras no figuran los empréstitos externos e internos contratados para fines y servicios especiales, que se sirven particularmente y en los que la responsabilidad del Estado no está afectada sino como fiador.

El servicio de semejante deuda pesaría en forma onerosa sobre el Erario nacional, cualesquiera que fuesen las circunstancias que mediaran en ello, aún las más favorables. Pero es el caso que, como proviene en gran parte de créditos contratados en el exterior, debido a la depreciación sufrida en los últimos años por nuestra moneda, el pago de las cuotas de intereses y amortización importa sacrificios muy superiores a los calculados en la época de su contratación.

Por otra parte, la mayoría de los empréstitos obtenidos en el exterior lo fueron en una época excepcionalmente difícil del mercado de dinero, y las urgencias internas hicieron indispensable someter la operación a las duras condiciones que por entonces imperaban. Se trata de empréstitos de un plazo de amortización inusitadamente breve, y con un interés muy superior al que actualmente rige en este género de operaciones.

En diversas oportunidades, considerando la modificación favorable que ha experimentado en el curso último el mercado del dinero, hemos propiciado la idea de gestionar la consolidación de la deuda, conforme a esas nuevas condiciones, obteniendo plazos más largos de amortización y un interés más leve.

Las circunstancias universales que a raíz de la liquidación de la gran guerra presidían el mercado internacional, han cambiado visiblemente. El buen crédito del país, por otra parte, no ha sufrido menoscabo, y en estas condiciones creemos que no sería difícil interesar a los capitalistas en una operación que significase la mitigación de las drásticas condiciones que hoy rigen el servicio de la mayor parte de la deuda exterior.

El sólo hecho de que el servicio de la deuda pública, en un presupuesto de gastos de 720 millones aproximadamente, consume 270 millones, o sea más del 37%, justificaría cualquier esfuerzo que se intentara en aquel sentido.

Esta gravosa situación será sin duda uno de los aspectos que más llamen la atención de la Misión Kemmerer en el estudio de nuestros problemas financieros, y seguramente le inspirará de inmediato medidas conducentes a aminorarla por medio de una operación semejante a la que nos ha parecido aconsejable ante las actuales condiciones del mercado del dinero.

LOS PISTOLEROS EN SANTIAGO

San Diego abajo ocurrió el drama, allá donde la ciudad se prolonga en heterogéneos comercios extranjeros.

Parece la calle San Diego como llamada para la ocurrencia de estos hechos novelescos, trasplantados, más propios de la vida cosmopolita en las urbes de Europa. La calle San Diego es como la fragua del Santiago nuevo; es el erisol de razas mediterráneas, como el paseo de Julio en Buenos Aires, de donde salen ciudadanos para mañana y pasado mañana. Uno evoca siempre el mar, el puerto en esa calle recién desembarcada, donde se habla el catalán áspero de Barcelona, el cerrado vascuence, el turco, el hebreo, el italiano y cuanta lengua sonora de Levante.

No es raro que tal calle hayan escogido para sus fechorías los pistoleros. Como en Barcelona han dado su golpe audazmente, huyendo, no ya en el plebeyo Ford sino en el flamante Hudson. El barrio dramático, más allá de la Avenida Matta, con sus cocinerías, bars, milongas de arrabal y gente recia del Matadero, vió huir al auto bandido que buscaba los recovecos adyacentes.

El golpe ha sido bien planeado y prueba una gran resolución en sus autores. Ya no es la primera vez que ocurren asaltos a mano armada y esto hace pensar en la existencia de una banda. Ayer fué en una hacienda cercana a Santiago y días antes, en una plaza central, donde intentaron apoderarse del dinero del Club Hípico.

Estamos progresando. Ya se vive paralelamente al cine. La vida real se identifica con la película, y lo único que nos falta es la simulación durante el robo de un operador que tranquilamente da vuelta el molinete de la maquinita como quien toma una vista...

En Estados Unidos, los robos de bancos eran frecuentes, pero ahora todos los empleados están provistos de armas y hacen simulacros de asalto, de manera que cada uno conozca su puesto en el momento de peligro.

Debemos dejar constancia con orgullo de chilenos que, en el asalto de ayer, los empleados, con temeridad increíble, lucharon contra los bandidos hasta el fin, a pesar del estupor y desconcierto del primer instante. Tres de ellos persiguieron al auto y se colgaron de sus tapabarros hasta que los malhechores les dispararon sus mortíferas pistolas.

Dos de los jóvenes quedaron desgraciadamente heridos, pero los bandidos aprenderán con esta lección que será imposible asaltar un banco organizado para resistir cuando en uno sin armas ni preparación resistieron de manera tan gallarda.

Lo que se impone por ahora, en vista de estas actividades modernas de los cacos es un progreso mayor de las policías. No conviene que las ratas sean mayores y más agresivas que los gatos.

E.

UN PLEITO DE DOCTRINA QUE SE COMPLICA

El planeta Marte y sus fantasías. — ¿Hay o no habitantes en Marte? — Las primeras observaciones sobre el rojizo planeta. — Los escrúpulos de Tycho Brahe. — Las dos Lunas de Marte, descubiertas por Hall y las adivinaciones de Swif y Voltaire.

Lo que pareció en un principio un anacrónico pleito de doctrina con el proceso del profesor Scopes por enseñar en el Estado de Tennessee la teoría de la evolución, se va transformando lenta y sorprendentemente en un juicio mundial sobre ideología científica. La controversia ya saltó el charco y ha ido a surgir en la tierra británica para clavarse en Marte, en el planeta rojizo que Ptolomeo consigno en su oscuro Almagesto, 272 años antes de Cristo.

Mr. W. W. Campbell, presidente de la Union Astronómica de Cambridge, pasando por alto la teoría de la evolución y sin parar mientes en otras creencias dogmáticas ha afirmado flemáticamente a un corresponsal que los martianos existen desde hace noventa mil años, que tienen una civilización mucho más avanzada que la nuestra, que viven en desiertos saháricos y que tienen una inteligencia agudísima.

La afirmación es temeraria por lo improbable, pero no es nueva. Hace muchos años que se viene hablando de los habitantes de Marte, de sus canales y de sus señales fotoeléctricas. Un loco proyectó hace tres años construir en Chañaral un gigantesco tubo terrestre para observar desde el fondo la superficie del planeta misterioso, pero el proyecto no se realizó. En la última aproximación de Marte a la Tierra se esperó con viva ansiedad una señal, algún signo, cualquiera demostración perceptible de la habitabilidad del planeta, pero Marte pasó de largo sin ningún ademán de cortesía.

El "abrasado" planeta, como lo llamaban los israelitas, ha sido objeto de curiosas observaciones desde los tiempos más remotos. Las primeras están consignadas en el libro de Ptolomeo, pero mucho antes, en los tiempos de los esplendores de Ninive, ya se tenía catalogado a Marte y había servido para integrar la semana. En efecto, en las minas de Ninive se han encontrado tabletas de barro cocido escritas en caracteres cuneiformes, de una obra titulada "Las Observaciones de Belo", título que más parece de una opereta, o de un vodevil, que de un libro astronómico. Bueno, los ninivenses eran por otros rastros individuos batacla nescos. El libro de Belo estaba subdividido en 60 capítulos y uno de esos capítulos estaba dedicado a Marte. Esto ocurría 2,540 años antes de Cristo. Nuestro conocimiento del planeta no es, pues, cosa de estos días. Pero pasó mucho tiempo sin que nadie se acordara, fuera de Ptolomeo, de este planeta. Fué el infatigable e inmortal Keplero el que volvió mas tarde su lente hacia Marte arrancando de sus observaciones el secreto del verdadero sistema del mundo. Vale la pena recordar, a este propósito, una anécdota típica y elocuente de aquellos tiempos. Tycho Brahe, el célebre astrónomo dinamarqués, había observado con pasión al planeta y había acumulado sobre él una serie de interesantes deducciones y fórmulas; Keplero pidió a Tycho sus fórmulas y éste, atenido al dogma, se las facilitó, pero "con la precisa condición de que no se sirviera de ellas para probar el sistema de Copérnico".

Por fortuna, Keplero no cumplió su palabra y durante quince años estudió y aplicó las fórmulas del dogmático Tycho Brahe hasta llegar a la deducción capital de que los planetas no describen círculos, sino elipses, raíz y origen de la mecánica celeste y principio de la ley de Newton sobre la atracción universal. El pobre Tycho había caído en herejía sin quererlo. Ya en esta posición el planeta vecino ha sido objeto de la más constante y curiosa observación; vivimos en buenas cuentas, en una cité planetaria y nos pasaríamos de indiferentes si no tratáramos de inquirir qué hace, cómo vive y cómo se presenta un vecino tan respetable.

Galileo metió su nariz en las fases mismas de Marte. El 30 de Diciembre de 1610 escribía al Padre Castell: "No me atrevo a asegurar— Galileo era hombre prudente y circunspecto—que haya observado las fases de Marte; sin embargo, si no me equivoco, creo ver que no es perfectamente redondo". Cualquiera hubiera creído que iba a lanzar una afirmación muy comprometedora para la honra del rojizo planeta. Más atrevido fué Fontana, quien aseguró, según refiere Riccioli, que Marte era jiboso, esto es, que tenía una joroba. Esta joroba astronómica resultó cierta más tarde, pues ahora se advierte fácilmente en las épocas de las cuadraturas con mediocres lentes todas las fases del planeta, incluso sus prominencias. Y así siguió el análisis y estudio de Marte hasta llegar a la situación actual en que sólo resta saber si tiene o no habitantes.

Las hipótesis son numerosas, pero todas aventuradas y ninguna científica. Por su temperatura y sus condiciones climatéricas parece propicio a la vida, tiene los mismos cambios de estación y sus sustancias químicas parecen análogas a las de la Tierra. Eso sí que allí los años tienen 687 días terrestres. Los presupuestos deben ser allí mucho más voluminosos. En lo que nos gana Marte es en las lunas; el planeta vecino tiene dos lunas, lo que implica que allí hay también poetas. El primero en sospechar que Marte tenía lunas fué el astrónomo Hall, contra la sentencia clásica astronómica de que "Marte no tenía luna". Hall realizó en 1877 una minuciosa observación que dió como resultado el descubrimiento de dos satélites de Marte. Pero lo asombroso es que Swift en su famoso "Viajes de Gulliver" y Voltaire en su viaje de Micromegas, habían asegurado 130 y 180 años antes que Marte tenía dos satélites.

Voltaire, al relatar el viaje de los habitantes de Sirio y de Saturno hacia la Tierra, dice: "Al salir de Júpiter, atravesaron un espacio de cerca de cien millones de leguas y costearon el planeta Marte, que, como es sabido, es cinco veces más pequeño que la Tierra, vieron a dos lunas que sirven a este planeta y que han escapado a la mirada de los astrónomos. Yo bien se que el Padre Castell escribirá, y con donaire, contra la existencia de estas dos lunas; pero me refiero a los que razonan por analogía; estos buenos filósofos saben cuán difícil sería que Marte, que tan lejos se halla del Sol, dejase de tener siquiera dos lunas".

Y fundado en la analogía, el viejo Voltaire acertaba medio a medio.

¿No será también que ahora Mr. Campbell se funda en la analogía para afirmar que Marte está habitado, que tiene civilización y gente más habilosa que nuestro globo?

Y como el autor de "Cándido" a lo mejor acierta también medio a medio.

J.

NOTAS POLITICAS

LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO CONSIDERA LA ACTUAL SITUACION POLITICA

EL DEBATE HABIDO EN LA ULTIMA SESION

En la noche del Miércoles 15, celebró sesión extraordinaria la Asamblea Radical de Santiago, bajo la presidencia de don Guillermo Labarca y con asistencia de numerosos asambleístas. Actuaron de secretarios los titulares señores Wodehouse y Muñoz Ayling.

Usa de la palabra en primer término el señor Julio Hernández, quien se refiere a una reunión efectuada el Domingo pasado por algunos asambleístas, en cuya reunión se denunció el intento de división del Partido que están realizando los señores Pedro J. Malbrán, Evaristo Molina y Ramón Briones Luco. Presenta un voto de expulsión para estos asambleístas.

Usa de la palabra el Sr. **Teófilo Ruiz Rubio.** Expone otros puntos tratados en la reunión del Domingo, especialmente los relacionados con la situación del partido en frente al momento político y al peligro de división de que se ha hablado. Se dijo en esa reunión que era necesario estrechar las filas del Partido y hacer un llamado fervoroso a los correligionarios. Se dijo que el Partido Radical era en estos momentos el trapo rojo contra el cual se dirigían todos los ataques. Se habló también de la necesidad de tener un órgano propio de publicaciones. Y por último en esa reunión se acordó lanzar un manifiesto a todos los correligionarios del país, exponiéndoles la verdadra situación política.

Don **Darío Salazar.**— Lee el manifiesto elaborado por la comisión nombrada en esa reunión del Domingo, el que somete a la consideración de la Asamblea.

El señor **Isidoro Muñoz** habla en seguida sobre la actitud que debe asumir el Partido en presencia de la forma cómo va a sancionarse la nueva Constitución de la República. El Centro de Propaganda Radical aprobó un voto para pedir la abstención del Partido en el plebiscito, y quiere que la Asamblea se pronuncie sobre este problema. La situación es clara para el Partido. Su actuación está determinada por los acuerdos de la convención y de la Junta Central. Pero hay algunos correligionarios que, olvidándose de estos acuerdos reiterados, tratan de hacer actuar al Partido en distinta forma. Le parece que el único camino decoroso que debe seguir el Partido, es la abstención, para no hacerse cómplice de una situación que se va a provocar con el plebiscito, y para salvar su responsabilidad ante el futuro. Propone un voto en este sentido.

Don **Isaac Labarca** le parece bien hacer un llamado a los correligionarios para que defiendan las doctrinas del Partido, desentendiéndose de las simpatías hacia las personas. Cree que lo esencial es la disciplina. Refiriéndose al manifiesto que acaba de leer el señor Zalazar, opina que está muy bien planteado el punto relacionado con las cargas tributarias que hoy gravan a los ciudadanos, y que se han implantado sin consulta al pueblo. Se refiere al voto presentado por el señor Muñoz, y lo considera aceptable.

Refiriéndose después a la situación general del país, piensa que en ,hile este desorden es provocado por la influencia de los grandes capitales extranjeros en nuestro país, que se considera y que es, en realidad, fácilmente explotable.

El señor **Enrique Rosel** no le parece que la abstención sea una buena medida que pueda adoptar el Partido, pues en su programa no figura la abstención cívica. Esto equivale a una cobardía. Opina que debe ir a la lucha y votar en contra. Se habla de que no habrá libertades para una lucha franca, y le parece que un acuerdo no debe adoptarse a base de algo que va a suceder, porque podría ser errado el fundamento del acuerdo.

El señor Domingo A. Garfias.—Si se aprueba el voto del señor Muñoz se adoptará un acuerdo platónico, porque no puede privársele a los asambleístas que son ciudadanos de una República, que no intervengan con su voto en las cuestiones de interés general. El país se encuentra en esta situación: por un lado se le presenta una Constitución que bien puede tener muchos puntos contrarios al programa del Partido; pero que se presenta como un medio de salir pronto de este estado anormal de cosas; por otro lado el Partido Radical le presenta un abstención. Esto no le parece aceptable. Piensa que en último caso el Partido debe elaborar un proyecto propio de Constitución y presentarlo al electorado nacional. Por lo demás, es la Dirección del Partido la que debe señalar cuál será nuestra arma de combate.

Don Teófilo Ruiz.—El señor Garfias estima que la nueva Constitución va a volver como por encanto la normalidad a este país. El cree que en la forma cómo se ha hecho y cómo va a aprobarse la Constitución, es de temer un caos mayor.

Se siguió después un debate relacionado con el manifiesto presentado por la Comisión que se nombró el Domingo en la reunión de asambleístas en cuyo debate tomaron parte los señores Zalazar, Garfias, Labarca Gmo. y otros asambleístas, acordándose considerar el manifiesto como una moción del señor Zalazar y entrar a discutirlo en la próxima sesión de la Asamblea.

A los organismos radicales de Santiago

El Centro de Propaganda Radical cita para hoy, a las 6.30, en en Club Radical, secretaría del Centro, a todos los presidentes y secretarios de Asambleas y Centros Radicales de las comunas del departamento, a una importante reunión, que se efectuará en el Club Radical, Huérfanos 1264.

Directorio General Demócrata

Hoy Viernes, a las 6 P. M., celebrará sesión el Directorio General del Partido Demócrata, para seguir ocupándose de los asuntos de la tabla.

Está en primer lugar, la calificación de San Francisco de Mostazal y con la palabra el candidato a director general por la provincia de O'Higgins, señor Francisco Medel S.

Hay también en tabla, otros asuntos de suma importancia, por lo que se recomienda la puntualidad y asistencia.

Centro Liberal Democrático

Esta tarde a las 6, celebrará sesión el centro Liberal Democrático, en los salones del Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238. Se encarece la asistencia.

NUESTRAS INDUSTRIAS Y EL TIPO DE CONVERSION

Cada vez que se ha pensado seriamente por nuestro Gobierno en la idea de estabilizar el valor de nuestra moneda, una de las cuestiones que ha sido objeto de mayores discusiones en la prensa y en las Cámaras ha sido la del tipo de cambio que debe adoptarse.

Sin embargo, se puede decir que hoy se ha llegado a la opinión casi unánime en el sentido de que este tipo de cambio no deberá ser sino aquel alrededor del cual ha fluctuado el valor de nuestro billete en los últimos timepos antes de la fecha en que se proyecta realizar la conversión.

No faltan sin embargo quienes impugnan la idea anterior alegando razones que si pueden ser admitidas como argumentos de orden teóricos no pueden aceptarse si se quiere llegar sin contratiempos y dificultades a la adopción del padrón de oro.

Se dice que nuestro Gobierno falta a su compromiso al rescatar a 6 peniques lo que prometió pagar a 18; que es preciso adoptar un tipo de cambio equivalente al de otra moneda extranjera y que la propia dignidad nacional no permite tener una moneda de oro tan baja. Los que principalmente estimulan estas ideas son los asalariados; puesto que ellos al fijarse un tipo de cambio superior al corriente, esperan recibir un aumento automático en sus sueldos y jornales.

Al contrario los productores se sienten vivamente alarmados con la idea de que pueda fijarse un tipo de cambio superior al corriente y muy especialmente los que venden mercaderías destinadas a exportarse que ven subir sus costos de producción mientras se encuentran en la necesidad de mantener el precio de sus artículos que se cotizan en moneda extranjera.

Pero la verdad es que no sólo los productores se verían en difícil situación adoptándose un tipo de cambio superior; los trastornos que esta situación anormal traería a la producción afectarían en tal forma la vida económica del país que muy pocos serían los que pudieran escapar de sus consecuencias.

Inglaterra nos da a este propósito una lección saludable que no debemos desoir.

En el órgano del partido comunista de esta capital encontramos en su edición de anteayer un artículo sobre la actual crisis de la industria británica, que seguramente hará pensar a asalariados en los inconvenientes de adoptar un padrón de oro superior al nominal y en que las ventajas que ellos creen esperar con esto serían sólo aparentes. Al narrar la situación comercial inglesa dice textualmente:

"Las principales industrias disminuyen aceleradamente su rendimiento, y en tanto el país comienza a vivir del capital, pues la balanza comercial se torna desfavorable y surgen conflictos internos aparentemente insolubles entre patrones y obreros.

"Los economistas atribuyen la crisis a la vuelta del padrón de oro. Gran Bretaña purga paradógicamente la culpa de la buena moneda. El extranjero cierra sus puertas a la mercadería británica cuyo precio se ve recargado la consecuencia del cambio; la exportación decrece y los beneficios industriales se transforman en pérdidas. Para disminuirlas los patrones reducen las explotaciones y aumenta así el número de desocupados que pasa hoy de un millón y su sustento pesa sobre el acervo común".

Como se ve de la información anterior la industria británica, según los economistas, sufre las consecuencias de tener hoy día un padrón de oro superior al cambio medio durante los últimos años. ¿Qué sería entonces de la situación de nuestro país si aquí se hiciera una cosa semejante, en que nuestros principales productos como ser el salitre, el cobre, lana y el trigo tienen sus precios basados en la moneda extranjera?

Es evidente que si se adoptara un tipo de cambio superior al valor real de nuestra moneda, los trastornos de carácter económico serían tan grandes que gran parte de nuestras industrias se vería obligadas a paralizar con lo cual los asalariados serían los primeros en sufrir las consecuencias de esta medida inconsulta.

Afortunadamente el problema de la estabilización de la moneda se encuentra en manos de la comisión norteamericana presidida por Mr. Kemmerer, quién conoce a fondo estos asuntos y no dudamos que sabrá resolver la cuestión en forma que consulte los intereses generales del país.

A.-B. C.

EL DIRECTORIO DE LA AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO SE ADHIERE AL PLEBISCITO

El Miércoles último celebró sesión el directorio de la Agrupación Demócrata de Santiago, con asistencia del presidente, señor Alfredo Téllez; Antonio Ibarra R., secretario; M. A. Guerra, vice-presidente y los directores señores J. A. González, Gamboa, Guzmán, Medina, M. Ibarra y Espinoza.

Se dió cuenta de una nota de un correligionario que se encuentra gravemente enfermo, acordándose ayudarlo con una suma de dinero, previa ratificación de la asamblea.

Se debatió extensamente sobre los informes presentados por la Comisión de Centros, quedando pendiente su discusión.

En seguida el Directorio acordó pasar a la consideración de la asamblea de la Agrupación, en la sesión que se celebrará esta noche, a las 8 1/2, el siguiente voto presentado por el señor M. A. Guerra y aprobado por unanimidad:

"El Directorio de la Agrupación Demócrata de Santiago, considerando:

1.o Que la situación de incertidumbre porque atraviesa el país es por demás perjudicial a los altos intereses de la democracia y la clase trabajadora en general, desde el momento que no existen leyes que garanticen las libertades y derechos de los ciudadanos;

2.o Que es un deber de los partidos populares contribuir a que se restablezcan cuanto antes la normalidad del país, restaurando nuestras instituciones fundamentales, acuerda:

1.o Manifestar su más amplia aceptación al plebiscito como forma de sancionar la futura constitución política del Estado, y

2.o Comunicar este acuerdo a la Asamblea Departamental, para su ratificación.

Partido Conservador

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL

Hoy, a las 6 1/2 P. M., celebrará sesión extraordinaria el Directorio Departamental Conservador.

Se encarece la asistencia, por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

PARTIDO RADICAL

CENTRO RADICAL Dr. JOSE MANUEL SEPULVEDA. — Se cita a sesión general a los socios y a los radicales de la 9.a Comuna, para hoy, a las 9 1/2 P. M., en Castro 419.

Los radicales y las personas que deseen firmar los registros del centro pueden hacerlo en Castro 323, cualquiera hora del día.

COMPRO
RESIDENCIA MODERNA, BUENA CONSTRUCCION
UBICADA DE CERRO A RIQUELME, Y DE CATEDRAL A ALAMEDA, O EN ALAMEDA DE CERRO A EJERCITO
PRECIO HASTA $ 250,000 SIN RENTA
Y HASTA $ 600,000 SEGUN LA RENTA QUE PRODUZCA
CARLOS OSSANDON B.
BANDERA 163 —:— CASILLA 1080

¿SABE Ud. CUANTO LE CUESTA MANTENER UN AUTOMOVIL?
Compre un Ford y le costará
LA MITAD
CARLOS ORREGO & Cía. Ltda.
RAUL BESA - CARLOS ORREGO
HUERFANOS 819 - 823.

TRATAMIENTO CIENTIFICO DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS Y DE LOS DISTURBIOS DE LA FUNCION OVARIANA
MENOVARINE
4 grageas al dia
VARICES-ALMORRANAS
Laboratorios Mondolan
PARIS
DEPOSITARIO PARA CHILE:
J. B. DIDIER. Santiago Cas. 64

700 M2.— 4 PISOS.— EDIFICIO MODERNO
Valiosa Propiedad en Delicias
3 REGIAS CASAS Y 12 GRANDES ALMACENES
Avaluada en más de $ 1.000,000, produce: $ 63,000 y debe producir con un gasto de $ 40,000, en forma enteramente segura que podemos comprobar $ 80,000 anuales. Debe: $ 400,000 8 o|o.
VENDEMOS EN $ 640,000
Gran Propiedad en Merced
3 CASAS MODERNAS.— 3 PISOS.— 400 M2.
Produce $ 25,000. Perfectamente seguros
VENDEMOS EN $ 215,000
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86. — CASILLA 3722

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

Los delegados a la conferencia franco-española irán a Marruecos

Discutirán con el leader rifeño las condiciones de paz.—Nuevo contingente francés al frente de operaciones.—Los rifeños rechazarán cualquier armisticio; pero aceptarán negociaciones respecto de las fronteras sobre la base de su independencia.

Refuerzo para las tropas francesas

PARIS, 16. — El anuncio del envío de nuevas tropas a Marruecos dice que "de acuerdo con decisiones anteriores, tomadas por el Gobierno, se han enviado refuerzos a Marruecos, a fin de salvaguardar la seguridad de la zona francesa, y facilitar mediante una victoria sobre los moros que dirige Abd-el-Krim las negociaciones de paz.

Los refuerzos han comenzado actualmente a concentrarse. Con el objeto de asegurar la mejor utilización de dichas tropas, el gobierno decidió enviar al mariscal Petain para que conferencie con Lyautey sobre las medidas que deben tomarse para asegurar el rápido éxito de los franceses.

El mariscal Petain debe partir para Tolosa hoy a las 5 de la tarde y de esa localidad seguirá viaje en aeroplano hasta Rabat. — (U. P.).

PARIS, 16. — "Le Journal" anuncia que su corresponsal en Fez, le anuncia que, en Marruecos, se espera que los refuerzos que se enviarán de Francia ascenderán a un cuerpo de ejército.

Debido a la insuficiencia de sus efectivos, los franceses no han podido llegar hasta el puesto del Alto Leben, que está rodeado por el enemigo, desde el 27 de Junio, pero que se mantiene en comunicación con el resto de las fuerzas francesas, por medio de la aviación.

El diario agrega que Abd-el-Krim, manifestó a los emisarios extra-oficiales franceses, que los rifeños rechazan categóricamente cualquier armisticio, pero que están dispuestos a negociar las fronteras del Riff, siempre que se les conceda absoluta independencia. — (International).

PARIS, 16. — El Gobierno anuncia el despacho de importantes destacamentos para reforzar las tropas que combaten en Marruecos.

También se anuncia que el Ministerio de guerra enviará al mariscal Petain para conferenciar con el general Lyautey sobre el posible desarrollo de las operaciones (U. P.)

El puesto francés de Rhiana se habría visto obligado a rendirse

RABAT, 16. — Fué entregado a la publicidad el siguiente comunicado: "Nuestra aviación bombardeó con éxito las concentraciones enemigas de la región de Torual, en las cercanías del puesto de Ainaicha, y también el puesto de Bab Moroudj".

Circula el rumor de que la guarnición del importante puesto francés de Rhiana, situada a veintidós kilómetros al noroeste de Ouezzan, consistente en dos oficiales, 10 soldados franceses y 50 senegaleses, se vieron obligados a rendirse por falta de municiones. — (U. P.)

Insuficiencia de las tropas francesas

RABAT, 16. — Un comunicado sobre la situación en Checbuen, dice que el comandante francés de dicha zona, obligado a emplear sus fuerzas en otras partes, envió un mensaje en aeroplano de que no podía socorrer al puesto Trhiana, donde las municiones se habían agotado.

Este incidente es una demostración clara de la insuficiencia de los efectivos que los franceses mantienen en Marruecos.—(U. P.)

La escuadrilla de aviadores dispersan numerosas agrupaciones

MELILLA, 16.—Las escuadrillas de Nador volaron sobre la zona rebelde, dispersando numerosas agrupaciones de tropas moras concentradas en Abd Quebdani Dandussi. Los aviadores llegaron hasta Sidi Yacur, donde causaron al enemigo cinco muertos.—(U. P.)

Los delegados a la conferencia franco-española se entrevistarán con Abd-el-Krim

PARIS, 16.—Se anuncia semioficialmente que la delegación francesa acompañada por la delegación española, que recientemente celebraron una conferencia en Madrid, se entrevistarán con el caudillo moro Abd-el-Krim para discutir las posibilidades de paz.—(U. P.)

Comunicado de la zona francesa

MADRID, 16.— Comunicados de la zona francesa, indican que la situación de Xauen es análoga a la de la región situada al norte de Uazán. Los franceses continúan abandonando los puestos en la parte montañosa, en la cuenca del río Luccus, donde últimamente evacuaron las posiciones de Zadur, Bricha, Ulad y otras más serán desalojadas dentro de poco. La situación recuerda las evacuaciones españolas sobre la frontera cuando el desastre de Annual.

Era imposible sostener las posiciones abandonadas, porque no se las podía abastecer y los convoyes eran sumamente costosos y sangrientos. El abandono de las posiciones situadas al norte de Uazán supone la pérdida del cinturón de seguridad que defendía la ciudad, y el de las situadas en el alto Luccus, implica la rectificación de las fronteras en la zona española.

Los franceses se han instalado en Zeitusa, pero para conseguirlo tuvieron que sostener un tremendo combate. En el río Luccus se encontraron las tropas francesas y españolas, confraternizando los soldados y oficiales, considerándose este el primer acto de colaboración franco-española.

La zona francesa se halla en una situación sumamente delicada y varios puntos se hallan amenazadísimos. La actividad que se observa entre los enemigos, indica también que en la zona española se acercan operaciones.

Las últimas noticias dicen que el campamento francés de Rihana fué asaltado por los rebeldes, los que se apoderaron de la guarnición y de la artillería después de una fuerte lucha.—(U. P.).

Declaraciones del Ministro francés

PARIS, 16. — El Ministerio de Relaciones Exteriores manifiesta que M. Briand y el Embajador español, señor Quiñones de León, han anunciado que las condiciones de paz acordadas en la Conferencia franco-española de Madrid, serán puestas inmediatamente en conocimiento de Abd-el-Krim.—(International).

Abd-el-Krim se propondría estorbar la reunión de las fuerzas franco-españolas en el Luccus

TANGER, 16.—Se señala actividad entre los rebeldes de Anyeras, en el sector de Tetuán.

Telegrafían de Marruecos que los franceses han concentrado su mayor esfuerzo al Norte de Fez para evitar los propósitos de Abd-el-Krim, que les dedica sus mayores esfuerzos.

Ultimamente los rifeños atacaron las posiciones de Kela Eiles. Los franceses los contuvieron con granadas y fusilería hasta la llegada de grupos móviles que los dispersaron. La región ha quedado libres de rifeños, que abandonaron un centenar de muertos.

Se sabe que Abd-el-Krim se proponía estorbar la reunión de las fuerzas franco-españolas en el Luccus, cuya conjunción ha impresionado a los rifeños.—(U. P.)

El ex-senador señor Tomas Maestre habla sobre los problemas de Marruecos

MADRID, 16. — "El Liberal" ha entrevistado al ex-senador, señor Tomás Maestre, especialista en los problemas de Marruecos y rediriéndose a la Conferencia franco-española, se abstiene de emitir un juicio a causa de desconocer los acuerdos tomados; pero el hecho que Jordana haya presidido la Conferencia, le hace presumir que los intereses de España estarán muy bien defendidos. La cooperación franco-española dará resultados a orillas del Luccus; pero será ineficaz en Yebala.

Opina que la posesión de Alhucemas, para España, es necesaria.

Considera peligroso el reconocimiento de la autonomía del Riff, pues sería crear un enemigo implacable para Francia y España. Señala la pobreza agrícola del Riff; pero su suelo es riquísimo.

Termina la entrevista, diciendo que mientras los moros tengan un fusil persistirán en la guerra; para llegar a la paz se debe, antes que todo, desarmas las Cábilas.—(U. P.)

El ex-Kronprinz tiene entera libertad para mezclarse en la política alemana

BERLIN 16.—El ex-Kronprinz tiene entera libertad para mezclarse en política.

El Ministro del Interior de Prusia, en respuesta a las protestas de los socialistas por la presencia del Príncipe Guillermo en la Feria Agrícola de Breslau, declaró que el Príncipe antes de regresar de su destierro, no había prometido de mezclarse en política ni se le había pedido semejante promesa. El Príncipe fué ovacionado en Breslau.—(International).

Hindenburg firma el proyecto de valorización

BERLIN, 16.—El Presidente Hindenburg firmó el proyecto de ley de valorización.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

La representación británica en la Liga de la próxima reunión de la Liga de las Naciones

LONDERS, 16. — Mr. Mac Millan declaró en la Cámara de los Comunes que Mr. Austen Chamberlain, Secretario de Relaciones; Lord Robert Cecil, Sir George Graham, Sir Cecil Hurst y la duquesa de Atholl, Secretario Parlamentario a la Cámara de Educación, representarán a Gran Bretaña en la reunión que se celebrará en Setiembre, de la Liga de las Naciones en Ginebra. Hizo notar que era la primera vez que una mujer representaba a Gran Bretaña.

LONDRES, 16.—**Un incendio que tuvo su origen en el vapor "Greta"**, de New York, se comunicó a los malecones de Victoria, destruyendo dos bodegas y el muelle.—(U. P.)

La política naval en la Cámara de los Comunes

LONDRES 16. — Durante el debate en la Cámara de los Comunes sobre política naval, Mr. Lloyd George, dijo:

"Yo no deseo mencionar el asunto de posibles enemistades entre varias potencias. Pero ¿debe considerarse que las construcciones japonesas sean contra Gran Bretaña? El Japón teme verdaderamente a su poderoso vecino transpacífico. Y porque se temen, construyen uno contra el otro. Algún día puede haber dificultades. Existe la certeza de que nada actualmente hay en las relaciones entre el Japón y Gran Bretaña para que hiciese madurar un conflicto. Nosotros, por otra parte, debemos de rechazar a pensar de que existan posibilidades de una guerra entre Estados Unidos y Gran Bretaña; ni siquiera debiera discutirse en la Cámara de los Comunes, porque ello solo ocasiona daños.

El Almirante Mr. Henniker-Hughan señaló que Gran Bretaña sólo tenía dos cruceros capaces de desarrollar treinta nudos; el Japón 16 y los Estados Unidos 10, que podrían dar 35.

Mr. Snowden le interrumpió entonces:

—Por lo tanto, ustedes están construyendo contra los Estados Unidos.

El Almirante Henniker-Hughan le replicó:

—Yo sólo estoy señalando hechos.

El debate representa un esfuerzo de la influencia de los liberales y laboristas para que el Gobierno les tome en cuenta cuando presente su programa de construcción de cruceros, el cual se anunciaría dentro de poco. Muchos marinos están pidiendo que se construyan 40 en un plazo relativamente largo.

Lady Astor solicitó urgentemente que los Estados Unidos y Gran Bretaña llamaran a otra Conferencia sobre armamentos.

El debate se postergó, sin que se produjera votaciones, después que Mr. Bridgeman advirtió que si el Gobierno desdeñaba los deberes sobre construcción, estaría acariciando "otro desastre". Dijo que el Almirantazgo había tomado en cuenta los programas navales de otros países. — (U. P.)

ITALIA

ROMA 16.—**Monseñor Nardone, canónico de la Basílica de San Pedro**, ha indiciado una investigación entre los operarios que efectúan reparaciones en el interior de la misma, a fin de asegurarse de la honestidad de cada uno e impedir en esa forma que se vuelva a producir un incidente tan desagradable como el del reciente robo.

Doscientos cincuenta obreros han sido despedidos provisoriamente debiendo tomárseles nuevamente después de que se investiguen sus antecedentes y su conducta. —(U. P.)

Designación de sub-secretario de Finanzas

ROMA, 16. — Se ha designado Sub-secretario de Finanzas al señor Arrigo Solmi, profesor de Economía de la Universidad de Padova. Presto el juramento de estilo esta tarde. —(U. P.)

ROMA, 16. — **De "motu proprio" el Rey designó al señor Persi**, Caballero Comendador de la Orden de Saint Mauritis Lazarus.—(U. P.)

Se producen los primeros disturbios en el conflicto minero británico

Cinco mil mineros tratan de impedir el trabajo de los rompe-huelgas. La policía acude en defensa de la libertad de trabajo. — Continúan los esfuerzos de Lord Bridgeman para solucionar el conflicto.

Primer disturbio en el conflicto minero

LONDRES, 16. — Se produjo el primer disturbio ocasionado por las dificultades suscitadas con motivo de la nueva escala de salarios, que han acordado los patrones a los obreros carboníferos.

Cinco mil trabajadores que se habían declarado en huelga en las minas galenses de carbón de Glyneath, en Glarmorganshire, al amanecer rodearon las minas donde 700 obreros insistían en continuar trabajando. Los huelguistas no se dispersaron cuando se les notificó que lo hicieran, de manera que un centenar de policiales chocaron con los trabajadores, produciéndose 17 heridos. Los obreros que estaban trabajando resolvieron suspender sus faenas eventualmente.—(U. P.)

LONDRES, 16. — El Gobierno trata de persuadir a los propietarios que retiren sus recientes propuestas con respecto de los nuevos acuerdos sobre salarios, con el objeto de poner fin al impasse en que actualmente se encuentra este asunto y permitir la reanudación de las negociaciones, con "un horizonte despejado".

El primer lord del Almirantazgo Bridgeman continúa en contacto con ambas partes y no considera que la situación sea sin salida.— (U. P.)

SCARBOROUGH, 16. — La conferencia plenaria de mineros discutió la decisión de los mineros del Somerset, declarando que los patrones "habían fracasado en la tarea de organizar y desarrollar la industria con ventajas para la nación y aumento del bienestar de los mineros y que en consecuencia es necesario reafirmar que la nacionalización de las minas, es la única solución." — (U. P.).

SCARBOROUGH, 16. — Se ha reanudado la conferencia que los obreros mineros realizan en ésta, después que el comité ejecutivo salió de una sesión secreta de una hora durante la cual se discutió la aceptación de la invitación del señor Bridgeman de concurrir a Londres para discutir la situación. (U. P.)

El Gobierno estudia la situación carbonífera

LONDRES, 16. — El gabinete, presidido por el señor Stanley Baldwin, se reunió en sesión especial discutiendo la situación de la industria carbonera a raíz de las nuevas propuestas hechas por los patrones para la renovación de los acuerdos sobre salarios; dichas propuestas han sido rechazadas por los obreros, no encontrarlas satisfactorias.

LONDRES, 16.—Mr. Baldwin continúa en sus esfuerzos para llevar a cabo la reunión entre el Gobierno comienza el Viernes la asistencia de los mineros, tras que representantes de los ferroviarios y de los obreros del transporte se reunen en Londres para discutir la posibilidad de una nueva alianza industrial a fin de realizar una acción conjunta en caso de huelga.—(U. P.)

LONDRES 16.— El Ministerio de Trabajo volvió a telegrafiar a los mineros urgiéndolos a asistir a la reunión del Viernes de la Cámara de Investigaciones.

Parece que en Newcastle han producido desórdenes entre minas de carbón de Durham y Yorkshire, donde 5.000 mineros están en huelga desde Abril. La policía anuncia que se han cometido una serie de depredaciones, entre ellas el saqueo del Almacén de la Cooperativa, también que se ha intentado hacer volar el garage de los patrones de la mina.—(U. P.)

LA TRIBU DE LOS BAROTSES RINDE HOMENAJE AL PRINCIPE DE GALES

En Kafué, Rodhesia, el heredero de la Corona británica actuó de bombero y de jockey

LIVINGSTONE, 16.— El príncipe de Gales fué saludado el Lunes por el jefe principal de la tribu de los Barotsese en las condiciones más pintorescas imaginables.

La escena se realizó en un claro de la selva, en las orillas del caudaloso río Zambeza, teniendo por fondo el incomparable panorama de sus cataratas.

En medio del sitio más despejado cubierto por una verde pradera y rodeado de troncos seculares, se levantó un campamento.

El príncipe y su comitiva habían ocupado sus puestos, cuando el "gran jefe" Yeta, llegó en su bote de "Estado" tripulado por 40 remeros, todos ellos de cuerpo musculoso y medio desnudos.

El jefe estaba sentado en medio del bote, bajo un gran dosel blanco, con las insignias correspondientes a su alto rango.

Después de los saludos y discursos oficiales, se sirvió un almuerzo bajo dicho dosel, mientras las demás canoas nativas, que habían acompañado al gran jefe en su viaje de más de 300 millas por el río, se agruparon alrededor.

Después del almuerzo, los indígenas realizaron el simulacro de una caza de hipopótamos, manejando con destreza sus largas y angostas canoas, y arrojando sus dardos al agua para matar a los supuestos animales. Como el curso del río está lleno de peñascos formando pequeñas cataratas, la empresa no carecía de peligros.

El príncipe insistió en tomar asiento en una de estas canoas y efectuar una excursio río arriba.

La embarcación angosta, labrada toscamente, de un solo tronco, fué impusada por 5 remeros que parecían tener dificultad en mantener el equilibrio.

La comitiva abrigaba serios peligros por la vida del heredero, que, sonriendo, tomó asiento en el centro del bote, diciendo:

"Estén listos para auxiliarme en el caso de que nos volquemos".

Al día siguiente, en Kafué, el príncipe de Gales actuó de "bombero" y de "jockey".

Durante el almuerzo público ofrecido en su honor, bajo una choza de paja sostenidos por troncos, se oyó una gritería en uno de los muchos vecinos, y al levantar el heredero para ver qué había sucedido, el desorden, vió que se había incendiado el techo del rancho en que almorzaba un grupo de niñas.

El príncipe corrió hacia el lugar del siniestro y llegó a tiempo para salvar al último de los chozos que estaba todavía ante su platón de honor.

La gente acudió inmediatamente para extinguir el incendio, y el príncipe tomó parte activa en la faena, resultando con una leve herida en una mano.

Por la tarde el príncipe participó en una carrera de "ponies", la cual como su cabalgadura no era de las mejores, no llegó a obtener ningún premio, a pesar de haber realizado en varias carreras.—(U. P.)

TALCA TIENE UN ESCUDO DE ARMAS NOBILIARIOS

MADRID 16. — El Encargado de Negocios de Chile, señor San Cristóbal, ha encontrado en el archivo de una casa particular, ciertos documentos firmados por Carlos IV, y refrendados por su Secretario de Estado, que conceden a Talca, Chile un Escudo de Armas y las preeminencias nobiliarias, que la hacían igual a las viejas capitales de la península.—(U. P.)

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL ECUADOR

Antes de seis meses se convocará a una gran Convención que revisará toda la Legislación

GUAYAQUIL, 16.— La comisión de la costa, que integrará el nuevo gobierno de Quito, partió ayer en la tarde, siendo ovacionada por las poblaciones a su paso.

Se anuncia que dentro de seis meses se convocará a una gran convención nacional que tendrá por objeto la revisión completa de la legislación, inclusive la Constitución, Códigos y leyes orgánicas vigentes. Todas las poblaciones de la República están dando muestras de que aceptan el orden iniciado, recibiéndose de ellas comunicaciones en ese sentido.

Es inexacto el rumor que ha circulado de que el ex-Presidente, señor Córdova, se le haya propuesto regresar a la vida diplomática por el contrario, el Presidente Córdova piensa abandonar el país, cumpliendo así sus más caros deseos.

Se nombró jefe político de Guayaquil, al señor Eduardo Puig Arosenana.— (U. P.)

AUSTRALIA

De Pinedo continúa su raid

ROMA, 16.— Se ha recibido en esta un despacho comunicando que el aviador italiano de Pinedo, reinició su vuelo, partiendo de Melbourne hacia Sydney. (U. P.)

NAPHTOCARBOL
El mejor desinfectante
SAN ANTONIO 457

FRANCIA

El Pacto de Seguridad y la evacuación de Polonia

PARIS, 16. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha manifestado que, en el caso de ser ciertos los rumores procedentes de Berlín, según los cuales, la respuesta alemana a la nota de M. Briand sobre Pacto de Seguridad, liga dicho pacto con la evacuación de Colonia, Francia anunciará que no puede aceptar la respuesta. — (International).

SUIZA

Estados Unidos rehusa entrar a la Liga

LONDRES, 16.— El Corresponsal en Ginebra de la Central News Agency, comunica que el Secretario de la Liga de las Naciones ha recibido una contestación del Presidente de los Estados Unidos Mr. Coolidge rehusando la insinuación de Mr. Nicholas Murray Butler, respecto a que Norte América designe un representante permanente a la Liga.

La comunicación de Mr. Coolidge declara que los Estados Unidos están suficientemente informados acerca de la Liga, sin necesidad de la presencia de un representante especial (U. P.)

ALEMANIA

La nota sobre Seguridad será despachada el Sábado

BERLIN, 16.— La nota sobre seguridad será despachada el Sábado, y entregada a la publicidad el Martes siguiente.

Según se entiende la nota repite al buena voluntad de Alemania para ingresar a la Liga de las Naciones, siempre que ello tenga lugar dentro de las condiciones estipuladas en el memorandum del año pasado y con la nueva condición de que para entrar en la Liga es necesario que los aliados den cumplimiento a la evacuación de las zonas ocupadas, de acuerdo con el tratado de Versalles y el convenio de Londres. (U.P.)

Pianos
PIANOS AUTOMATICOS
EL SURTIDO MAS VARIADO Y SELECTO
CASA ESPECIALISTA
GRIMM & KERN
AHUMADA 99, ESQ. MONEDA
Unicos agentes de los
Pianos GROTRIAN STEINWEG

Se inicia la construcción de un nuevo templo

ROMA, 16. — El arquitecto Brasini comenzó los trabajos de construcción del Templo Votivo en honor del Sagrado Corazón de María, que se edificará mediante las erogaciones de los católicos de todo el mundo.

Este templo será uno de los mayores existentes, y su cúpula se alzará 14 metros más alta que la de la Catedral de San Pedro. Se espera terminarlo en 20 años, y sus materiales consistirán especialmente de piedra de Travertino, de la cual se hallan construídas el 95 por ciento de las iglesias romanas. El templo estará a cargo de la Congregación española de los Hijos del Sagrado Corazón de María.—(U. P.)

La elección de de Michelis

ROMA, 16. — Los delegados de 27 naciones votaron a favor del señor De Michelis, para el cargo de presidente del Instituto Internacional de Agricultura.

Los representantes de Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania y Suecia se hallaban ausentes; el delegado americano en Roma no asistió, pero envió una carta protestando por la rapidez con que se hizo la citación.

El señor De Michelis, dirigiéndose a los delegados, señaló su programa de cooperación con el comité permanente, a fin de que el Instituto pueda repartirse con la Liga de las Naciones los trabajos de paz. — (U. P.)

De Michelis, presidente del Instituto Internacional de Agricultura

ROMA, 16. — El señor De Michelis, fué electo por unanimidad, presidente del Instituto Internacional de Agricultura. — (U. P.)

ROMA 16.—**El jefe del Gabinete italiano, señor Mussolini**, recibió en audiencia particular a los delegados de Italia y Yugoeslavia a la conferencia realizada últimamente sobre cuestiones comerciales.

Los delegados se presentaron encabezados por el senador Quarcidri. El señor Mussolini les manifestó la satisfacción que sentía de conocer los acuerdos a que se habían llegado durante las sesiones de Florencia y Venecia, sobre el establecimiento de relaciones comerciales más intensas entre ambos países.

Quarcidri contestó agradeciendo las palabras de Mussolini, después de lo cual Mussolini conversó separadamente con los delegados sobre diversos asuntos relacionados a la misma cuestión. (U. P.)

Blanc rehusa reemplazar Arussa en el cargo de secretario

ROMA, 16. — El señor Blanc dirigió una carta al premier, Mussolini, rehusando reemplazar al señor Arussa, en su cargo de secretario, diciendo que tenía necesidad de atender las plantas industriales para la extracción de minio de Leucite. — (U. P.)

ESPAÑA

BILBAO 16.—**Se anuncia que los obreros metalúrgicos y ferroviarios** han formulado una petición para que se les aumenten los jornales.

Condecoración al Rector

MADRID 16.—El canciller secreto del Papa, señor Fernández Caldelo, hizo entrega al Rector, de la insignia de una condecoración conmemorativa de la visita de los reyes al Pontífice.

Le fué enseñada al señor Rector, dez Alcalde, la curiosa cuna en que se usaba en la Edad Media para curación de las enfermedades nerviosas.

MADRID 16.—**El Príncipe de Asturias, acompañado del Ministro de Aviación**, ha visitado el Aeródromo de Cuatro Vientos, inspeccionando sus dependencias.

El Príncipe manifestó deseos de ascender, montando un aparato Breguet N.o 9, piloteado por el capitán de artillería, Joaquín Loriga.

El aparato dió vuelta por el aeródromo, voló sobre Carabanchel, Madrid, una hora; regresando y aterrizando en forma magistral.

El Director de Aeronáutica, jefes y oficiales recibieron al Príncipe y felicitaron al aviador.—(U. P.)

MELILLA 16.—**Los representantes de una importante casa española** tuvieron en Tres Forcas para conocer el estado del acorazado "España", que no hace mucho se varó en ese punto.

Se proponen adquirir los restos del buque.—(U. P.)

El proceso contra los asesinos de Villa García

MADRID, 16. — Noticias llegadas de Pontevedra anuncian que en vista del proceso contra los hermanos de Villa García, hermanos Mariano y Epifanio Doza, acusados de quiebra fraudulenta hace tres años y que dispusieron de los dineros, se les condenó a un año ocho meses de prisión y a una indemnización cuantiosa. — (U. P.)

Querella.. contra el secretario de la Cámara Comercio Española en Londres

MADRID, 16. — Se ha presentado una querella contra el secretario de la Cámara de Comercio Española de Londres, Manuel Barroso, por que, desempeñando el cargo de cerca de dos mil libras esterlinas, las que firmaba comerciales, las que, según dicen, son muy perjudiciales para los intereses de Barroso. — (U. P.)

BANDERAS NACIONALES E INGLESAS
DE 2, 3, 4 Y 5 METROS EN MEDIDAS OFICIALES
Ofrecemos de muy buena calidad
A PRECIOS MUY CONVENIENTES
Depto. Especial de
MORRISON & Co.
SANTIAGO

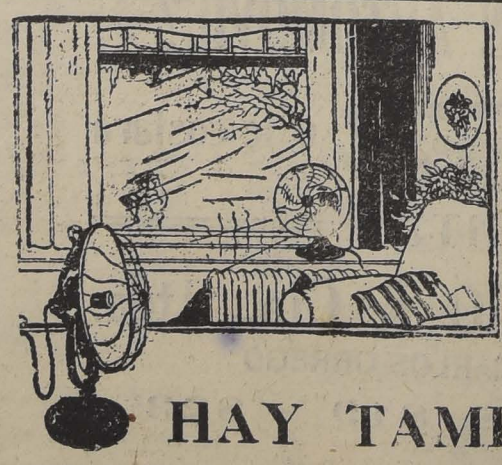

HAY
Radiadores Eléctricos para calefacción instantánea y sólo por el tiempo necesario la parte de la pieza en que usted desea estar, y
HAY TAMBIEN
ESTUFAS ELECTRICAS para calefacción rápida, pero permanentemente, toda su casa.

COMPOSTURAS
Bandera 139
Teléfono Inv. 4699

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

Chuang-Win-Ming prepararía con parte de los generales yunnaneses un ataque a Cantón

Los Estados Unidos han pasado una circular a las potencias europeas, pidiéndoles la designación de una comisión con el objeto de estudiar la abolición gradual de la extrate rritorialidad.

Una circular americana a las potencias

WASHINGTON, 16. — Los Estados Unidos han pasado una circular a las potencias europeas, pidiéndoles que designen cuanto antes una comisión para estudiar la abolición gradual de la extraterritorialidad en China.

Esta nota fué entregada a las embajadas en ésta. — (U. P.).

Posible ataque conjunto sobre Cantón

LONDRES, 16. — El corresponsal de la Exchanges Telegraph Co., en Hong-Kong, ha anunciado que desde Swatow, el general Chang-Win-Ming se está aliando con una parte de los generales yunnanistas, con el propósito de efectuar un ataque conjunto sobre Cantón. — (U. P.)

Una nuueva nota del Gobierno de Washington

WASHINGTON, 16. — En una nueva nota dirigida por el Gobierno de Washington a las potencias, propone que éstas al contestar las demandas chinas, accedan a la designación de una comisión de Extraterritorialidad, tan pronto como les sea posible. Señala que Norte América sólo desea el cumplimiento del Tratado de Washington.—(U. P.)

Un editorial del periódico ruso "Izvestia"

LONDRES 16.—La Oficina de la Agencia de Noticias Rosta, publicó dos páginas del reciente editorial aparecido en el periódico "Izvestia", firmado por Cérpts, examinando la posición del mundo con respecto a China. Dice que la declaración del Comisario de Relaciones de los Soviets, M. Tchicherin, que una China democrática, independiente y con gobierno central, era la única solución del problema del Lejano Oriente, era cierta.

Más adelante dice: "Qué otra cosa puede con mayor facilidad provocar una nueva guerra que la política inglesa de esclavizar a China, mientras el programa de Rusia, de apoyar el derecho de la libre determinación de China, salvaguardiaba la paz internacional".

Opina que "las líneas de política mundial que se han trazado Inglaterra y los Estados Unidos, han llegado a ser completamente divergentes. La proposición americana es favorable a qué se reuna la Conferencia china, siendo Inglaterra la sola interesada en suprimir el movimiento nacional chino.—(U. P.)

"El aislamiento de Inglaterra en el Lejano Oriente se hace día a día más patente; Francia permanece en segundo término, y el Japón ha complicado su política llevando adelante un juego astuto con los nacionalistas chinos.

"América vuele a su tradicional política china, porque la política de Hughes hacia ese país perjudicó los intereses americanos). Regresando en forma perfectamente palpable, después de un largo período de aislamiento voluntario, América vuelve poco a poco al terreno de la política mundial, adquiriendo lentamente la hegemonía del mundo".

Opina que el Japón ha rechazado los supuestos intentos de Inglaterra para revivir la amistad anglojaponesa.—(U. P.).

Opina que "las líneas de política mundial que se han trazado Inglaterra y los Estados Unidos, han llegado a ser completamente divergentes. La proposición americana es favorable a qué se reuna la Conferencia china, siendo Inglaterra la sola interesada en suprimir el movimiento nacional chino.—(U. P.)

"El aislamiento de Inglaterra en el Lejano Oriente se hace día a día más patente; Francia permanece en segundo término, y el Japón ha complicado su política llevando adelante un juego astuto con los nacionalistas chinos.

"América vuele a su tradicional política china, porque la política de Hughes hacia ese país perjudicó los intereses americanos). Regresando en forma perfectamente palpable, después de un largo período de aislamiento voluntario, América vuelve poco a poco al terreno de la política mundial, adquiriendo lentamente la hegemonía del mundo".

Opina que el Japón ha rechazado los supuestos intentos de Inglaterra para revivir la amistad anglojaponesa.—(U. P.).

BRASIL

Banquete en honor de Mr. Thomas

RIO JANEIRO, 16. — El Ministro de Agricultura dió un banquete en honor de Mr. Albert Thomas; al darle la bienvenida, resaltó la obra de solidaridad universal que realiza la organización Internacional del Trabajo. — (U. P.)

ARGENTINA

Una conferencia del diplomático japonés Sr. Kinta Arai

BUENOS AIRES, 16.—El señor Kinta Arai, intelectual y diplomático japonés, actualmente secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de su patria, dió en la tarde de hoy una conferencia en el Teatro Cervantes. El distinguido conferencista desarrolló el tema "El Japón de hoy". En su disertación usó el idioma castellano que maneja con toda propiedad. Para ilustrar los puntos tratados utilizó proyecciones luminosas.—(Especial).

El ferrocarril de Huaytiquina a Antofagasta

BUENOS AIRES, 16.— Entrevistado el Ministro de Obras acerca de algunos puntos que dicen relación con la conexión del ferrocarril internacional con Chile, cuya construcción se proyecta de Huaytiquina a Antofagasta, dijo que antes de iniciar los trabajos será necesario la terminación de los estudios del acceso de Socompa. Además de resolver el pédido chileno del nombramiento de una comisión internacional que apruebe y rectifique el Tratado Barros Jarpa-Noel (U. P.)

La comisión de agasajos a M. Thomas

BUENOS AIRES, 16.—El Ministerio del Interior dictó una resolución que designa la comisión de recepción encargada de agasajar a M. Albert Thomas, Director General de la Oficina Internacional del Trabajo de la Liga de las Naciones y que después de su estada en Buenos Aires pasará a Chile y otros países americanos. Integran esta comisión el Dr. Carlos Saavedra Lamas, profesor titular de legislación del trabajo en la Universidad de Buenos Aires; el Dr. Leonidas Anastase, profesor titular de legislación del trabajo en la Universidad de La Plata; el Dr. Luis C. García, presidente del Departamento Nacional del Trabajo; el Dr. Alcides L. Calandrelli, ex-delegado gubernamental de la sexta conferencia internacional del trabajo de Ginebra; Juan A. de Marval, ex-delegado patronal de la Unión Industrial Argentina, y José Negri, vicepresidente de la Confraternidad Ferroviaria y ex-representante de las asociaciones obreras ante la misma conferencia.—(Especial).

AUN NO SE RESUELVE SI SE ADMITIRA EL TESTIMONIO DE EXPERTOS CIENTIFICOS EN EL PROCESO SCOPES

Mr. Malone hace una brillante defensa de la teoría de la evolución y de su enseñanza en los colegios.— La actuación de Mr. Bryan.

DAYTON, TEN., 16.—Argumentando sobre la admisión del testimonio de expertos científicos, W. J. Bryan por la acusación y Dudley Malone por la defensa, llevaron de un terreno al otro al auditorio, discutiendo un momento sobre la Biblia y después sobre el darwinismo, hasta que las autoridades del tribunal prohibieron los aplausos del público por temor de que las vibraciones causaran daño al viejo edificio.

Bryan, en su primer discurso del juicio, desató una vibrante pieza oratoria en contra la admisión del testimonio científico, sosteniendo que el estatuto se explicaba por sí mismo y no necesitaba interpretación. Declaró que los mismos evolucionistas no tenían una actitud definida, estando en desacuerdo entre ellos mismos; alegó que no debía permitirse que la exposición de los expertos corrompiese el espíritu de los niños de las escuelas "los padres tienen derecho a que los niños no salgan de la escuela transformados en ateos escépticos. Sólo fué cuando se puso a Darwin a la luz del día y se demostró la ridículez de su doctrina, que ellos comenzaron a dejar de lado la doctrina de Darwin sobre la selección natural."

Bryan leyó una relación de la teoría de Darwin sobre el origen del hombre. El juez le preguntó si estimaba que la teoría de la evolución negaba la divinidad de Cristo, y al contestar a la pregunta, Bryan se embarcó en un ataque contra la evolución, diciendo entre otras cosas, "esto no es una teoría, sino simplemente una hipótesis. Huxley declaró que no se le podía llamar teoría cuando el mismo Darwin encontraba extraño que entre tres millones de especies no se pudiera establecer la relación existente entre unas y otras. Más de la mitad de los sabios del país no creen en un Dios personal, ni tampoco en la inmortalidad que dicho Dios ha dado a nuestra alma. Nietzche fué el único filósofo que consiguió llevar esta doctrina a una terminación lógica."

Se refirió al caso de los asesinos Leopold y Loeb, como a uno de los ejemplos en que se puede ver el resultado que esta teoría tienen en las universidades y estudiantes, diciendo que servía para formar asesinos.

"Darrow dijo: "No hay una palabra de verdad en lo que usted dice y yo puedo encontrarle diez sacerdotes criminales por cada estudiante de ciencias que haya cometido un crimen".

La muchedumbre que asistía al juicio seguía con intenso interés la discusión.

El defensor Malone declaró que el proceso se desarrolla entre dos estados de espíritu; primero, la interpretación teológica de la Biblia, que es una cosa estable. En segundo lugar, el espíritu de investigación científica, siempre abierto en busca de nuevos comprobantes de la verdad, en abierta oposición con los espíritus.

Dijo que la teoría de la evolución se había enseñado en Tennessee desde 1833 y que desafiaba a cualquiera a que presentara una persona cuya moral haya sido corrompida por la teoría de la evolución. Recordó la versión del incendio de la biblioteca de Alejandría, según la cual el pueblo apeló al Rey para protestar de él y el Rey, después de declarar que el Korán contenía toda la verdad, ordenó que la biblioteca fuera quemada. "No se debe proceder a quemar las librerías debido a que usted piensa que la biblia contiene toda la verdad. Manténgase la biblia en el campo de la teología y no se le confunda con los libros científicos. Lo único que podemos hacer es pasar a los niños toda la información que tenemos. La civilización dista aun de ser perfecta; pero no debemos privar a nuestros niños de ninguno de los frutos que recojen los escolares que dedicaron su vida entera para el adelanto de la humanidad."

Este último discurso hizo que el público se pusiera de pie, tributándole una ruidosa aclamación. — (U. P.)

Juicio en contra de la enseñanza de la teoría de la evolución, se inició la presentación de argumentos sobre si es posible admitir pruebas científicas tendientes a probar dicha teoría.

La acusación insistió en que debe excluirse cualquier testimonio en el cual la teoría de la evolución tienda a negar la versión de la creación del hombre por la mano divina. —

DAYTON (Tennesee), 16. — Mr. Bryan, hijo, afirmó que el testimonio de los expertos era una fútil defensa. Contestando, dijo que quería que los hombres de ciencia actuaran de testigos, porque deseaba que presentasen hechos y no opiniones.

Mr. Herbert Hicks, Fiscal local de la acusación, dijo que la mayoría de los hombres de ciencia que hablan sido llamados a declarar "ni siquiera creían en Dios".

La Corte mantuvo las objeciones de la defensa. — (U. P.)

DAYTON, (Tennesee), 16. — El Juez Mr. Raulston, postergó su opinión acerca de que el jurado oyó o no la versión de la teoría evolucionista, hasta el Viernes. Esta decisión indicará si se pondrá rápidamente fin al juicio cerrando la recepción de argumentaciones, o si se prolongará quedando retardado mientras los alumnos explican el significado de la Teoría de la Evolución y de la Biblia. — (U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Hoy se firmará el contrato de pelea entre Dempsey y Wills

NUEVA YORK, 16. — El promotor Tex Rickard ha declarado que Dempsey está dispuesto a pelear con Harry Wills este mismo año, pero Rickard considera que la pelea es demasiado importante para poder organizarla con tan poco tiempo.

El compromiso entre Rickard y Dempsey será firmado mañana después de lo cual el campeón se trasladará a la costa del Pacífico. —

Lillian Harrison en peligro de ahogarse

BOULOGN SUR MER, 16. — La nadadora argentina Lillian Harrison estuvo en inminente peligro de ahogarse, cuando se le alimentaba durante el intento que realizó hoy para atravesar a nado el Canal de la Mancha. A causa del frío, se congestionó, paralizándosele los brazos, cerró los ojos y se hundió. Su acompañante logró con dificultad, corriendo peligro de su propia vida, cogerla de los cabellos y sostenerla a flote.

Una vez repuesta, la nadadora declaró al corresponsal de la United Press: "Realizaré una nueva tentativa." — (U. P.).

Nuevo fracaso de Lillian Harrison

DOVER, 61. — La nadadora argentina Lillian Harrison, en su nueva tentativa de atravesar el Canal de la Mancha, se vió obligada a abandonar a solamente cinco millas de la costa inglesa.—(U. P.)

El manager de Loayza comparecerá ante la Comisión de Box

NEW YORK, 16. — El segundo examen efectuado con Rayos X al boxeador chileno Loayza, demuestra que la soldadura del hueso se ha efectuado perfectamente. Esta tarde fué trasladado a su casa, desde el Hospital.

El manager de Loayza, Mr. Bouey, comparecerá ante la Comisión de Box en la mañana del Viernes, para dar cuenta del accidente sufrido por su pupilo y solicitar se le conceda otra oportunidad de pelear con Geodrich. — (U. P.)

Dempsey peleará una sola vez este año

NUEVA YORK, 16. — Jack Dempsey, a su regreso de Europa, ha anunciado que la primera y única pelea que sostendrá este año se llevará a cabo en Michigan City, estado de Indiana, en el mes de Setiembre y que será probablemente con Bartley Madden, Bob Fitzsimmons o Martín Burke.

Los redactores deportivos acusan al campeón de no quererse medir con Gene Tunney ni Harry Wills.

Se dice que la jira de Dempsey por Europa, no ha constituído un éxito financiero. La esposa del campeón, ha manifestado que ella, por su parte, desea que continúe peleando. — (International).

ESTADOS UNIDOS

Nuevos deslizamientos de tierras

SUREA, 16.—La lluvia ha producido el deslizamiento de una extensión de 2,200 metros de terrenos, el cual puede trocarse de un momento a otro en una terrible avalancha que amenaza sepultar el villorrio de Valtournance.

Los habitantes de Valtournance se hallan presos del mayor terror, temiendo el derrumbamiento completo del costado de la montaña.—

SUREA, 16.—En el derrumbe de tierra que amenaza a Valtcurnanche, tres millones de metros cúbicos pueden rodar de un momento a otro sobre los débiles villorrios de la falda que suman un centenar de casas. Veintidós familias han evacuado la zona peligrosa y se han colocado cordones de tropa par aimpedir que nadie se acerque.—(U. P.)

Mr. Hoke Smith, consejero de la Comisión Plebiscitaria del Perú

WASHINGTON, 16. — Se sabe autorizadamente que el Presidente Leguía ha solicitado los servicios de Hoke Smith para el Perú, con el objeto de que desempeñe el cargo de consejero de la comisión peruana durante la preparación del plebiscito de Tacna y Arica. — (U. P.)

EN EUROPA NO EXISTE EL PELIGRO DE GUERRA

ASI LO ESTIMA EL MINISTRO DE RELACIONES DE POLONIA

SWAMPSCOTT, 16.— El Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, M. Skrzynski, almorzando con el Presidente Mr. Coolidge, dijo que no existía peligro de guerra en Europa y que los esfuerzos de los estadistas europeos se dirigen definitivamente hacia la paz. La política de Polonia es pacífica, no tenemos disputas que no sea capaz de solucionarse por los medios ordinarios. (U. P.)

El General Pershing espera satisfacer a Chile y al Perú

WASHINGTON, 16.— En la víspera de su partida a Tacna y Arica, el General Pershing expresó su optimismo por las expectativas de arreglo, que cree habrán de satisfacer tanto al Perú como a Chile.

El General Peshing y su comitiva partirán de Washington en la tarde del Viernes, para embarcarse en Key West, Florida, a bordo del crucero Rochester el 29 de Julio, llegando a Arica alrededor del 1.o de Agosto. (U. P.)

La transferencia de Tarata

WASHINGTON, 16. — Según se tiene entendido aquí, la transferencia de Tarata al Perú se hará probablemente poco después del 1.o de Agosto, y antes de la disputa acerca del arreglo de la frontera de Tarata o del Plebiscito de Tacna y Arica. Los oficiales que acompañan al general Pershing calculan que el número de tropas que participarán fluctúa entre 5 y 8 mil. — (U. P.)

VALPARAISO (De nuestro Corresponsal) INFORMACIONES DEL INTERIOR

LA COMISION QUE VIENE DE IQUIQUE A GESTIONAR EL EMPRESTITO, SALUDA A "LA NACION"

Anoche recibimos el siguiente telegrama del Director de "La Patria" de Iquique, señor Bustamante, quien viene formando parte de la comisión que gestionará ante el Gobierno el empréstito que se ha solicitado para efectuar diversas obras en Tarapacá:

"La Comisión ha sido recibida por el Director General de la Armada, otras autoridades, residentes iquiqueños y periodistas Mañana seguirá viaje a ésa. Los miembros de la comisión altamente reconocidos por la acogida prestada siempre por "La Nación", que tiene comprometida la gratitud de Tarapaca, envía, al desembarcar, su primer saludo al primer diario de Chile.

La conferencia con el Presidente de la República tendrá lugar el Lunes próximo.— (Firmado).— BUSTAMANTE, Director de "La Patria", de Iquique.

Cuatro estudiantes de la Universidad de Wisconsin

Tal como habíamos anunciado, a bordo del vapor "Santa Teresa" llegaron ayer a este puerto los alumnos de la cátedra de castellano de la Universidad de Wisconsin que vienen a Chile y Argentina en jira de estudio. Se trata de cuatro jóvenes universitarias que viajan en compañía del profesor de la Facultad, señor Garydons De Land.

Después de algunos días de permanencia en este puerto las estudiantes norteamericanas seguirán viaje a Santiago y luego al Sur de nuestro país. Regresarán a su patria por el Atlántico, visitando de paso las principales ciudades de la República Argentina.

ATACAMA

DESDE UNA ALTURA DE 30 METROS CAE AL LECHO DE UN RIO UN CAMION CON PASAJEROS QUEDANDO 4 MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

ESTE GRAVISIMO ACCIDENTE OCURRIO EN EL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE VALLENAR, EN EL PUNTO DENOMINADO LA LAJA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALLENAR, 16. — (11.50 P. M.) Informan desde el interior, que en el Valle de Huasco, acaba de suceder un gravísimo accidente automovilístico.

En circunstancias que regresaban los músicos de la banda municipal de Vallenar, desde el pueblo Alto del Carmen, a donde se habían trasladado para asistir a la fiesta regional que allá se realiza todos los años en este día, se volcó el camión que los conducía, en el punto denominado La Laja, cayendo al lecho del río, desde una altura de 30 metros.

A consecuencia de este serio accidente, murieron cuatro músicos, quedando los demás gravemente heridos.

En este momento parten desde aquí numerosas personas, en dirección a La Laja, punto que se halla a 26 kilómetros al interior.

Para la atención de los heridos se llevan auxilios médicos.

El camión accidentado pertenece a la Dirección de Obras Públicas, y había subido ayer a Alto del Carmen, llevando la banda de músicos y otros pasajeros, que participaron en la fiesta tradicional a que nos hemos referido.

Los itinerarios de los trenes de la Zona

La Administración de la zona ferroviaria tiene en proyecto una modificación de los itinerarios que redundará en beneficio directo del público, pues se acortará el tiempo del recorrido, principalmente en los trenes ordinarios.

Es muy probable que estos nuevos itinerarios que comprenderán también a los trenes locales sean puestos en vigencia en el mes presente.

Lloyd Real Holandés

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES LUJOSOS

ENTRE BUENOS AIRES Y AMSTERDAM, CON ESCALA EN Uruguay, Brasil, Portugal, España, Francia e Inglaterra

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

"FLANDRIA"	28 Julio	"GELRIA"	8 Octubre
"ZEELANDIA"	13 Agosto	"ZEELANDIA"	22 Octubre
"ORANIA"	3 Setiembre	"ORANIA"	5 Noviembre
"FLANDRIA"	24 Setiembre	"FLANDRIA"	26 Noviembre

POR MAS PORMENORES, DIRIGIRSE A SU UNICO AGENTE EN SANTIAGO:

OTTO LOOSE

HUERFANOS 1153 (Altos).—TELEFONO 865, CASILLA 382

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

VIAJE DE TURISMO

UNA OPORTUNIDAD PARA CONOCER TACNA Y ARICA

El vapor

"IMPERIAL"

en viaje extraordinario saldrá para ARICA el MARTES 21 DE JULIO, A LAS 12 M., con escalas en: TALTAL, ANTOFAGASTA E IQUIQUE.

Amanecerá en ARICA el Domingo 26 para regresar en la noche del mismo día, tocando en: IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y COQUIMBO, debiendo llegar a Valparaíso el Viernes 31 de Julio.

PRECIO DEL PASAJE DE IDA Y REGRESO: $ 400.00, incluyendo el pasaje de ferrocarril de Arica a Tacna y regreso

EL DIRECTOR-DELEGADO. 12—J.

Cía. Sud Americana de Vapores

SERVICIO MENSUAL A NEW YORK CON ITINERARIO FIJO EN 18 DIAS — SALIDAS EN SABADOS, A LA 1 EN PUNTO

"TENO" 1.º de Agosto — "ACONCAGUA" 29 de Agosto

Con escala en Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Payta y Cristóbal.

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL (ECUADOR). SALIDAS EN VIERNES, A LAS 6 P. M.

"PALENA" 24 de Julio — "AYSEN" 7 de Agosto

Con escala en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel y Payta.

SERVICIO QUINCENAL A PIMENTEL (PERU) — SALIDAS EN VIERNES, A LAS 6 P. M.

"CACHAPOAL" 17 de Julio — "MAPOCHO" 31 de Julio

Con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquiquo, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Lomas, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

Vapores para Lota, Penco, Tomé y Talcahuano, salidas de Valparaíso todos los Miércoles a las 4 P. M.

De Talcahuano salen de regreso para Valparaíso, todos los Martes a las 6 P. M.

WESSEL, DUVAL y Cía.

HUERFANOS ESQUINA MORANDE.—AGENTES.

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

ESTADO ESQUINA DELICIAS.—SUB-AGENTES.

GRACE LINE

Servicio rápido de pasajeros para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y NEW YORK

"SANTA TERESA"

Saldrá de VALPARAISO el MIERCOLES 22 de JULIO, a la 1 P. M.

PROXIMAS SALIDAS:

"SANTA ANA" ..... AGOSTO 5

"SANTA ELISA" ..... AGOSTO 19

"SANTA LUISA" ..... SETIEMBRE 2

AGENTES DE LA NOSA LINE

New Orleans and South American Steamship Co. Servicio mensual de vapores de carga desde New Orleans, EE. UU., a puertos chilenos y vice-versa

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1087 — SANTIAGO

Compañía Transatlántica Española

SERVICIO PLATA - MEDITERRANEO

El rápido y lujoso vapor-correo

"Reina Victoria Eugenia"

Saldrá de BUENOS AIRES para ESPAÑA, el 2 de Agosto próximo, con escalas en Montevideo, Río de Janeiro, Tenerife (Canarias), Cádiz, Almería y Barcelona.

SERVICIO SUD - PACIFICO A ESPAÑA

PROXIMAS SALIDAS DE VALPARAISO

5 de Agosto.... Vapor "BUENOS AIRES"

8 de Setiembre. Vapor "MANUEL CALVO"

8 de Octubre .. Vapor "LEON XIII"

8 de Noviembre Vapor "MANUEL ARNUS"

Con escalas en: Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Se expiden pasajes para todos los puertos de escala, incluso ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA, y para los puertos del Norte de España: Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, con trasbordo en Cádiz.

Con motivo del Jubileo del Año Santo, en Roma, se expedirán pasajes hasta Civitavecchia (Italia) a los mismos precios que rigen para España.

También recibiremos carga a tipos de fletes convenientes.

Esmerada atención y excelente alojamiento y trato a los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para informaciones sobre fletes y pasajes, y reserva de camarotes, dirigirse a los Agentes:

Martínez Velasco y Cía. — Cochrane 653. — Casilla 108.-V — VALPARAISO

Lueje, Nieto y Cía. — Agustinas 883.—Casilla 3984 — SANTIAGO

P. S. N. C. R. M. S. P.

VAPORES PARA EUROPA

VIA CANAL PANAMA

"ORTEGA", 18 de Julio — Tocará extra en Bermuda.

"ORITA", 1.o de Agosto — 1 P. M.

"OROPESA" 22 de Agto.

Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, La Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Paillice y Liverpool.

Por estos vapores se expenden boletos de segunda clase para Europa y puertos de la costa, a precios convenientes.

VAPORES PARA NUEVA YORK

"EBRO", 12 de Agosto — 1 P. M.

"ESSEQUIBO", 9 de Setiembre

"EBRO", 7 de Octubre

Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

SERVICIO RAPIDO DE — LUJO DESDE — BUENOS AIRES A EUROPA

PROXIMAS SALIDAS DE LOS AFAMADOS VAPORES "A"

VIAJES RAPIDOS

LISBOA EN 10 DIAS

CHERBURGO Y SOUTHAMPTON EN 19 DIAS

"ARLANZA"	14,930 toneladas	5 de AGOSTO
"AVON"	11,073 toneladas	18 de AGOSTO
"ALMANZORA"	15,550 toneladas	2 de SETIEM.
"ANDES"	15,620 toneladas	15 de SETIEM.
"ARLANZA"	14,930 toneladas	30 de SETIEM.
"AVON"	11,073 toneladas	13 de OCTUBRE

PROXIMAS SALIDAS DE LA LINEA "D"

"DARRO", 31 de Julio. "DESNA", 28 de Agosto.

"DESEADO", 14 de Agosto. "DEMERARA", 11 de Setiembre

VIAJES DE LLAMADA desde varios puntos de EUROPA, SIRIA Y TURQUIA

— SANTIAGO — Agustinas 1017.— Casilla 536

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

— VALPARAISO — Calle Blanco. — Casilla 24-V.

SUB-AGENTES EN SANTIAGO: Transportes Unidos, Estado esquina Alameda; Expreso Villalonga, Agustinas 817

El Director General de Aeronáutica del Ejército, comandante señor Marmaduke Grove, y oficiales del servicio aereo, ofrecieron a medio día de ayer un espléndido almuerzo en honor de los capitanes pilotos señores Federico Barahona y Oscar Herreros Walker, y de los vice-Los mecánicos señores José Abarzúa y Pedro Ojeda.

Los oficiales y sub-oficiales festejados parten en breve a Inglaterra a recibir el nuevo material aéreo adquirido por nuestro Gobierno y tendrán la misión de fiscalizar su construcción y entrega.

Se trata de aviones "Vickers", dotados de ametralladoras y diversos otros servicios. Estos aviones son lo mejor que existe actualmente en Inglaterra. Con ellos se echan las bases de la futura aviación militar del país.

A la manifestación en honor de la comisión que parte a Europa habían sido especialmente invitados el Presidente de la República, los señores Ministros de Estado y numerosos oficiales de la guarnición.

Poco después de las 11 de la mañana los invitados llegaban al punto de concentración: "Lo Maville", y desde allí, presididos por el Director General señor Comandante Grove, del Director de la Escuela, señor capitán Castro, y de los señores oficiales del servicio, se dirigieron a visitar cada una de las dependencias del Cantón Militar de Aviación.

La visita fué de extraordinario interés. En la cancha se encontraban los reducidos y antiguos aviones de que dispone la Escuela, reforzados por los diversos aviones pertenecientes a los aviadores civiles, quienes poseen un número igual de aparatos a los de la Escuela. El Presidente de la República, y los Ministros presentes, pasaron revista a cada uno de ellos y pudieron convencerse de que se trataba de un hermoso museo aéreo, como alegremente manifiestan los jóvenes pilotos.

Para volar en ellos es necesario más "pana" que conocimientos.

Los visitantes pudieron, en cambio, anotar los notables progresos alcanzados en los últimos meses en cada una de las reparticiones. Se notaba más orden y mayor limpieza. La espléndida presentación de cada una de las dependencias mereció de todos los asistentes los más francos elogios. Siendo por esta razón efusivamente felicitado el Director General, comandante de la Escuela, Escuadrilla y Maestranza, y cada uno de los señores oficiales pilotos.

El Casino de Sub-Oficiales es un modelo. Limpio, cómodo, bien tenido y sobriamente amueblado. De sus muros penden los retratos de los sub-oficiales caídos en la lucha por el espacio. La enfermería, con sus dormitorios como patenas, su sala de operaciones, su botica, es un pequeño hospital de emergencia, en el cual no falta ningún detalle. Las habitaciones de los suboficiales, y de la tropa han sido reparadas y tienen hoy mayores comodidades y quedarán dentro de poco en un gran pie.

Los oficiales de la Escuela tienen dos casinos. Los de la Maestranza y Escuadrilla, se encuentran hospedados en "Lo Maville", y los oficiales alumnos e instructores en la Escuela de Aviación. Ambos casinos están muy bien tenidos y se han hecho en ellos reparaciones y reformas que proporcionan al cuerpo de oficiales comodidades elementales que antes no existían.

Después de la visita de inspección todos los invitados, cuyo número era superior a cien, pasaron al gran comedor, recientemente refaccionado del casino de la Escuela, en donde se sirvió un espléndido almuerzo.

El menú ofrecía la siguiente y alusiva carátula:

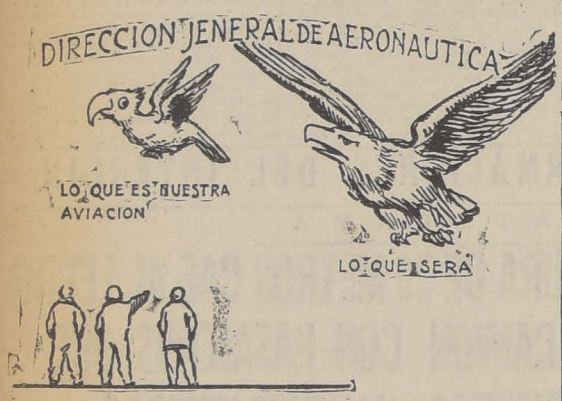

Durante el almuerzo reinó la más franca cordialidad y camaradería entre los diversos oficiales asistentes. Se encontraban presentes en el almuerzo todos los que habían tenido actuación destacada en los últimos acontecimientos y un representante por cada unidad de la guarnición.

A la hora del champagne

EL DIRECTOR GENERAL SEÑOR COMANDANTE GROVE, OFRECIO LA MANIFESTACION EN LOS SIGUIENTES TERMINOS

Excmo. señor, señores Ministros, compañeros:

Sea mi primera palabra de reconocimiento muy sincero a S. E. el Presidente de la República, que en forma tan espontánea como generosa, ha querido asociarse a esta manifestación, con que los oficiales del servicio aéreo hemos querido manifestar a los compañeros capitanes Barahona y Herreros, vices primeros mecánicos Abarzúa y Ojeda, comisionados por el Gobierno para trasladarse a Inglaterra en busca del material adquirido, el hasta luego con que queremos manifestarles, que la plaza material que abandonan queda suplida por los lazos del espíritu y de la mente, con que cada uno de nosotros mantendrá ese contacto tan necesario a los dominadores del aire, cualquiera que sea el sitio en que se encuentren.

La presencia de los señores Ministros de Estado, en este sitio histórico de la Escuela de Aviación, participantes también de los sentimientos antes mencionados, me mueven a agradecerles en forma muy especial la satisfacción íntima que experimentamos al tenerlos bajo nuestro techo, y los votos muy sinceros que hacemos porque sus labores continúen desarrollándose en forma que satisfagan ampliamente el sentir nacional, y lleven la tranquilidad y bienestar a nuestros conciudadanos.

Una especial deferencia me inclina a expresar al señor Ministro inglés, los agradecimientos del servicio de aviación hacia su noble país, que nos ha proporcionado instructores y material para el desarrollo del nuestro, y que muy especialmente ha inculcado en el corazón y en el ánimo de nuestros pilotos, el arrojo temerario que deben poseer los dominadores del aire y la lealtad inherente a todo oficial pundonoroso, celoso de su nombre y del prestigio de la colectividad a que pertenece.

Quiero recordar el empeño con que mi distinguido amigo, el señor Ministro don Jorge Matte, puso toda su actividad e inteligencia, siendo Ministro de la Guerra, al organizarse el servicio de aviación en Chile, para montarlo en debida forma. Le cabe a él el alto honor, en compañía del fallecido general Pinto Concha, de haber sido el principal sostén de este importantísimo servicio, cuando era mirado de reojo en este medio criollo, tan receloso de lo nuevo, y cuando, embarcarse en los cachuchos de antaño, era propio de locos o de idealistas enamorados del progreso.

Excmo. señor, señores: la visita que a la ligera habéis hecho al Cantón de Aviación, los escasos elementos con que contamos, y el anhelo vehemente que sentimos de poder tener cuanto la defensa del país exige y cuanto las necesidades del momento requieren, para poder deciros: Excelencia: descansad tranquilo, la aviación monta guardia, sus expertos pilotos y sus máquinas poderosas, listos están para correr presurosos donde el deber lo exija; habrán llevado a vuestra clara inteligencia y a vuestro recto juicio de Mandatario, la manifestación más evidente de la justicia de mi aserto cuando, al recibirme del servicio, hace cinco meses manifestaba: la rama más importante de la defensa nacional y el órgano más seguro de la tranquilidad interna, la aviación, está desmantelado, sólo cuenta con una muchachada valerosa y abnegada que premunida de su grandioso corazón no omite sacrificios para remontarse más y más, en alas de su propia fantasía, que en las de sus viejos barcos aéreos, a las altas regiones donde sólo el que navega en ellas es capaz de comprender lo sublime de su magnificencia.

Corresponderá al Ministro de la Guerra, mi distinguido compañero y amigo, Coronel Ibáñez, agregar a los muchos méritos aquilatados en su corta permanencia en el Ministerio, haberse dado cuenta real y efectiva de las necesidades de este servicio y a voz, Excelencia, que ya desde vuestro regreso manifestásteis el deseo de proporcionarnos cuanto necesitamos para su eficiencia, haber firmado los decretos de adquisición que serán el primer eslabón de la cadena que unirá a nuestro largo y dilatado territorio, de uno a otro confín, no para aprisionarlo, sino para redimirlo de la esclavitud que, en tiempo y en espacio, significa el viaje férreo o por vía marítima.

Las distancias se acortarán en forma nunca vista, la seguridad interna será un hecho fundamental, la autoridad podrá trasladarse veloz y cómodamente donde su presencia sea necesaria y dejarán de ocultar una incógnita la mole andina, el amplio océano o las suspicacias de nuestros vecinos del Norte, más allá del desierto o del altiplano.

Señores: bajo del aire a esta mesa, aterrizo, y no puedo menos de manifestar mi contento al poder decir a los compañeros que nos abandonarán dentro de breve: (vosotros depende la realidad de cuanto dejo manifestado, poned todo vuestro acierto en las máquinas que recibáis, escrutad sus órganos y armamentos en forma de familiarizaros íntimamente con ellos, de manera que a vuestro regreso al país podáis hacer otro tanto con los que anhelosos os esperamos, preparando cuanto ha menester.

Vuestro jefe y compañeros aquí presentes, nos complacemos en manifestaros la amplia confianza que depositan en vuestro celo, actividad y conocimientos suficientemente probados en los largos años que lleváis en el servicio.

Señores: levanto mi copa jubiloso de poder brindar a los Capitanes Barahona y Herreros, vices-1.º Abarzúa y Ojeda, mis fervientes deseos de feliz desempeño en su honrosa misión, desearles grata estada en Europa, y manifestarles la ardiente convicción de que a su regreso nos encontrarán unidos y compactos, firmes en el puesto honrado de nuestras funciones y seguros de irradiar la misma unión a todo el cuerpo de oficiales que monta guardia de honor ante S. E. el Presidente de la República, en el desarrollo de las reformas constitucionales, políticas, sociales y económicas, sustentadas por la Revolución, y que este gran Mandatario llevará a la práctica, para honra, prestigio y engrandecimiento de nuestra querida patria.

A continuación habló el señor capitán Barahona, en nombre de la Comisión que partía a Inglaterra y manifestó más o menos lo siguiente:

Que en nombre de sus compañeros de partida agradecía al Director General y señores oficiales de la Escuela de Aviación, la sentida demostración de simpatía de que se les hacía objeto y que el recuerdo de esta manifestación de tan grandes proporciones lo conservarían indeleble en la retina.

Agregó que para ellos era tanto más honroso esta manifestación cuanto el Presidente de la República, los señores Ministros y algunas otras personas, habían realzado la despedida con su sola presencia.

Dijo que de lejos seguirían luchando por el progreso de la aviación de la patria y que todos podían estar ciertos de que en todo momento sabrían representar y cautelar los intereses de la Nación.

Terminado el discurso del capitán Barahona, y transcurridos algunos minutos, el señor Director General Comandante Grove, manifestó que interpretando el deseo de todos los presentes, solicitaba del Presidente de la República dos palabras.

Esta indicación fué objeto de largos y nutridos aplausos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HABLA AYER EN EL ALMUERZO DE LA ESCUELA DE AVIACION

DECLARA SOLEMNEMENTE QUE GARANTIZARA EL LIBRE EJERCICIO DE TODAS LAS FACULTADES SOBERANAS DEL PUEBLO, "PARA QUE SE RESTABLEZCA EL IMPERIO DE LA CONSTITUCION Y DE LAS LEYES Y PARA QUE ELIJA LAS AUTORIDADES QUE TIENE DERECHO A DARSE"

"SOLDADOS DE LA PATRIA, QUE REPRESENTAIS LAS TRADICIONES DE GLORIA DEL PASADO, OS ACONSEJO, OS RUEGO, OS PIDO, OS ORDENO QUE JUNTOS CONMIGO NO TENGAIS TAMPOCO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA".

Presidente de la República, Ministro del Interior y jefes militares que asistieron a la manifestación.

EL DISCURSO DE S. E.

"Como aquí estamos sometidos al régimen militar y yo soy respetuoso de la disciplina, obedezco con gusto la orden que me da el señor Comandante Grove, a pesar de encontrarme bastante mal de salud.

Y ya que estoy entre militares y me cuento entre ellos, porque la Constitución del año 33 me daba el título de Generalísimo y la nueva me conserva esta prerrogativa, voy a hablar de cosas de interés para vosotros y también para los demás ciudadanos del país.

Al acercarme a las postrimerías de mi administración contemplo el camino recorrido. Cuando tuve la honra de ser traído por mis conciudadanos a este puesto, llegué en circunstancias en que no se había liquidado todavía la guerra del año 1879. El Tratado de Ancón no se había cumplido en todas sus partes por causas que son de todos conocidas. El territorio conquistado con la sangre de nuestros hermanos estaba en una situación incierta y, lo que era más grave, una ola de prestigio se había hecho cundir por el mundo en nuestra contra. Nuestros derechos, nuestra actitud, que siempre ha sido noble, digna y ajustada a la corrección de procedimientos, eran puestos en tela de juicio.

Yo creí que la Patria no podía continuar más en esa situación; que era menester liquidar la guerra del 79; dar nacionalidad definitiva al territorio que tiene todavía una sentencia pendiente sobre él y que era necesario enseñar al mundo que esta patria querida se había mantenido siempre dentro de las normas del derecho, de la justicia y de la corrección. Esta fué la mentalidad del Presidente de Chile frente al problema del Norte.

El Presidente de Chile, firme en el derecho, firme en la justicia de su causa, puso la negociación del Protocolo de Washington, y la victoria más grande asoma ya en el horizonte de nuestra historia patria con la liquidación favorable de la guerra de 1879: dentro de poco, os lo aseguro, flameará, para siempre en ese suelo la bandera chilena que nuestros bravos clavaron en el Morro de Arica.

Esa bandera por obra de la negociación diplomática, y de acuerdo con nuestro derecho, ondeará en los territorios de Tacna y Arica en medio del respeto del mundo. Después del laudo de Washington, se vé que Chile siempre fué justo, que defendió su derecho y si fué injustamente atacado, hoy es objeto de la reparación que se nos debía por 30 años de una campaña de diatribas y de acusaciones que no estaban basadas en el derecho ni en la razón.

Me es grato dejar constancia que a través del mundo, llevando el nombre de Chile, tuve la satisfacción de sentir el latido de los pueblos por donde pasaba en un homenaje de respeto al país vindicado.

El nombre de la patria se agiganta hoy y se eleva al cielo, como vosotros, aviadores, lleváis la bandera hacia lo alto para exponerla a la contemplación y cariño de los que desde la tierra os admiran y os contemplan desafiando los aires. Así se levanta el prestigio de Chile, y yo volveré a mi hogar, después de terminar mi período de Gobierno, con la satisfacción de haber dado remate a una de las cuestiones de más vital y palpitante importancia y de haber levantado a la faz del mundo el buen nombre de mi patria.

Señores: la Constitución del año 33 se había hecho imposible para el movimiento y avance de nuestros hábitos, de nuestras costumbres y de nuestro progreso.

La primera vez que hablé ante el Congreso Nacional manifesté a mis conciudadanos que era necesario reformar la Constitución; señalé sus vacíos, sus errores; los inconvenientes de nuestras prácticas políticas y administrativas y, principalmente, de nuestras prácticas parlamentarias. Repetí esto en los mensajes de los años 22, 23 y 24; golpeé a la conciencia de mis conciudadanos e imploré que se hicieran las reformas que, a mi modo de ver, eran necesarias para abrir ancho campo al país por la senda del progreso en que todos anhelamos verlo. No tuve la fortuna de ser oído. Vinieron los movimientos revolucionarios del 5 de Setiembre y del 23 de Enero. Los soldados de Chile, que sacaron su espada y que pudiera creerse lo hacían con fines egoístas manifestaron que lo único que deseaban era la prosperidad del país y me llamaron al seno de la Patria para que realizara hoy el programa que ayer me había sido imposible cumplir.

Pues bien, ya está redactado el proyecto de Constitución en el cual se contemplan todos los ideales soñados; intereses creados, que se amparaban en el régimen caído, es natural que se defiendan y ataquen.

Sin embargo, yo espero que los ciudadanos que aman su patria, leyendo el proyecto de Constitución que ya conocéis en sus líneas generales por las manifestaciones de opinión que he hecho y que en días más se publicará en todos los diarios del país, se convencerán que allí se mira única y exclusivamente la prosperidad y la grandeza futura de la República y le prestarán su aprobación.

Así habré realizado el segundo punto de mi programa, la más grande y sentida de mis aspiraciones: dar al país un código político adecuado a las necesidades de la hora presente.

Sabéis también que había entre nosotros un grupo numeroso de ciudadanos representados por el proletariado y por aquellos que viven de su esfuerzo personal — lo que alguien ha llamado nuestra clase media — que había sido desatendido por la legislación. Las clases dirigentes, tranquilas en su bienestar, creían que bastaba con que ellas gozaran sin preocuparse de los que sufren y lloran.

Llegué a la Presidencia de la República y, en nombre de los principios redentores de la solidaridad humana, de justicia social, abrí en el criterio de los gobernantes amplio y fecundo culto; eché allí la semilla y hoy me cabe la satisfacción de ver que Chile es también admirado en los pueblos del mundo por lo avanzado de su legislación social y ocupamos un puesto de honor entre las naciones que rinden tributo a sus principios.

Los empleados y el proletariado sienten hecho carne y realidad el principio constitucional que durante tanto tiempo sólo estuvo escrito en nuestro Código, de que todos los hombres son iguales.

Hoy todos los chilenos podemos contemplar la bandera de la patria en la misma forma y saludar a esa madre querida que a todos nos acaricia con igual estimación.

Es inútil buscar el orden y la paz en los pueblos si no se atiende a estos principios niveladores; porque, así como en el orden físico la estabilidad es consecuencia del equilibrio, en el orden moral la estabilidad social es consecuencia también del equilibrio de los derechos y de los deberes de los unos con respecto a los otros. Ese equilibrio se ha producido durante la actual administración y hoy se miden con la misma vara a los que gozan y ríen y a los que lloran y sufren.

Por estas consideraciones, los que atentan contra el orden social son parias, enemigos injustos de la patria, porque nuestra legislación es sabia, es cariñosa para todos y los que no quieren acogerse a ella, repito, son enemigos de la patria, a quienes el Presidente de la República combatirá así como los combatís vosotros.

Quedan todavía por realizar dos puntos de mi programa: el establecimiento del Banco Central y la estabilización de la moneda; medidas que vengo pidiendo desde el año 1921. Persiguiendo este fin hemos contratado a una eminencia extranjera en cuestiones económicas, quien nos señalará los rumbos que debemos seguir, será para mí una grata e ... satisfacción cerrar mi administración con un broche de oro ... do a mis conciudadanos el ... Central y la estabilización de moneda.

Se acabará para siempre la especulación del cambio. Se ... rán los agiotistas que chupan sabia vital de los habitantes, daderos pulpos que viven ... sufren. Así se habrá cerrado ciclo de mi administración y ... veré tranquilo a mi hogar, ... fecho de haber cumplido mi ... de chileno y de ciudadano.

Pero ya algo se ha hecho en ... tos días persiguiendo ese ... sito. Por la primera vez en ... historia de la República ha ... un Gobierno que ha tratado ... forma efectiva, desviando la ... acción de los poderosos y ... nados dueños del dinero, ... piración de tener el control ... cambio, diciéndoles: detente, ... se juega con la moneda de ... no se especula con el valor ... nuestra moneda.

El decreto sobre el cual ... vosotros no os habéis fijado ... en que se fijan normas y ... para las operaciones de ... cambio, es una medida que ... producido en mi espíritu la ... yor satisfacción y que constituye ... mi más grande orgullo.

Se ha querido objetar esta ... dida invocando la libertad de ... mercio. Pero es un axioma ... siglo XX que todo derecho ... da libertad individual ... tringida por el bien de la ... vidad. A nadie le es lícito ... tar su libertad y sus derechos ... allá del límite en donde ... el bien de la colectividad.

¿Cómo podría explicarse ... otra manera que al comerciante ... que expende sus mercaderías ... pesos y medidas falsificados ... reduzca a prisión porque ... un acto fraudulento? Y al ... comerciante que altera el ... de los pesos y medidas en ... laciones con el público ... dor, se le conduce preso, ... puede, razonablemente, ... que no sea más dañino, más ... trario a la ley y a la moral, ... rar el valor de nuestra ... produciendo dolor, hambre y ... sería entre los desgraciados y ... validos?

En nombre de estos altos ... cipios se pondrá término a las ... peculaciones, y el Gobierno ... en sus manos el control del ... bio. Pese a quien pese, habrá ... ralidad en lo que respecta al ... lor de nuestra moneda.

Señores: Este año será ... en la historia de Chile. Habrá ... resuelto el problema de Tacna ... Arica e iremos a rezar una ... ción en el altar de la Patria, ... pie de nuestra bandera, firme ... eternamente clavada en el Morro ... de Arica. Tendremos una nueva ... Constitución Política; tendremos ... una legislación social ... sobre los principios a que me ... referido; contaremos con el Banco ... Central y con la estabilización ... de la moneda; y haremos tranquilamente una elección de Presidente de la República y Congreso; es decir, esta nave ... por una tormenta, volverá a ... mar su rumbo firme y serena ... cia el puerto.

Nos queda a vosotros y a ... realizar una gran obra; ... al pueblo de Chile su soberanía, ... su absoluta libertad para que ... restablezca el imperio de la Constitución y de las leyes y para que ... elija las autoridades que tiene ... recho a darse en ejercicio de ...

Señores jefes, oficiales, clases ... soldados del Ejército de Chile: ... voy a hacer una declaración ... lemne. El Presidente de Chile ... tiene, ni tiene derecho a ser ... candidato para que le suceda ... el puesto que desempeña. Su elección es una facultad soberana del ... pueblo y mi deber es garantir el ... ejercicio de esa facultad, el ejercicio de ese derecho. Yo no quiero manchar mi nombre, ni las ... cas líneas que la historia me ... dique, demostrando que no he sabido rendirme e inclinarme ante ... el ejercicio soberano de la voluntad de mi pueblo.

Pero, al mismo tiempo, ... dos de la Patria, que representan ... las tradiciones de gloria del pasado, os aconsejo, os ruego, os pido, ... os ordeno que, juntos conmigo no ... tengáis tampoco candidato a la ... Presidencia de la República.

Las armas de la República ... han sido entregadas para que ... fendáis la dignidad del país en el ... exterior, para que seáis los ... celosos guardianes del orden y de ... las instituciones, para que ... tiséis el derecho a la libertad y ... el ejercicio de todas las facultades soberanas del pueblo. Cumplid con vuestro deber. Cumplid con ... vuestra alta misión y os engrandeceréis a los ojos de las generaciones que os contemplarán firmes ... en el puesto de honor que os corresponde.

Yo os invito a que, al pie de la ... bandera y en nombre de la Patria, hagáis conmigo el juramento ... solemne de echar la política fuera ... de los cuarteles, de no tener candidatos. De ocuparos única y exclusivamente de vuestras labores ... profesionales.

Yo respondo del cumplimiento ... de vuestro juramento, así como ... vosotros debéis responder del mío. ... yo os hago en nombre de la Patria en esta casa de soldados.

Finalmente, señores, una ... palabra que sea mi expresión ... de gratitud por las tan bondadosas con que el comandante Grove ... y el capitán Barahona me han saludado y de mis sinceros votos ... por la felicidad de los oficiales y ... sub-oficiales que llevan la voz ... de la Patria al extranjero, acompañados de nuestro espíritu, van a aprender y traer sus conocimientos para dar a esta Escuela ... de tanta importancia el desarrollo ... necesario para ponernos a cubierto de cualquier emergencia en el ... porvenir.

Yo creo que no hay país en el ... mundo que nos aventaje en ... zones y en almas para surcar y ... desafiar los aires. Porque hay ... hoy esas almas de leones hasta ... lado, más a impulsos de su ... y de su espíritu, que de las ... quinas que nuestros recursos ... podido darles.

Lo único que puedo deciros ... estos momentos, comandante Grove, es que me inclino respetuoso ... y que alzo una oración ante la ... tumba de los que han caído defendiendo a la Patria, oración que ... alcanza también a los que se van, ... luchando y a los que se quedan, ... prometo que con mis modestos ... fuerzos os ayudaré, dentro de la ... medida de nuestros recursos, a ... todo lo que sea posible para ... pensar vuestros afanes haciendo ... de esta Escuela un plantel ... corresponda a vuestras esperanzas y que sea una garantía para ... el porvenir y seguridad de la Patria."

LA MODA ACTUAL

Lenief hace muchos vestidos de noche con túnicas que en otros colores pueden ser usadas igualmente por la tarde. Un ejemplo nos da en la figura que está de pie en el grabado. Es este modelo de satén amarillo oro, combinado con tuquesa. La parte de la falda que lleva unos cortos oblongos, semejantes a [illegible] de la túnica, es de crepe [illegible], de un tono más pálido. Otro [illegible] tiene un forro de satén rosa con pollera de encaje dorado. La otra figura nos muestra un modelo de la misma casa en satén negro con el escote terminado adornado con una ancha franja en forma de V en la espalda y de flecos en el ruedo.

"Tez suave como pétalos de rosa", dijo el poeta, refiriéndose al rostro de las Damas que usan los

Polvos del Harem

MATRIMONIO DUBLE URRUTIA - GARCIA HUIDOBRO FERNANDEZ.—

En la mañana de ayer fué bendecido por el Excmo. señor Nuncio Apostólico, en la Iglesia de San Vicente de Paul, el matrimonio de nuestro Ministro en Cuba y Venezuela, don Diego Dublé Urrutia con la señorita Mercedes García Huidobro Fernández.

Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el general don Guillermo Dublé y la señorita Aurora Dublé Urrutia; y por parte de la novia, don Vicente García Huidobro y señora María Luisa Fernández de García Huidobro.

Actuaron como testigos del matrimonio religioso, por parte del novio, los señores Leopoldo Urrutia Anguita y Temístocles Urrutia Anguita y por parte de la novia los señores Vicente, Domingo y Rafael García Huidobro Fernández.

En la ceremonia civil sirvieron de testigos los señores Rafael Anderws Urrutia y capitán de fragata don Enrique Spoerer por parte del novio; y los señores Jorge Irarrázaval Lira y Adolfo Mujica Diez de Bonilla, por parte de la novia.

EN CASA DE LA FAMILIA VERGARA BLANCO. —Con ocasión del onomástico de la señora María Carmela Blanco de Vergara y de su hija Carmen, sus relaciones sociales concurrieron a saludarlas, lo que dió motivo a una simpática reunión social en que la gentileza de las visitadas ha quedado nuevamente de manifiesto.

COMIDAS.—Con motivo de su onomástico, dió ayer la señorita Carmela Vergara ,en su casa habitación, una comida, a la que asistieron sus relaciones íntimas.

DON ALEJANDRO HERQUIÑIGO. — En la combinación transandina de anoche llegó, de regreso de Estados Unidos, el señor Alejandro Herquiñigo.

COMIDA.—

Anoche se verificó la comida que ofrecían en su residencia, calle Miraflores, don Jorge Hormann Soruco y señora María del Campo de Hormann, en honor del señor Edwin Walter Kemmerer, señora e hijo, a la cual asistieron las siguientes personas: don Jorge Hormann Soruco y señora María del Campo de Hormann; Embajador Extraordinario de Estados Unidos de América, Excmo. señor William Miller Collier; Mr. Edwin Walter Kemmerer y señora de Kemmerer; Ministro de Panamá, Excmo. señor José E. Lefevre; señora Sara del Campo de Montt, señor don Carlos Aldunate Solar, señor don Manuel Foster Recabarren, Mr. Berth Koerting y señora de Coerting, señor don Juan Tonkin, señora Laura Cerda de del Campo, dr. Kemmerer, señor Alberto Sanfuentes Echeníque y señora de Sanfuentes señoritas Luisa Aldunate Mourtl y Luisa Fabres Eastman; señores Valentín y Pedro del Campo Cerda.

¡OH, MARGARITA!

Margarita dice que en el amor, como en el golf, todo depende de la aproximación.

A LA VILLE DE NICE

HUERFANOS 946

ABRIGOS DE PIEL

HASTA FIN DE MES

POR FIN DE TEMPORADA HEMOS HECHO UNA CONSIDERABLE RECONSIDERACION A LOS PRECIOS EN TODO NUESTRO GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE PELETERIA

Recomendamos nuestro polvo de arroz A LA VILLE DE NICE, por su delicado perfume y para conservar la frescura del cutis. Lo vendemos al ínfimo precio de $ 4.50 la caja, como réclame A LA VILLE DE NICE

A LA MISION FINANCIERA LA CÁMARA INDUSTRIAL DE CHILE LE OFRECIO UNA MANIFESTACION

Con todo éxito se efectuó ayer en los salones del Club Hípico, el almuerzo ofrecido por la Cámara de Comercio de Chile a la Misión Kemmerer. La reunión se desarrolló en un ambiente de cordialidad, que dejó grata impresión en todos los asistentes.

Concurrieron a esta manifestación las siguientes personas: El señor Ministro de Hacienda, don Valentín Magallanes; el profesor señor E. W. Kemmerer, los señores H. H. Jefferson, J. T. Byrne, H. L. Lutz, H. West, F. Fetter y L. Illanes; el señor Rodrigo Sánchez Mira, Subsecretario de Hacienda; el Intendente Municipal, señor Luis Phillips y los señores Julio Philippi, Alfred Houston, Juan H. Loveday, Carlos Castro Ruiz, Guillermo Arthur, Tomás Baldwin, George Laing, Ricardo Montaner Bello, Marcel Cabos, los representantes de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, señores Alfredo Sharman y Fred Monk, el Gerente-Secretario de la Cámara de Comercio de Temuco, señor Franz Schnake; el Secretario de la Cámara de Comercio de Rancagua, don Elías de la Cruz; los señores José Muggill, José M. Llano, Santiago Webb, J. Katz, J. Noriega, W. Haase, A. Dickelmann, G. Reid, W. Knoeshe, José Urtega, C. Beeche, E. Müller, C. Hallauer, A. Montero, T. Hc. C. Scott, M. Duhaut, A. Robert, M. Gondonnau, G. Rochette, H. Tobler, J. Roca, A. Küpfer, W. Ugarte, H. Burgalat, C. Cullen, J. Smith, G. Oelkers, W. Judson, J. Schaub, B. Leuschner, A. Goldschmidts, M. A. Salvo, A. Schlack, C. Fat, F. Morrison, R. Devoto, R. Lustig, C. Wolff, L. Paris, B. Ilharreborde, Ch. Dupont, H. Seller, Gmo. Kraemer, L. Laiser, R. Maurer, C. Wettstein, N. Campos, T. Browne, T. Preisler, W. Piza, H. Siemssens, W. Müller, J. Ducher, J. A. Potin, J. C. Reid, G. Hoffmann, R. Dunker, J. Hudson, C. Mascaró, S. Gruebler, J. Petit, C. Fonck, A. Münnich, F. Harltcalde, A. Melossi, E. Johnson, F. Simpson, J. Albónico, C. Orrego, R. Besa, R. Allen, R, Rosatti, E. Tagle R., S. Davis, C. Stanley, J. Rampsay, B. Cardone, O. Heiremans, C. Salinas O., C. Valck, J. I. Contreras, P. Carldoens, F. Praetorius, N. Cardone, los señores A. Magne y Pedro Luis González, representantes de la Sociedad de Fomento Fabril, el señor Antonio Planet, representante de la Cámara Industrial de Chile y el señor C. Herrera L.

NOTAS DE ARTE

V SALON DE INVIERNO

El 26 del presente a las cinco de la tarde se inaugurará el V Salón de Invierno organizado por la Sociedad de Artistas Nacionales, cuyos miembros no han omitido esfuerzos para que tenga todas las proporciones de un acontecimiento artístico.

Desde luego, podemos adelantar que a su inauguración asistirá S. E. el Presidente de la República y el Cuerpo Diplomático y nuestras más destacadas personalidades artísticas.

Este V Salón de Invierno alcanzará mayores proporciones que los anteriores, por cuanto concurrirán con sus mejores trabajos tanto artistas chilenos como europeos y cuyos nombres ya son conocidos de nuestro público amante del arte pictórico.

Los más eminentes médicos recomiendan el uso del alimento

"DRYCO"

El alimento similar a la leche materna.
Lo venden todas las boticas.

LA MANIFESTACION A DON LEONIDAS IRARRAZAVAL—Como lo hemos anunciado, el próximo Jueves 23 de Julio se efectuará la comida que sus amigos ofrecerán al señor Leonidas Irarrázaval con motivo de su nombramiento de Secretario de la Legación de Chile en Madrid.

EN LA DIPLOMACIA.—El 25 del mes en curso se dirigirá a Buenos Aires en viaje de regreso a Europa, el contador de nuestra Legación en Londres, señor Sergio Montt Rivas.

EN HONOR DE DON PEDRO RIVAS.—Mañana Viernes se llevará a efecto el banquete que un grupo de amigos ofrece a nuestro Ministro en China y Japón, señor Pedro Rivas Vicuña, con motivo de su próxima partida al Oriente.

A EUROPA.—A fines del presente mes se dirigirá a Europa la señora Olga Cousiño Lyon.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—Se cita a las socias a desfilar todas en la romería del Domingo en homenaje a Nuestra Señora del Carmen. Los centros deben venir con su Parroquia, según las instrucciones que dé el señor Cura Párroco.

NACIMIENTO. — En Valparaíso ha nacido una hija del señor don Humberto Marín Mamehens y de la señora María Solar de Marín.

EN HONOR DE LA SEÑORA TERESA BARROS DE IRARRAZAVAL.—Hoy Viernes, a las 5 P. M., se efectuará en el Tea Room de Gath y Chaves el té con que un grupo de amigas despide a la señora Teresa Barros de Irarrázaval, con motivo de su próxima partida al extranjero.

Las adhesiones se reciben en el Tea Room hasta las 3 de la tarde.

MANIFESTACIONES. — La Sociedad de Empleados Judiciales ha organizado para el Sábado 18 una simpática manifestación en honor de los señores Alfredo Rondanelli, Alejandro Fuenzalida, Osvaldo Darrigrandi, Pedro Ortiz y Octavio del Real, con motivo de sus recientes nombramientos como Ministro de la Corte de Apelaciones y Juzgado de esta capital.

Los que deseen adherirse pueden hacerlo en la secretaría de la Sociedad, calle Compañía 1053.

—El personal de administradores y sub-administradores de los servicios del Patronato Nacional de la Infancia ofrecerá mañana un almuerzo en el Club de la Unión en honor de los doctores Pedro Valenzuela Larraín y Julio Schwarzenberg, con motivo de alejarse el primero de la inspección técnica de dichos servicios y haber sido designado, el segundo, para desempeñarla.

Las adhesiones se reciben hasta hoy en la secretaría del Patronato.

CLUB DE SEÑORAS. — Conferencia. — Esta tarde a las seis y media, el señor don Arturo Ossandón de la Peña hablará en el teatro de este club, sobre el Oriente Misterioso, sus grandes civilizaciones prehistóricas y las maravillas de la antigüedad.

Amenizarán esta velada las señoritas discípulas del maestro Kawesky, que danzarán bailes clásicos. La entrada es libre.

DE BUENOS AIRES. — Procedente de Buenos Aires ha llegado por la última combinación, el Dr. don Rafael Benguria Barrancos.

EL SEÑOR LUIS DELL'ORTO. —Ayer han sido sepultados los restos de este respetable caballero, fallecido repentinamente en un viaje al sur.

Nacido en Italia, llegó muy joven a nuestro país, radicándose en la ciudad de Concepción. Apenas estalló la guerra del Pacífico, él formó parte del Batallón Concepción, hizo toda la campaña como capitán de ese cuerpo y tuvo actuación sobresaliente en la batalla de Huamachuco, donde recibió gloriosas heridas.

Por su inteligencia, honradez y caballerosidad, se conquistó el efecto de cuantos le conocieron.

Su muerte enluta un distinguido hogar y consterna a sus numerosas relaciones sociales.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—El Miércoles en la noche ofreció un grupo de sus amigos, al señor Enrique Palazuelos, una comida en el Restaurant Picart, con motivo de su próximo matrimonio.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO. — El Policlínico del Centro Femenino de Estudio es atendido gratuitamente por los doctores Carlos Cádiz, Brito y Castellón, los días Martes, Viernes y Sábado, de diez a doce de la mañana y los Lunes, Miércoles y Viernes de seis y media a siete y media de la tarde para colocación de inyecciones y curaciones.

Cestería. — Hoy Viernes, clases de dos y media a cuatro y media. La matrícula está abierta. Las personas interesadas pueden ingresar a ella.

Las clases de armonía y teoría están atendidas por un competente profesor; serán presentadas al Conservatorio para recibir su diploma. La enseñanza es corta y los precios módicos.

EN EL TEA ROOM DE LA CASA GATH Y CHAVES. — Damos a continuación el programa que efectuará el quinteto Carvajal durante la reunión de moda de esta tarde en esta elegante sala de té:

Primera parte

1.—Weber. — "Beherrscher der Geister" (Ouverture).
2.—Reger.—"Wiegelend".
3.—Mozart. — Minuetto de la Sinfonía "Júpiter".
4.—Beethoven.—Adagio Sonata Patética.
5.—Kreisler.—Schon Rosmarin.
6.—Catalani—"La Waly" (fantasía).

Segunda parte

1.—Grieg.—Huldigunsmarsh de la Suite "Sigurd Josalfar".
2.—Debussy.—Petite Suite a) Cortege b) Ballet.
3.—Brahms.—Danza húngara N.o 15.
4.—Rachmaninoff.—Prelude.
5.—Saint-Saens.—Marcha militar.

ESPECIALIDAD
— EN —
Transformación
DE JOYAS Y DE TRABAJOS — FINOS EN PLATINO — JOYERIA
ALFONSO MOLINA e HIJO
AGUSTINAS esq. S ANTONIO
17—J.

FUNDOS
COMPRA-VENDE
Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137 — Casilla 3132

COIFFEUR DE DAMES
Monsieur APRUZZESE JOSE avisa a su distinguida clientela que, habiendo dejado de prestar sus servicios en la Casa Potin, con el N.o 2, desde ahora en adelante atenderá en la Casa
PAULIN Y CIA., AHUMADA 172
PASAJE UNION CENTRAL N.o 7 — TELEFONO N.o 2537
18—J.

PRUEBE EL
ICE-CREAM-SODA
— EN EL —
FANCY TEA-ROOM
MERCED N.° 872
(Casa Colorada)
Es el SALON DE TE Más Elegante

¿POR QUÉ
Togal
en corto tiempo se ha puesto a la cabeza de sus similares?
Porque es completamente inofensivo al organismo en general y porque su acción es rápida y segura.
Grippe, Reumatismo, Dolores nerviosos, Ciática, Abusos alcohólicos.
En venta en toda buena Farmacia.
SCHMIDT y Cía. — MUNICH.

VIAS URINARIAS
DISMINE FAVRO
Capsulas conteniendo la totalidad de los principios activos retirados del BUCCHU
ANTISEPTICO URINARIO
ANALGESICO — DIURETICO
Nuevo Remedio ensetado por las autoridades medicas.
Experimentado con el mayor éxito en Paris en los celebres Hospitales de San Luis y de San-Lazare
Agote el flujo en algunos dias.
Hace desaparecer en unas cuantas horas los dolores agudos de la miccion
Clarifica las orinas.
Blenorragia, Uretritis crónica, Cistitis Prostatis, Reumatismo blenorragico.
Eficacisima contra los Colicos nefriticos
DOSIS: 9 capsulas al dia.
Laboratorios M. FERRÉ, BLOTTIÈRE y Cía, Doctor en medicina, Farmaceuticos de 1ª clase

A las Casas Mayoristas
UNA OFERTA EXTRAORDINARIA
EN La mejor situación de Santiago.
EN El centro mismo de las actividades comerciales.
EN Magníficas condiciones de presentación.
CON Salida a 2 de las calles más céntricas.
CON 600 metros cuadrados de superficie.
CON Un contrato por seis años.
A 100 metros del nuevo edificio del Banco de Chile.
A Menos de diez pesos por metro.
A rriendo un local.
ES NECESARIO CONTESTAR ANTES DE 15 DIAS
RICARDO EDWARDS
EDIFICIO ARIZTIA, 9.o PISO, OFICINA N.o 3.— OFICINA DE PROPAGANDA MODERNA
PERIODISMO, RADIOTELEFONIA, CARTELES, DIBUJOS, ETC.
17—J.

LIQUIDACION COMPLETA DE PIELES
POR TRASPASO DEL LOCAL
Solamente realiza hasta fin de mes todas sus existencias de PIELES la
PELETERIA "PARIS"
PASAJE MATTE 41 y 42
Precios Fijos abajo del Costo
NOTA.--Se vende la instalación

Use la electricidad en sus labores del Hogar

Ofrecemos el más espléndido surtido de:

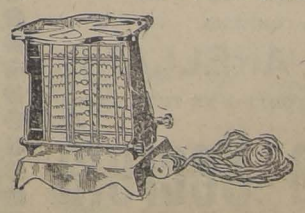

Anafes, Tostadores de pan, Cacerolas, Teteras, Cafeteras, etc.
Precio y calidad, sin competencia
RAAB ROCHETTE, ROCA Y Cía.
ESTADO 235, SANTIAGO.—BRASIL 264, VALPARAISO
V. S. 17—J.

HOY ESMERALDA y O'HIGGINS

MAÑANA Y DOMINGO: SETIEMBRE Y BRASIL

UNA PROEZA PARAMOUNT DE CECIL B. DE MILLE

LOS ENEMIGOS Del MATRIMONIO

Ella se casó a los 18 años, en pleno disfrutar de fiestas y flirts. El afrontó la responsabilidad conyugal sin tener todavía base económica. Su amor y su dicha estaban así construídos sobre un pedestal de arcilla incapaz de resistir los ataques de los sutiles enemigos del matrimonio.

Una obra que empieza como comedia, continúa como drama y termina como dulce poema.

PRINCIPALES INTERPRETES

ROD LA ROCQUE (Protagonista de "Los Diez Mandamientos") JULIA FAYE y RICARDO CORTEZ

ESTA PELICULA ES, EN LO MODERNO, TAN LUJOSA COMO "MONSIEUR BEAUCAIRE", EN ESTILO LUIS XV

El espectador quedará asombrado de las escenas en la playa, en la casa de modas y en el regio baile de los millonarios.

Teatro de La Comedia

LA COMPAÑIA INGLESA DA HOY SU PENULTIMA FUNCION DE ABONO "ALL OF A SUDDEN FADDY"

La Compañía Inglesa que actúa en el Teatro de La Comedia, terminará mañana sus funciones de abono, las que han comenzado con una entusiasta aceptación de

SETIEMBRE Y BRASIL

HOY 2.ª o penúltima función de la novela de JORGE OHNET

El Rey de París

Por JEAN — DAX —

AVENIDA MATTA

Fin de "Las tragedias del amor" "Buenas intenciones", por Desmond. Una película social y otra de aventuras ofrece hoy este cine. Irá por última vez el tercer capítulo y fin de "Las tragedias del amor", la superproducción de Emil Jannings y además una cinta de aventuras del Far-West, interpretada por William Desmond.

Teatro Centenario

HOY

ESPECIAL: GRAN FUNCION BENEFICA A FAVOR DE LAS OBRAS DE BENEFICENCIA SOSTENIDAS POR LA PARROQUIA SAN MIGUEL

HERMOSO PROGRAMA DE CINE

La herida que no sangra

FUNCION INAUGURAL

ACTO DE CONCIERTO.

SRTA. ANA AMPUERO.—SR. SOLIVELLES

Los Huasos de Chincolco

NOCTURNA: 9.30 P. M.

FRANCE DELHIA

EN LA HERMOSA COMEDIA DRAMATICAFRANCESA:

La herida que no sangra

CHILEAN **IMPERIO** CINEMA CORP.

PROGRAMAS MUSICALES POR LA ORQUESTA GRAZIOLI

Especial 6.40 P. M. — HOY — Nocturna 9.40

Pathé París presenta la asombrosa adaptación del inmortal poema del cantor de Provenza:

FEDERICO MISTRAL

agraciado con el PREMIO NOBEL, DE LITERATURA.

MIREYA

LA OBRA SIMBOLO DE AQUELLA EPOCA EN QUE SE MORIA POR AMOR

¡¡MUJERES DE CORAZON APASIONADO!! Esta es la obra en la que se expresan juventud y belleza, la de los sublimes e imperecederos sacrificios.

RISA — MAÑANA — BUEN HUMOR

PRESENTACION DE LA GRANDIOSA COMPETENCIA HUMORISTICA DE LOS MAS FAMOSOS BUFOS AMERICANOS

28.º PROGRAMA COMICO

1 UN BUEN LADRON, por Larry Semon (Agapito).

2 COMO GALLINA EN CORRAL AJENO, por Cachivache y María Morguini.

3 SALVESE QUIEN PUEDA, O PICA-PICA, por Mack Sennett.

Y ACTUALIDADES PATHE NEWS 26-27

---

arte de los miembros de la colonia y de nuestra sociedad.

En la función de esta noche, la penúltima del abono, se estrenará la comedia en tres actos, titulada: "All of a Sudden Peggy". (La impulsiva Margarita), con la que este conjunto ha logrado un éxito sobresaliente. Esta es una comedia de una actualidad encantadora que se presta admirablemente al lucimiento de la primera figura femenina. Tiene una intriga interesante y amena y sus escenas plagadas de equívocos y de suplantación de personajes, da margen a episodios simpáticos y alegres. Sirve de base un amable tema amoroso, que resulta novedoso, y los recursos que ha usado el autor para desenvolver su interesante trama. Es una obra que merece una concurrencia crecida.

Mañana en la tarde, a las 5.30, se efectuará la última función de abono con la hermosa comedia "Paddy the next best thing".

—Se nos dice que, como despedida, The London Comedy Company dará mañana una función fuera de abono que tendrá ningunos atractivos y mucha novedad.

Hoy dos obras de Villaespesa en el Principal

Hoy, en vermouth se efectuará la última función a precios rebajados con "Aben-Humeya", el vibrante drama de Villaespesa, en el cual Victorero tiene una actuación brillante.

En la función nocturna irá "La Leona de Castilla" y "El juramento de Bolívar", obras originales del mismo poeta, que ya nuestro público ha aplaudido con entusiasmo.

Mañana, en vermouth, se estrena "La casa de la Troya", la deliciosa y emocionada comedia de Pérez Leguin y Linares Rivas. En la noche irá "El Alcázar de las perlas", en función extraordinaria, en honor de la colonia siria.

El Domingo habrá tres funciones extraordinarias. En vermouth se estrenará "La enemiga", célebre drama de Darío Nicodemi.

EN EL TEATRO VICTORIA DEBUTA HOY LA ALTA COMEDIA ARGENTINA SYLVIA PARODI - ENRIQUE ARELLANO

El debut se hará con "La casa secreta", de Darío Nicodemi

En la combinación transandina de anoche llegó a Santiago la compañía de alta comedia que presiden Sylvia Parodi y Enrique Arellano y que vienen a realizar una temporada de teatro argentino en el Victoria.

Este conjunto era esperado con interés, pues sus figuras principales habían dejado un grato recuerdo entre nosotros por su actuación descollante en temporadas anteriores.

Sylvia Parodi, Susana Vargas y Enrique Arellano, son artistas cuya actuación en los escenarios argentinos les ha llevado a ocupar uno de los más altos sitiales de la escena hermana. En esta compañía viene también Alejandro Flores, artista chileno.

La compañía se presentará hoy al público chileno con una obra de Darío Nicodemi, el célebre dramaturgo italiano, que hizo sus primeras armas en el teatro y en el periodismo, en la vecina República.

"La casa secreta" es una composición dramática de Nicodemi, en que campea como en todas las obras de este autor, esa sutileza y sugerencia para estudiar los más complicados problemas del alma.

En "La casa secreta" afrontarán las responsabilidades de la interpretación y del debut, Sylvia Parodi, Alejandro Flores, Miguel Gómez Susana Vargas, Enrique Arellano, Bao, Mario Danessi y Elisa García.

Las decoraciones de la compañía son todas nuevas y responden a los nuevos gustos de la escenografía teatral.

Las entradas para la función de hoy están a disposición del público desde las 10 A. M. en la boletería del Victoria.

—Mañana estreno de la comedia "Caballitos de madera" y el Domingo "El Rosal de las ruinas", de Belisario Roldán.

Velasco reaparecerá el Martes próximo en La Comedia

Como lo hemos anunciado, en la noche del Martes próximo hará su rentrée en el teatro de la Comedia la notable compañía Velasco, interpretando la hermosa revista "Las Maravillosas", que fué la que obtuvo el más entusiasta éxito en las temporadas pasadas.

Velasco dará en Santiago solo unas pocas funciones, pues tiene compromisos que cumplir en Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro, en fechas ya determinadas.

Nos ofrecerá esta vez una novedad de importancia: "La feria de las hermosas", revista que estrenó ayer en Valparaíso.

Teatro Santiago

Mañana subirá a escena en el Teatro Santiago la obra nacional de gran aparato, titulada: "La cantinera del 4.o de línea". Como se ha publicado, esta obra ha sido escrita por el señor Alejandro E Siposs y es rigurosamente histórica. Se ha escrito teniendo en cuenta documentos históricos recopilados en varios años de labor. La obra es una reseña de la Guerra del Pacífico y cuenta el idilio heroico de una Cantinera del 4.o de línea que dejando sus comodidades y acompañando a su novio fué a la campaña y pudo por sus manos aliviar el dolor de los que cayeron en aras del amor patrio: la Cantinera es el tipo de la mujer chilena que tiene tantas virtudes que desconocemos. En la obra se ven todas las acciones y se vibra con el heroísmo no igualado de los chilenos. Se tocarán en este espectáculo todos los toques de la campaña y se cantarán las canciones que estaban de moda en Lima cuando entró en ella el Ejército chileno. La obra ha sido decorada especialmente por Carlos A. Cifuentes y tiene cuadros históricos de una realidad sorprendente.

—Esta noche se llevará a efecto un ensayo general con decorado y música al que han sido invitadas las autoridades locales y Jefes del Ejército y muy especialmente los veteranos del 79 para quienes ha sido escrita la obra. También asistirán los redactores de los diarios que desean ver este nuevo esfuerzo que por hacer teatro chileno se hace.

Berta Singerman

Esta celebrada intérprete de la poesía llegará a Santiago en la noche del Lunes próximo, para ofrecer su primer recital en la tarde del Miércoles, en el escenario de La Comedia.

Esta breve temporada de la Singermann tiene especiales caracteres de interés por cuanto se trata de su despedida, antes de embarcarse para Europa, y, además, se nos dará oportunidad de apreciar las novedosas interpretaciones de las composiciones que Berta ha incorporado a su repertorio recientemente. Nuestros intelectuales se aprestan para hacer a la gentil artista un recibimiento cariñoso, para lo que se trata de reunir en la Estación del Norte a un numeroso grupo de admiradores en la noche del Lunes venidero.

La próxima temporada lírica

Existe gran interés en nuestra sociedad por concurrir al remate de llaves para la próxima temporada lírica, remate que debe efectuarse en el curso de esta semana. Inmediatamente después se abrirá el abono en la secretaría de la Empresa Salvati-Farren.

Como ya se ha informado, este año la temporada lírica alcanzará brillo extraordinario, pues los artistas que formarán parte de la compañía han sido elegido entre las más notables figuras del actual teatro lírico. La temporada debe iniciarse el 25 de Agosto próximo y a efecto, la Junta de Vecinos ha intensificado los trabajos de reparaciones del Municipal con el objeto de presentar el teatro en especiales condiciones de confort y belleza.

Al frente del elenco que actuará este año, viene, como se sabe, Gilda Dalla Rizza, la niña mimada de nuestra sociedad, que actuará durante toda la temporada. Nino Fucaluga, Thea Vitulli, María Carena, Zita Fumagalli, Humberto Di Lazzaro, etc., son otros tantos nombres que bastan por sí solos para asegurar el éxito de la próxima temporada de ópera oficial.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY SE EXHIBE EN LA SALA IMPERIO "MIREYA", VERSION FRANCESA DEL INMORTAL POEMA DE FEDERICO MISTRAL

Dos funciones de alto significado artístico son las que ofrece hoy la Sala Imperio. Se anuncia la exhibición de una cinta de extraordinarios méritos, como es la versión del poema de Federico Mistral: "Mireya", hecha por la Casa Pathé-París, con un selecto grupo de artistas franceses. El espíritu romántico, idílico del inmortal poema provenzal vibra a través de las escenas de esta film como a través de las páginas mismas de la obra. Todo ha sido observado con escrupuloso sentido artístico.

La selección de artistas que se ha hecho para interpretar este canto magnífico al amor puro, al primer amor, es uno de los aciertos mayores de Pathé-París. Los roles de Vicente y Mireya han encontrado los intérpretes ideales: ella es la encarnación de la ternura, del amor que santifica y que convierte a los seres en héroes del sacrificio y de la bondad. El es el muchacho soñador, pleno de ilusiones, llevando una fe ardiente en la razón y una valentía temeraria. Completan el cuadro interpretativo actores famosos de los diversos teatros parisienses.

"Mireya" se proyectará en especial nocturna con programa de música amplificado.

TEATRO LIBERTAD

PLAZA YUNGAY

TARDE — HOY — NOCHE

Funciones a beneficio de la Parroquia de San Saturnino

"HAMLET"

— POR —

ASTA NIELSEN

Mañana: "El Rey de París".

Teatro Victoria

(Huérfanos y San Antonio)

EMPRESA: Soc. TEATRAL ANSALDO LIMITADA

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMEDIAS

HOY — Viernes 17, a las 9.30 — HOY

DEBUT

DE LA COMPAÑIA

PARODI - ARELLANO

CON LA GRANDIOSA COMEDIA EN TRES ACTOS

La Casa Secreta

De NICODEMI

PLATEA CON IMPUESTO: $ 6.30

Teatro Santiago. — Hoy Viernes

—::— A LAS 9.30 —::—

Ensayo general de la grandiosa obra Patriótica de gran aparato, basada en la guerra del PACIFICO, y que cuenta el romance de amor de una heroica cantinera del 4o de línea, titulada:

"La Cantinera del Cuarto de línea"

Decorados de **Cifuentes**.— Puesta en escena por su autor, el gran metteur europeo don **Alejandro E. Siposs**.

Tres cuadros alegóricos; cinco Cuadros: **Antofagasta, Iquique, Lima, Valparaíso, Arica.**

NOTA.— A este ensayo general quedan invitados los **Jefes y Oficiales del Ejército y Veteranos del 79.** El señor **Intendente** de la provincia y los **redactores de Teatros.**

MAÑANA: ESTRENO, A LAS 9..30.— Véanse detalles en los programas.

¡HAS SANADO MI CUERPO PARA METERME UN MAL MUCHO MAS TERRIBLE EN EL ALMA!

Estas fueron las palabras que el joven y rico JAVIER dijo a MARIA DEL CARMEN suplicando... durante el desarrollo de la

SUPER-PRODUCCION GAUMONT DE ESPAÑA

María del Carmen

Drama de amor, inspirado en la famosa obra de

FELIU Y CODINA

el celebrado autor de "LA DOLORES".

INTERPRETACION DE ARTISTAS FRANCESES

— PROTAGONISTA: —

ARLETTE MARCHAL

La recordada intérprete de "LA DAMA DE LA CINTA DE TERCIOPELO".

Escenarios: Los famosos jardines de Murcia.

(EXC. CIA. CINEM. ITALO-CHILENA)

AVENIDA

HOY: 6.20 - 9.30

ESTRENO PARAMOUNT

PROMESA CUMPLIDA

CREACION DE

BEBE DANIELS

— Y —

RICHARD DIX

SPLENDID THEATRE

Hoy 6.30 y 10.30, Viernes de Moda, "Perdona y olvida", creación de lujo de Estella Taylor

En las funciones de 6.30 y 10.30 P. M. de hoy, clásico Viernes de moda, estrenará la aristocrática Sala del Splendid una moderna producción "C. B. C.", titulada "Perdona y olvida".

Esta obra, interpretada por Stella Taylor, es una emocionante tragedia pasional basada en aquellos abandonos que hacen ciertos hombres de negocios a sus mujeres, dándole más importancia a las horas de oficina que a las intimidades del hogar.

Es así como Beatriz Cornwall se siente un tanto abandonada de su esposo. Sostiene un flirt con Rafael Sear. Un día, en una fiesta, es robada una joya. El esposo quiere que los invitados sean registrados para probar la inocencia de ellos. Rafael Sear se niega a este registro personal. Acusado de ladrón es expulsado de la casa.

Nadie sabe el sacrificio que esto significa. Rafael llevaba en su cartera cartas que comprometían la honra de Beatriz. Y por salvarla a ella no trepida en dejarse acusar.

Un amigo de Rafael, descubre a ellas para efectuar un chantaje, de existencia de estas cartas y se vale usando el nombre de su amigo.

Es recién aquí donde la obra toma su verdadero carácter de drama, la acción se desarrolla rápidamente, llevando el ánimo del espectador de emoción en emoción. Rafael es acusado.

Se culpa de su muerte al esposo de Beatriz, por los circunstancias de celos. Beatriz desesperada, comprende el heroico renunciamiento de aquel a quien creía un ladrón, y arrepentida de sus extravagancias, resuelve conquistar el amor de su esposo salvándolo del crimen que se le incrimina.

Y comienza la lucha desesperada, trágica entre esta mujer, sola y su defensa, contra el hombre que acusó a Rafael.

Stella Taylor desarrolla aquí su mejor acertada labor. Este film será estrenado hoy Viernes de moda, en sus funciones de 6.30 y 10.30 P. M. en el elegante Splendid.

TEATRO AV. MATTA

HOY: 6.30 Y 9.30, Final de

Las Tragedias del Amor y "BUENAS INTENCIONES" por W. Desmond

Domingo en Matinée, primera función de "LAS TRAGEDIAS DEL AMOR" y "EL MANIQUI DE LA 5 a AVENIDA", por MARY PHILBIN y NORMAN KERRY

SPLENDID

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

$ 3.- 6.30 y 10.30

Hoy

VIERNES

DE MODA

PERDONA y OLVIDA

Drama pasional de gran lujo que narra una conmovedora historia de sublimes sacrificios y heroicas renunciaciones.

Creación de la encantadora esposa de Jack Dempsey

Estella Taylor

PRODUCCION EXTRA DE SELLO "C. B. C."

MARTES

RESERVE LOCALIDADES CON TIEMPO

LA MAS ABSOLUTA MORALIDD

LOS AMORES DEL FARAON

La obra cúspide de la cinematografía universal. — Pasarán años antes de ver algo más grandioso.

LA INMORTAL CREACION DEL ACTOR COLOSO

EMIL JANNINGS

Argumento de interés tan profundo que uno olvida la maravilla reconstructiva por seguir la trama del asunto

COLABORAN: HARRY LIEDTKE, PAUL WEGENER, LIDIA SALMONOVA

SUPER-PRODUCCION PARAMOUNT EXCLUSIVIDAD ABSOLUTA DE Max Glucksmann

IMPERIAL
San Diego

"La nueva maestra" y "Fantomas".—En vista del éxito alcanzado por la primera serie de episodios de "Fantomas", la gran producción Fox, este torneo de la calle San Diego hará hoy dos últimas exhibiciones de ese film que contiene los siguientes capítulos: "Al sonar las dos", "La campanilla de la muerte" y "El triple peligro".

Después se exhibirá la hermosa comedia social por la encantadora Shir ley Mason, titulada: "La nueva maestra", obra que desarrolla un tema muy interesante y en la cual esa favorita del público hace su mejor creación encarnando el tipo de una muchacha aristocrática que antes de casarse lucha abiertamente por la vida librándose con altivez de todas las asechanzas de los hombres.

"La nueva maestra" y "Fantomas", van en especial y nocturna.

HOY SE INAUGURA EL NUEVO TEATRO CENTENARIO

Hoy se efectuará la inauguración pública de la sala con una extraordinaria velada de beneficio a favor de las obras de beneficencia que sostiene la parroquia de San Miguel. Para esta velada se ha organizado un programa extraordinario de cine y variedades. Se proyectará la hermosa producción francesa, titulada: "La herida que no sangra", obra que interpreta la hermosa Francy Bellia con un buen conjunto de actores. A continuación se desarrollará un acto de variedades en que tomarán parte la soprano señorita Ana Ampuero, el señor Solviellas y el dueto de "Los huasos de chincolco", con números especiales de gran atracción.

Como se ve es una velada brillante la que anuncia el nuevo teatro para inaugurar sus funciones.

AVENIDA

"Promesa cumplida".—En sus funciones de hoy, esta Sala presenta una hermosa novela dramática de la Paramounth, titulada: "Promesa cumplida". Su tesis se resume en estas palabras: "Sin una mano firme que la guíe, una mujer joven y abandonada a sí misma, será, necesariamente juguete de sus propias pasiones y de las ajenas". La obra ha sido realizada con todo primor, constituyendo, por decirlo así, un verdadero exponente de arte. Dos figuras de enorme atracción en la pantalla mundial son sus protagonistas: Bebé Daniels y Richard Dix.

IRIS

"El Blanco Viviente".—Hoy estrena este teatro en tarde y noche la producción de arte y gran lujo, marca Gaumont Pax, titulada: "El Blanco Viviente".

T. REPUBLICA

HOY:

Estreno Paramount de

ANTONIO MORENO

AMOR DE TIGRE

MUNDIAL Y COLON

Hoy, en especial y noche exhiben estos teatros, la obra de lujo y emoción, que relata los amores de un príncipe heredero con una bailarina por el atleta Maciste, titulada: "Maciste emperador". Además exhiben el divertidísimo "28 programa cómico imperio".

REPUBLICA

Hoy estrena este teatro una película Paramount, titulada: "Amor de tigre", y cuyo protagonista es Antonio Moreno. Hace el papel del caballero de noble origen transformado en bandido por las injusticias de los poderosos y por una desilusión amorosa. Su audacia llega hasta raptar del altar a la mujer que amaba, obligada a casarse con un hombre a quien no amaba.

PROXIMO ESTRENO PARAMOUNT

El Lunes, "En vuestro honor, damas", en el Splendid

El Lunes se estrena en el Splendid, una divertida comedia Paramount: "En vuestro honor damas"; es una película de argumento fácil y agradable, cuya acción se desarrolla en un ambiente comercial y al mismo tiempo doméstico. Es la historia de la animada lucha entablada entre algunos empleados de una fábrica de pianos, por conseguir el puesto de gerente que ha quedado vacante. Hay varios caracteres interpretados en una forma admirable; el tipo del empleado "patero", que cifra toda su esperanza para merecer una sonrisa del jefe, el del soñador que se pasa esperando en algo imprevisto, como ser en una aventura callejera que le permita salvar al patrón de un peligro inminente. El del hombre que aunque es jefe de su oficina, no lo es de su casa. Todos estos tipos actúan en escenas que sin ser groseras son divertidísimas y mantienen a la concurrencia en constante hilaridad.

En vuestro honor damas; es una producción fina y muy humana que ha de ser seguramente del gusto de nuestro público.

AVISOS OFICIALES DE LA PARAMOUNT FILMS S. A. ESTADO 250

LOS 10 MANDAMIENTOS

LEA Ud. ESTA INFORMACION TODOS LOS DIAS

Para dar una idea de cómo la Paramount ha conseguido, en esta producción, un realismo tan asombroso, basta con la siguiente anécdota: Se necesitaba impresionar una escena en la que figurara una embarcación destrozada contra los arrecifes de la costa. Rod La Rocque intentó la prueba. Después de esperar algunos días, cuando vió el mar agitado, se lanzó en un bote automóvil hacia la playa; pero de pronto una falla del motor lo dejó a merced de las olas. Rod advirtió el peligro, y se arrojó al agua, y aunque escapó milagrosamente con vida, no pudo evitar que la resaca lo golpeara contra las rocas, dislocándole un brazo, y causándole varias magulladuras, que lo obligaron a guardar cama durante algunos días. Este accidente contribuye en gran parte a la imponente grandiosidad de esa escena.

"LOS AMORES DEL FARAON"

La creación de Emil Jannings, se estrenará el Martes en el Splendid Theatre

Para el próximo Martes de moda, la Dirección de la elegante Sala del Splendid ha fijado el estreno de la super-producción Paramount: "Los amores del Faraón". Todo lo que sobre este film se diga resulta pálido comparado con lo que es en realidad. Es admirable la labor que se ha tenido que desempeñar para llegar a su arrevida realización. Es el estudio de muchos años de la arquitectura, de las costumbres, de los vestuarios, de la leyenda misma, del fabuloso Egipto de los Faraones. Cúpole la gloria de esto al célebre director y gran artista Ernesto Lubitsch, que anteriormente dirigiera "Sumurum" de Pola Negri.

Aparte de que "Los amores del Faraón" es un documento inapreciable de referencia de aquella vida, que los siglos han llamado de misterio, y que el hombre no cesa de desentrañar, está el argumento del film, una leyenda que apasiona, fascina y mantiene el ánimo del espectador en constante atención, dominado por su poderoso encanto y su sobrehumana atracción, admirando el esfuerzo más grande que haya realizado el cine con esta evocación, la más exacta de todo lo que la literatura y el arte nos han dicho sobre la vida del Egipto.

Emil Jannings, el actor coloso, realiza aquí su labor dramática más formidable del cine, él es el cruel Faraón Amenes, ambicioso y cruel, que compromete la felicidad de su reino por el amor de una bella esclava de Galilea.

Harry Liedtke, el simpático actor, es Ramfins. Paul Wegener, como el pintoresco rey de los etíopes; Lidia Salmonova, como la ardiente hija del rey negro Malak.

Este suntuoso film será estrenado el próximo Martes de moda en la Sala del Splendid y las localidades se encuentran en venta.

"ENEMIGOS DEL MATRIMONIO" SE DA HOY EN LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

La producción Paramount 1925, día a día nos va mostrando nuevos aspectos de su brillante organización que le permiten ir dando a conocer en forma progresiva nuevas y valiosas producciones de sus magníficos estudios.

Así, hoy en los Teatros Esmeralda y O'Higgins, se presentará una obra de verdaderos merecimientos y de una profunda concepción filosófica y en la que campean sentimientos nuevos. Esta producción se llama "Enemigos del matrimonio" y en ella podemos ver tratadas en una forma sugerente el eterno problema del matrimonio y del amor en facetas tan interesantes que este problema eterno aparece nuevo.

La historia es un pedazo de la vida vulgar. Es la historia de un matrimonio a la moderna, entre una joven de 18 años y un marido de 21, que no comprenden todavía las responsabilidades que pesan sobre ellos.

Ella estaba completamente acostumbrada a la vida frívola de fiestas, bailes, playas y flirt. Se casó sin saber si por amor verdadero o por compasión a un hombre pobre. Pasó así bruscamente de los regios salones de su hermana casada con un millonario a un humilde departamento donde ella tenía que ser a la par que reina de su hogar, la afanosa sirvientita.

El se casó con ella perdidamente enamorado, decidido a luchar denodadamente por conquistarle una posición holgada. La consideraba su único tesoro y tenía temor que algún amigo rico se la robara.

Luego viene lo inevitable, la desgracia que acecha estas ocasiones y pone a prueba el amor de la joven pareja.

La interpretación es otra de las cosas maravillosas de la cinta y el elenco de intérpretes está a cargo de Rod La Roque, Ricardo Cortés, Julia Faye, Vera Reynolds, Teodoro Kosloff y Victor Valconi.

"Los enemigos del matrimonio" irán hoy en las dos funciones del Esmeralda y O'Higgins y mañana en el Setiembre y Brasil.

ALHAMBRA Y VICCTORIA

La segunda función de "Fantomas" la gran serie Fox.—"Fantomas" ha constituído en sus primeros episodios el suceso más grande que desde hace años se registra en films de serie. Pocas obras como ésta tienen mayor emoción y pocas producen sensaciones tan variadas por la diversidad de ambientes que presentan con rapidez casi vertiginosa. Es la más truculenta pieza de intrigas, de luchas, de crímenes, de persecuciones, de pasiones avasalladoras. Fantomas es el hombre múltiple que tan pronto está actuando en los salones más elegantes de la aristocracia como en los círculos financieros, bancarios, hípicos, y hampa. Es por esto que la acción resulta variadísima, con episodios de más raro corte, en que la nota sensacional llega a veces a producir la tensión de la tragedia.

Los cines Alhambra y Victoria estrenan hoy los episodios correspondientes a la segunda función que son: "Los siete cuchillos", "La cadena humana" y "El altar de los sacrificios".

PROXIMOS ESTRENOS

"Sansón y Dalila".—Después del éxito alcanzado por "Las tragedias del amor" y otra serie de películas alemanas, se estrenará próximamente en esta capital otra cinta germánica de alto vuelo que lleva el título de "Sansón y Dalila", y tiene por base de su tema la reconstrucción histórica de la famosa leyenda bíblica. Son sus protagonistas Mary Corda y Galaor, pareja destacadísima de artistas germanos que ya se han distinguido en la interpretación de otras obras del arte mudo alemán.

¡CUANTOS MARIDOS HAY QUE DEBEN SUS EXITOS A SUS ESPOSAS

Ellas los han alentado, los han inspirado para sacar la esencia de sus triunfos

Sin embargo, cuantos de estos maridos, al encontrarse en el último peldaño, pagan con negra ingratitud a su abnegada compañera.

VEA UD.

El Ultimo Peldaño

JEWEL UNIVERSAL DE LUJO

por VIRGINIA VALLI

MARTES

SETIEMBRE Y BRASIL

"EL CASO DE G. B."

Sugestivo, bajo todo punto de vista, es el título con que empezamos estas líneas, y tan sugestivo que pocas son las personas que en Santiago no se preguntan: ¿qué es "El caso de G. B."?

Pues, bien, vamos a dar detalles sobre "El caso de G. B.", que ya empieza a sonar.

"El caso de G. B.", es una película nacional editada por la "René Film", dirigida por Alberto Santana y fotografiada por René Berthelón. El público no se sentirá defraudado si piensa que esta película es, dentro de nuestro ambiente, eminentemente sensacional, pues, su argumento está basado en un drama de honda repercusión ocurrido años atrás en el país; pero, que ya está casi completamente olvidado.

Sin embargo, si cada uno de los lectores hace un poco de esfuerzo mental y recuerda, se dará cuenta de qué es lo que es "El caso de G. B.", su trama, su alcance dramático y su valor como película chilena.

"El caso de G. B.", saldrá airoso de su cometido. Hacer un drama, extrayendo la esencia misma de otro drama vivido angustiosamente por todo un pueblo, es, desde luego, un éxito de nacionalismo, digno de la más grande cooperación.

"El caso de G. B.", será estrenado en un gran teatro en la primera quincena de Agosto.

EL REY DE PARIS VA HOY EN SU SEGUNDO CAPITULO EN LOS TEATROS BRASIL Y SETIEMBRE

"El Rey de París", la interesante novela folletinesca de Jorge Ohnet, y que protagoniza Jean Dax va hoy en su segundo capítulo, que adquiere una mayor intensidad dramática que el anterior.

A continuación damos una pequeña reseña del argumento:

Resumen de lo anterior.—Clavel de Larroque, un aventurero de gran audacia, hacíndose pasar por conde millonario se ha introducido en la alta sociedad parisiense. Ha fundado una casa de juego, regentada por una bella cómplice, y ha comprometido a un joven distinguido, Bremont, para que sea su dócil instrumento.

Uno de sus primeros planes es casar a Bremont con una viuda millonaria, la duquesa de Diernstein, que a pesar de tener un hijo de 25 años, es sumamente apasionada.

Algo de lo que verá hoy: En poco tiempo, Bremont se ha convertido en novio oficial de la duquesa. Larroque ve con gran satisfacción estos progresos que le evitarán dar otros golpes de mano peligrosos y que pondrán en sus manos buena parte de sus millones de la enamoradiza duquesa.

Pero alguien llegó a echar a perder la fiesta. Este alguien es el hijo de la duquesa, Juan Hiernard, que vino casualmente a Deauville.

El joven ha sido advertido por Julieta, antigua amiga de Bremont del peligro que corre su madre.

Juan trata a toda costa de demostrar a la duquesa quién es su novio. Pero la mujer ofendida se aferra a su amor tardío y no quiere creer en la existencia del complot. Llega hasta romper con su hijo antes que con su amado.

Así sigue la novela, cada vez más apasionante, con algo imprevisto en cada escena y con despliegue de elegancia y distinción.

"LAS HUERFANAS DE LA TEMPESTAD"

Dentro de pocos días conocerá el público de Santiago, en la Sala Imperio, la notable creación de Griffith, "Las huérfanas de la tempestad", película que registra en su argumento el hecho más heroico y grandioso de la historia de Francia. La Revolución aparece vivida en sus más brillantes aspectos y ella sirve de marco a un argumento lleno de vida, de intensa fuerza espiritual, pleno de las más potentes y grandiosas de las manifestaciones de la vida en aquella época.

"Las huérfanas de la tempestad", es la historia de dos muchachas, dos almas llenas de pureza y de candor que se ven sumidas en el trágico torbellino de la lucha por la vida dentro de un ambiente en el cual no triunfaba jamás la verdad y la justicia sino que la violencia, el crimen, los apetitos bestiales. Los hombres de aquel tiempo sólo tendían a dar expansión a sus instintos brutales, protegidos por su fuerza, por el apoyo del soberano que jamás veía de cerca los efectos de su ayuda. Y es así cómo las dos huérfanas, las dos niñas, bellas y encantadoras, son el eje de esta historia que nos pinta lo que fué esa terrible conmoción social de la Revolución Francesa.

Una de las características de esta película, es su interpretación. Figuran en el reparto un selectísimo grupo de artistas que son todos estrellas de primera magnitud como ser las dos hermanas Gish, Dorothy y Lilian; Creighton Hale, Monte Blue, Sheldon Lewis, y muchos otros más que honran a la escena muda norteamericana.

La paternidad de la película pertenece a Griffith, el gran director de escena que aquí hace una creación superior a cuantas ha hecho en su carrera de cinematografista.

Los Artistas Unidos son los que poseen la exclusividad de la película.

PROGRAMAS DE HOY

IMPERIO.—Especial y nocturna: "Mireya".

ESMERALDA. — Tarde y noche: "Los enemigos del matrimonio", por Rod La Roque.

BRASIL.—Segundo capítulo de "El rey de París", por Jean Dax.

SETIEMBRE.—Tarde y noche, segunda función de "El rey de París", por Jean Dax.

O'HIGGINS.—Tarde y noche: "Los enemigos del matrimonio", por Rod la Roque.

SPLENDIDD THEATRE. — (Huérfanos 1048). — Hoy, Viernes de moda, 6.30 y 10.30 P. M.: "Perdona y olvida", drama social por Estella Taylor.

5.15 y 9.30 P. M.: "La mujer atada", por Betty Compson.

ODEON.—(A. Barroso 768).—Especial y noche: "No os caséis por dinero".

MINERVA. — "Pedro el Grande", por Emil Jannings.

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Especial y nocturna: "Fantomas", segunda función.

IMPERIAL.—Especial y nocturna: "Fantomas", y "La nueva maestra".

LARGE SWEDISH STEEL WORKS

making hot rolled Tool Steel, Drill Steel, Spring Steel, Alloy Steels, Wood Screws of iron and brass, hot, rolled and cold drawn weldless Tubes, etc., want a respectable

REPRESENTATIVE

for Chile, thoroughly acquainted with the sale of iron and steel and willing to sell en a commission basis.

Aplications with references and full particulars to

UDDEHOLMS AKTIEBOLAG, UNDDEHOLM, SWEDEN

LOS RIÑONES Y EL HIGADO

En todas las enfermedades de los riñones, hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, cólicos nefríticos, etc., el medicamento más apreciado es el Arthri Sel, no faltará la aparición de un producto similar, pero jamás podrá ser igual.

El Arthri Sel será siempre el gran remedio del artritismo, hígado, riñones, etc., etc.

En todas las farmacias.

Exíjase la legítima Arthri Sel en cajas verdes.

L.-17-J.

PELUQUERO

COMPETENTE NECESITA

PELUQUERIA INFANTIL

69 — SAN ANTONIO — 73

LECHERIA

Vendo útiles con muy poco uso

Descremadora Alfa - Laval, Batidora y Amasadora, Tarros grandes y chicos en muy buen estado, carretela con arneses, etc.

AVENIDA BERLIN 48

Al término Llano Subercaseaux

DELILATORIO INOFENSIVO "Serrallo"

El único que no está compuesto a base de terribles venenos y que no tiene ningún olor desagradable. Deja el cutis como si jamás hubiera habido vello: liso, suave y sin ninguna irritación.

Precio de la caja es de $ 5.— la caja.

1280 — SANTO DOMINGO — 1280

(CASA PARTICULAR)

Este depilatorio necesita práctica para ser colocado con eficiencia. Por eso aconsejamos a nuestra clientela se lo hagan aplicar en nuestra propia casa por la primera vez. Aplicaciones por señora especialista en belleza del rostro. Extirpación de pecas, manchas, rojeces, grietas, arrugas, espinillas; barros y otros defectos del cutis. Precios módicos. Consultas gratuitas. No se contestan cartas que no vengan acompañadas de sobre con el franqueo correspondiente ni se atienden pedidos de provincia que no vengan con su valor y el costo de la encomienda.

BUEN NEGOCIO

VENDO

capital 15 a $ 20,000. Utilidad anual comprobada $ 12,000, libres, damos facilidades de pago, siendo persona formal.

Para informes: F. PEREZ.

SAN DIEGO 555

TEATRO PRINCIPAL
(EX UNION CENTRAL)

HOY — VIERNES — HOY

Vermouth popular, a las 6.15:

ABEN HUMEYA

PLATEA: 5 PESOS

Noche, a las 9.30:

"La Leona de Castilla"

y 3.a representación

"Juramento de Bolívar"

GRANDIOSO EXITO

TEATRO DE LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

The London Comedy Company

HOY — Viernes 17 de Julio — HOY

Noche, a las 9.30, penúltima función de abono.

Interesante estreno. La comedia en 3 actos:

"ALL OF A SUDDEN PEDDY"

(La impulsiva Margarita)

Mañana, Matinée a las 5.30, última función de abono.

"PADDY THE NEXT BEST THING"

Domingo: Función extraordinaria de despedida.

Martes 21: Debut de Velasco con "LAS MARAVILLOSAS"

TEATRO SANTIAGO

Compañía Alemana de Comedias

DIRECCION: GEORG URBAN

¡DEBUT! —:— ¡DEBUT!

SABADO 25 DE JULIO DE 1925

Condiciones de Abono:

Abono volante de DOCE FUNCIONES, a elegir entre las veinte funciones de la temporada. (funciones nocturnas y vespertinas):

PALCO CON CUATRO ENTRADAS ... $ 750.00
SILLON DE ORQUESTA ... 150.00
SILLONES DE PLATEA ... 120.00

El ABONO se atiende diariamente en el Almacén de Música de

CARLOS FRIEDEMAN

Calle AHUMADA N.° 113

T. Santiago — MAÑANA ESTRENO 9.30 — **LA CANTINERA** DEL 4.o DE LINEA

MELODRAMA DE LA GUERRA DEL PACIFICO, DE GRAN APARATO ESCENICO — MUSICA DE LA EPOCA

HOY CINES: ALHAMBRA y VICTORIA

CHILEAN CINEMA CORP.

Estreno de la 2.a función de la sensacional serial FOX, de aventuras policiales, intrigas y emociones, la más apasionante novela del año:

"FANTOMAS"

Episodios:

4.o Los siete cuchillos,
5.o La cadena humana,
y 6.o El altar de los sacrificios

MAÑANA:

IMPERIAL

SAN DIEGO 1344

A LA CORRESPONDENCIA DEL PRINCIPE DE GALES

SE LA LIBERARA DE LOS DERECHOS POSTALES Y TELEGRAFICOS

El Ministro del Interior ha recibido una nota de la Cancillería en la que se le pide se dicte, por consideraciones a la distinguida personalidad del Príncipe Heredero del Trono de Gran Bretaña, liberación de derechos postales y telegráficos para todas las correspondencias del Príncipe.

En vista de esta solicitud de su colega de Relaciones, el Ministerio del Interior, señor Jaramillo ha dictado en la mañana de ayer el decreto por el cual se ordena dicha liberación.

Se ha mandado confeccionar un sello especial para que el Príncipe coloque en los sobres y telegramas que envíe a las oficinas respectivas.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CAMINOS DE SANTIAGO

Ayer celebró su 116.o sesión ordinaria la Junta Departamental de Caminos de Santiago, presidida por don Alberto Mackenna Subercaseaux, y con asistencia de los delegados señores José Ramón Aguilar, Jorge Cerveró Alemparte, Ramón Cruz Montt, Miguel Angel Droguett, Carlos Peña Otaegui, Guillermo Tagle Alamos, Miguel Varas Velásquez, José Luis Vergara y Joaquín Walker Larraín; del Ingeniero de la Provincia, don Gustavo Gandarillas Prieto; de los abogados señores Rafael Correa Fuenzalida y Ottmar Stegmaier, y del Secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Notificar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para que, con el fin de evitar los pantanos que se forman frente a los corrales que la Empresa tiene en el camino a Melipilla, arrole sus desagües al Zanjón de la Aguada.

Dirigir una nota al señor Ministro de Obras y Vías Públicas, pidiéndole dicte un decreto por el cual se ponga en vigencia la disposición de la Ley de Caminos, que prohibe el tránsito de carretas de dos ruedas por los caminos públicos.

Dejar sin efecto la notificación hecha en sesión anterior, al señor don Manuel Fóster, por no ser este caballero el dueño del puente en mal estado que existe en el camino a Melipilla, y hacer, en cambio, esta notificación al señor don Leopoldo Valenzuela Bernales, que es el dueño de dicho puente. En consecuencia, el señor Valenzuela deberá, en el plazo de cinco días, proceder a iniciar los trabajos, a fin de dejar este puente perfectamente horizontal en una longitud de 20 metros, todo ello arreglado con ripio y darle un ancho de 10 metros, en conformidad a lo dispuesto por los artículos 14, 72 y 73 del Reglamento de la Ley de Caminos.

Notificar a doña Blanca Gana de Cana, que, en el plazo de una semana, debe iniciar los trabajos para construir un puente en el camino de Vitacura, cerca del camino que va a Las Condes. Dicho puente deberá tener 10 metros de ancho, y deberá ser construído con loza de concreto o tubos de pemento, dejando el camino perfectamente horizontal en una longitud de 20 metros.

Aplicar una multa de 200 pesos a don Alfredo Silva Cortés, administrador de la Población Silva Rivas, por no haber dado cumplimiento a la notificación que se le ha hecho para que proceda a reparar definitivamente la tubería que corre por el costado poniente del camino de Santa Rosa, y que lleva aguas a la indicada población.

Aplicar una multa de 200 pesos Ampuero Tobar, administrador de la Población París, por no haber cumplido con la notificación que se le hizo para que canalice definitivamente la acequia que lleva por el costado norte del camino de San Joaquín.

Notificar a la Sociedad Canal de Maipo, que bajo pena del máximo de la multa y de las demás medidas legales que sean del caso, deberá iniciar, en el plazo de diez días, el abovedamiento del canal San Joaquín, entre las calles de Santa Rosa y San Ignacio; y

Archivar una nota de la viuda de don Aurelio González, ex-vicepresidente de la Junta, en la cual agradece los homenajes rendidos por la Junta, a su marido.

LA CONFERENCIA PATRIOTICA DEL DOMINGO

Mucho entusiasmo ha despertado el anuncio de la conferencia de historia patria y fiesta cultural que viene preparando para el Domingo próximo, a las 10.30 de la mañana, en el Teatro Alhambra, situado en la calle monjitas, esquina de San Antonio, la Asociación Patriótica Nacional.

Se ha solicitado de distinguidas personalidades hagan uso de la palabra en esta simpática manifestación patriótica.

EL ANIVERSARIO DE COLOMBIA

SERA CELEBRADO EL LUNES CON DIVERSAS FIESTAS

El Encargado de Negocios de Colombia, don Pedro N. Reyes, ofrecerá el Lunes 20 del actual, a las 6 y media de la tarde, una hermosa recepción en honor del Cuerpo Diplomático. Dicho acto se realizará en el Club de Señoras y se hará en celebración del Aniversario de Colombia.

OBSEQUIO DE UNA BANDERA

El representante de Colombia obsequiará a la Escuela José Bernardo Suárez una hermosa bandera de su patria. Dicho emblema será entregado con toda solemnidad el Lunes, a las 10 de la mañana en la Legación.

FIESTA DEL BANDO DE PIEDAD

El Bando de Piedad de Chile que cuenta entre sus Consejeros al Encargado de Negocios de Colombia, realizará el Lunes, a las 5 y media de la tarde, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una hermosa fiesta en honor del señor Reyes y en homenaje a Colombia.

El Director del Observatorio de Lo Espejo, señor Ismael Gajardo Reyes, dictará una interesante conferencia y la Institución ha preparado un hermoso programa artístico.

EN EL CIRCULO ISRAELITA HABLARA MAÑANA VILLAESPESA

INTERESANTE VELADA ORGANIZADA POR EL CENTRO JUVENTUD ISRAELITA

Mañana en la noche el poeta, Francisco Villaespesa dictará una conferencia en los salones del Círculo Israelita, patrocinado por el Directorio del Centro Juventud Israelita.

El tema escogido no puede ser más interesante, pues Villaespesa hablará sobre la raza judía, y su relación con España desde la expulsión de ellos de aquel país. Tratándose de la primera velada de extensión cultural organizada por el nuevo Directorio, se ha preparado un programa atractivo que completará la velada, sobresaliendo un número de violín, otro de piano y uno de canto a cargo todos ellos de distinguidas señoritas de la Colonia Israelita.

La comisión organizadora nos encarga invitar, por intermedio de estas líneas, a todas las familias israelitas; la entrada será libre, y la velada empezará a las 9 1|2 en punto.

LA NERVIOSIDAD
AMENAZA SU PORVENIR
COMBÁTALA CON
TABLETAS "BAYER" DE
ADALINA
EL SELLO AMARILLO CON LA CRUZ "BAYER"
GARANTIZA EL EFECTO

Noticias breves; pero, importantes

PARA REPARACIONES DEL Correo Central, el Gobierno ha aceptado una propuesta por la suma de $ 127.092,20.

PARA REPARAR EL EDIFIcio de la Intendencia de Valparaíso, se ha autorizado al Intendente de la provincia para que gire hasta la cantidad de $ 85.000.

LA EXISTENCIA DE LA COMpañía Aurífera California ha sido autorizada por el Ministro de Hacienda.

PARA LA ADQUISICION DE siete aparatos Duplex, que servirán en el Telégrafo del Estado, el Ministerio del Interior ha autorizado al Director respectivo para que gire la cantidad necesaria.

A TENIENTES DEL CUERPO de Carabineros han sido ascendidos los Sub-Tenientes señores Sady Mascayano C. y Gonzalo Aguilera Escobar.

COMANDANTES DE POLICIA han sido nombrados los señores Juan Francisco González, de la Comuna La Higuera; Luis González Moreira, de la comuna de Runco; José Luis Campos, de la Comuna Yerbas Buenas y Eleazar Torres, de la Comuna Lo Valdivia.

MIEMBROS DE LA JUNTA de Vecinos de Ñuñoa ha sido nombrado el señor Joaquín Santa Cruz, miembro de la Junta de Vecinos de San Javier, e Iseñor Horacio Blanco Calzada y miembro de la Junta de Vecinos de San rancisco de Limache, se nombró al señor Carlos oto Bruna.

NUMEROSOS NOMBRAMIENTOS DE EMPLEADOS DE ADUANA

TRAMITADOS AYER

Vista 1.o del Cuerpo de Vistas al 2.o, don Roberto de la Cerda; Vista 2.o al 3.o, don Tristán Cañas Vial; Vista 3.o al Aspirante 1.o, don Emilio Court; Aspirante 1.o al 2.o, don Enrique Murúa; Aspirante 2.o a 3.o, don Manuel Díaz Gana y Aspirante 3.o al Oficial 1.o, don Arturo Riesco y Oficial 1.o a don Oscar Pizarro.

Jefe de Contaduría e Interventor de la Aduana de Arica, al Jefe de la Sección Embarques a Bolivia, don Héctor Navarrete y Jefe de la Sección Embarques a Bolivia al Oficial 1.o Liquidador, don Alberto Vicuña V.

Jefe de Contaduría de Aduana de Antofagasta, al Teniente Administrador de Aduana de Caleta Coloso, don Estanislao 2.o Zúñiga y Teniente Administrador de Aduana de Caleta Coloso, al Alcaíde de la Aduana de Antofagasta, don Pedro León Torres y Alcaíde a don Melquíades Díaz C.

Cajero de la Aduana de Coquimbo, al Tenedor de Libros, don Matías R. Clares y Tenedor de Libros a don Aurelio Jorquera P.

Oficial 3.o de Comprobación de Aduana de Coquimbo, a don Agustín Gana. Guarda 1.o del Resguardo de la Aduana de Coquimbo, a don Servando Escudero Vargas.

Guardas del Resguardo de la Aduana de Valdivia, a los señores Belisario García Castelblanco, Clemente Escobar y José del C. Rosas. Guarda del Resguardo de Corral al señor Pedro Fridericksen.

Jubilación:

Administrador de la Aduana de Arica, don Pedro M. Pavez.

LAS MERCADERIAS QUE SE INTERNEN POR LOS ANDES

NO SERAN DE DESPACHO FORZOSO

El Ministro de Hacienda ha dictado un decreto, que deja sin efecto el dictado el 24 de Octubre de 1924, que declaraba de despacho forzoso, las mercaderías que se internen por la Aduana de Los Andes.

LAS TARIFAS DE LOS FLETES MARITIMOS

EN CONFORMIDAD A LA LEY DE CABOTAJE

El Ministerio de Hacienda, ha dictado el siguiente decreto, que aprueba las tarifas de fletes marítimos, en conformidad a la ley de cabotaje:

"Las tarifas de fletes marítimos de Valparaíso a Arica y Punta Arenas e intermedios, en moneda nacional de oro de 18 peniques por tonelada, aprobadas por decretos números 2027, 1104 y 1756, expedidos por el Ministerio de Hacienda, el 30 de Noviembre de 1922, el 30 de Junio de 1923 y el 30 de Agosto de 1924, respectivamente, continuarán rigiendo por un año más, a contar desde el 9 de Agosto próximo.

No obstante, estas tarifas podrán ser alteradas por el Gobierno, de acuerdo con la comisión informante, en caso que sobrevengan circunstancias extraordinarias en el curso de su vigencia, que altere las condiciones normales del comercio de cabotaje".

LA SOCIEDAD UNION COMERCIAL MODIFICA SUS ESTATUTOS

Los socios de esta institución se reunirán hoy, a las 6 3|4 P. M., en junta general, para seguir en el estudio de la reforma de estatutos en la parte relacionada con los beneficios que podrá otorgar la Unión Comercial a sus asociados con los fondos que se puedan acumular con la nueva entrada que producirá el aumento de la cuota mensual, acordada en la junta general del 13 del presente.

La cuota mortuoria que paga la Unión Comercial a los herederos de los socios fallecidos, no fué fijada en $ 10.000 como se había pedido, quedando tal suma en $ 5.000, es decir los interesados recibirán, en caso de fallecimiento de un socio que haya pagado los cinco pesos como socios regulares de la institución, que el aumento de la cuota mensual la hará ascender a diez pesos y se permitirá acumular fondos para que los socios en circunstancia que se retiren en la junta de hoy, y que no hayan cubierto la cuota mortuoria que por el fallecimiento de un socio que hubiera pasado a la categoría de tal, se les descontará un medio por ciento por cada año que le hubiere faltado para recibir este título.

Para las frías noches de Invierno

NO HAY MEJOR COMPAÑERO QUE UN FONOGRAFO PORTATIL
The DECCA
ES LIVIANO
Y LO PUEDE LLEVAR
A CUALQUIER PARTE

GRANDES FACILIDADES DE PAGO
DESDE $ 325 CASA GRAU ESTADO 386

SE NOMBRAN TECNICOS DEL MATERIAL DE GUERRA DEL CUERPO DE CARABINEROS

En la edición de ayer el Ministerio del Interior dictó un decreto gubernativo por el cual se nombra a los señores Angel Tessada Frascara y Fernando Solano Illanes, técnicos del material de guerra que posee el Cuerpo de Carabineros.

LAS CARTAS CON DIRECCION ILEGIBLE PODRÁN SER ABIERTAS

POR UNA COMISION ESPECIAL DE JEFES POSTALES

Durante este último tiempo los empleados de la Oficina Central del Correo, a raíz de ciertos reclamos sobre pérdida de correspondencia, manifestaron a la Dirección General que una gran parte de las cartas se perdían debido a que la dirección venía escrita con caracteres completamente ilegibles.

Puestos estos reclamos en conocimiento del Ministerio del Interior, en la mañana de ayer, se dictó un decreto por el cual se autoriza a la Dirección General para ordenar se abran las cartas cuyas direcciones sean completamente ilegibles.

Serán los encargados de abrir estas cartas las personas que formen una comisión especial, que estará compuesta por el Jefe de la Sección Contabilidad de la Dirección General de Correos, señor Arturo Olavarría y de uno de los Jefes de la Casa Central de Correos.

Esta medida se ha dictado con el fin de ver si en el interior de las cartas hay alguna dirección, ya sea la del destinatario o la del remitente para entregar la carta cuya dirección haya sido puesta con caracteres que impidan su legibilidad.

LOS TELEGRAMAS Y CARTAS DE LA MISION FINANCIERA QUEDAN LIBERADOS DE DERECHOS POSTALES

En vista de las numerosas comunicaciones que la Misión de Peritos Financieros tiene que dirigir a numerosas reparticiones públicas del país, el Ministerio de Hacienda ha resuelto conseguir liberación de derechos postales y telegráficos para todas las comunicaciones que envía esta Misión.

Con este motivo, el Ministro de Hacienda dirigió una nota al Ministerio del Interior, a fin de que se dictara el decreto respectivo.

En la mañana de ayer S. E. el Presidente de la República, firmó este decreto, estableciendo liberación de los derechos postales y telegráficos para las cartas y telegramas que la Misión Financiera envíe con el sello respectivo.

Esta liberación se ha hecho extensiva a la Secretaría chilena de la Misión.

La Crema Dental KOLYNOS no contiene substancias asperas que gasten el esmalte

VIAJERO
competente en el ramo de Casimires, y que conozca la clientela de la Zona Central, necesitan
STAUDT & Cía. S. A. C.
BANDERA 570

SEÑORES AGRICULTORES
Esta es la época adecuada a las plantaciones. Si usted tiene el proyecto de plantar en su fundo, hágalo luego; cada año que pasa es un año perdido.
El CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA INES le proporcionará cuanto usted necesite. Diríjase al Administrador, Nos, o a su agente general, señor Eladio Vicuña, Huérfanos 1157, casilla 1417, Santiago.

Ley N.o 4054 del Seguro Obligatorio
Contra Enfermedad, Invalidez y Vejez

Beneficios que reporta a los asegurados:

1.° Asistencia médica por profesionales competentes y especialistas en cada ramo en caso de necesidad; hospitalización cuando la naturaleza de la enfermedad lo requiera, en todo caso pagada por la Caja; y toda clase de cuidados y medicinas por costosas que sean, a fin de dejarle perfectamente apto para volver al trabajo.
2.° Recibirán un auxilio en dinero para sus familias proporcional a su salario. Este será igual al salario mismo durante la primera semana; a la mitad en la segunda y después igual a la cuarta parte.
3.° Atención profesional a las aseguradas durante el embarazo y el parto, y posteriormente un auxilio en dinero proporcional a su salario durante el período de la lactancia de su hijo.
4.° Una pensión de invalidez en proporción a lo que ganaban para aquellos que lesionados en su salud no pudieren reanudar su trabajo.
5.° Una pensión para la vejez cuyo monto estará en relación con lo que hubiere impuesto mientras estuviere asegurado.
6.° Por fin tendrá la cantidad necesaria para el entierro, que se entregará a la familia. Si no tuviere familia, la Caja se encargará de hacerlo.
7.° Esta es la única ley que tiene en cuenta al empleado doméstico, y que procura salvar todos los accidentes de la vida de los individuos de la clase trabajadora, como ser: la enfermedad, la invalidez prematura o por vejez y la muerte.

INFORMACIONES EN TODAS LAS CAJAS DE AHORRO DE SANTIAGO

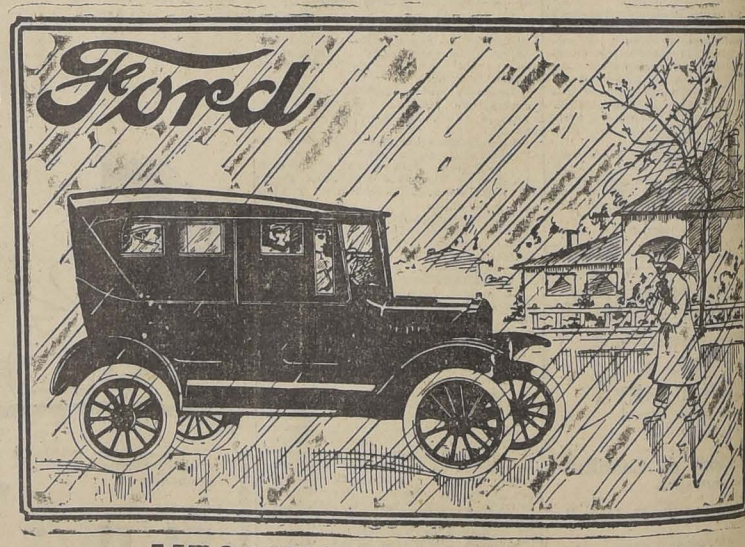

MECANISMO SENCILLO
Para manejar un "Ford", usted no necesita nada más que una instrucción de unos minutos, — y después de algunos días su automóvil "Ford" no tiene secretos para usted.
Es tan sencillo su mecanismo, tan simple entender su funcionamiento, que es por eso que el automóvil "Ford" está al alcance de millones de personas que pueden manejar su propio auto sin ser profesionales.
Y esto se ha conseguido haciendo del "Ford" uno de los adelantos científicos de más vastas proporciones en la mecánica.
Precio del Turismo sobre carro en Santiago
$ 6.800 sin partida
Ford Motor Company
Exposición 1240 — Santiago
Agentes "Ford" autorizados:
Santiago:
CARLOS ORREGO y Cía. Ltda.
Huérfanos 819-823
SAN BERNARDO PEDRO MEDINA
RANCAGUA PEDRO TORO y Cía.
RENGO: R. EMPARANZA
MELIPILLA: PRESA HERMANOS
QUILLOTA DOMINGO CIUFFARDI
Viña del Mar DOMINGO CRUCIANI

Texto del decreto-ley sobre jubilación de Empleados Públicos y Periodistas

Santiago, 14 de Julio de 1925.

S. E. decretó lo que sigue:

N.o 454.—El Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Ministros, dicta el siguiente Decreto-Ley:

TITULO PRIMERO

De la Caja Nacional de Empleados Públicos

Párrafo I.—De los fines de la Caja y de la formación de sus capitales

Artículo 1.o Créase con el nombre de Caja Nacional de Empleados Públicos una institución con personalidad jurídica que tendrá las funciones siguientes:

1.o Formar un fondo para atender al pago de las pensiones de jubilación de los empleados públicos sometidos al régimen de esta ley, que cesen en el desempeño de sus cargos;

2.o Establecer el seguro de vida entre los mismos;

3.o Crear un fondo de montepío en favor de las familias de los empleados que fallezcan en el servicio o jubilados y de aquellos que se hayan retirado de la Administración, conservando sus derechos a los beneficios de esta ley;

4.o Propender a la formación de instituciones de ahorros y de crédito y de sociedades cooperativas entre el personal, aportando la Caja el capital que determine el Consejo Directivo; y

5.o Atender a las demás operaciones que esta ley consulta.

Artículo 2.o Entiéndese por empleados públicos del orden civil, para los efectos de esta ley, aquellos cuyos sueldos se consultan en el Presupuesto de la Nación y no están sometidos al régimen establecido por la ley N.o 3029, de 9 de Setiembre de 1915, que creó la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada.

Queda sometido a las disposiciones de la presente ley, el personal de los servicios de beneficencia y el de la Caja de Crédito Popular, creada por la ley N.o 3607, de 27 de Febrero de 1920.

No serán aplicables las disposiciones de esta ley al Presidente de la República, Ministros de Despacho, a los funcionarios del fuero eclesiástico, al personal de las policías fiscales, de las empresas industriales del Estado y al personal a contrata cuyos sueldos no figuran taxativamente indicados en la Ley de Presupuestos, salvo que voluntariamente deseen acogerse a sus beneficios sometiéndose a los descuentos correspondientes.

En este caso se computará como años servidos el tiempo durante el cual se haya efectuado el descuento establecido por la letra a) del artículo 3.o. pudiendo los interesados mantener sus derechos aún cuando se retiren de la Administración antes de haber cumplido dos años de servicios.

Artículo 3.o El capital de la Caja se formará con las siguientes asignaciones:

a) Con el descuento a los sueldos que determine el Consejo de la Caja en conformidad a los artículos 39 y 40;

b) Con el descuento de las pensiones de jubilación de cargo de la Caja que determine el mismo Consejo, no pudiendo exceder este descuento del 10 por ciento ni bajar del 5 por ciento;

c) Con el importe de la mitad del primer mes de sueldo de la persona que ingrese a la Administración o se reincorpore a ella, siempre que no haya sufrido antes ese descuento;

d) Con la primera diferencia mensual entre el sueldo asignado al empleo que se desempeña y el mayor sueldo asignado al empleo que se se pase a desempeñar en propiedad;

e) Con la parte del sueldo que se descuente al empleado en caso de licencia;

f) Con la parte de los sueldos no devengados por vacancia del empleo o por suspensión de la persona que lo servía;

g) Con la parte del sueldo devengado por los empleados fallecidos que se asigna a la Caja, siempre que no haya sido cobrado por los herederos dentro del año del fallecimiento;

h) Con el 5 por ciento del monto del seguro de vida que se descontará al tiempo de efectuar su pago;

i) Con las cantidades del seguro de vida que la Caja no esté obligada a pagar en conformidad a esta ley; y

j) Con los intereses que produzcan los fondos de la Caja.

Artículo 4.o El Estado cede, además, a la Caja para incrementar sus capitales los siguientes arbitrios:

1.o El importe de las multas que en dinero efectivo la Administración del Estado imponga a su personal;

2.o Las cantidades que se apliquen al Fisco por implicancias y recusaciones de los jueces;

3.o Las sumas que sean obligados a pagar los fiadores de reos en libertad provisional;

4.o El 30 por ciento de las cantidades que ingresen en arcas fiscales con arreglo al artículo 995 del Código Civil;

5.o El 30 por ciento del valor de las propiedades que recobre el Fisco por denuncia que hagan los particulares.

Las propiedades recobradas serán enajenadas en pública subasta o conservadas por el Fisco, debiendo en este caso ser tasadas por la Dirección General de Obras Públicas para los efectos del subsidio establecido en favor de la Caja.

Párrafo II.—De las jubilaciones

Artículo 5.o Para obtener la jubilación se necesita haber servido, a lo menos, diez años en la Administración Pública y estar en posesión del cargo público en que se jubila.

Artículo 6.o Los empleados a que se refiere esta ley que hayan servido por más de treinta años, podrán jubilar con una pensión equivalente al sueldo asignado al empleo sin necesidad de acreditar otro requisito que haber servido durante el referido tiempo.

Podrán también retirarse voluntariamente después de veinte años de servicios efectivos con el goce de una pensión vitalicia equivalente a tantos treintavos del 75 por ciento del sueldo de que disfrutaban como años hubieren servido.

Se considerará como sueldo para los efectos de esta ley la renta total de que disfrute el empleado en razón del cargo que desempeñe y que servirá de base para los descuentos.

No se tomará en cuenta para los efectos de determinar el monto de las pensiones de jubilación y montepío las fracciones del año, ni tampoco el tiempo que duraren las licencias, a menos que sean concedidas por causa de enfermedad.

Artículo 7.o Los empleados que se imposibilitaren física o intelectualmente para desempeñar su empleo después de cumplir diez años de servicio, tendrán derecho a una pensión de jubilación equivalente a tantos treintavos del sueldo de que gozaren como años hubieren servido.

Artículo 8.o La imposibilidad del empleado que da derecho a la jubilación ha de ser absoluta y tal que no le permita desempeñar su destino. Esta imposibilidad se comprobará en la forma establecida por la ley de jubilaciones de 1857 y oyendo al Consejo de la Caja.

Artículo 9.o Ningún empleado podrá jubilar con la renta de su último empleo si no lo hubiere desempeñado por tres años continuos a no ser que hubiere ascendido a él desde el empleo inmediatamente inferior en categoría, debiendo ser calificada esta circunstancia por el Consejo de la Caja.

Párrafo III.—Del montepío

Artículo 10.o El montepío civil es una pensión a que tiene derecho, con sugeción a esta ley, en primer lugar, la viuda e hijos legítimos; en segundo lugar, la madre legítima o natural; y en tercer lugar las hermanas legítimas de los empleados públicos sometidos al régimen creado por esta ley.

Las personas llamadas al montepío, gozarán sucesivamente de la pensión en el orden indicado en el inciso anterior entendiéndose que, incapacitados la viuda e hijos legítimos, es llamada la madre, y a falta de ésta, las hermanas.

No se podrá acumular en una misma persona dos o más pensiones de montepío. El agraciado deberá optar por la que más le convenga.

Artículo 11.o La pensión de montepío se defiere desde el día del fallecimiento del empleado que haya cumplido diez años de servicios efectivos; pero si antes de llenado este requisito, aquél hubiere muerto o se hubiere inutilizado absolutamente en acto de guerra o determinado del servicio, habrá derecho a la pensión como si hubiere cumplido los diez años.

Artículo 12.o La pensión del montepío consiste en un 20 por ciento del sueldo del último empleo del funcionario fallecido por los diez primeros años de servicios; y en uno por ciento más por cada año de exceso en que se haya efectuado el descuento establecido por los artículos 39 y 40.

En ningún caso la pensión de montepío podrá exceder del 50 por ciento del último sueldo de que disfrutaba el causante.

El descuento establecido por la letra B) del artículo 3.o, dará derecho por cada año en que se efectúe a un aumento de la pensión de montepío de medio por ciento. Este descuento sólo podrá efectuarse por el término necesario para que la pensión de montepío alcance el máximo que establece el inciso anterior.

Artículo 13. Determinada la pensión de montepío, se concederá a las personas llamadas a gozarla, en la siguiente forma:

A la viuda el 50 por ciento; a los hijos, el 50 por ciento, con derecho a acrecer; a la madre legítima o natural, el 50 por ciento; y a las hermanas, siendo una, el 25 por ciento; siendo más de una, le corresponderá por iguales partes el cincuenta por ciento de la pensión base, con derecho a acrecer hasta completar el 25 por ciento.

La viuda y los hijos entrarán al mismo tiempo e independientemente en el goce de la pensión que se les señala.

La pensión que se señala a la viuda se pagará reducida en cincuenta por ciento si contrajere segundas nupcias e igualmente la que corresponda a las hijas o hermanas casadas al tiempo del fallecimiento del causante o que hubieren contraído matrimonio posteriormente.

En caso de viudés, recuperarán la parte de la pensión perdida.

Si el causante del montepío dejare hijos legítimos de varios matrimonios, el Presidente de la República distribuirá entre ellos, en la forma que lo estime conveniente, la pensión a que tienen derecho.

Despues de un número de años igual a aquél durante el cual hubiere servido el empleado y contado desde el fallecimiento del causante de un montepío, la pensión que por este artículo se asigna a sus deudos se pagará con un descuento de cincuenta por ciento.

Las pensiones de montepío de cargo de la Caja serán compatibles con las que pague el Estado y en ningún caso afectarán la responsabilidad del Erario Nacional.

Art. 14.— Los llamados al montepío no tendran derecho a impetrar la pensión y cesarán en el goce de ella cuando se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

1. Ser varón de veinte y un años, salvo el caso de invalidez para ganarse el sustento diario;

2. Ser empleado público aún de menos de veinte años de edad;

3. Haber muerto civilmente;

4. Ser viuda de un funcionario fallecido, contra la cual se haya dictado por su culpa sentencia de divorcio perpetuo;

5. Ser indigno de suceder al difunto como heredero o legatario; y

6. En general por vida deshonesta vagancia o por haber sido condenado a la pena de presidio en cualquiera de sus grados.

Para los efectos de deferir el montepío a los llamados a él, se considerará como si no existiesen aquellos que, teniendo mejor derecho, se encuentren comprendidos en algunos de los números anteriores.

Art. 15.— Para gozar de la pensión de montepío, la viuda que no hubiese tenido hijos durante su matrimonio con el causante, deberá justificar que el matrimonio se verificó, a lo menos, un año antes de la fecha del fallecimiento, salvo el caso que existan hijos legitimados.

Art. 16.— El Consejo Directivo podrá suspender el pago de una pensión de montepío, fundándose en alguna de las causales contempladas en el N.o 6 del artículo 14.

Los antecedentes de esta resolución se remitirán a la Corte de Apelaciones de Santiago la que resolverá, sin ulterior recurso después de oir al interesado o recibir la prueba ofrecida, manteniendo o revocando la resolución del Consejo.

Las resoluciones en el particular se dicten no producirán cosa juzgada.

Art. 17.— Las pensiones de montepío se solicitarán del Presidente de la República en una presentación acompañada de los documentos e informaciones necesarios para comprobar el derecho de los ocurrentes.

El Presidente de la República, previo informe del Consejo de la Caja y del Tribunal de Cuentas, concederá el goce del montepío con arreglo a la presente ley.

Si se suscitaren cuestiones sobre validez o nulidad de un matrimonio, legitimidad de los hijos o autenticidad de algunos de los documentos probatorios presentados, pasarán los antecedentes a la justicia ordinaria para que se dicte resolución previa sobre la materia.

Párafo IV.— Del Seguro de Vida.

Art. 18.— El seguro de vida es una asignación por causa de muerte que consistirá, como máximo en una cantidad doble al sueldo anual asignado al último empleo servido, siempre que se haya llegado a él desde el empleo inmediatamente inferior en categoría, debiendo ser calificada esta circunstancia por el Consejo de la Caja o que se haya desempeñado por más de dos años.

En caso contrario, el máximum del seguro consistirá en una cantidad doble del término medio de los sueldos anuales correspondientes a los empleos servidos durante los cinco años anteriores a la fecha del fallecimiento o de la jubilación.

Art. 19.— Anualmente se destinará al pago de los seguros de vida el 35o|o del total de los descuentos del sueldo del personal que establece la letra a) del artículo 32.

Art. 20.— La Caja podrá anticipar a la viuda e hijos legítimos del asegurado, como máximum, una cantidad equivalente al sueldo anual del empleado fallecido, salvo que el seguro que corresponda sea inferior a dicha cantidad.

El pago del anticipo lo hará la Caja dentro de los tres días siguientes a la fecha en que los interesados presenten al Consejo los documentos justificativos de su estado civil, siempre que esos documentos no merezcan observación.

La distribución total de la suma destinada al pago de las asignaciones por causa de muerte, se hará en el mes de Enero de cada año entre los herederos o legatarios de los empleados fallecidos en el año anterior, proporcionalmente al sueldo de que disfrutaban dichos empleados.

La referida distribución se efectuará con sujeción a lo dispuesto por el art. 18 y a los documentos establecidos.

Si hecho el pago de los seguros en la forma establecida anteriormente quedara disponible parte de la cantidad distinada al objeto, se aplicará ese sobrante a incrementar los fondos de la Caja.

Art. 21.— Siempre que los empleados en servicio o jubilados mueran dejando a su familia el derecho de gozar de pensión de montepío, la cantidad correspondiente al 75o|o del seguro en caso de haber hijos legítimos, pertenecerá a éstos, cualquiera que sea la parte que a dichos hijos corresponda en otros bienes de la sucesión y el 25o|o restante pertenecerá al cónyuge sobreviviente en las mismas condiciones.

Si los hijos fueren menores de edad, la Caja invertirá la parte del seguro perteneciente a éstos en cédulas de la Caja de Crédito Hipotecario o instituciones regidas por la Ley de 29 de Agosto de 1855, o igual inversión dará a los intereses que produzcan dichos bonos.

Los bienes acumulados en la forma establecida en el inciso anterior, los liquidará la Caja en la cuota correspondiente cuando esté obligada a hacer su entrega por haber cumplido el menor su mayor edad o antes, si ha obtenido el título de alguna profesión liberal o de otro orden, calificada por el Consejo, o, si siendo mujer, hubiere contraído matrimonio.

Sin embargo, en casos calificados por el Consejo se podrá disponer que se entregue al representante legal de los menores los intereses producidos por la cantidad del seguro.

Art. 22.— El seguro de vida no podrá cederse en vida, pero quedará afecto a las obligaciones contraídas por la Caja.

Art. 23.— Las personas que ingresen al servicio público con posterioridad a la promulgación de esta ley, adquirirán el derecho al seguro de vida después de haber prestado servicios efectivos por espacio de dos años.

Art. 24.— El seguro de vida de los empleados que ingresen a la administración pública con posterioridad a la promulgación de la presente ley estará subordinado a la edad que tuvieren a la fecha de su incorporación al servicio, en la forma que se indica a continuación:

Los que no hubieren cumplido veinticinco años, la totalidad del seguro;

Los que hubieren cumplido veinticinco años, pero tuvieren menos de 40, el 75o|o;

Los que hubieren cumplido 40 años pero que no tuvieren cincuenta, el 40o|o; y

Los que hubieren cumplido 50 años el 30o|o.

Al empleado público que se retire del servicio e ingrese nuevamente a él, se le tomará en consideración la edad que tuviere a la fecha de su reincorporación para los efectos de fijar el seguro de vida que le corresponda, salvo que al tiempo de su retiro se hubiese acogido al art. 44 dentro del plazo que el mismo artículo establece, y mantuviere en vigor su derecho.

Art. 25.— Los empleados que carezcan de herederos forzosos podrán disponer del monto de sus seguros.

A falta de testamento se estará a las disposiciones del Código Civil que reglan la sucesión intestada, pero, en este caso, la Caja sólo queda obligada a pagar el cincuenta por ciento del seguro.

Los descuentos establecidos por este artículo y por la letra c) del artículo 3.o se efectuarán después que, en conformidad al artículo 20, se haya hecho la distribución de los fondos destinados a pagar los seguros de vida.

Art. 26.— No tendrán derecho al seguro los herederos que se encontraren en alguna de las situaciones contempladas en los números 3, 4, y 5 del art. 14.

Art. 27.— Los empleados bajo el régimen de esta ley tendrán derecho a que se le abone a su familia un mes de sueldo o pensión de que gozaba la persona fallecida para gastos de funerales. En caso de que la familia no se hiciera cargo de los funerales, la Caja entregará la indicada suma al Jefe de la Oficina o Sección en que el empleado prestaba sus servicios, a fin de que atienda a dichos gastos.

Párrafo V.— Del Crédito a favor de los Empleados.

Art. 28.— Autorízase a la Caja para hacer préstamos en dinero a los empleados públicos a que se refiere esta ley en conformidad al reglamento y demás acuerdos que adopte el Consejo.

La cantidad máxima que podrá concederse en préstamo será la equivalente al cincuenta por ciento del sueldo anual de que disfrute el solicitante.

Párrafo VI.— De la asistencia médica y subsidios extraordinarios

Art. 29.— El Consejo de la Caja podrá establecer cuando los fondos acumulados lo permitan un servicio médico a favor de los empleados bajo el régimen de esta ley y de sus familias.

Con el referido objeto podrá invertir anualmente hasta la suma de doscientos mil pesos ($ 200.000) para socorrer a los mismos en caso de enfermedad.

El Consejo determinará el monto de estos subsidios.

Párrafo VII.— De la adquisición de propiedades.

Art. 30.— Autorízase a la Caja para adquirir bienes raíces por cuenta de los empleados públicos a que se refiere esta ley.

Art. 31. El Administrador o Subadministrador de la Caja como representantes legales de la institución, quedan encargados de dar cumplimiento a las resoluciones del Consejo y suscribir las escrituras del caso.

Art. 32. La Caja percibirá directamente las mensualidades que los empleados públicos deban abonar en razón de las adquisiciones de bienes raíces que hayan efectuado, para cuyo efecto se comunicará a la Tesorería Fiscal respectiva el descuento mensual con que debe pagarse el sueldo del empleado adquirente.

Art. 33. Para los efectos del cumplimiento de las disposiciones del artículo anterior y demás obligaciones contraídas a favor de la Caja, declárase embargable el sueldo mensual o pensión de los empleados públicos hasta por una cantidad igual a la cuota que deban abonar mensualmente al precio insoluto de la propiedad o propiedades que hayan adquirido por intermedio de la Caja.

PARRAFO VIII

Del Consejo Directivo y del personal de empleados de la Caja

Art. 34. La Caja tendrá un Consejo Directivo a cuyo cargo estará la administración general de la institución y del cual dependerá el personal de empleados.

Cinco de los consejeros serán nombrados por el Presidente de la República, debiendo recaer una de estas designaciones en un Ministro de la Corte Suprema; dos en el personal de las Empresas Periodísticas y las otras dos entre los imponentes de la Caja que sean jefes superiores de la administración.

Dichos consejeros se renovarán cada cuatro años y los tres primeros podrán ser elegidos entre el personal en servicio o jubilados.

Serán miembros natos del Consejo:

El Rector de la Universidad de Chile;

El Presidente del Tribunal de Cuentas;

El Sub-secretario del Interior;

El Director del Tesoro;

El Director General de Contabilidad;

El Superintendente de la Casa de Moneda;

El Director de Impuestos Internos;

El Director de Correos y Telégrafos;

El Director de Educación Primaria;

El Director de Obras Públicas; y

El Administrador de la Caja.

El Ministro del Interior presidirá las sesiones del Consejo con derecho a voz y voto. En ausencia de éste, presidirá el Administrador de la Caja, y a falta del Administrador, el consejero que los demás designen.

Actuará como secretario el que lo sea de la Caja.

Los miembros del Consejo tendrán derecho a una asignación de cincuenta pesos por cada sesión a que asistieren, a excepción del Ministro.

El Consejo podrá sesionar legalmente con la concurrencia mínima de siete de sus miembros.

Art. 35. Son atribuciones del Consejo:

1.o Ejercer la supervigilancia y fiscalización de todas las operaciones de la Caja;

2.o Resolver las peticiones de los empleados a que se refiere esta ley;

3.o Remover el personal de su nombramiento;

4.o Acordar la inversión de fondos de la Caja en títulos de la deuda del Estado o de las Municipalidades; en cédulas de la Caja de Crédito Hipotecario o de instituciones regidas por la ley de 29 de Agosto de 1855, siempre que dichos valores se coticen a la par o bajo la par;

5.o Acordar la adquisición de bienes raíces destinados a la instalación de sus oficinas;

6.o Adoptar todas aquellas resoluciones que estime conducentes al buen servicio y a la mayor seguridad de los dineros de la Caja;

7.o Formar el presupuesto anual de gastos.

Art. 36. El Administrador de la Caja Nacional de Empleados Públicos será nombrado directamente por el Presidente de la República, será considerado como jefe de oficina fiscal, tendrá la representación judicial y extrajudicial de la Caja, ejecutará todos los actos relativos a la institución en conformidad a la ley, reglamentos y acuerdos del Consejo y gozará del sueldo que determine el Consejo con aprobación del Presidente de la República.

El demás personal que demande el servicio será designado por el Consejo a propuesta del Administrador y con aprobación del Presidente de la República, cuando tenga un sueldo mayor de ($ 18,000) dieciocho mil pesos al año.

Los emolumentos serán fijados por el Consejo y se pagarán con los recursos de la Caja, debiendo someterse a la aprobación del Presidente de la República cuando exceda de dieciocho mil pesos al año.

PARRAFO IX

De las operaciones de la Caja

Art. 37. En Enero de cada año deberá el Consejo presentar al Presidente de la República un estado de las operaciones verificadas en el año anterior, y además, el balance correspondiente.

Art. 38. Las cuentas de la Caja se someterán en su juzgamiento a los mismos trámites a que están sometidas las cuentas de las oficinas fiscales y los que administren o manejen sus fondos estarán sujetos a las mismas responsabilidades que impone la ley a los administradores de fondos del Estado.

PARRAFO X

Disposiciones generales

Art. 39. Desde la vigencia de la presente ley la renta de que disfruta el personal a que se refiere el artículo 2.o se pagarán con el descuento que fije el Consejo Directivo de la Caja anualmente, en conformidad al artículo siguiente.

En los casos de creación de nuevos empleos o aumentos de sueldos por leyes especiales que no hayan sido incorporados al presupuesto de la Nación, el descuento que corresponda se hará con relación a los sueldos fijados por las respectivas leyes.

Art. 40. El Consejo Directivo de la Caja fijará anualmente, en el mes de Diciembre de cada año, el descuento con que deba pagarse el sueldo de los empleados públicos en el año siguiente, el cual no podrá exceder en ningún caso del 10 por ciento ni ser inferior al 5 por ciento, lo que se pondrá en conocimiento de la Dirección del Tesoro a fin de que imparta a las Tesorerías Fiscales las órdenes del caso.

Art. 41. Los tesoreros fiscales deberán remitir a la Caja las cantidades provenientes de los descuentos verificados en conformidad a esta ley, dentro de los cinco días siguientes a la fecha del pago de los respectivos sueldos o pensiones.

Art. 42. El descuento establecido por la letra a) del artículo 3.o se efectuará durante todo el tiempo que el empleado permanezca en el servicio; pero la pensión de jubilación no podrá exceder de la renta de que disfrutare al tiempo de jubilar.

Art. 43. Los empleados públicos que se retiren por supresión del empleo que desempeñaban, tendrán derecho, si no hubiesen cumplido dos años en la administración, a que se les devuelva el total de los descuentos hechos a sus sueldos, computados al interés anual de seis por ciento.

Art. 44. El empleado público que por cualquier motivo se retire de la Administración Pública, después de haber servido por más de dos años, podrá mantener sus derechos a los beneficios de esta ley, siempre que imponga en la Caja, con relación al sueldo de que disfrutaba, el descuento establecido por la letra a) del artículo 3.o

Las referidas imposiciones deberán empezar a hacerse dentro del mismo mes en que se ha dejado el servicio y podrán efectuarse por anualidades, semestres o bimestres anticipados.

Será facultativo conservar en todo o en parte los derechos a los beneficios de la ley, y en tal caso el interesado deberá imponer sobre el sueldo de que disfrutaba, el tres por ciento para la pensión de jubilación; el tres por ciento para la pensión de montepío y el cuatro por ciento para el seguro de vida.

Estos porcentajes se rebajarán en la proporción que el Consejo determine en los casos en que se haya fijado un descuento total inferior al diez por ciento.

Los Intendentes y Gobernadores podrán acogerse a las disposiciones de este artículo aun cuando no tuvieren dos años de servicios.

Art. 45. En el caso contemplado en el artículo anterior, la Caja estará obligada a pagar al imponente que haya cumplido treinta años de imposiciones o antes si se inutilizara para todo trabajo, la pensión que le corresponda en conformidad a esta ley, considerándose como años servidos el tiempo durante el cual se haya efectuado el descuento establecido por la letra a) del artículo 3.o.

En ningún caso la pensión de jubilación podrá exceder del sueldo anual, base de las imposiciones.

Art. 46. Los descuentos establecidos por los artículos 3.o, 39 y 40 y el pago de las pensiones de jubilación, pensiones de montepío y seguro de vida, se harán en moneda corriente.

Los sueldos en oro se considerarán como fijados en moneda corriente, para cuyo efecto se estimará equivalente el peso oro al peso moneda corriente.

Art. 47. El personal de la Caja, cualquiera que sea la forma de su nombramiento, queda sometido al régimen creado por esta ley.

Art. 48. El derecho a impetrar el goce de las pensiones que concede esta ley y el cobro de la cuota de seguros, prescribirá si los interesados dentro del plazo de diez años, desde la fecha en que se hicieron exigibles, no los hubieren hecho valer.

En ningún caso, la Caja estará obligada a pagar intereses por las sumas no cobradas.

Art. 49. Las pensiones de montepío y seguros de vida que correspondan a las familias de los empleados públicos que mueran en actos de guerra internacional o a causas de heridas o lesiones recibidas en los mismos, serán de cargo del Erario Nacional.

Art. 50. No tendrán derecho a pensión de montepío ni al seguro de vida las familias o legatarios de los empleados sometidos al régimen de esta ley que mueran participando en motines o hechos de armas contrarios al orden público o a la estabilidad del Gobierno constituído, en conformidad a la ley de la República.

Art. 51. Las pensiones de jubilación, de montepío, cuota de seguro de vida y las propiedades adquiridas por intermedio de la Caja, no serán embargables, salvo en los casos contemplados por esta misma ley.

Art. 52. — Las inversiones de fondos de la Caja, estarán exentas de toda contribución fiscal o municipal.

Igualmente quedan exentas de contribución las propiedades adquiridas por intermedio de la Caja por el saldo que se le esté adeudando.

Quedarán, además, exentas de contribución de timbres y estampillas las letras bancarias que tome la Caja para atender al movimiento de fondos que originen sus servicios.

Art. 53. — Durante los primeros veinte años de la vigencia de esta ley, las entradas que perciba la Caja por los arbitrios señalados en el artículo 55, se destinarán a la formación de un fondo permanente, cuyos intereses, expirado dicho plazo, se aplicarán a suplementar la suma anual que se destina al pago de los seguros de vida.

A este fondo se aplicarán anualmente, dentro del plazo anteriormente indicado, las sumas que la Caja no estará obligada a pagar en conformidad al art. 25 y el posible sobrante de la cantidad destinada a los seguros.

Art. 54. — Si se produjera el caso de que los recursos percibidos en el año, con más los intereses del capital acumulado, previa deducción de la suma que se aplica a los seguros de vida, no bastaren para cubrir integramente las pensiones de jubilación y montepío que la Caja está obligada a pagar dentro del mismo año, se reducirán dichas pensiones proporcionalmente hasta encuadrar el gasto total de las sumas percibidas.

Art. 55. — Para los efectos de la disposición anterior no se tomará en cuenta la anualidad fiscal, sino en la parte indicada en el segundo acápite del artículo 56, mientras el Fisco no haya hecho completo pago de las sumas con que el Estado concurrirá a la formación de los capitales de la Caja en conformidad a lo dispuesto en ese artículo.

Art. 56. — El Estado concurrirá a la formación de los capitales de la Caja durante cincuenta años con una suma anual equivalente al cuatro por ciento (4%) de los sueldos, asignaciones y gratificaciones de que disfrutare el personal sometido al régimen de esta ley. El veinticinco por ciento de esta cantidad se aplicará anualmente a incrementar el fondo destinado al pago de las jubilaciones, pensiones de montepíos, seguros de vida y demás gastos de la Caja.

Art. 57. — El Presidente de la República dictará los reglamentos necesarios para el cumplimiento y aplicación de la presente ley.

PARRAFO XI

Del régimen transitorio para los empleados en actual servicio

Art. 58. — Desde la fecha de la promulgación de esta ley cesará el derecho de jubilación con cargo al Erario Nacional respecto de aquellos empleados que ingresen a la administración pública con posterioridad a la misma fecha.

Los empleados actualmente en servicio tendrán derecho a percibir del Erario Nacional la parte que le corresponda por el tiempo servido con anterioridad a la vigencia de esta ley, siendo de cargo de la Caja la parte de la pensión devengada con posterioridad a la misma fecha.

La parte de la pensión de jubilación de cargo al Estado, se liquidará en la forma establecida en los artículos 6.o y 7.o.

Art. 59. — El personal actualmente en servicio que jubile, con posterioridad a la vigencia de esta ley, mantendrá sus derechos a los beneficios de montepío y seguro mediante la imposición forzosa de un cinco por ciento de la pensión de jubilación de cargo al Erario Nacional.

Art. 60. — Los empleados públicos que a la fecha de la promulgación de esta ley tengan más de diez años de servicios, adquirirán el derecho a montepío después de tres años de su vigencia e igualmente aquellos que cumplan diez años de servicios dentro del indicado plazo.

En los demás casos, sólo se tomará en cuenta para los mismos efectos el tiempo servido durante la vigencia de esta ley.

Las pensiones de montepío de cargo de la Caja serán compatibles con las que pague el Estado.

Art. 61. — Las familias de los empleados públicos que fallezcan con más de diez años de servicios dentro del plazo de tres años a contar desde la promulgación de esta ley, tendrán derecho a que el Estado les pague una pensión de montepío equivalente al veinte por ciento del sueldo de que disfrutaba el funcionario fallecido.

Igual derecho tendrán los empleados con jubilación que se acojan a los beneficios de la ley, regulándose en este caso el montepío sobre el monto de la jubilación.

Las pensiones en referencia quedarán en lo demás, sometidas a las disposiciones contenidas en el rubro "Del Montepío Civil", salvo el artículo 17 que no les será aplicable.

Art. 62. — Los empleados públicos en servicio activo a la fecha de la promulgación de esta ley, tendrán derecho al seguro de vida en la proporción que se indica a continuación:

Los que tuvieren menos de cincuenta años de edad, el total del seguro;

Los que tuvieren más de cincuenta años y menos de cincuenta y cinco, el 75 o|o; y

Los que tuvieren más de cincuenta y cinco años el 50 o|o. Estos dos últimos porcentajes se elevarán en un diez por ciento por cada cinco años en que se haya efectuado el descuento del respectivo sueldo.

Los seguros se pagarán con las rebajas y descuentos establecidos.

Art. 63. — Dentro del año siguiente a la promulgación de esta ley los empleados civiles jubilados podrán acogerse a sus beneficios, siempre que impongan en la Caja una suma equivalente al diez por ciento del sueldo —base de la jubilación de que disfruten. —Dichos empleados adquirirán el derecho a la pensión mínima del montepío una vez expirado el plazo que señala el inciso primero del artículo 60.

La pensión de montepío como igualmente el seguro de vida, se determinará sobre el monto de la jubilación de que se está en posesión.

Art. 64. — Al personal de las Tesorerías y Secretarías de los servicios de beneficencia, con más de diez años de servicios, se les reconocerá para todos los efectos de esta ley, diez años de servicios y les serán aplicables las disposiciones contenidas en el Título Primero.

El personal restante se considerará como ingresado al servicio dentro de la vigencia de esta ley.

TITULO SEGUNDO

De la Sección para las Empresas Periodísticas

PARRAFO I

Del personal con derecho a beneficios y de los fondos

Art. 65. — El personal de las Empresas Periodísticas, disfrutará de los beneficios que esta ley concede al personal de la Administración Pública, y con las salvedades que se determinan en el presente Título.

Entiéndese por Empresa Periodística, aquellos establecimientos industriales que en talleres propios y por su cuenta, editen de una manera permanente y regular un diario, periódico, o revista, en períodos que no excedan de un mes y ocupen, a lo menos, un personal de diez individuos entre empleados y operarios.

No obstante, tratándose de Empresas Periodísticas existentes a la fecha de la promulgación de esta ley que ocupen un personal inferior al fijado en el inciso precedente, el Consejo Directivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos podrá conceder al referido personal los beneficios de esta ley, previa calificación acordada por los dos tercios de sus miembros y siempre que se trate de Empresas establecidas, a lo menos, diez años antes de la fecha de la promulgación de esta ley.

El personal permanente de la imprenta que edita el "Diario Oficial", queda comprendido en esta ley.

Quedan comprendidos, también, los empleados permanentes de las Empresas cuyos emolumentos los perciban en forma de comisiones pagadas por las Empresas mismas y ejerzan sus funciones en el local de la Empresa.

Para los efectos de regular los beneficios que a dichos empleados correspondan, las Empresas respectivas declararán a la Caja Nacional de Empleados Públicos la suma que deberá servir de base a ese fin, tomando el término medio mensual de las omisiones que se les haya pagado el último semestre.

La cantidad-base en referencia, no podrá exceder de la suma anual de diez y ocho mil pesos y sólo podrá alterarse cada dos años.

Artículo 66.—El servicio del pago de las pensiones de jubilación, montepío y seguro de vida que corresponda al personal de las Empresas Periodísticas, estará a cargo de una sección especial de la Caja Nacional de Empleados Públicos y se atenderá con los siguientes arbitrios:

1.o Con el cinco por ciento de los sueldos que devenguen mensualmente o semanalmente empleados y operarios;

2.o Con una subvención mensual de las Empresas, equivalente al cinco por ciento de los sueldos y salarios que paguen a sus empleados y operarios;

3.o Con el diez por ciento de las utilidades líquidas obtenidas durante el año de las Empresas Periodísticas;

4.o Con el importe de la mitad del primer mes de sueldo o jornal de los que ingresen al servicio de las Empresas Periodísticas;

5.o Con la primera diferencia mensual entre el sueldo o jornal asignado al empleo que se desempeñe y el mayor sueldo o jornal asignado al empleo que se pase a servir en propiedad;

6.o Con el diez por ciento de las pensiones de jubilación;

7.o Con el cinco por ciento del monto de los seguros que se descontará al tiempo de efectuarse su pago;

8.o Con el producto de las multas que las Empresas Periodísticas impongan a su personal;

9.o Con el producido de las multas que se impongan por abuso de publicidad;

10. Con el producido de las multas que se impongan por contravención a la Ley de Imprenta y en conformidad a las leyes que rijan sobre la materia;

11. Con el producido del impuesto autorizado por el número 123 del artículo 7.o del decreto-ley N.o 350, de 18 de Marzo de 1925;

12. Con el cuarenta por ciento de la renta que perciban las Municipalidades o el Fisco por el impuesto sobre colocación de carteles, afiches, y demás clases de anuncios en sitios de accesos o uso público, nacionales o privados;

La suma que corresponda a la Caja por dicho impuesto, le será remitida dentro del mes siguiente a la fecha en que se haya efectuado su cobro, y

13. Con una cuota de fondos fiscales que no podrá exceder de 500 mil pesos anuales para saldar las obligaciones que esta ley impone, sin cargo para los fondos para la Caja Nacional de Empleados Públicos.

Art. 67.—Establécese un impuesto de dos por ciento sobre el monto de las apuestas mutuas de todos los Hipódromos del país, de cuyo producido se destinará a la Caja de Periodistas hasta la suma de un millón de pesos anuales.

El setenta y cinco por ciento de la suma dstinada a esa Caja se aplicará al cumplimiento de las obligaciones de la Sección para las Empresas Periodísticas, cubriendo de preferencia la obligación eventual que impone al Fisco el N.o 13 del artículo 66 y, a la atención de los servicios de que tratan los artículos 28 2.a 33 en lo referente a los empleados de Empresas Periodísticas; el veinticinco por ciento restante, capitalizado durante cuarenta años, se destinará a la formación de un capital cuyos intereses, expirado dicho plazo, se aplicarán a cubrir los gastos que imponga el servicio de pensiones y demás beneficios que se concede al personal de las Empresas Periodísticas, cesando al mismo tiempo, la contribución fiscal consultada en el N.o 13 del artículo 66.

El excedente sobre la cantidad que se destina a la Caja de Periodistas, según el inciso primero, se aplicará en un sesenta por ciento al servicio de remonta del Ejército y el cuarenta por ciento restante a la organización y mantenimiento de la Caja de Previsión que se establezca para los empleados de los Hipódromos.

PARRAFO II.—DE LAS JUBILACIONES

Artículo 68.—Para tener derecho a jubilación se necesita haber cumplido diez años de servicios a lo menos, en Empresas Periodísticas.

Art. 69.—Los empleados que hayan servido por más de treinta años, tendrán derecho a jubilar con una pensión equivalente al término medio de los sueldos percibidos en los últimos dos años, sin necesidad de acreditar otro requisito que el haber servido durante el referido tiempo.

Podrán también retirarse voluntariamente después de veinte años de servicios efectivos con el goce de una pensión equivalente a tantas treintavas partes del setenta y cinco por ciento del término medio de los sueldos percibidos en los últimos dos años, como años hubiere servido.

En ningún caso la pensión de jubilación podrá exceder de la suma anual de treinta y seis mil pesos, suma máxima para los efectos del descuento fijado por el número 1.o del artículo 66.

Art. 70.—Los empleados que se imposibiliten física o intelectualmente para desempeñar sus funciones, después de diez años de servicios, tendrán derecho a una pensión de jubilación equivalente a tantas treintavas partes del término medio de los sueldos percibidos en los dos últimos años como años hubieren servido.

Art. 71.—La imposibilidad del empleado que da derecho a la jubilación ha de ser absoluta y tal que no le permita desempeñar su empleo. Esta imposibilidad se comprobará con documentos fehacientes y con certificados de la Junta de Médicos que el Consejo de la Caja designe.

Art. 72.—Los empleados de Empresas Periodísticas con más de ocho años de servicios, tendrán derecho a que se les compute para los efectos de los beneficios que esta ley les concede el tiempo servido en la Administración Pública que no exceda de quince años y siempre que, no siendo simultáneos comprueben a lo menos ocho años de servicios continuos en la Empresa donde se jubilen.

PARRAFO III.—DEL MONTEPIO

Artículo 73.—Las pensiones de montepío del personal de las Empresas Periodísticas, se computarán a razón de veintitrés por ciento del sueldo del último empleo del empleado fallecido por los primeros diez años de servicios, y en uno por ciento más por cada año de exceso en que se haya efectuado el descuento establecido por el número 1 del art. 66.

La suma que se tomará como base para determinar estas pensiones no podrá exceder de la cantidad de treinta y seis mil pesos, sin que dichas pensiones puedan, en ningún caso, exceder del cincuenta por ciento del término medio de los sueldos percibidos por el empleado fallecido en los últimos dos años.

PARRAFO IV.—DEL SEGURO DE VIDA

Artículo 74.— Anualmente se destinará al pago de los seguros de vida el cuarenta por ciento de las sumas provenientes del descuento de los sueldos y jornales del personal y de la subvención de las Empresas establecidas del N.o 2 del art. 66.

Art. 75.—La suma máxima que servirá de base para determinar

los seguros de vida, no podrá exceder de treinta y seis mil pesos.

Párrafo V.—Disposiciones generales

Artículo 76. Las **Empresas Periodísticas** efectuarán bajo su responsabilidad los descuentos a que se refieren los N.os 1, 4, 5 y 8 del artículo 66 y la suma correspondiente a dichos descuentos la remitirán a la **Caja Nacional de Empleados Públicos** dentro de los primeros cinco días de cada mes, conjuntamente con la subvención establecida en el N.o 2 del mismo artículo.

El diez por ciento de las utilidades de las Empresas a que se refiere el N.o 3 del citado artículo, deberán remitirlo las respectivas Empresas a la **Caja Nacional** dentro de los cinco días siguientes a la fecha de cada balance.

La infracción a cualquiera de las disposiciones anteriores será penada con multa a favor de la **Caja** de doscientos a mil pesos.

Artículo 77. La contribución establecida por el artículo 67, será percibida por los respectivos Club-Hípicos o Hipódromos y su monto se remitirá a la **Caja Nacional de Empleados Públicos** dentro de los cinco días siguientes a la fecha de su percepción.

El retardo sin causa justificada, será penado con multa a favor de la **Caja** de trescientos a dos mil pesos.

Artículo 78. **El Consejo Directivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos**, podrá objetar el sueldo que se atribuya a un empleado cuando estime que no guarda relación con los capitales de la Empresa o con los antecedentes del empleo.

En este caso, el Consejo fijará la suma que sirva de base para pagar los beneficios que correspondan al empleado y a su familia.

Las resoluciones que sobre el particular adopte el Consejo no podrán ser impugnadas por vía judicial.

Artículo 79. **Las Empresas Periodísticas** comunicarán en cada caso a la **Caja Nacional** el nombre, cargo que desempeñe, sueldo de que disfruta y edad del empleado que ingrese al servicio de dichas Empresas con posterioridad a la vigencia de esta ley.

Artículo 80. **La Empresa Periodística** que proporcione a la **Caja** datos falsos sobre el personal a su servicio, será penada con multa de quinientos a diez mil pesos, sin perjuicio de la responsabilidad criminal del Director o Gerente respectivo.

Artículo 81. No serán aplicables al personal de las **Empresas Periodísticas** sometido al régimen creado por esta ley, las disposiciones de las leyes N.os 4054, sobre seguro de enfermedad etc.; 4055, sobre accidentes del trabajo, siempre que el accidente dé derecho a alguno de los beneficios que la presente ley concede a dicho personal; 4057, sobre sindicato industrial; y 4059, de Empleados Particulares.

Los fondos que en conformidad a la ley N.o 4069 correspondan al referido personal, serán trasbasados a la Caja Nacional de Empleados Públicos, quedando afectos al pago de los beneficios que concede la presente al personal de dichas empresas.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Párrafo I.—De la Caja Nacional de Empleados Públicos

Artículo 1.o El pago de la cantidad con que el Estado contribuirá a la formación de los capitales de la Caja con arreglo a lo dispuesto en el artículo 56, deberá iniciarse con los fondos que al efecto consulte la Ley General de Presupuestos para 1926.

Artículo 2.o Los empleados que en razón del desempeño de sus funciones gocen, además del sueldo, de derechos establecidos a su favor por la ley, deberán declarar, en el término de tres meses, el monto en que calculan los derechos anuales para los fines del descuento y beneficios de esta ley.

El Consejo de la Caja calificará ese monto, que no podrá exceder de quince mil pesos al año, para fijarlo definitivamente.

Artículo 3.o Autorízase la inversión de ciento cincuenta mil pesos ($ 150,000) en los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley.

Párrafo II.—De la Sección para las empresas periodísticas

Artículo 4.o El tiempo servido por el personal actual de las empresas periodísticas se tomará en consideración para los efectos de las disposiciones de esta ley en la forma establecida en los artículos 6.o y 7.o, transitorios, sin que para los mismos efectos puedan hacerse valer los servicios prestados con anterioridad al primero de Julio del presente año, por aquellos que, teniendo servicios de esta naturaleza, ingresen nuevamente al periodismo.

Artículo 5.o Dentro de los tres meses siguientes a la promulgación de la presente ley los propietarios, Gerentes o Directores de una Empresa Periodística deberán enviar a la Administración de la Caja Nacional de Empleados Públicos una nómina de su personal con indicación expresa del empleo que desempeña cada uno, sueldo de que disfruta, años de servicios en la Empresa o en otra de la misma índole y al Estado, así como la edad del interesado. La Empresa respectiva será responsable de la exactitud de esos datos, salvo los tres últimos que serán proporcionados atendiendo a la declaración del propio interesado.

Cualquiera modificación en los sueldos de los empleados deberá ser comunicada a la Caja tan pronto como ocurra.

La infracción a cualquiera de las disposiciones de este artículo será penada con multa a favor de la Caja de doscientos a mil pesos.

Artículo 6.o La jubilación del personal de las Empresas Periodísticas con más de diez años de servicios a la fecha de la promulgación de esta ley que se solicite por incapacidad física o intelectual o por haber cumplido veinticinco años de servicios, se concederá con arreglo al siguiente régimen transitorio:

Con diez años de servicios, el veinte por ciento del sueldo.
Con 12 años de servicios, el 23 por ciento del sueldo.
Con 13 años de servicios, el 29 por ciento del sueldo.
Con 14 años de servicios, el 32 por ciento del sueldo.
Con 15 años de servicios, el 35 por ciento del sueldo.
Con 16 años de servicios, el 38 por ciento del sueldo.
Con 17 años de servicios, el 41 por ciento del sueldo.
Con 18 años de servicios, el 44 por ciento del sueldo.
Con 19 años, de servicios, el 47 por ciento del sueldo.
Con 20 años de servicios, el 50 por ciento del sueldo.
Con 21 años de servicios, el 55 por ciento del sueldo.
Con 22 años de servicios, el 60 por ciento del sueldo.
Con 23 años de servicios, el 70 por ciento del sueldo.
Con 24 años de servicios, el 75 por ciento del sueldo.
Con 25 o más años de servicios, el 80 por ciento del sueldo.

La pensión que resulte según la escala precedente se elevará en un treintavo del sueldo anual de que se disfrute por cada año de exceso en que se haya efectuado el descuento establecido por el N.o 1 del artículo 66, hasta completar como máximo el sueldo en que se jubila limitado a la suma anual de treinta y seis mil pesos para aquellos que disfruten de una renta superior a esta última cantidad. La pensión de jubilación que corresponda según la escala anterior, se reducirá en un 25 por ciento en caso de retiro voluntario.

Artículo 7.o Los empleados a que se refiere el título LL que a la fecha de la promulgación de la presente ley tengan más de diez años de servicios, adquirirán el derecho a la pensión mínima de montepío después de dos años de su vigencia.

Al personal de las Empresas Periodísticas sometidos a las disposiciones de la ley N.o 4059, se le contará este plazo desde la fecha de la promulgación de dicha ley.

Las pensiones de Montepío que correspondan a las familias del personal de las Empresas Periodísticas, se pagarán con los recursos provenientes de los arbitrios señalados en los artículos 66 y 67.

Artículo 8.o El derecho a jubilación voluntaria y por años de servicios que esta ley concede al personal de las Empresas Periodísticas, sólo podrá ejercerse desde el 1.o de Julio de 1926.

Artículo 9.o Este Decreto-Ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

ARTURO ALESSANDRI.
ARMANDO JARAMILLO V.

$ 15,000
VENDO BOTICA
Se dan facilidades. Interesados pueden mandar su dirección a
Casilla 6568, Correo 6
18—J.

CHAMPU MANZANILLA
MANZANOL
(M. C. R.)
¡El más preferido! ¡Cúidese de las imitaciones!

Joven o Señorita
para junior, que sepa escribir a máquina
SE NECESITA
Sta. Isabel 115. — Sueldo $ 120
Soc. ANONIMA JAHUEL

OCASION
AUTOMOVIL LIMOUSINE
Con muy poco uso, garantido.
FUNDICION LIBERTAD
(Secc. Garage) LIBERTAD 62
J—19

UNA DEMOSTRACION DE CIENCIA CONTRA FUERZA SERÁ LA PELEA DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO

CARLOS UZABEAGA Y JUAN SALAZAR SERAN EL ATRACTIVO DEL PROGRAMA DE MAÑANA. — ESPERAN EL MOMENTO DE SUBIR AL RING Y CREEN VENCER.

¿UZABEAGA HACIA EL CAMPEONATO PESO PLUMA? — LA DEMANDA DE LOCALIDADES. — EL SEMI-FONDO. — EL LOCAL.

Los amantes al arte boxeril han demostrado ya el enorme entusiasmo con que esperan la realización del match de mañana en el Hippodrome Circo, entre los profesionales Carlos Uzabeaga y Juan Salazar.

Este enorme entusiasmo se ha podido notar en la demanda de localidades, y los comentarios que a cada momento se hacen en grupos de aficionados, que esperan de su favorito el triunfo en la lucha.

EL MATCH

El match entre Carlos Uzabeaga y Juan Salazar, es el mayor atractivo boxeril que se puede ofrecer en la actualidad.

De todo nuestro contingente de profesionales, son pocos los que cuentan con una popularidad como la que gozan estos pequeños campeones, pues nuestros aficionados los han hecho sus favoritos, por las condiciones que ambos han demostrado en los encuentros en que han actuado.

Uzabeaga, la maravilla de nuestros rings, como lo llamaban cuando actuaba como aficionado, es el pugilista más seguro y científico, siendo poseedor, además, de una gran valentía, resistencia, dureza y potente golpe. En cuanto a ciencia, es lo más completo con que contamos actualmente en nuestros rings.

Salazar es prototipo del hombre na agresivo y valiente, contando, además, con dureza y resistencia.

La pelea que sostendrán mañana será a diez rounds.

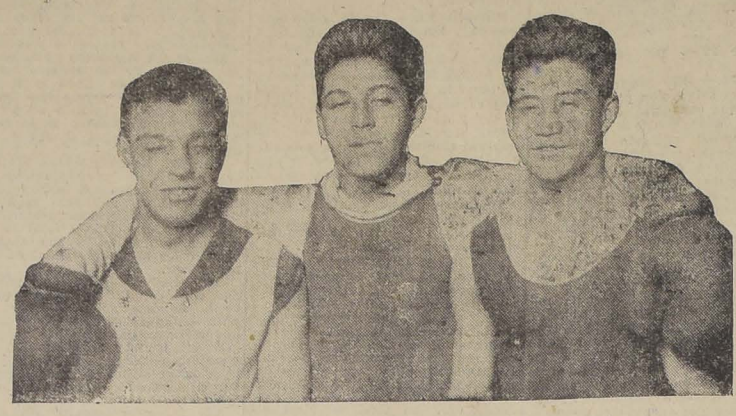

Carlos Uzabeage con sus entrenadores

UZABEAGA Y SALAZAR COMO AFICIONADOS

Recordarán nuestros aficionados el match que sostuvieron estos muchachos cuando ambos figuraban como aficionados y en el cual la victoria correspondió a Uzabeaga por puntos, después de tener a Salazar K. D. en el segundo round por nueve segundos.

Al final de la lucha, Salazar reaccionó y tuvo en duros apretos a su rival. Este encuentro fué uno de los más emocionantes del campeonato del año pasado.

UZABEAGA HACIA EL CAMPEONATO

Carlos Uzabeaga espera vencer en este encuentro en forma clara, para en seguida obtener de Filiberto Mery un encuentro por el campeonato de Chile peso pluma, después del cual se trasladaría al Sur, en una jira, para la cual ha recibido ofertas, y continuar ésta al extranjero.

Esperamos la performance de Uzabeaga, pues sería una gran pelea en caso de llegar a conquistar los méritos para enfrentarse a Mery.

LA PREPARACION

En esta ocasión se presentarán, tanto Uzabeaga como Salazar, en el máximum de sus condiciones, pues comprenden que la prueba es difícil y desean salir victoriosos.

Uzabeaga, en el Gimnasio de "Los Tiempos", ha hecho sus ejercicios preparatorios acompañado de Juan Rojas, el campeón suramericano; Lorenzo Coll y Juan Salas.

Salazar, en el Gimnasio del Rodolfo Jaramillo, es secundado por Juan Guercci y otros buenos aficionados de ese centro.

EL SEMI-FONDO

El match de semi-fondo estará a cargo de los profesionales peso gallo, Alfredo Molina y Luis Castro, encuentro revancha en el que tratará de vengar la derrota que sufriera de manos de Castro.

Pelearán ocho rounds.

Uno de los preliminares será el de Lorenzo Coll, campeón peso gallo de la Amateurs, contra Juan Guercel, el sparring de Salazar, del que dicen es un pugilista de grandes recursos.

Otro preliminar a cinco rounds completará el interesante programa.

LA DEMANDA DE LOCALIDADES

Ayer en la tarde habían sido reservadas las primeras y mejores localidades de ring y de plateas.

Esto es la más elocuente demostración del entusiasmo que reina por presenciar este encuentro sensacional.

Durante el día de hoy, en el local de la Federación se pondrán en venta las localidades de ring y plateas, y las galerías el día del match desde las diez de la mañana, en el Hippodrome.

Para evitar molestias al público, la empresa colocará dos boleterías de galerías.

EL LOCAL

Como hemos anunciado, el match se efectuará en el Hippodrome Circo, el que ha sido arreglado en debida forma para ofrecer toda clase de comodidades a los asistentes de las localidades numeradas, las que serán atendidas personalmente por el empresario para evitar molestias.

HOY EN LA MAÑANA SE FIRMARÁ EN NUEVA YORK EL MATCH DEMPSEY - WILLS

ENTUSIASMO CON QUE ES RECIBIDA LA NOTICIA EN LOS CIRCULOS BOXERILES DEL MUNDO ENTERO. — POR FIN LA PANTERA NEGRA CONSEGUIRA LO QUE TANTO BUSCABA

LAS EXIGENCIAS DEL CAMPEON: 750,000 DOLARES PARA JACK.—TEX RICKARDS SERA EL EMPRESARIO. — DESEA QUE EL MATCH SE REALICE EN 1926, Y DEMPSEY PIDE PELEAR EN SETIEMBRE DE 1925.

Ayer fuimos sorprendidos con mayores anhelos de su vida de la noticia de que Jack Dempsey había regresado de su viaje de novio por Europa y que había quedado resuelto ayer en la mañana que el match entre el campeón del mundo y Harry Wills se firmaría hoy en la mañana.

En todos los círculos deportivos del mundo esta noticia fué recibida con enorme entusiasmo, pues desde hacía mucho tiempo que el campeón negro venía gestionando una chance con Dempsey y miles son los aficionados que desean ver a Jack frente a Wills, en la esperanza de que el actual detentor del título sea desposeído por la famosa pantera negra.

Wills ha conseguido uno de sus deseos, pues al negro ha venido reclamando sus derechos para enfrentarse con Dempsey desde boxeador, pues el negro ha venido reclamando sus derechos para oir por los empresarios, menos por el propio campeón, quien manifestaba que él pelearía con Wills pero ponía algunos inconvenientes que eran insubsanables.

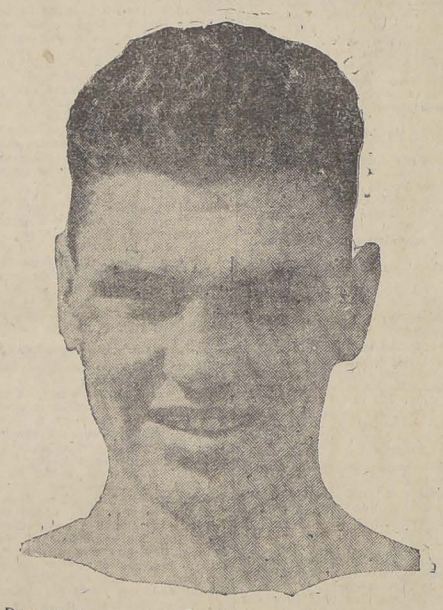

Jack Dempsey, que regresó anteayer de Europa y firmará hoy su match con Wills

La Comisión de Box de Nueva York, ha tenido enorme influencia para que Dempsey acepte el reto de Wills, pues en vista que Jack no aceptaba medirse con el negro, descalificó a él y su manager, hasta que Dempsey se comprometiera a sostener un match con la Pantera Negra.

Pero Tex Rickard, el eterno promotor de los grandes matchs, tendrá en esta ocasión que soportar grandes dificultades para que el match quede definitivamente concertado hoy en la mañana, pues Dempsey ha manifestado que exige la enorme suma de 750 mil dólares para él solo como recompensa por su esfuerzo para pelear con Wills. Como puede verse, hay que agregar a esta suma unos 200 mil dólares para Wills, lo que significaría un premio de un millón de dólares, más los gastos que ocasiona la organización de un espectáculo de esta naturaleza.

Dempsey pone otro obstáculo a Rickards, y es aquel de la fecha, en que el campeón exige que el match se realice en Setiembre del presente año. Mientras tanto, Rickards dice que los enormes gastos y el tiempo que demanda la organización del match no le permitirán realizar el combate antes de Setiembre de 1926.

Como lo decimos más arriba, hoy en la mañana deberán reunirse los boxeadores con sus representantes y Rickards para firmar el contrato y fijar las bases del match.

T U R F

Breves comentarios sobre las carreras del Domingo en el Club Hípico

La reunión del próximo Domingo en el Club Hípico promete resultar interesante, pues ha reunido un numeroso lote de competidores, y aún cuando no es la calidad la que se destaca en el programa, el interés de la apuesta mutua se presenta con muchos atractivos.

Se inicia la tarde hípica con una prueba para 3 años ganadores hasta de dos carreras no clásicas, y en ella arrastrará la opinión general Tangolaya, que el Domingo al salir de perdedores dejó excelente impresión. Debe escoltarla Metrenquil.

—El premio Riviera, para 3 años que no hayan ganado, promete ser de lucido desarrollo. La primera opción se la vemos a Madrigal, el excelente hijo de Chulita que debutó llegando buen segundo de Descartado, sin ser totalmente exigido. Para el placé recomendamos a Pontevedra que el Domingo hizo una gran carrera, figurando en toda la distancia en los primeros lugares. Bellísima también se vé muy buena en sus trabajos.

—La tercera carrera es de iguales condiciones a la anterior y en ella vamos bien colocados a La Cloche, Antu Chen, Vancouver y Kandahar.

—Ocupa el cuarto lugar del programa el premio Romanoff, en el cual la elección de ganador es difícil y donde es muy probable una sorpresa. Lontué, Tartana, Yerba Mate, y Caramel han de ser los preferidos del público.

—La 5.a carrera sobre 1,300 metros, es también de muy difícil pronóstico. Tienen, a nuestro juicio, las mejores opciones: Villapín, Fan Fan, Payador y Edith, que han hecho muy buenas carreras en el Chile.

—El handicap de la sexta carrera es muy equiparado y en él vemos bien colocados a Adriático, Landrú, Pueiche y Curilafquén; Güira también es muy peligrosa.

—Termina la reunión con el premio Rossleaf, sobre 1,400 metros, que es la carrera más interesante de la tarde. A los pesos que han caído, son los más indicados para triunfar: Echekalte, Itch, Humorist, La Novena y Dánger. De Kolipí, la eterna incógnita de los handicaprs, diremos también en esta oportunidad que es enemigo sumamente peligroso.

Probables montas y competidores para las carreras del Domingo en el Club Hípico

1.a CARRERA. — 1,500 METROS
Genaro, 52, A. Gutiérrez.
Metrenquil, 52, M. Vera.
Tangolaya, 50, L. A. Morgado.
Lolotte, 50, M. Rojas.

2.a CARRERA. — 1,300 METROS
Esquilo, 56, M. Baeza.
Filingot, 56, C. Pombet.
Le Nabab, 56, M. Vera.
Madrigal, 56, E. Rebolledo.
Marémoto, 56, M. J. Silva.
Bellísima, 54, S. Villanueva.
Cocodette, 54, E. Molina.
Divorciada, 54, A. Alarcón.
Istria, 54, G. Muñoz.
Joroba, 54, A. Gutiérrez.
Pontevedra, 54, V. Jara.
Vinicia, 54, L. A. Morgado.

3.a CARRERA. — 1,300 METROS
Antu Chen, 56, J. Vergara.
Cabochón, 56, A. Garay.
Inmortal, 56, L. A. Zamora.
Kandahar, 56, Alf. Alzamora.
L'Epatant, 56, M. Baeza.
Limasol, 56, Max Perrin.
Pubén, 56, N. Ramírez.
Signorino, 56, J. Alarcón.
Vancouver, 56, V. Jara.
Copa de Oro, 54, L. H. Huerta.
La Cloche, 54, E. Rebollado.
La Loire, 54, R. Olave.
Tunca, 54, L. González.

4.a CARRERA. — 1,300 METROS
Tartana, 57, L. [illegible].
Caramel, 55, Arm. Nieto.
Humorada, 55, O. Godoy.
Kelso, 55, S. Villanueva.
Tacabaya, 55, L. A. Zamora.
Lontué, 53, H. Ramírez.
Marly, 51, M. Núñez.
Libélula, 49, L. González.
Ronzal, 49, C. Santander.
Yerba Mate, 49, P. Silva.
Malharia, 48, E. Rebolledo.
Farolillo, 47, J. Alarcón.
Bolt, 46, R. Olave.
Sixpense, 45, L. Muñoz.
Torreón, 43, C. Guerra.

5.a CARRERA. — 1,300 METROS
Obsequio, 56, M. Núñez.
Payador, 56, P. P. Quezada.
Insecto, 53, E. Cáceres.
Gomalaca, 53, J. Oregón.
Villapín, 52, C. Sagredo.
Alpujarra, 51, M. Núñez.
Castellano, 51, C. Santander.
Fan Fan, 51, tal vez no corra.
Tronador, 51, A. Sánchez.
Zapatilla, 50, C. Guerra.
Dax, 49, J. Pinto.
Harding, 49, S. Jiménez.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad a lo acertado en la última reunión, los diarios y revistas de la capital, que dan pronósticos, para ambos hipódromos, han quedado en la siguiente situación:

CLUB HIPICO

	G.	P.
1.º "La Nación"	47	167
2.º "Los Tiempos"	43	164
3.º "El Diario Ilustrado"	41	164
4.º "Las Ultimas Noticias"	37	174
5.º "La Patrie"	37	161
6.º "La Huasca"	35	175
7.º "El Mercurio"	32	174
8.º "Zig-Zag"	32	151

HIPODROMO CHILE

	G.	P.
1.º "Las Ultimas Noticias"	28	152
2.º "El Mercurio"	27	151
3.º "La Patrie"	23	138
4.º "Zig-Zag"	22	124
5.º "Los Tiempos"	21	129
6.º "La Huasca"	21	125
7.º "El Diario Ilustrado"	19	138
8.º "La Nación"	19	132

Probables montas y competidores para las carreras del Domingo en el Hipódromo Chile

1.a CARRERA. — 900 METROS
Jubol, 56, M. Núñez.
Galeno, 55, C. Pombet.
Cabochón, 55, N. N.
Popea, 54 C. Sagredo.
Clodia, 54, E. Cáceres.
G. y Patria, 54, N. N.
Petit Margot, 54, M. Rojas.
Siena, 54, N. N.
Gonesse, 54, J. Oregón.
P Merced, 53, A. Alarcón.
Monza, 53, A. Zúñiga.
Brizna, 53, A. Sánchez.
Vigésima, 53, H. Herrera.
Fleche, 53, R. Olave.

2.a CARERA. — 1,400 METROS
Marroquí, 61, H. Rivera.
Kepí, 59, N. N.
Discutido, 58, F. Quiroz.
Bretona, 56, N. Ramírez.
Brocatelle, 56, A. Morgado.
Artobero, 56, A. Alzamora.
Clarilla, 56, N. N.
Ranina, 56, E. Cáceres.
Fumada, 56, N. N.
Plan, 55, J. Donalde.
Locuela, 54, J. Díaz.
Anfora, 54, P. Quezada.
Cartilla, 54, P. Silva.
Alesandrina, 54, R. Vidal
Fraguilla, 52, J. Orregó.
Pif, 52, M. Rojas.
Avaro, 51, J. Alarcón.
Falaz, 50, N. N.
Zumbido, 49, E. Santelices.
Indalicio, 49, P. Olave.
Mari Maugue, 48, No corre.
Aquelarre, 48, J. Carrasco.
Dione, 47, A. Sánchez.
Presidencia, 40, J. Osorio.
Cabro, 40, J. Guajardo.
Kosmos, 40, R. Allen.

3.a CARRERA. — 1,200 METROS
Náutico, 62, B. Canales.
Tronador, 56, A. Sánchez.
Xaragua, 55, J. Vergara.
Banderolo, 55, N. N.
Tornacero, 54, N. Núñez.
Habilosa, 54, C. Pombet.
G. Frix, 54, N. N.
Papirusa, 53, C. Cuerra.
Job, 53, J. Pinto.
Yacaré, 52, J. Guajardo.
Zindanfel, 51, E. Rebolledo.
Cipango, 50, N. N.
Juanilla, 50, J. Valencia.
Dado, 49, P. Olave.
Bellorita, 49, J. Oregón.
B Seña, 47, P. Olguín.
Piero, 40, N. N.
Catacumba, 46, P. Silva.
La Ratera, 42, J. Guajardo
Rayachol, 42, L. Muñoz.
Krasure, 41, N. N.
Picaronera, 40, No corre.

4.a CARRERA. — 1,200 METROS
Danger, 58, A. Nieto.
Náufrago, 56, M. Núñez.
Lea, 52, L. Morgado.
Gen. Prim, 51, C. Santander.
Dody, 47, C. Santelices.
Lírica, 47, L. Muñoz.
Straggler, 43, No corre.
Titao, 42, P. Silva.
Shackleton, 41, N. N.

5.a CARRERA. — 1,200 METROS
Variable, 62, E. Canales.
Fatalist, 62, L. Zamora.
Indino, 62, L. Carrasco.
Obsequio, 57, P. Quezada.
Pelendón, 57, C. Santelices.
Fan Fan, 56, M. J. Silva.
Iverdun, 55, A. Sánchez.
Lantenac, 55, C. Pombet
Toinette, 54, N. N.
Tarnopol, 54, J. Pinto.
Regalada, 54, N. N.
Pichardin, 53, A. Zúñiga.
Gomalaca, 53, J. Oregón.
Latoso, 53, E. Rebolledo,
Alazán, 52, A. Nieto.
Vaivén, 52, N. N.
Monina, 51, M. Núñez.
Palisandra, 50, A. Villagra.
La Montespan, 46, M. Rojas.

6.a CARRERA. — 1,900 METROS
Sin Duda, 63, C. Pombet.
Percala, 55, M. Núñez.
Weyler, 52, O. Contreras.
Castor, 51, C. Santander.
Garete, 50, L. Morgado.
Lacierva, 47, A. Sánchez.
Guernsey, 44, P. Silva.
Alesia, 43, R. Olave.
Last Gist, 41, L. Muñoz.
Marcoia, 40, C. Guerra.
Fan Fan, 40, No corre.

7.a CARRERA. — 1,200 METROS
Adriático, 56, A. Garay.
Soga, 58, C. Pombet.
Castellana, 56, L. Zamora.
Torquemada, 53, O. Contreras
Madagascar, 54, N. N.
Alderney, 54, A. Sánchez.
Güira, 53, C. Sagredo.
Elita, 50, C. Santander.
Straw, 50, N. N.
P. Blanca, 47, L. Morgado.
Silva, 46, No corre.
Jacobino, 46, C. Santelices.
Eliano, 40, J. Osorio.

EL REMATE DE MAÑANA

Mañana tendrá lugar en el Tattersall del Club Hípico un remate de caballos de carrera de diversas procedencias.

Se venderán reproductores, yeguas de cría, productos y animales en training.

Breves comentarios sobre el programa de Domingo en el Hipódromo Chile

De indudable interés promete ser la reunión del Domingo en el Hipódromo Chile, que consta de siete carreras con numerosas inscripciones.

La prueba inicial es sobre 900 metros, y está destinada para tres años no ganadores, siendo 14 los anotados.

De ellos parecen sobresalir Morza, Galeno y Gonesss, aparte de que hemos tenido buenas informaciones de Siena, Fléche y Petit Margot.

—La enormidad de 26 animales se han inscrito en los 1,400 metros del premio Ceres y si todos cumplen su anotación, hay grandes probabilidades de que se produzca un accidente.

Brocatelle, Presidencia, Indalicio, Cartilla, Artobero y Cabro, son los eternos candidatos a estas pruebas, y con opción. Es de esperar que alguno de ellos obtenga el triunfo.

—Veintidó son los inscritos en el premio Colina, handicap sobre 1,200 metros, y hay no menos de siete que en el papel aparecen con chance casi equivalente y ellos son: Habilosa, Papirusa, Yacaré, Zinfandel, Juanilla, Bellorita, Buena Seña y Catacumba.

—Sobre 1,200 metros y con elementos de primer orden se disputará la 4.a carrera.

Dánger, Náufrago, Lea, General Prim y Dody son cartas igualmente peligrosas.

—Una verdadera lotería es la 5.a carrera, premio Caracas, handicap sobre 1,200 metros, en que el favoritismo del público se lo repartirán Indino, Pelendón, Fan Fan, Lantenac y Palisandra.

—El sexto lugar en el programa lo ocupa el handicap de fondo sobre 1,900 metros, que es una carrera del más alto interés.

Sin Duda, a pesar de cargar 63 kilos, Weyler, Garete, Alesia y Last Gift, tienen gran chance para adjudicarse los $ 3,000 de recompensa.

—La prueba de clausura es un handicap sobre 1,200 metros, que ofrece grandes dificultades para pronosticar, pues Elita, Jacobino, Soga y Torquemada llevan pesos parejos, equiparados que igualan sus chances, que a nuestro juicio son las mejores de la carrera.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(Pista de arena)

Picazón
montada por J. Oregón, pasó en vuelta en 2.21.

Bellísima
manejada por S. Villanueva, recorrió 1.400 metros en 1.33 2/5.

Palanco
montado por J. Alarcón, marcó 1.000 metros en 25 2/5.

Verdox
montado por un aprendiz, recorrió 700 metros en 45 2/5; después de un descanso, repitió igual distancia en 46.

Marga Marga
montada por R. Rice, largó 700 metros en 47 1/5.

Harding
montado por S. Jiménez, pasó 1.000 metros en 1.37 3/5.

Alazán
montado por un aprendiz, movió 800 metros en 39 3/5.

Colambral
montado por M. Vera pasó 800 metros en 52 2/5; después de un descanso, repitió igual distancia en 53.

Madrigal
montado por U. Ibarra, pasó 1.000 metros en 1.35.

Gomalaca
montada por J. Oregón, movió 800 metros en 25 3/5.

Toinetta
montada por un aprendiz, largó 1.400 metros en 1.36.

Maremoto
montado por J. M. Silva, movió 800 metros en 40 2/5; después de un corto descanso repitió igual distancia en 40 2/5.

Esquilo
montado por J. M. Silva, largó 1.400 metros en 1.40 1/5.

Kelso
montado por S. Villanueva, movió 600 metros en 38 3/5; después de un descanso, repitió igual distancia en 39 4/5.

Paitanás
y **Dominó** montados por aprendices, pasaron 700 metros — 48; después de un descanso, repitieron igual distancia en 47, llegando iguales.

Divorciada
montada por L. Fuentes y Artobero por A. Alzamora, pasaron 700 metros en 46, ganó Divorciada por varios cuerpos; después de un descanso, repitió la misma distancia Artobero en 47.

Sixpence
y **Marroquí**, montados por aprendices, pasaron 800 metros en 54, ganó Sixpence por varios cuerpos.

Payador
montado por P. P. Quezada, largó 1.400 metros en 1.37.

Mon Homme
montado por un aprendiz, largó 700 metros en 46; después de un descanso, repitió igual distancia en 47 2/5.

Argentino
montado por un aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.38 2/5.

Metrenquil
montado por un aprendiz, largó 1.200 metros en 1.22 3/5.

Pueiche
montado por Arm. Silva, movió 800 metros en 40.

Tunca
montada por L. González y Sixpence por E. Molina, pasaron 1.200 metros en 1.21 3/5, ganó Tunca, lejos.

FOOTBALL

Federación de Football de Chile

LA DEFENSA DE ESTA DIRIGENTE ANTE EL ARBITRO EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI

(Extracto de la versión oficial de la última sesión de Directorio)

El Miércoles último, con asistencia de la unanimidad de sus miembros, celebró sesión ordinaria el Directorio de la Federación de Football de Chile, y tomó, entre otros acuerdos, los que extractamos más adelante.

Poderes de delegados. Se dejó constancia de que las siguientes Ligas han acreditado los delegados que se indican: Nacional Obrera, señores Pedro Suitt y Froilán Luque, y San Antonio, señor Francisco Bolle.

Cuentas pendientes. La tesorería quedó autorizada para proceder a la cancelación de varias deudas y se aprobaron algunos gastos ya efectuados.

Encuentros anuales. Los señores Fanta y Aguirre presentarán a la próxima sesión un proyecto de calendario para los entrecruzadas pendientes en que se disputan trofeos, a fin de fijar las fechas de todos los encuentros a realizarse durante la presente temporada.

Envío de un conjunto a Bolivia. Se comisiona a los señores Cariola y Fanta para que conferencien con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Jorge Matte Gormaz, acerca de la participación del equipo chileno en el centenario boliviano.

Convocatoria al Consejo. Se deja constancia, a pedido del primer vice-presidente e interpretando la disposición reglamentaria respectiva, que el presidente citará al Consejo Superior en los casos que los reglamentos determinen y cuando así lo acuerde el Directorio.

Materias por resolver. A indicación del señor Soto, se incluirán en la tabla de la próxima sesión los siguientes puntos:

1) Fijación de la fecha en que entrarán en vigencia los nuevos reglamentos;

2) Limitación del número de directores pertenecientes a una misma Liga; y

3) Implantación del voto acumulativo para las elecciones.

Datos estadísticos. Las Ligas afiliadas deberán enviar a la Secretaría, dentro del plazo de ocho días, cualquiera de los siguientes datos que hayan omitido:

a) Nómina de la mesa directiva; b) dirección postal; c) nombre y dirección de sus delegados, titular y suplente; d) nómina de clubs, con indicación del número de equipos y de socios; e) un ejemplar de sus estatutos y reglamentos; f) cuotas de incorporación ($ 50) y anual ($ 20), y g) detalle de sus competencias extraordinarias.

EL ALEGATO DE LA FEDERACION

Se comisionó a los señores Cariola, Fanta y Aguirre para que redacten el alegato que presentará la Federación al Presidente de la República, para solucionar el cisma footballístico.

La Federación dejó constancia de que ya había aceptado el arbitraje del Presidente Alessandri.

Liga Nacional de Football

MANIFESTACION

Con mucho entusiasmo continúan los preparativos para la manifestación que los miembros del directorio de la Liga Nacional, ofrecerán el Sábado 25 a su presidente señor Carlos Fanta.

Las inscripciones continúan recibiéndose en la secretaría de la Liga, Bandera 542 y el valor es de $ 10 por cubierto. Varios delegados de la Liga han manifestado ya sus deseos de adherirse a esta manifestación de aprecio a su presidente.

Las inscripciones se cerrarán el Lunes próximo y rogamos a los adherentes se apresuren a cancelar el valor antes de la fecha indicada.

—Por acuerdo del directorio se ha acordado designar director de cancha, en la partida Camilo Henríquez 1.o con Acevedo 1.o, en la cancha Yungay, al señor Juan Durán. El señor Luque desempeñará las funciones de director en la cancha Independencia N.o 2, el mismo día.

WANDERER INFANTIL F. C.— Esta institución celebrará hoy, a las 8.30 P. M., en Escanilla, una sesión solemne con motivo de cumplir 9 años de vida.

Se leerá la memoria anual, repartición de premios y cuenta sobre los últimos preparativos del intercity con el Iberia de Melipilla.

A esta sesión han sido invitados los mismbros honorarios del Wanderer infantil.

REGIMIENTO CAZADORES F. C. Y DEPORTIVO Cía. DE GAS.— Mañana, a las 3 P. M., se llevará a efecto en los Campos de Sports de Ñuñoa, este amistoso.

Gimnástico I v. Jorge V, I

Este importante encuentro en competencia por la Copa República, la serie de honor de la Asociación Santiago, se efectuará el Domingo próximo, a la 1 P. M. en el Estadio Policial, defendiendo los colores negro-rojo los diestros y avezados jugadores: Nely, Chávez, Ganter, Fuenzalida, Arancibia, Carlos Bascuñán, Cortés, Cornejo, Hevia, Vargas O., Bascuñán, quienes pondrán sus mejores energías en obtener el triunfo para sus aguerridos colores.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono N.o 2321

"Los Sports"

Hoy Viernes será entregado a la hora de costumbre el número 123 de este semanario, con un abundante material de lectura y numerosas fotografías de actualidad deportiva, tanto de la capital como de provincias y del extranjero. El sumario es el siguiente:

El "Tani" espera el anuncia para enfrentar a su rival. (Gran portada).— Goodrich, campeón del mundo.— La Educación Física de la Mujer.— El Centro Deportivo Universidad Católica.—Charloteo Deportivo, por Pimientita. — Movimiento boxeril.— Ante la prueba máxima "El Tani" sufre su primera decepción.— Nuevamente agradecidos. — La Federación de Box de Chile elige nuevo Directorio. — Willie Murray y Luis Gómez.— Armando Vargas está listo.— El match del Sábado. —Un buen encuentro para mañana. — Uzabeaba-Salazar. — Juan Gálvez triunfa sobre Augusto Mery.— Centro Boxeril "Los Sports".— El gran torneo Atlético organizado por el Badminton en el Estadio de Los Leones.— Los Domingos foot-ballísticos.— El Fernández Vial de Concepción se medirá el Domingo con el Audax Italiano por la Copa "Los Sports".— En la cancha del Barcelona.— Por el bien de los niños. — De Cautín.— Palabras de aficionado. — En el Teatro Odeón.— El 2.o torneo atlético para todo competidor alcanzó un brillante éxito en Valparaíso.— Los deportes que viven sobre rieles y al margen de los rieles.— Don Carlos Valenzuela Cruchaga.— El deporte mundial a través del lente.— El match del Wanderer de Valparaíso versus España.— Nuestras plazas de juegos infantiles. — En la Plaza de Juegos Infantiles del Santiago Foot-ball Club.

El señor Arturo González a Bolivia

Este deportista del Cuerpo Jorge Matte se dirige hoy a Bolivia por el expreso de las 8 P. M.

Se invita cordialmente a los socios a despedirlo en la Estación Norte.

Al señor Gabriel Cristi

Al delegado ante el Consejo Superior de la Federación Chilena, capitán de carabineros señor Gabriel Cristi, se le ruega concurrir hoy, de 5 a 7 P. M., a la sección Deportes de "La Nación", para informarle sobre los poderes que le ha acreditado la Liga que representa.

PARA CASAS IMPORTADORAS
GRAN LOCAL CENTRAL EN HUERFANOS
Con salida a otra calle 1,500 metros cuadrados en planta baja, pudiendo duplicarse espacio con segundo piso, para entrega en pocos meses más.
Ofrecen:
Guzmán, Silva y Cía.
1243 — HUERFANOS — 1243
L 17 J.

La Sociedad Nacional de Agricultura
pone en conocimiento de los agricultores que los efectos de la
Ley del seguro obrero agrícola
se han suspendido hasta el 1.o de Noviembre y se ha nombrado una comisión para la revisión y reforma de la ley.

A BENEFICIO DE LAS PLAZAS DE JUEGOS INFANTILES DE LA AVENIDA PORTALES

EL IMPORTANTE ENCUENTRO DEL PROXIMO DOMINGO ENTRE EL FERNANDEZ VIAL DE CONCEPCION Y EL AUDAX ITALIANO, POR LA COPA "LOS SPORTS"

Uno de los principales encuentros del extenso programa footballístico del próximo Domingo, será sin duda el que tendrá por escenario la cancha Independencia N.º 1 (Barcelona), entre el prestigioso club penquista Almirante Fernández Vial y el Audax Italiano, de esta capital.

Se disputará la Copa "Los Sports" y el producido de la reunión se destinará a las Plazas de Juegos Infantiles de la Avenida Portales.

El equipo sureño, formado en su mayoría por empleados ferroviarios, es uno de los más poderosos de la Liga de Concepción y tiene a su haber una página deportiva brillante.

Su contendor de la capital no lo es menos, y por lo tanto se augura una contienda llena de alternativas interesantes.

Una banda militar amenizará el espectáculo.

Como preliminar actuarán el Wanderer Infantil y el Iberia Infantil de Melipilla.

El equipo local se presentará así: M. Carrasco, J. Soto, F. González, A. Germain, M. Olivares, L. Ponce, E. Reyes, J. Yáñez, J. Salcedo, F. del Canto (cap.), y J. Rodríguez. Reservas: A. Zamorano, E. Díaz, M. del Canto y M. Concha.

ACTIVIDADES DE LA ASOC. DE FOOTBALL DE SANTIAGO

EL CONSEJO ACEPTA EL ARBITRAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ANTE LA ACTUAL SITUACION DEL FOOT-BALL NACIONAL

El Consejo de esta colectividad, en reunión extraordinaria celebrada el 14 del presente, entre diversos otros asuntos que trató, procedió a llenar una vacante producida por la renuncia presentada por el director señor Andrés Norambuena, cargo que recayó en la persona del señor Francisco Viveros.

En la misma reunión se abordó el punto relacionado con el actual cisma foot-ballístico y después de un animado debate, en el cual intervinieron la mayoría de los señores delegados y directores presentes, se aprobó por unanimidad el voto presentado por el representante del Internado, cuyo texto transcribimos a continuación:

"El Consejo de la Asociación Santiago, ante la actual situación del foot-ball nacional, y como medio de llegar cuanto antes a la unificación de este deporte, acuerda:

1.o Que vería con agrado que la Asociación de Foot-ball de Chile aceptara el arbitraje del Presidente de la República, don Arturo Alessandri.

2.o Autorizar a la mesa directiva para que intervenga en el estudio de la fórmula que podría presentarse al árbitro para la dictación de su laudo.

3.o Transcribir este acuerdo a la Asociación de Foot-ball de Chile".

El Directorio en la sesión celebrada el Miércoles último, adoptó los siguientes acuerdos:

1.o Visto el primitivo informe del árbitro del lance Guacolda 1.o v. Badminton 1.o, en el cual reconoce haber hecho jugar a los elementos más del tiempo reglamentario, rechazar su rectificación y dar por anulado el encuentro.

2.o Suspender los partidos anunciados para el próximo Domingo, entre el Lincoyán y el Prat, a petición del primero de los clubs nombrados.

3.o Dejar constancia de la encomiable actitud del Lincoyán por su alto espíritu deportivo, al acatar y felicitar al Directorio de la Asociación Santiago por el castigo que ha impuesto a uno de sus jugadores, quien se excedió en el juego violento durante el desarrollo de un lance oficial, y

4.o Recomendar a todos los clubs afiliados que dispongan de canchas la conveniencia que existe de mantener despejados los arcos, a fin de que los respectivos guardavallas puedan desempeñarse libre de la presión de los expectadores.

Partidas que deberán jugarse el Sábado 18 de Julio, por la serie comercial:

Serie A.

Fábrica de Gas 1.o v. Broncería Ferroviaria. Cancha: Ferroviaria. Hora: 3.45 P. M. Arbitro, señor Francisco Viveros.

Ruis Hnos. v. Américan Shoe 1.o Cancha, Estadio Policial N.o 1. Hora: 3.45 P. M. Arbitro, señor Ernesto Cádiz.

Serie B.

Fábrica de Gas 2.o v. Club de la Unión 2.o Cancha, Ferroviaria. Hora: 2.30 P. M. Arbitro, señor Aliro Ramírez.

American Shoe 2.o v. Casa Villalón. Cancha, Estadio Policial N.o 1, Hora: 2.30 P. M. Arbitro, señor Jorge Olivares.

Directores de turno

Cancha Ferroviaria, el señor Alfro Ramírez. Estadio Policial N.o 1, el señor E. Cádiz.

CICLISMO

En la Casa de los Ciclistas

Como es sabido, esta dirigente desde hace algún tiempo tiene instalado su local social en calle San Francisco N.o 310, y con el objeto de darle mayor animación, ha conseguido que se instale en sus dependencias un salón de billares con el objeto de procurar entre sus asociados entretenciones sanas, y que por consecuencias lógica traiga como resultado el mayor acercamiento entre los socios de los diferentes clubs.

Con este objeto se ha formado un campeonato de billar que estará dirigido por el entendido como entusiasta socio del club Cóndor señor José Olea, y estará subdividido en tres categorías para que puedan tomar parte en él todas las personas que tengan interés, donándosele al ganador en cada categoría un premio que se les dará a conocer una vez que se tenga la nómina completa de los inscritos.

Todos los socios que tengan interés en participar en este campeonato pueden pasar a inscribirse desde hoy en su local social, San Francisco N.o 310.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA.— Se pone en conocimiento de los socios de esta institución, que la excursión proyectada para el próximo Domingo a la "Viña Vizcaya", ha sido postergada por inconvenientes de última hora, hasta una fecha próxima.

En su lugar se efectuará una excursión a Pudahuel, partiendo de San Pablo esquina de Matucana a la 1.30 P. M.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.— Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Francisco 310.

CLUB CICLISTA CONDOR. — Cita a Junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Pablo 2445.

ATLETISMO

Ecos del torneo del Badminton

Entre los numerosos premios que esta institución recibió del comercio, particulares y empresas periodísticas para el torneo que organizara los días 11 y 12 en el Estadio de Los Leones, en conmemoración de su 13.o aniversario, figuran cinco medallas, entre ellas una de oro. Este último estímulo se destinó para el club ganador y las cuatro de plata para las posta de 400 metros (4 por 100).

Competencia periodística

A las 5 P. M. de hoy, en Teatinos 666, se reunirán los delegados de los Centros Deportivos de "El Mercurio", "La Nación", "El Diario Ilustrado" y "Zig-Zag", el objeto de echar las bases de la Asociación Deportiva Periodística. En esta misma asamblea se fallarán las dificultades pendientes en la competencia de la Copa Gath y Chaves, y se fijarán las condiciones para el campeonato por el trofeo Chile American Association.

Según se nos informó ayer, existe el propósito de realizar en el presente año, encuentros de football, atletismo, box, lawn-tenis y tiro al blanco.

Centro Deportivo de la Universidad Católica

EL PRACTICE DE SELECCION DE ESTA TARDE

El Centro Deportivo de la Universidad Católica ha acordado efectuar esta tarde un práctice entre dos equipos formados por jugadores no incluídos en el primer elenco, a fin de organizar el cuadro B. El practice se jugará a las 3 P. M. en la cancha del Santiago y lo dirigirá el secretario del Centro, señor Enrique Didier S.

Los jugadores que intervendrán son los siguientes:

Equipo "Posible".—

Valencia (C) cap.
Blanchet (P), Gajardo (P)
Dell'Orto (C), Arjona (P), Hofman (Ag.)
Magnére (C), Maldonado (Ag.), Durand (P), Calderón (C), Alfaro (P)
O
Girardi (L), Agüero (L), P. Velasco (Ag.), Becerra (P), J. Velasco (Ar.)
Salamanca (C), Bertrand (P), Martheyrú (C).
Berríos (L), Barros (L)
Zamorano (Ag.)

Equipo "Probable".—

Reservas generales: Cuellar (L), Silva (P), Latuz (C), Arancibia (Ag.), etc., etc., etc.

—Las inscripciones para la competencia de football inter-facultades, que se iniciará en breve, las recibe el secretario, a quien se pueden consultar mayores detalles.

EXCURSIONISMO

La reunión de mañana de los excursionistas

Para mañana, a las 9.30 P. M., en punto, se cita a todos los excursionistas de los clubs Los Pirineos, Santiago, Jorge Matte, Piloto Pardo, Caupolicán y Magallanes, en el local social de la Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile con el objeto de solemnizar con su presencia la distribución de los premios donados por el señor Jorge Matte y los señores Emilio y Angel Hourse en la marcha a Puente Alto.

Habrá un programa de variedades y se dará a conocer a los diferentes asociados diversos problemas de interés relacionados con el fomento del excursionismo en Chile.

CUERPO DE EXPLORADORES MAGALLANES.— Por acuerdo del Directorio de este Cuerpo, se suspende hasta nuevo aviso la excursión que se debía efectuar el Domingo a Puente de los Morros.

Para mañana Sábado se invita a todos los socios del Cuerpo a la asamblea de la Federación de Excursionistas que se hará con motivo de la entrega de los premios a los vencedores del campeonato de Marcha a Puente Alto.

El lugar de la reunión es San Francisco 310, a las 9 1|2 P. M.

SOMBRERERIA
— DE —
J. Urzúa G.
ARTURO PRAT 18
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

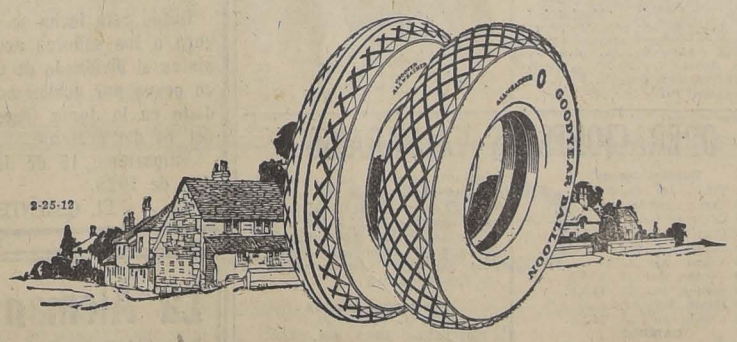

SUPERTWIST ES LA SEGURIDAD DE UN SERVICIO ECONOMICO Y SATISFACTORIO

Este magnífico material, de extrema elasticidad, fué descubierto por la Compañía Goodyear para llenar los requisitos de las gomas Balloon, es decir, baja presión y paredes laterales flexibles.

Los varios ensayos hechos con gomas fabricadas con SUPERTWIST muestran que tela por tela, dicho material prolonga la duración de las gomas.

Lo revelado en los ensayos, lo demuestra y comprueba el uso actual.
En las gomas que usted compre debe tener las ventajas que sólo ofrece el material SUPERTWIST. La seguridad que usted busca la encuentra en las Gomas Goodyear Balloon.

Usted puede obtener Gomas Goodyear Balloon para aplicarse en las nuevas ruedas de diámetro pequeño, o en la mayoría de los casos en las ruedas que tiene actualmente su automóvil, ya sea que tengan cercos del modelo de Lado Recto o del de 20 x 3 1|2 pulgadas del tipo Con Pestaña.

En cualquiera de los modelos que compre, busque el nombre Goodyear, el cual significa Larga Duración.

EN LA PROXIMA OCASION COMPRE GOMAS NEUMATICAS BALLOON

GOODYEAR

FABRICADAS CON SUPERTWITS

AUTOMOVILISMO

Asociación de Automovilistas de Santiago

LA ASAMBLEA DE AYER TARDE.— NUEVO DIRECTORIO

Conforme a la citación, en la tarde de ayer se verificó la Asamblea General de socios de esta institución para oír la lectura de la memoria que presenta a los asociados el Directorio en ejercicio y proceder en conformidad a los Estatutos a la elección de la nueva mesa directiva.

En forma amplia y con gran acopio de cifras, el secretario de la Asociación, señor Orrego, dió lectura a un interesante trabajo en que se deja constancia de la labor desarrollada hasta la fecha y los grandes programas de trabajo que esta institución tiene en proyecto realizar.

Obra en nuestro poder un ejemplar de dicha Memoria, que empezaremos a publicar dentro de poco y puedan así nuestros automovilistas darse una idea exacta de lo que significa la Asociación de Automovilistas.

El interesante Congreso de Viali- dad realizado meses atrás figura en dicha memoria como uno de los trabajos más interesantes realizados durante el último año conociéndose un voto de aplauso al señor secretario de la Asociación de Automovilistas de Valparaíso, señor Héctor Vigil, por la forma intensa en que colaboró en dicho Congreso.

Efectuada la votación para nuevo directorio, resultaron elegidos por mayoría de votos los señores Agustín Edwards Budge, Fernando Orrego y Federico Mekis.

La Asamblea, de pie, dió un voto de aplauso al señor Jorge Besa, presidente saliente de la institución y p. unanimidad la Asamblea acordó concederle el puesto de director honorario.

El señor Mekis fué muy felicitado por su elección en el Directorio, conocido su entusiasmo por institu- ciones de esta naturaleza.

Congreso de Carreteras

Con fecha de hoy ha sido enviada al Congreso de Carreteras una comunicación informando sobre el programa de señalización que nuestras páginas iniciarán en la Primavera próxima y solicita de dicho Congreso, las instrucciones y detalles acordados por el Congreso de Carreteras.

Invitación

El Redactor de las páginas de Turismo ha invitado a los presidentes de Sociedad de Choferes, de Motociclistas, Ciclistas, Boy-Scouts, Excursionistas a una reunión en los salones de "La Nación" para el Martes a las 9.30 P. M. a fin de tratar del curso de topografía y descripción de jiras de turismo, que dentro de poco empezará a dictar en esta capital, pro-señalización camino de Santiago a Concepción.

Por tratarse de un programa de trabajo de alto interés para los automovilistas, seguiremos informando a nuestros lectores sobre esta interesante materia.

CITACIONES

Centro Deportivo Arturo Prat (Comuna de Yungay).— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Deportivo Huracán F. C.— Junta general para hoy, en el local y hora de costumbre.

Balompie Deportivo Control de Entradas.— Junta general para hoy a las 6 P. M. en Bandera N.o 575.

Deportivo Lincoyán F. C.— Junta general para hoy, alas 8 P. M. en Chacabuco 27—A.

Club Deportivo Lacámara.— Junta general para hoy, a las 7 P. M. en el local de costumbre.

Centro Deportivo Compañía de Gas (O. C.).— Junta general para hoy, a las 6.15 P. M. en el local de la Sociedad Empleados de Comercio, Santo Domingo N.o 1036.

Tabla: Aprobación del balance presentado por la comisión de contabilidad y bases de trofeo Pedro Errázuriz T.

Morning Star Infantil F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Independencia N.o 306, esquina de Lastra.

Teniente Godoy Juvenil e Infantil.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Pudeto 421.

Eleuterio Ramírez F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M. en Maestranza N.o 552.

Tabla: Continuación de la sesión del Miércoles y enfermedad del capitán del 1er. equipo señor Pedro Gatica.

Magallanes F. C.— Directorio para hoy, a las 5 P. M. en la cancha.

CIGARRILLOS
Avilés
EXTRA FINOS
40 CTS.

MUY ACTUAL
EL PATRON HOMBRE
—POR—
F. GIL MARISCAL
El evangelio del liberalismo moderno. Su autor, en forma amena y sugestiva, trata y resuelve los más importantes problemas de las sociedades actuales. Un volumen, $ 6.

E. ZURANO
Valor y fuerza de España como potencia en el Concierto Internacional
Libro interesante y documentado. Un volumen, $ 9.

J. FERNANDEZ P.
España ante el Concepto Americano, $ 7.50.

HABYLA HERCULANA
—POR—
FRANCISCO SUREDA
Introducción al estudio de la etnografía berberisca y la de la historia de Ceuta. Libro que debe leer todo el que se interesa en el problema de Marruecos. Un volumen, $ 12.

NOVEDAD LITERARIA
ANDREIEV
EL HOMBRE QUE ENCONTRO LA VERDAD
El libro más característico del gran novelista, de una belleza y emoción imponderables. Un volumen, $ 7.50.

DEL MISMO AUTOR:
El Océano . . . . $ 7.50
Sachka Yegulev . . . $ 3.20
Los espectros. . . . $ 1.60
Dies irae . . . . $ 1.60
Las tinieblas . . . . $ 1.60
El misterio. . . . . $ 1.60
El diario de Satanás . $ 2.40

LIBRERIAS GALPE
DELICIAS 507, SANTIAGO.— PEDRO MONTT 208, VALPARAISO
L.-17-J.

COMPAÑIA RADIO CHILENA

ESTACION C. R. C.—SERVICIOS INFORMATIVOS DE "LA NACION"

El programa de anoche de la Estación C. R. C. de la Compañía Radio Chilena fué integrado con una interesante conferencia dictada ante el micrófono por el señor Manuel Novoa Cuadra, sobre "la Ley de Caja de Retiro y Jubilación de Empleados Públicos y de Periodistas". Este tema fué abordado por el señor Novoa con profundo conocimiento de la materia.

El programa para esta noche es el siguiente:

1 Amelia Palma. — Morena Chaminade.
2 Carini. — Te amo, Romanza.
3 Marujita López.—Besando.
4 Boletines informativos de "La Nación".
5 Señora Castillo. — Tu dulce mirada.
6 Blanca Sáez. — El viejo violín.
7 Esther Martínez. — Estilo criollo.
8 Rojas Gallardo. — Humorismo.
9 Carini. — No te odio, Canción.
10 Mery Ribial. — Tonada chilena.
11 Blanca Sáez. — Balada.
12 Marujita López. — Madre, Tango.
13 Rojas Gallardo. — Humorismo.
14 Esther Martínez.—Sólo de guitarra.
15 Carini. — Romanza.
16 Blanca Sáez. — La viajera.
17 Señora Castillo. — Stella del marinar.
18 Boletines informativos de "La Nación".

Además, el señor Jorge García Huidobro cantará la romanza para tenor de los "Molinos de Viento" y la señorita Elisa Nogués ejecutará algunos trozos musicales al piano.

Desde mañana Sábado en la transmisión de 6 a 7 el conocido escritor y publicista don Antonio Bisama Cuevas iniciará un ciclo de conferencias de carácter histórico sobre la guerra del Pacífico, desde sus orígenes.

Estas conferencias comenzarán a las 6.30 en punto.

Hoy Viernes la transmisión de 6 a 7 será suspendida a las seis y media de la tarde, a fin de comunicar al país la conferencia que don Francisco Villaespesa dictará en el teatro de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos.

Desde hoy la conocida firma del señor Federico Helfmann proporcionará en adelante un boletín de la Bolsa de Comercio de Santiago con el cierre de las operaciones del día y con comentarios acerca del movimiento del mercado de valores mobiliarios y pronósticos sobre posibles alzas o bajas de los mismos.

El cuidado de su dentadura
no admite espera!...
Media hora, dos o tres veces por semana en el estudio del Dentista es tan importante como el MEJOR NEGOCIO...
CONSULTE USTED AL Dr. OSCAR BEZANILLA
y solicite "hora fija"; él le hará un BUEN TRABAJO!
ROSAS 1210, ESQ. MORANDE—TELEFONO 455—SANTIAGO

Banco de los Empleados de Chile
SOCIEDAD EN FORMACION
Por acuerdo del Directorio convócase a los suscritores de acciones que hayan depositado su valor en el Banco de Chile, conforme a la escritura social, a una reunión que se celebrará el Sábado 25 del actual a las seis P. M., en "El Mercurio".
Los asistentes deberán acreditar su personería con el certificado de depósito en el Banco de Chile por el valor de las acciones suscritas y los accionistas residentes en provincias por poderes ante Notario en el que se acredite ser depositante por el valor de sus títulos en el Banco de Chile, indicando su valor y el número del Memorándum.
Se recomienda especialmente la asistencia, pues en dicha reunión se dará cuenta del estado del negocio y se resolverá sobre la marcha futura.
Han quedado suspendidas, mientras tanto, todas las gestiones de organización del Banco.
EL DIRECTORIO.

CAMBIO

COMERCIAL 40.80

PREMIO DEL ORO: 215.50

LIBRAS POR ORO AMERICANO: 493 1|8

UN PESO PAPEL VALE: 5 29|32

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

	90 días	Vista
Inglaterra	41.10	41.60
Francia		0.40¼
Bélgica		0.39¾
Suiza		1.66
España		1.24
Italia		0.31⅞
Estados Unidos		8.54
Argentina		3.45
Holanda		3.43
Bolivia		3.05
Uruguay		8.49

BANCO DE CHILE

	90 días	Vista
Londres	40.80	41.30
París	0.39½	0.40
España	1.22	1.23¼
Italia	.31¾	0.31¾
Nueva York	8.41	8.50
Buenos Aires		3.44
Bélgica	0.39	0.39½
Suiza		1.65
Holanda		8.41

NUEVA DIRECCION

DEL VETERINARIO

Dr. L. Schmidt Herman

MONJITAS 778 - 780

al llegar a San Antonio

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

En la primera rueda el movimiento se mostró activo y animado, decayendo sensiblemente durante la 2.a, donde las operaciones fueron limitadas y de poco interés.

Los principales conformes le correspondieron a Dichas, Elqui, Salvador y Antofagasta.

En bonos se hicieron negocios solamente por 69,000 nominales.

SUBIERON

BONOS: Caja 8-1, de 88 1|4 a 88 3|4.

BANCOS: Chile, de 181 a 183.

Mineras: Cerro Grande, de 28 1|2 a 29 1|2; Santo Cristo, de 3 7|8 a 4; Santa Rita, de 3 a 3 3|8.

GANADERAS: Tierra del Fuego, de 167 a 170.

BAJARON

BONOS: Desventures, de 44 a 43.

MINERAS: Chacaltaya, de 5 3|4 a 15; Dichas, de 14 3|4 a 12; Kala Uyu, de 34 3|4 a 33 3|4; Kelluani, de 15 1|4 a 14 3|4; Oploca, de 155 a 145; Catiño, de 255 a 245; Salvador, de 3 a 2 7|8; Tocopilla, de 78 1|2 a 76; Vacas, de 3 1|4 a 3; Kumurana, de 23 1|2 a 22 1|2.

SALITRERAS: Antofagasta, de 70 a 68; Loa, de 55 a 54.

GANADERAS: Aysen, de 48 1|2 a 48; Río Cisne, de 23 1|2 a 22 1|2.

INDUSTRIALES: Paños de Tomé, de 51 a 49 1|2; Volcán, de 39 3|4 a 38.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

SEGUNDA RUEDA

6000 Caja 8-1|2, 42.
3000 Hipot. 1, 88 3|4.
40 Eco. Nacional, 77.
500 Minera, Jul. 23, 28 3|4.
140 Telég. Com., 39.
100 Salvador, Ag. 6, 2 7|8.
300 Vacas, Ag. 6, 3.
100 Patiño, Jul. 23, 246.
200 Aconcagua, Jul. 23, 6.
2200 Elqui, Ag. 6, 2 1|2.
100 Kala Uyu, Jul. 23, 34.
2000 Caupolicán, 0.15.
433 Chile, 183.
100 Dichas, 12.
200 Dichas, Jul. 23, 12 1|4.
1000 £, Ag. 11, 40.80.

PRIMERA RUEDA

45000 Caja 7-1, 88.
10000 Hipot. 8-1, 88 1|2.
5000 Caja 8-1, 91 1|4.
1 Club Hípico, $ 10.800.
100 Minera, Jul. 28 3|4.
40 Gas, 51 1|2.
500 Sto. Cristo, 3 7|8.
50 Antofag. 70.
600 Antofag., 69.
900 Antofag. Jul. 23, 69.
100 Sto. Cristo, Jul. 23, 4.
100 Antofag. 68 1|2.
100 Antofag., Ag. 6, 69 1|4.
300 Dichas, Ag. 6, 14.
1100 Dichas, Ag. 6, 13 1|2.
100 Dichas, 13 1|2.
600 Dichas, Jul. 23, 13 1|4.
200 Dichas, Jul. 23, 13.
1100 Dichas, Ag. 6, 13.
2300 Dichas, Ag. 6, 13 1|4.
100 Dichas, Ag. 6, 13 1|2.
1000 Dichas, Jul. 23, 13 1|2.
500 Dichas, Ag. 6, 13 5|8.
150 Dichas, Ag. 6, 13 1|2.
500 Elqui, 2 1|2.
1600 Elqui, Ag. 6, 2 1|2.
1000 Elqui, Ag. 6, 3.
1000 Elqui, Jul. 23, 2 1|2.
1900 Elqui, Ag. 6, 2 5|8.
100 Oruro, Jul. 23, 26.
200 Kelluani, Ag. 6, 14 3|4.
100 Paños Tomé, 19 1|2.

SOCIEDADES ANONIMAS

Banco de Chile

Desde el Martes 14 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 9 por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 13 de Julio de 1925

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

1—22

COMPAÑIA REFINERIA DE AZUCAR
— DE —
VIÑA DEL MAR

DIVIDENDO N.° 103

Por acuerdo del Directorio, se pagará desde el Jueves 30 del presente mes, a los señores Accionistas, por el BANCO DE CHILE, en Valparaíso, Santiago y provincias, un dividendo final de $ 0.75 moneda corriente por acción, correspondiente al Primer Semestre de 1925.

El Registro de las Acciones permanecerá cerrado, desde el 20 al 30 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Julio 15 de 1925.

O. CARVALLO, Director-Gerente.

20—J.

COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las Operaciones de la Compañía, correspondientes al primer semestre de 1925, para el día 20 del presente mes, a las 2 P. M., en el local de la Cámara Central de Comercio, calle Blanco N.o 725.

MANUEL FERNANDEZ GARCIA,
PRESIDENTE.

EL REGISTRO DE ACCIONISTAS quedará cerrado desde el 10 al 20 del actual, ambos inclusive.

EL GERENTE.

Valparaíso, 9 de Julio de 1925.

20—J.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 24 del corriente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y el Balance correspondiente al primer semestre de 1925

Santiago, Julio 13 de 1925.

CARLOS CARVALLO AGUIRRE,
Vice-Presidente.

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

CHILENA CONSOLIDADA Co. DE SEGUROS.—Cita a junta general extraordinaria para el 17 de Julio, en Cochrane 801. Reforma de los artículos: 1|6, 11, 12, 13, 16 y 18 (incisos 2, 3, 5, 21, 28, 34, 37, 38; y los tres artículos. Y acordar el aumento de capital a $ 20.000,000, con el objeto de tener a su cargo los negocios de otras Compañías de Seguros.

SAN JUAN DE CHOQUETANGA Co. MINERA. — Cita a junta general extraordinaria para el 21 de Julio, en Bandera 131.

FRANCO CHILENA Co. DE SEGUROS. — Cita a junta general, para el 16 de Julio, en Blanco 786, Valparaíso.

CHILENA Co. DE SEGUROS. — Cita a junta general para el 15 de Julio, e nPrat 267.

GRAN HOTEL DE VISA DEL MAR. — Segunda Citación a junta general ordinaria para el 17 de Julio, en Cochrane 865, Valparaíso.

CANALES DE YUNGAY ZAPATA ASOCIACION. Cita a junta general el 20 de Julio, en Cumming.

AMERICAN Co. DE SEGUROS LA. — Cita a junta general para el 16 de Julio, en Cochrane 856, Valparaíso.

FLORIDA Co. MINERA LA. — Cita a junta general para el 16 de Julio en la Bolsa de Comercio, 4.o piso, oficina 338.

TABACOS Co. CHILENA DE. — Cita a junta general para el 20 de Julio en Blanco 725. Memoria y balance del primer semestre de 1925. Cierra sus registros del 10 al 20 de Julio.

BUDI SOC. AGRICOLA DE EL. — Cita a junta general ordinaria el 23 de Julio, en Nueva York 81, para dar cuenta de la memoria y balance al 30 de Abril de 1925. Cierra sus registro del 9 al 23 de Julio.

ITALIA Co. DE SEGUROS LA. — Cita a junta general ordinaria para el 24 de Julio, en Cochrane N.o 903.

PARGA PARGA Co. EXPLOTADORA DE CARBON. — Cita a junta general extraordinaria para el 20 de Julio, en Blanco 1019.

Se tratará sobre la cotización de préstamo y emición en bonos con garantía.

PATIÑO MINAS Co. ESTASIFERA CONSOLIDADA. — Dividendo N.o 3, de 4 sh el 27 de Julio, en el Banco Anglo Sud Americano, a los accionistas del registro de Santiago inscritos el 22 de Julio.

Cierra sus registros del 21 al 27 de Julio.

CHILENA DE TEJIDOS Co. — Cita a junta general para el 17 de Julio, en Huérfanos 1160, para adoptar medidas necesarias, para llevar a efecto el aumento del capital y remuneración del directorio.

Cierra sus registros del 10 al 17 de Julio.

CANAL DE MAULE ASOCIACION — Segunda citación a junta general ordinaria para el 20 de Julio, en la Dirección de Obras Públicas, donde se dará cuenta de la memoria y cuenta de invención.

BANCO HIPOTECARIO DE SANTIAGO. — Segunda citación a junta general ordinaria para el 28 de Julio, en el local del ex-Banco Santiago.

ASCENSORES DEL CERRO SAN AGUSTIN Co. ANONIMA. — Cita a junta general para el 23 de Julio, en Arturo Prat 99, Valparaíso.

ANTOFAGASTAS Co. SALITRERA DE (En liquidación).—La junta liquidadora de la Compañía pone en conocimiento de los accionistas:

1.o Con fecha 11 de Julio se ha otorgado la escritura de venta del activo y el pasivo de la Compañía Lautaro Nitrate Co. Ltd. ante el notario Bascuñán, al precio de £ 2.560,000.

2.o La Compañía ha suscrito las 512,000 acciones de la Lautaro, serán emitadas al nombre de los accionistas que figuren en los registros de la Compañía el 25 de Julio de 1925.

3.o Las 550,000 libras esterlinas destinadas a ser repartidas entre los accionistas de la Compañía de Salitres de Antofagasta serán pagadas por la junta liquidadora a los que figuren el 25 de Julio.

4.o El registro de los accionistas de la Compañía de Antofagasta estará abierto del 18 al 25 de Julio inclusive, en cuya fecha quedará definitivamente cerrado.

TELEGRAFO COMERCIAL Co. DE—Cita a junta general ordinaria para el 20 de Julio, en Huérfanos 858.

Cierra su registro del 13 al 21 de Julio.

GAS DE SANTIAGO Co. DE— Cita a junta general para el 24 de Julio. Memoria y balance del primer semestre de 1925, en Santo Domingo esq. de Bandera.

AMERICAN DE PETROLEOS SOC.—Cita a junta general extraordinaria para el 23 de Julio, en "El Diario Ilustrado". Venta del activo y pasivo y en caso de aceptar la liquidación anticipada de la Sociedad.

SAN CARLOS DE BARILOCHE. Co. PETROLEOS.—Cita a junta general extraordinaria para el 18 de Julio en "El Diario Ilustrado", con el objeto de modificar los estatutos y autorizar para vender yacimientos.

IBERIA CO. DE SEGUROS LA—Cita a junta general el 21 de Julio en Valparaíso.

CRISTOBAL COLON Co. MINERA—Cita a junta general extraordinaria el 21 de Julio, en Bolsa de Comercio, of. 240.

Cierra su registro del 12 al 21 de Julio.

PROTECTORA Co. CHILENA DE SEGUROS.—Cita a junta general el 21 de Julio en Prat 261, Valparaíso.

CENTRA Co. DE SEGUROS LA— Cita a junta general ordinaria para el 22 de Julio, en Pratt 225, Valparaíso.

VASCONIA Co. DE SEGUROS LA —Cita a junta general para el 21 de Julio, en Prat 268, Valparaíso.

Cierra su registro del 13 al 21 de Julio.

REFINERIA DE AZUCAR DE VISA DEL MAR. — Dividendo número 103, de 0.75, el 30 de Julio, correspondiente al primer semestre del 25.

Cierra sus registros del 20 al 30 de Julio.

ACONCAGUA Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria para el 31 de Julio, en Ahumada 17.

Cierra sus registros del 27 al 31 de Julio.

SALVADOR Co. MINERA EL. — Cita a junta general ordinaria para el 20 de Julio, en el Banco Angio, 5.o piso.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	Precio	VENDEDOR Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8-1	2000	91		
Caja 8-1, año 1923	5000	92		
Caja 7-1	2500	88	8000	88
Hip. 8-1	25000	88¾	8000	89
Hip. 7-1			6	83
Desventure			25000	43
Municipalidad Pref. Dic. 8	5000	65		
BANCOS				
Chile	30	183		
Español			100	165
Hip. de Chile	5	100		
Nacional	100	77	40	77
Curicó			95	130
MINERA				
Aconcagua, Agosto 6	100	6¼		
Carbón de Penco			200	2½
Colquirí, Agosto 6	200	5¾		
Condoriaco, Agosto 6			300	6
Dichas	100	12	100	13
Huanillos, Julio 23			100	18
Kumurana, Agosto 6			100	22½
Kala Uyu, Julio 23	100	33¾		
Kelluani, Agosto 6	500	14	100	15
Minera	100	28½	200	28¾
Minerva, Agosto 6			900	6
Morococala, Agosto 6	100	46		
Elqui, Agosto 6	500	2⅝	300	2½
Oploca, Agosto 6	100	145	200	152
Oruro, Agosto 6	100	26		
Patiño, Agosto 26			100	246
Santo Cristo	500	3⅞	300	4
Santa Rita, Julio 23	100	3⅝		
Salvador, Agosto 6	500	2⅞	500	3
Tocopilla	100	75	100	77
SALITRERAS				
Antofagasta			100	68½
Galicia			100	26
Loa	100	52	400	54
GANADERAS				
Laguna Blanca			100	170
Aysen	200	47	200	48
Fuego	200	170		
INDUSTRIALES				
Gas	15	51	10	51½
Electricidad Ord.			100	7¼
Malvoa	200	9	500	9¼
Volcán			200	38
Paños de Tomé	100	49	100	52
Tejidos "El Salto"			100	105
Telégrafo	60	38		
Melón	100	37½	100	39
Viña	500	25¾		
Papeles y Cartones, serie A.	100	190		
Papeles y Cartones, serie B.	100	160		
PETROLIFERAS				
Caupolicán	100	0⅛		
SEGUROS				
La Nacional	100	620		
VARIOS				
Club Hípico	1	10500	1	11000
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		40.60		40.80
Oro		215.20		215.50
Libra por Oro		12.90		13.—
Patiño, tran. Agosto 6		245		
Chacaltaya, Julio 23		15		
Oploca, Agosto 6		145		
Salvador, Agosto 6		2⅞		
Dichas, Agosto 6				12
Tocopilla, Agosto 6				76
Antofagasta, Julio 23				68

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera Rueda

100 Viñas, Jul. 23, 25 3|4.
400 Cerro Grande, Ag. 6, 30.
500 Cerro Grande, Jul. 23, 29 1|2
150 Cisnes Ag. 6, 22 1|2.
20000 Hipot. 8-1, 85 1|4.
700 Viñas, Ag. 6, 26.
200 Dichas, Jul 22 13 5|8.
500 Dichas, Jul. 23 13 3|4.
6000 Hipot. 8-1, 88.
50 Cisnes, Jul. 23, 22 1|2.

CAMBIO

Vendedor . . . . . 41.—
Comprador 40.80

ORO

Vendedor 217.70
Comprador 217.40

LIBRAS POR ORO

Vendedor . . . . . 13.—
Comprador 12.90

REMATE

En la segunda rueda de hoy se rematarán 20 Elect. Ord., al contado; 51 Elect. Ind. en los siguientes lotes: 1? accionesksbrdlu u uos uon tes de acciones: 12, 5, 5, 2, 5, 1, 1, 5, 5 y 10 al contado; 700 Carbón Penco, Ag. 6; 400 Condoriaco, Ag. 6; 100 Yaco, Ag. 6; 100 Las Chiles, Ag. 6; 100 Presidenta Ag 6.

SEGUNDA RUEDA

24 Eco de Chile, 180.
100 Patiño, Ag 6, 251.
100 Patiño Ag. 6, 250.

CAMBIO

Vendedor . . . . . 41.—
Comprador 40.80

ORO

Vendedor 215.20
Comprador . . . . . 215.—

LIBRAS POR ORO

Vendedor . . . . . 13.—
Comprador 12.80

COMPAÑIA DE SEGUROS

"LA CHILENA CONSOLIDADA"

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas de la Compañía de Seguros "La Chilena Consolidada", a una Junta General Extraordinaria que se celebrará el 17 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, en Valparaíso, calle Cochrane N.o 801, con el objeto de someterles a su consideración la reforma de los Estatutos de la Sociedad.

Los artículos de los Estatutos cuya modificación se propondrá son los siguiente: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 16, 18 (incisos 2.o, 3.o y 5.o), 21, 28, 34, 35, 37, 38 y los tres artículos transitorios.

El objeto de la reforma de los Estatutos es, principalmente, acordar el aumento del capital social a $ 20.000,000, con el objeto de tomar a su cargo los negocios de otras compañías de seguros.

Con motivo de esta reforma, se modifican diversos artículos de los Estatutos, consignados en el presente aviso, y se agregan otras disposiciones indispensables para armonizarlos.

Valparaíso, Julio 6 de 1925.

EL PRESIDENTE

17—J.

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO. — £ 258.10. 0 al contado; 260.15. 0 a plazo.

Bajó: £ 0.17. 6 al contado; 0.15. 0 a plazo.

COBRE STANDARD.— £ 61.15. 0 al contado; 62.15. 0 a plazo.

Bajo: £ 0. 2. 6 al contado; 0. 2. 6 a plazo.

PLATA.—32 1|8 d. No varió.

MATADERO PUBLICO

Los corrales del Matadero Público encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	78		
Novillos	49	Corderos	775
Vacas	234	Cabros	435
Quedados vivos	49	Cabros	3
En vara	114	Terneros	131
Total	524	Total	1,242

PRECIOS DE LAS CARNES EL KILO

Carne de buey, de 1.a	1.85 a 1.95
Id. de 2.a	1.60 a 1.80
Id. de 3.a	0.80a 1.40
Carne de novillo, de 1.a	1.85 a 1.95
Id. de 2.a	1.60 a 1.80
Id. de 3.a	0.80 a 1.40
Carne de vaca, de 1.a	1.90 a 2.00
Id. de 2.a	1.60 a 1.80
Id. de 3.a	0.80 a 1.40
Carne de cordero, de 1.a	2.70 a 2.80
Id. de 2.a	2.40 a 2.60
Id. de 3.a	1.80 a 2.20
Carne de oveja, de 1.a	1.90 a 2.00
Id. de 2.a	1.60 a 1.80
Id. de 3.a	1.00 a 1.40
Carne de cabro	no hubo
Carne de cerdo, de 1.a	2.50 a 2.60
Id. de 2.a	2.20 a 2.40
Id. de 3.a	1.80 a 2.00
Grasa en rama	2.30 a 2.40
Sebo de ovejuno	1.70 a 1.80
Cuero de buey	1.80
Id. de novillo	1.80
Id. de vaca	1.75
Id. de ovejuno	60.00 a 100

pesos la docena.

SOCIEDAD AGRICOLA DE EL BUDI

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 23 del presente, a las 3 de la tarde, en la oficina de la Sociedad, calle Nueva York N.° 81, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al 30 de Abril último.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 23 del presente, inclusive.

Santiago, 9 de Julio de 1925.

EL PRESIDENTE.

23—J.

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el dividendo de cinco pesos por acción acordado en la Junta General del 14 del presente.

Valparaíso, 15 de Julio de 1925.

EL GERENTE.

20—J.

La Alemana

Sociedad Nacional de Seguros Generales

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad Bandera 164, el dividendo de 18 pesos por acción, acordado en junta general del Lunes.

ALBERTO VILLEGAS
Gerente.

Santiago, 15 de Julio de 1925

17—J.

"COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL"

En virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Martes 21 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Gerencia, Huérfanos N.o 858.

Santiago, Julio 13 de 1925.

El Presidente.

"COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL"

En conformidad con el artículo 9.o de los Estatutos, se avisa a los socios de esta Compañía que el registro de accionistas quedará cerrado desde el 13 al 21 del presente.

Santiago, Julio 13 de 1925.

El Gerente.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS LARRAIN Y CIA. LTDA.

MATUCANA N.o 10, DESVIO BANCO DE LA REPUBLICA.—CASILLA 4738. SANTIAGO

AFRECHO, los 100 kilos:
40 sacos E. G. H., $ 27.50
10 sacos A. L. O., 26.20
AVENA, los 100 kilos:
120 sacos D. E., a $ 31
CEBADA, los 100 kilos:
28 sacos forrajera L. G. M. Hnos., $ 34
10 sacos forrajera L. L., a 33
CARBONES, los de espino el saco:
200 sacos D. E. C., a $ 12.20
326 sacos J. I. M., a 12
304 sacos J. J., a 11.80
104 sacos J. B. N., a 11
199 sacos M. R. V., a 10.20
30 sacos E. G. H., a 10
FREJOLES, los 100 kilos:
3 sacos coscorrones L. M., a $ 85.50
13 sacos burritos A. Y. V., 78
33 sacos burritos P. O., 74
23 sacos burritos D. E., 70
GRANZAS, los 100 kilos:
11 sacos granzas trigo E. V. G. H., $ 37.40
LEÑA por carga:
20 cargas eucaliptus E. G. H., a $ 55.50
100 cargas álamo J. S., a 20
80 cargas álamo P. C., a 19.80
MAIZ, los 100 kilos:
7 sacos amarillo E. V. G. H., a 51.20
15 sacos amarillo E. V. G. H., a 50
15 sacos amarillo M. Hnos., a 50
MAIZ los 100 kilos:
10 sacos colorado M. F., a $ 48.20
9 sacos colorado M. F., a 47.50

PASTO los 100 kilos:
120 colisas 2.o corte E. S. E., a 11
80 colisas 2.o corte J. N. P., a 11
200 colisas 1er corte E. G. H., a 11
187 colisas capotillo S. P. F., a 11
200 colisas paja larga J. J. L., a 11
TRIGO, los 100 kilos:
90 sacos candeal A. D. A., a 41
43 sacos candeal E. G. H., a 41
18 sacos blanco E. G. H., a 41
7 sacos blanco H. E., a 41
QUESOS, los 46 kilos:
159 quintales Manantiales D. E. C., a $ 270
80 quintales Santiago J. J. P., a 360
38 quintales La Rosa J. V. O., a 360
50 quintales La Rosa J. V. O., a 360
120 quintales Rosario A. F., a 360
27 quintales Mirafiores A. V. L., a 360
50 quintales Mirafiores A. V. L., a 360
40 quintales Santiago J. M., a 360
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
10 quintales Palermo L. P., a 360
3 quintales Santa Cruz E. V. C., a 550
11 quintales Manantiales E. S., a 360
10 quintales Palermo L. P., a 450
46 quintales Santiago J. L., a 450
37 quintales Santiago A. F., a 450

NOTA.—La mercadería destinada a nuestra Feria debe consignarse a Recepción Alameda los soberales, y Desvío de la República los carros completos. Boletos a Larraín y Cía. Ltd., casilla 4738, Santiago.

FRANCISCO DE B. LARRAIN L.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 16 DE JULIO DE 1925

CORTE SUPREMA

Primera Sala

5 Carlos Charpentier con Carlos Ovando y otros, en acuerdo:

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Arturo Yávar, por el recurso.

Segunda Sala

1. Soc. Altos Hornos de Chile con Abel, Eugenio Carbonel y otros, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Ernesto Barros y don Luis Claro Solar, por el recurso, y don Carlos Aldunate, don Arturo Alessandri R. y don Germán Riesco, contra el recurso, y quedó pendiente.

Falladas de acuerdo:

Glimmann con Banco Alemán Transatlántico, inadmisibles recursos de forma y fondo.

Desistida:

Compañía Carbonífera de Arauco con Banco Santiago, con forma y fondo.

CORTE DE APELACIONES

Fallada de acuerdo. Partición Díaz Muñoz.

CUARTA SALA

Relator, Señor González Campos

1. Santiago Spencer y otro, contra Walter Hamilton. En dictámen el señor Fiscal.

2. Federico Thumm con Municipalidad de Santiago, confirmada con declaración.

4. Enrique Rivera con Federico y Julio Puga Borne. Relación, pendiente.

5. Banco de Chile de La Unión con Santiago González. Sin trámite.

No vistas las demás.

Fallada la 2.a de ayer, Víctor Gonzales Torres con Guillermo Besser, confirmada en parte y revocada en la otra.

Alegaron:

En la 2. don Federico Thumm confirmando, con don Gustavo Cano.

En la 4. don Julio Puga Borne con don Carlos Vicuña Fuentes, confirmando con declaración y don Esteban Echeverría, confirmando.

En la continuación de la 1.a de ayer alegaron don Javier María Silva con don Guillermo Fuentes.

LADRILLOS REFRACTARIOS

De primera clase

ofrece para entrega inmediata la

Sociedad de Cerámica "MAFILITA"

Nueva York 17—Casilla 2330 Teléfono 370

Sírvase solicitar muestras y análisis.

17—J.

GUIA OFICIAL DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

COMPA-VENTA DE ACCIONES, ORO, BONOS; PRESTAMOS HIPOTECARIOS

BALBONTIN Y KERMAN
Edificio Ariztía 4.o piso.

BARROS GONZALEZ
Bandera N.o 149.

MONTT FRANCISCO
Bolsa de Comercio, Oficina N.o 23.

EMILIO ALEMPARTE BASTA
Agustinas 1223.

SUBERCASEAUX FRANCISCO
Bandera N.o 78.

SUTIL PRIETO DIEGO
Bandera N.o 69

VILLAMIL FLORENCIO
Calle La Bolsa N.o 82, Tel. 2110.

COMPAÑIA RADIO CHILENA

ESTACION C. R. C.

—¿Es Ud. patriota?

—Contribuya Ud. a la labor que realiza la más perfecta y mejor organizada estación de radio difusión que poseemos en el país.

Ella levanta el nivel moral y la cultura de nuestro pueblo.

—¿Es Ud. un buen comerciante?

—Deténgase algunos instantes a meditar en lo que significa una propaganda hecha por medio del micrófono de la Radio Chilena.

Su Estación de Broadcasting es escuchada por muchos miles de personas en todo el país y en el extranjero.

17—J.

Fundo de Gran Porvenir

EN EL DEPARTAMENTO DE VALDIVIA

Más de veinte mil hectáreas, límites naturales inmejorables, en su mayoría montaña virgen, con pellín, lingue, raulí, etc., se vende muy barato por circunstancias especiales, dando facilidades por el pago. El comprador puede hacerse cargo de mil vacunos mestizos holandeses y otros animales, criados en el fundo.

Dirigirse:

EDUARDO BALDRICH R.
VALDIVIA. — CASILLA 464.

La Sociedad Unión Andrés Bello celebra hoy una importante sesión

Los socios que deseen adquirir un bien raíz por intermedio de esta institución, pueden pasar hoy a firmar el libro registro que se ha abierto con tal objeto y que está en poder del director señor Manuel Locaurt, Zañartu 1098. Atiende a los socios desde las 8 y media A. M. adelante y en la noche en la secretaría.

—Se encuentran enfermos los socios señores: Ramón Santibáñez, Isaac López.

—Conforme a un acuerdo de directorio, cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. para continuar tratando el problema de las habitaciones baratas.

A esta sesión concurrirá un delegado de la Casa Constructora con los planos respectivos y el señor Schnake Vergara, que dará un detalle suscinto relacionado con las edificaciones para obreros.

La Cooperativa Obrera de la Comuna Yungay

Hoy a las 6.30 P. M. se reunirán los miembros que forman esta cooperativa en sesión extraordinaria a fin de conocer las actividades realizadas por el comité nombrado.

Se invita a esta sesión a todos los arrendatarios que se interesen por la pronta organización de este organismo. Local: San Pablo 4330.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE PANIFICADORES RECOMIENDA ACATAR LA LEY DE SEGURO OBLIGATORIO

La Junta Administrativa del Gremio de Panificadores, acordó en la sesión celebrada el 13 del corriente, recomendar a los obreros del gremio, que acaten las prescripciones de la Ley de Seguro Obligatorio de reciente vigencia y que figura entre las que forman el Código del Trabajo.

La Junta tomó este acuerdo en consideración de que las disposiciones de esta ley son beneficiosas para los trabajadores.

Centro Recreativo Artes Gráficas

Mañana se llevará a efecto en este local la función que a beneficio del querido actor obrero Orlando Meza, ha organizado este centro.

El programa que daremos a conocer mañana consta de excelentes números de variedades a cargo de los más delicados elementos artísticos de la capital, los cuales han ofrecido su concurso entusiasta con el fin de dar brillo a este acto.

A las personas encargadas de la colocación de entradas se les ruega dar cuenta mañana mismo de su cometido con el fin de facilitar la labor de la comisión de fiestas.

Congreso Social Obrero

El Domingo 19, a las 3 P. M., se reunirán en asamblea amplia los delegados, con el objeto de tratar la interesante tabla, entre cuyos temas figuran, la cuestión económica, revisión de la Ley de Invalidez y Seguro Obrero. Convención de Sociedades Mutualistas, con motivo del aniversario del Congreso, bodas de plata en sus 25 años de labor intensa, en favor de la clase obrera, el día 18 de Noviembre. Por último, se estudiará una propuesta para acogerse a los beneficios de la ley de habitaciones baratas, presentada por la firma Manuel Acevedo, y Cía. En la que ofrece construir casas del tipo de 10, 15, 20, 25 y 30 mil pesos, de ladrillos y con bastante terreno para plantaciones.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores

En su última junta de socios, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se eligieron directores a los señores: Liberato Contreras, Aurelio Torres y Pablo Arias.

Se designó jefe de cuartel del barrio ultra Mapocho al señor Pablo Carrasco, y recaudador del mismo barrio al señor Liberato Contreras.

Se aprobaron las cuentas de enfermos de los siguientes socios: Juan B. Torres, Macario Torres y Luis Varela.

Cancelar la cuota al socio José Luis Zúñiga.

Se acordó que en la próxima sesión se leyera el programa de festejos para celebrar el 25.o aniversario social, y entrega de diplomas, a los socios honorarios, cooperadores, y activos y jubilados; y contestar por secretaría a las atentas notas de las Sociedades de Traiguén y Chillán, y celebrar junta general extraordinaria el próximo Domingo.

Sociedad La Universal

La mesa directiva de esta Sociedad trabaja con toda actividad en lo relacionado con la compra de bienes raíces para los miembros de esta Sociedad y también en lo que respecta a los beneficios sociales y a los que determina la ley actualmente en vigencia sobre seguros, invalidez, accidentes del trabajo, etc.

Siendo estas materias especialmente de interés para los asociados, se les avisa que deben concurrir al local social, a imponerse en detalle de la labor que se realiza al respecto, labor que el directorio efectúa y a la cual la mesa directiva dedica todas sus actividades.

—Las reformas a los Estatutos se encuentran totalmente aprobados por el cuerpo directivo.

Se anexarán a los Estatutos, que consultan importantes beneficios para los consocios y aún para sus familias, los Reglamentos que complementan sus disposiciones, como ser: de Biblioteca, Servicio Sanitario, organización y mantenimiento de una sección recreativa, de sala, etc.

MUEBLES

A precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO vende

MUEBLERIA "ARTURO PRAT"

Consulte nuestros precios.

ARTURO PRAT 182

Elimine la Debilidad que le Estropea la vida

TOME OTIS Y ROBUSTECERA SU SALUD

Si obtiene Ud. un suministro de OTIS de su farmacéutico y lo toma de acuerdo con las instrucciones, se sentirá fuerte y lleno de vigor y disfrutará cada hora de su vida.

Para toda persona, hombre o mujer, que se encuentra débil, nerviosa o abatida, OTIS constituye una necesidad vital, puesto que produce sangre nueva y restablece el vigor de los nervios.

Cuando sus nervios están sanos todo su cuerpo se encuentra fuerte puesto que los músculos están regulados por los nervios. Nervios vigorosos equivalen a un corazón fuerte, un cerebro de acción rápida y abundancia de energía.

Basta de Mala Salud

Imagínese por un momento la diferencia que le haría si, en vez de ser débil y sufrir de nervios, se encontrará Ud. fuerte y sano.

Imagínese por un momento la dicha de sentir nuevamente el curso de sangre rica y pura en las venas y la contracción de músculos firmes bajo la piel.

Con una robustez semejante vale la pena vivir. Le permite combatir las dolencias y las enfermedades y de esta manera le

Prolonga la Vida

y aumenta sus dichas y felicidades.

Hay miles de personas, hombres, mujeres y niños, en todas partes del mundo que ya han ensayado el preparado OTIS y las cartas que han escrito constituyen evidencia incontestable de los maravillosos resultados obtenidos.

Mujeres lánguidas y enfermizas han tomado OTIS y en algunos días se han transformado en personas de salud rebosante.

Niñas débiles y anémicas han contribuído a demostrar que OTIS produce sangre rica y pura y que proporciona centelleo a los ojos faltos de brillo.

Los hombres que han perdido su fuerza encuentran que OTIS es un fortaleciente que jamás falla y que después de tomarlo han recobrado su vigor y vitalidad. Para recobrar la salud y sentirse bien, tome OTIS. Por un importe insignificante puede obtener un suministro de su farmacéutico.

Otis

Le Proporcionará Salud y Vigor

OTIS es un fortaleciente de fama mundial que da energía, vigor y vitalidad. Constituye un remedio reconocido para la anemia, debilidad, abatimiento, falta de energía, languidez, neurastenia y las debilidades peculiares que indican vejez prematura. Agradable al paladar, poco costoso y puede obtenerse de las Farmacias en todas partes del mundo o, en caso de dificultad directamente de los Laboratorios Otis, Casilla 3312, Santiago.

EL DOCTOR JUAN MARIN HABLARÁ HOY EN EL SALON - TEATRO DE LOS ARRENDATARIOS

Hoy a las 8 1|2 de la noche, se llevará a efecto una nueva Conferencia de las que están efectuando en todos los barrios de la capital, la Liga Chilena de Higiene Social, Liga Nacional contra el Alcoholismo y Asociación de Educación Nacional, por intermedio del Consejo Nacional Pro-Patria y Hogar.

El doctor señor Juan Marín, dará una interesante conferencia sobre las enfermedades sociales y su curación, la que será completada con la exhibición de la impresionante película alemana "Sífilis", y de una colección de placas luminosas sobre estas enfermedades.

El local de la conferencia es el salón-teatro de los arrendatarios de la comuna Yungay, ubicado en la calle San Pablo 4320, frente a la calle Robles. Habrá un espléndido programa musical y se exhibirán otras películas instructivas y cómicas, aprovechando para esto una nueva máquina de proyecciones adquirida por el Consejo Nacional Pro Patria y Hogar.

La entrada a estos actos es libre.

El próximo Martes habrá una nueva conferencia en el local de la Sociedad Artesanos La Unión, a cargo del doctor Manuel Morales Villablanca.

La vitalidad todo lo vence

Tome las Píldoras Vegetales Tanlac para el Estreñimiento. Son un laxante seguro, agradable y que no produce hábito.

Decida hoy mismo a que lado se inclina usted

El hombre fuerte y vigoroso no sólo triunfa en las luchas de la vida, sino que también se conquista la admiración del sexo opuesto. Está rodeado de admiradores, mientras que los débiles, anémicos y decaídos quedan aislados.

No podrá Ud. ser un verdadero hombre si sufre de indigestión, estreñimiento, biliosidad, males del hígado o los riñones, reumatismo o trastornos semejantes. Mientras más pronto llegue Ud. a la raíz del mal y corrija esos males, le será más fácil recobrar la salud y la vitalidad.

Comience hoy mismo a recobrar la salud. Compre una frasco de Tanlac en la botica y tómelo según las instrucciones. Observará Ud. un cambio notable, desde el principio; mejorará su apetito, dormirá mejor, se sentirá más fuerte, más sano, más feliz, y al poco tiempo quedará convertido en una persona por completo distinta. Tanlac hará por Ud. lo mismo que ha hecho por otros muchos millones de personas.

No permanezca a la sombra de la enfermedad un día más; hágase el ánimo de ser un verdadero hombre, el hombre que debe Ud. ser, con el auxilio de este tónico maravilloso y correctivo estomacal.

TANLAC

Le Dará Salud

EL CONGRESO NACIONAL MUTUALISTA

RESUMEN DE LA ULTIMA JUNTA GENERAL

(Reseña oficial)

Presidió el señor Carlos Alberto Martínez; el vice-presidente señor Herminio Garrido, actuando de secretario el señor Florencio Rosas O. Estuvieron presente delegaciones de las siguientes corporaciones: Igualdad y Trabajo, Unión de los Tipógrafos, Carpinteros y Ebanists Fermín Vivaceta, Mutual de Comerciantes, La Universal Leopoldo Lagos, Bernardo O'Higgins, Unión es Fuerza, Figueroa Alcorta, Gremio de Abastos, Federación de Empleados a Contrata de los Ferrocarriles, Andrés Ebner, La Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores, Protección de la Mujer, Centro de Tapiceros, Mutua de Comerciantes 4.a Comuna, Unión de Obreros de Diarios, Unión de Comerciantes Ambulantes de Chile, Unión y Protección Mutua de Estucadores, Unión de Peluqueros, Sindicato Industrial Fundición Libertad y Sociedad S. M. La Ilustración de Ñuñoa.

Correspondencia.—Una encomiástica nota del Ministro de Previsión Social, doctor José Santos Salas, en que contesta otra enviada por el Congreso Mutualista. Dicha nota se acordó insertarla en el 1er. Boletín que se editará en breve.

Otra de la Bernardo O'Higgins, en que nombra delegado al señor Amador Parry.

Otra de la Unión y Protección de Estucadores, en que nombra delegado al señor Pedro Cárdenas Leytón.

Otra de la Sociedad Unión Andrés Bello, en que comunica que los delegados renunciaron y que en una próxima sesión se nombrarían nuevos.

Otra de la Federación de Empleados a Contrata de los Ferrocarriles del Estado, en que anuncian que harán una colecta voluntaria para ayudar a las familias de los obreros del Norte y para lo cual existe ambiente muy favorable.

Otra de la Unión Gremial de Valdivia, en que aplaude el acuerdo del Congreso Mutualista sobre dicho suceso.

Otra de la S. M. La Unión de Linares, en el mismo sentido.

Otra de la Igualdad y Trabajo, en que anuncia haber encabezado una colecta voluntaria entre los asociados con $ 25 para ir en auxilio de los obreros del Norte.

Otra de la Unión de Comerciantes de Chile, en que comunica que hizo una suscripción con el mismo objeto, arrojando ella la cantidad de $ 125.

Otra de la S. M. La Ilustración de Ñuñoa, en que se adhiere a la labor del Congreso y nombra delegados a los señores Ernesto Medo y Luis Avalos.

Otra de la Sociedad de Fleteros Santa Rosa de Colmo de Viña del Mar, en que pide datos de los gastos que tienen que afrontar las delegaciones de provincias que vendrán al Congreso de Setiembre, además adjunta cheque por $ 20, valor de la cuota obligatoria para todas las corporaciones que concurran a ese torneo.

Otra del Sindicato Industrial de la Fundición Libertad, en que nombra delegados en el carácter de consultivos a los señores Domingo Sánchez y Luis Cerda, especialmente, porque desean participar en la crítica que se está haciendo de las leyes de carácter social vigentes.

Acuerdos importantes.—1.o Aprobar el balance general presentado por la señora tesorera.

2.o Editar un 1er. Boletín del Congreso para dar cuenta minuciosa a las corporaciones adheridas, en el cual se insertará la nota del Ministro de Higiene.

3.o Completar la comisión que terminará el estudio de crítica que se está haciendo a las leyes de carácter social, quedando compuesta de los señores Carlos Alberto Martínez, Francisco Lira, Julio Rojas, Edmundo Alvarez, Luis A. Jiménez, Francisco Sepúlveda, Baldomero González y Domingo Sánchez .Esta comisión funcionará hasta terminar su cometido.

4.o Elevar un memorial al Supremo Gobierno, pidiendo el abaratamiento de la carne e indicando la manera de hacerlo, para lo cual se cuenta con el concurso de las sociedades de obreros de esta índole que conoce a fondo este ramo. También se señalará en este memorial otros artículos de primera necesidad que se hace indispensable arbitrar medidas eficaces para su abaratamiento, como sería la prohibición de exportar los cereales, etc. Quedó nombrada una comisión compuesta de los señores Herminio Garrido y Carlos Alberto Martínez, para que tengan a su cargo esta cuestión

5.o Nombrar en comisión a los señores Juan B. Hernández y Francisco Lira, para que hagan una visita a las familias desocupadas de los obreros llegados del Norte que se hospedan en la Comunidad Pedro Montt, y vean la mejor manera de invertir las erogaciones voluntarias acordadas por el Congreso Nacional Mutualista y las cuales han comenzado a llegar, correspondientes a diversas corporaciones aquí representadas.

6.o Facultar al señor Eugenio Silva Ponce, para que pida presupuestos sobre el hospedaje de los señores delegados que asistirán al Congreso de Setiembre, partiendo de la base de 50 delegaciones de provincias, que es más o menos el número que concurrirá, sin contar la representación de Santiago, que son más de 25 instituciones.

7.o Sesión en junta general el Viernes 24, a la hora de costumbre.

Señorita Farmacéutica

CON BUENA LETRA Y QUE SEPA ESCRIBIR A MAQUINA NECESITA Casa COMERCIAL

Escribir, dando referencias, a

CASILLA 29-D

17—J.

SE COMPRA

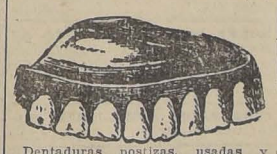

Dentaduras postizas, usadas y quebradas, pagando hasta 10 pesos por diente.

ALAMEDA 842, ESQ. LONDRES

INJECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACION rápida, cierta y sin peligro, de los flujos antiguos o recientes. Suprime Sándalo y Copáiba, que fatigan el estómago y se descubren or su olor.

38, RUE RICHELIEU, PARIS. Todas las Farmacias.

AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que acaba de llegar una nueva partida de

Parafina CALORIA de 150°

y las latas que contendrán este producto llevarán estampadas TRES ESTRELLAS.

Precio puesto a domicilio:

$ 26.80 el cajón

West India Oil Company

—:— IMPORTADORES: —:—

BANDERA 624.— TELEFONO INGLES 2933

17—J.

Mañana celebra una interesante junta general la Sociedad Practicantes de Chile

Mañana a las 9 de la noche, en su local de la calle Bandera, efectuará la Sociedad Practicantes de Chile una interesante junta general de asociados.

Esta reunión tiene señalada importancia por tener que tomarse nota en ella de los últimos acuerdos adoptados por el directorio y que dicen relación con la marcha de la entidad.

Asimismo, la organización deberá resolverse en definitiva sobre la manera de reunir fondos para sus actividades, debiendo iniciar inmediatamente los preparativos para el festival que con dicho fin realizará en el local de la Sociedad Artesanos La Unión.

Por este motivo, el presidente de la Sociedad nos ha pedido rogar a todos los asociados quieran concurrir a la sesión de mañana.

Actividades de la Sociedad Igualdad y Trabajo

LA ADQUISICION DE PROPIEDADES POR LOS CONSOCIOS

Los socios de esta prestigiosa institución han respondido con entusiasmo al acuerdo para la adquisión de un bien raíz. En el local social serán atendidos por el administrador señor Olivares Meza, quien les proporcionará los datos necesarios de 9 A. M. a 9 P. M. en el local social.

LA COMISION ESCUELA

Como en otras oportunidades, hoy a las 9 P. M. se ofrecerá a los alumnos que asisten noche a noche a clases un café.

LA PROXIMA JUNTA DEL 26 DEL PRESENTE

Los miembros de esta prestigiosa institución se reunirán en una junta general extraordinaria el 26 del mes en curso, en la que tratará asuntos de vital importancia para la buena marcha de la institución.

FIESTAS SOCIALES

Sociedad La Universal.—El 1.o de Agosto próximo se efectuará en el local social, Arturo Prat 1242, una velada literario-musical y baile social.

CITACIONES

Sindicato de Chauffeurs de Chile.— Al Directorio a reunión ordinaria hoy 25 a las 9 P. M. en Delicias 1833.

Conjunto Artístico Nueva York.—Para hoy a las 9 P. M. a reunión plena a todos sus asociados.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—A junta general extraordinaria para el Domingo próximo en Arturo Prat 1242 a las 10 A. M.

La Unión de Obreros en el ramo de muebleria.—Al directorio y a los delegados de fábricas.

Centro Exequiel Vilches, San Francisco 723.— Para hoy a las 9 P. M. se cita a una importante Junta General.

Sociedad de Jubilados Ferroviarios FF. CC. del E.—A junta general a todos los jubilados en general el Lunes 20 a las 9 en el Centro Rodolfo Jaramillo, Estación Central.

Federación de Chauffeurs de Chile.—A sesión directiva ordinaria para hoy a las 9 P. M. en Bandra N.o 829.

Centro Ejército Libertador de la Unión Nacional.—A los socios de este Centro a asamblea general para hoy a las 9 P. M. en punto.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B.

El próximo Domingo, de 6 1|2 a 10 1|2 P. M. se llevará a efecto en el salón-teatro de esta institución San Francisco 668, la matinée familiar que la nueva comisión de fiestas ofrece a los asociados con sus familias. Habrá algunos números de sociedades.

Unión de los Tipógrafos

El directorio de esta sociedad se reunirá el Domingo a las 2 de la tarde para tratar varios asuntos de interés.

—Se avisa a los socios que mañana el Centro Recreativo Artes Gráficas dará una velada de beneficio al señor Orlando Meza, que se encuentra enfermo.

Es un deber de todos los socios concurrir a dicha velada.

Sociedad S. M. Manuel Montt

Cita al gremio de chauffeurs en general a una gran conferencia que dictará la comisión jurídica de esta colectividad para mañana a las 9 P. M. en Olivares 1643. Dicha conferencia versará sobre la Ley 4,054 dictada últimamente.

Cita esta Sociedad al Directorio para hoy a Junta Extraordinaria para tratar la reforma de Estatutos.

Centro Recreativo Victoria

Reina entusiasmo entre los miembros de este centro por asistir al baile que ha organizado esta institución, a beneficio de sus fondos sociales para el Domingo próximo en el conocido salón que posee la Sociedad Comerciantes Mercado Central, Avenida La Paz N.o 8. La matinée será de 3 a 8 y media P. M. y la nocturna de 9 a 12 M.

Consejo Tranviario N.o 2

(Sección Victoria)

Mañana se llevará a efecto en este local la velada literario-musical en honor y beneficio del conocido actor obrero señor César Tapia L.

Ateneo Obrero de Chile

Se nos pide anunciemos a las estudiantinas, orfeones, Asociación de Profesores, cuadros artísticos y aficionados, pasen a retirar entradas para el concierto en el Teatro del Conservatorio de Música, que se verificará el Sábado 18 a las 2 P. M. (San Diego esq. Cóndor).

Las entradas están a disposición de los interesados en Compañía 1065, oficina 24, de 11 a 12 M. y de 5 a 7 P. M.

Centro Martínez de Rozas

Hoy se llevará a efecto una conferencia organizada por el presidente y dentista de este centro, señor Oscar Gallardo. Esta conferencia será dictada por los más aventajados dentistas de la Escuela Dental.

Terminará la conferencia con un baile y actos de variedades por el

Liga Federal de Arrendatarios

SAN PABLO 1263

En el amplio local del tercer sector de arrendatarios se reunirá hoy los diversos delegados de los sectores de arrendatarios de la capital a objeto de continuar el estudio de los trabajos que hay pendientes.

LIGA DE ARRENDATARIOS. — 8.o TRIBUNAL

A las 9 P. M. se llevará a cabo en el Coliseo Ferroviarios, Bascuñán Guerrero 542, una velada literario-musical, y cultural organizada por esta Liga, con el objeto de reunir fondos para la construcción de un proscenio en nuestro local social, de Blanco Encalada 2320.

Se pondrá en escena por el Cuadro Artístico La Alborada, la hermosa comedia en un acto de estilo criollo de Rogel Retes, "Los Copihues". Además, habrá números de variedades, baile social y una interesante conferencia dictada por el distinguido abogado don Carlos Contreras Labarca.

Habrá también un espléndido buffet atendido por distinguidas señoritas.

Centro El Despertar

Hoy a las 8.30 se efectuará la primera asamblea general del presente semestre.

Mañana se efectuará en el local de este Centro un interesante festival de bailes.

SINDICATO AUTONOMO DE MUEBLISTAS Y R. S. — A reunión para hoy a las 5.40 P. M. Cítase a todos los obreros de la comuna de Lourdes esq. Vergara.

GRAN REMEDIO UNIVERSAL Y DESINFECTANTE, NITRO OZONA, DE LOWE Y WEISSFLOG

El único comprobado por medio de la radiografía como radical curador de la tuberculosis (Tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887, en que salvó a numerosas personas del terrible cólera morbus. Seguro en enfermedades del hígado, de los riñones, del estómago, etc.; en pulmonía, bronquitis, asma, etc.; en diabetis, reumatismo, epilepsia, hidropesía, anemia, catarro intestinal disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, etc. Las pestes y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Parecido casi igual tratamiento para demás enfermedades.

"CATECISMO NITRO OZONA"

Consúltelo todo enfermo. Pídase a Sucesión Luis Lowe. Claras 149. Casilla 832. Santiago. Droguería Daube y Cía., y principales Boticas.

PARECE MENTIRA, PERO ES LA PURA VERDAD

Parece mentira, pero es verdad que sea tan crecido el número de personas enfermas de los riñones Y QUE NO LO SABEN. Si sabe que se sienten enfermas, que no tienen deseos de trabajar, que les duele la espalda y la cintura, que su vejiga no funciona como antes, que tienen que levantarse en la noche a hacer aguas, que en la mañana se levantan tan cansadas como se acostaron, que a menudo sienten mareos y dolores de cabeza, que se malhumoran con facilidad, que les cuesta un esfuerzo atender a sus quehaceres, que temen el inclinarse a recoger algo del suelo, que sus ojeras cada día son más pronunciadas o que sus tobillos se recrecen con facilidad, que si están sentados les duele la cintura y si están de pie también les duele; que respiran con dificultad al menor ejercicio; que sus orines dejan asiento cuando reposan en una vasija, que sienten ardor al orinar; en fin, saben que no están bien, pero no saben cuál es la causa. Si es Ud. una de esta personas, si siente Ud. alguna o algunos de estos síntomas, en toda probabilidad sus riñones no están bien. Atiéndalos a tiempo. Compre en cualquier botica las

PASTILLAS del Dr. BECKET

para los RIÑONES y VEJIGA conocidas del público, boticarios y doctores por muchos años. Tómelas por algunas semanas. Mientras más pronto las tome, mucho mejor para usted. J—1

LLEGARON

bazas de piedra en todas sus medidas, lingue muy seco

VIGAS Y VIGUETAS

álamo mach. 1|2x4 1|2; pilastras, guardapolvos y cornisas

BARRACA Y FABRICA "LA REPUBLICA"

DOMEYKO 2354 — TELEFONO 182

20—J.

Para adelgazar

sin perjudicar la salud. Para combatir la GORDURA y la OBESIDAD, tome usted diariamente dos píldoras de

OXIDOTHIRINE

PARIS

TAQUIGRAFA

MUY COMPETENTE, CON BUENAS RECOMENDACIONES, NECESITA

STAUDT & Cía. S. A.

Calle Bandera 570/2

L. 17 J.

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales

PARA EL 3 DE AGOSTO PROXIMO, a las 15 horas y ante el 2.o Juzgado Civil, cítanse a comparendo a los comuneros del Marco el Carrascal.—El Secretario.

POSESION EFECTIVA.— POR DECRETO del 3.er Juzgado Civil se ha concedido a doña Emelina López, la posesión efectiva de la herencia su marido don Eduardo Sanfuentes del Sol. 22—J.

QUIEBRA BORGOÑO. — POR RESOLUCIÓN de 15 del presente el 2.o Juzgado Civil ha fijado el 23 de Julio a las 4 P. M., para que el Síndico provisorio haga entrega de las mercaderías a los Síndicos definitivos, con auxilio de la fuerza pública, y desembarazamiento y allanamiento si fuere necesario. — El Secretario. J-17

SEGUNDO JUZGADO CIVIL.— CON fecha 29 de Abril de 1925, se ha concedido a doña Julia Pardo Soto, la posesión efectiva de la herencia intestada, dejada por su marido don Lorenzo Justiniano Guzmán Saavedra. J-22

NOTIFICACION.— EN LA DEMANDA de Lautaro Amador Mujica contra Alberto Contreras y Mercedes Mateluna sobre mejor derecho a la fundación capellánica dispuesta por doña María Dolores Badiola, se ha ordenado notificar por avisos a los demandados los siguientes proveídos: "Santiago, 10 de Diciembre de 1923. A lo principal, traslado, y al otrosí, como se pide. Papel de $ 0.40. —N.o 25224. — A. Fuenzalida.—E. Guzmán". Y en la solicitud de medida precautoria de retención: "Santiago, 10 de Diciembre de 1923.— Traslado y autos haciéndose entre tanto como se pide.—A. Fuenzalida. —E. Guzmán". J-17

QUIEBRA LARROUCAU.—POR AUTO de 15 del corriente, se ha decretado celebrar la junta de verificación el 6 de Agosto próximo, a las 3 P. M., y se mandó tener por aprobada la cuenta mensual del Síndico con citación de los acreedores.—El Secretario. J-17

INVENTARIO. — ANTE EL NOTARIO don Abraham del Río y en sus oficinas, Agustinas N.o 1330, se practicará de la tarde, el inventario de los bienes de la sociedad conyugal habida entre don Carlos Sánchez Garcará el 22 de Julio de 1925, a las

...a de la Huerta y doña Isabel Bunster de Sánchez. — El Actuario. 17 J

QUIEBRA. — EL SEGUNDO JUZGADO declaró en quiebra a don Jorge Farah. Nombró síndico a don Juan Williams Ibáñez. Fijó para la primera junta el 29 del actual a las 3 P. M. — Secretaría. 29-J

QUIEBRA ADOLFO RIQUEZ.— SE ha fijado el 17 del corriente a las 3 para que tenga lugar en el tercer Juzgado Civil la reunión de acreedores, para deliberar sobre las proposiciones de convenio del fallido.— El secretario. J-17

POR RESOLUCION DEL SEGUNDO Juzgado Civil se ha declarado en quiebra a don Walter Hagemann, Av. Villagra 333. Se nombró Síndico provisional a don Manuel Merino y se fijó para la primera Junta de Acreedores el día 17 de Julio a las tres P. M. 20-J

QUIEBRA BARTOLOME ESTEVA. — Por resolución de fecha tres de Julio del presente año del señor Juez del Tercer Juzgado Civil ha sido declarado en quiebra el comerciante don Bartolomé Esteva, nombrándose síndico provisorio a don Rodolfo Román y fijándose el doce de Agosto próximo a las tres P. M. para la primera junta de acreedores. El Secretario. J-18

REMATE: CON FECHA 25 DEL actual a las 3 P. M. en la secretaría del 1.er Juzgado Civil. Palacio viejo de los Tribunales, se rematará la extensa propiedad de la calle San Pablo N.o 4001, frente a Lourdes sobre el mínimum de $ 49.000 en que apropiedad se presta para establecer cualquier industria. Demás bases y antecedentes en la misma secretaría. Expediente Juan Patuelli. Partición. J-19

REMATE CON ADMISION DE LICITADORES extraños. — Por acuerdo de los herederos de don Seleuco G. Zaro, se rematará el Miércoles 29 del presente mes, a las 4 P. M., en la secretaría del 4.o Juzgado civil de esta ciudad, ante el árbitro don Benjamín Caro Arias, las siguientes propiedades: La casa y sitio número 757 de la calle Esmeralda, con frente también al Parque Forestal, con una superficie de 835 metros 65 centímetros cuadrados. Mínimum $ 280,000, que se pagarán: conociendo el comprador tres deudas a favor de la Caja, por 15, $ 13 mil pesos en su origen; y el saldo mitad al contado y mitad a un año plazo, con el 8 por ciento de interés anual, pagaderos por semestres vencidos. — Los sitios números 5 y 6 de la manzana A. de la Avenida Seminario, con una superficie de 752 metros 90 centímetros cuadrados cada uno, por el mínimo de $ 38,000 cada uno; y los sitios números 14, 15 y 16 de la misma manzana, con frente a la calle Lautaro Gandarillas, con una superficie de 746 metros 20 centímetros cuadrados cada uno, por el mínimum de $ 30,000 cada sitio. El precio de los sitios se pagará la mitad al contado y la otra mitad a un año plazo con el interés del 8 por ciento anual pagadero por semestres vencidos. Los antecedentes corren a cargo del secretario del juzgado civil. Más datos puede dirigirse a don Rosendo Caro. Palace Hotel, Delicias 2860.— Santiago, Junio 15 de 1925. — Ramón Baeza C., Actuario. 26 J

2.—Arboles y plantas. (Compra-venta)

ARBOLES FRUTALES: FORESTALES de ocasión Parras frutales rosada Delicias 1 cdu. Matucana frente Andes. J-17

GRAN DEPOSITO DE PLANTAS de los criaderos San José de Maipo. Plantas frutales, forestales y Avenidas naranjos, limones, por cantidades. Precios reducidos, admito pedidos de toda la República. No hago recargo por tener local propio, Avenida La Paz N.o 231. Santiago.

CESPEDES. "STA. ROSA" Y "Agen", las mejores variedades industriales. Plantas vigorosas, precios especiales por partidas ofrece Criadero Corral. Alameda 1245. 20-J

SEMILLAS: ALFALFA PROVENCE, importada, alfalfa Huasco, recibió Semillería. Morandé 717.

SEMILLAS: RAYGRASS, LAWUgrass. Trébol enano, Semillería, Morandé 717.

SEMILLAS HORTALIZAS FRANcesas, surtido completo flores, recibió. Semillería, Morandé 717.

SEMILLAS COMPRELAS, MORANdé 717, garantiza calidad, germinación.

3—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

TENEMOS 10 CHASSIS CAMION Ford, una y media toneladas, listos entrega, precio desde $ 3,000. Exposición de automóviles. Escobar & Ebell. Delicias 1327. 20—J.

ESPLENDIDOS AUTOMOVILES de turismo, en perfecto orden de marcha, ofrecemos desde $ 4,000, facilidades. Exposición de automóviles. Escobar & Ebell. Delicias 1327. 20—J.

ESPLENDIDO AUTOMOVIL Mercedes Limousine, en perfecto orden de marcha, muy adecuado para taxímetro, regalamos $ 6,000, por ausentarse su dueño. Facilidades. Exposición de Automóviles. Escobar & Ebell. Delicias 1327. 23-J.

VENDO GONDOLA BROCKWAY facilidades pago. Buena línea. Tratar. A. Prat 306. J 17

MOTOCICLETA CLEVELAND, UN mes de uso, vendo de ocasión. Av. Matta Oriente 53, Desvío Mujica. J-18

CARROCERIAS PARA CARGA DE diversas formas y precios, fábrica Brasil 773. J-19

CADENAS PARA CAMIONES RUEdas, cajones, resortes, coronas, ejes e infinidades de cosas para automóviles. Brasil 773. J-19

VENDO CAMION FORD DE 1 1|2 TOnelada, hilo sin fin, nuevo, garantizado. Carrocería cerrada. Av. Chile 1060. 17—J.

$ 500 VENDO CUATRO RUEDAS DE alambre para Ford, con cámaras y forros nuevos. San Antonio 154. J 17

LOTE RADIADORES USADOS, véndese. Av. Santa María 0180. J 18

AUTOMOVIL TURISMO SIETE asientos, vendo. República 197. 17-J

DEPOSITO DE PLANTAS FRUTALES y ornamentales, por mayor precios reducidos. Monjitas 753. 17-J

VENDO GONDOLA BUEN ESTADO facilidades de pago. Manzano 293. 18-J

COMPRO FORD OCASION, GORBEA 2271. 17 J

ANTES DE COMPRAR UN CAMION, góndola o turismo Ford nuevo, consulte las facilidades que le puedo ofrecer. Compañía 2860. J-17

GONDOLA FORD, PATENTE, REcorrido Av. Matta, garantizo perfecto estado; regalo facilidades. Tratar: Irarrázaval 3106. Esq. Chile, España. 17—J

FORD TURISMO, PERFECTO EStado, vendo de ocasión. Marina Gaete 849 casa 22. J-17

AUTOMOVIL STUDEBAKER, PERfecto estado realizo. San Ignacio 109.

VENDO GONDOLA REPUBLIC, recorrido Matadero N.o 4037. Tratar: Paradero Mapocho. 19-J

CAMARAS NUEVAS MITAD PREcio vendo, Delicias 1891. 18-J

VENDO CHASSIS CAMION FORD, góndola 4531. Línea Recoleta. J—18

TOMO GONDOLAS EN ARRIENDO doy garantías. Chacabuco 731. 20-J

CAMION REPUBLIC, CARGA TRES toneladas, vendo o permuto, recibiendo parte auto turismo Dodge u otro. Libertad 23. 18-J

CHEVROLET TURISMO 490 CON partida recién pintado y otro desarmado se venden los dos en $ 43,000 por apuro de viaje. Verlos: Garage Rancagua en Rancagua. 19-J.

CHASIS FIAT, MOTOR AVERIADO, regalo $ 600. Libertad 23.

AUTO DODGE SEDAN MUY BUEN estado vendo barato. Delicias 2652. 19-J

ESPLENDIDO ALTOMOVIL LIMUsina Willys Knight en perfecto estado se vende por precio muy convencional. Legación del Japón. Av. República 398. Mañana 10 a 12. 18-J.

4.—Animales. (Compra y venta)

CABALLO MONTURA, NUEVO, manso, necesito comprar. Molino Santiago Dominica 129. 17 J

COMPRO PERRITO NUEVO, PREsero, Libertad 543.

VENDO CABALLO TIRO SOLO. San Pablo 4501. J-18

5—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

LA IDEAL, MERCED 778 COMPRA brillantes, diamantes, objetos oro para fundir, boletos de empeño. Especialidad compostura relojes transformaciones joyas. Merced 776. 19-J

PESOS, CHAUCHAS, PAGO 20 Y 30 por ciento. Joyería Mella. San Antonio 30. J1.-26

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 Y 14 kilates ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 24-J1.

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro al mejor precio. Ahumada 3. J 30

7.— Aves y pájaros. (Compra y venta)

AVICULTORES: SANGRE SECA, hueso molido, a bajo precio. Avenida Las Quintas 646-A.

8.—Avisos varios

PLUMA FUENTE INGLESA CON pluma oro de 14 kilates, marca Perfecto, $ 15 solamente. Casa Mackenzie. Huérfanos 918. 18—J.

TRACTORES SE OFRECEN EN arriendo para romper, cruzar, rastrear y sembrar tierras. Av. Pedro de Valdivia N.o 3000. Ñuñoa. 19-J

REMBAD, LA CREMA QUE AL in Ud. usará. Depositario: Droguería y Botica Klein, Huérfanos esq. Bandera. 18 J1.

ALQUILO NEGOCIO.— COMPAÑIA 16655. 30—J.

ADMINISTRACION DE PROPIEDAdes, cítees y casas de renta nos encargamos su cobranza, arriendos y seguras rentabilidades. Teatinos 86. J-18

MINA PLATA Y PLOMO, GRUPO minas oro, subida ley, ofrece. Ramón Perales Petorca. 19—J.

SOLICITUD DE CONCESION DE merced de agua para regadío. — En conformidad al decreto N.o 403, de 25 de Abril de 1916, del Ministerio de Industria y Obras Públicas. —Señor Gobernador: Kenneth Page, domiciliado en Valparaíso, Cerro Alegre, Higuera N.o 16, por la Asociación Canal de Mauco, viene en solicitar una merced de agua para regadío en el estero denominado "El Litre". — Esta corriente atraviesa los territorios municipales de Nogales y Calera, del departamento de Quillota, de la provincia de Valparaíso. La cantidad de agua que solicito es de tres mil setecientos (3,700) litros por segundo. La ubicación precisa de la captación o boca-toma, es la siguiente: más o menos a 500 metros de la desembocadura de dicho estero y a cien metros aguas abajo, de la boca-toma, del canal de "Lo Rojas". La extensión total de los terrenos que se trata de regar es de cinco mil (5,000) hectáreas. La calidad de estos terrenos es la siguiente: son terrenos de todo cultivo. Estos terrenos se encuentran ubicados en las comunas de Quillota y Quintero. Los canales situados aguas abajo y la cantidad aproximada de agua que extraen, son: aguas abajo de la proyectada boca-toma, ningún otro canal extrae aguas de este estero. — Acompaña los siguientes documentos: a) Escritura pública que acredita mi personería. b) Escritura de constitución de la sociedad, de sus estatutos y del acuerdo adoptado en la forma que los mismos prescriben. c) Un estudio preliminar de las obras por duplicado. Este estudio consta de 1.o Un plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar con escala de 1 x 15,000 con puntos de referencias conocidos; 2.o Una memoria explicativa con las principales características de las obras en proyecto; 3.o El presupuesto aproximado de las obras. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Industria y Obras Públicas, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiera, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar.— Ruego, además, darme por secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que la acompañan. — Dios guarde a US. — (Firmado). — **K. Page.** — "Gobernación de Quillota, 11 de Julio de 1925. — N.o 276. — Vista la solicitud que precede y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.o del Reglamento de 25 de Abril de 1916, publíquese por tres veces consecutivas en "El Mercurio" de Valparaíso, en "El Diario" de Quillota y en "La Nación" de Santiago. —Anótese. — (Firmado). — **L. de la Cruz G."** 19-J.

RETRATOS HAGO DOMICILIO. Especialidad. Nataniel 1466. J-18

PLANOS, MUSICA, LITOGRAFIA, Serrano. Ecuador 3440.

9.—Contadores

CORTADOR FRANCES, BALANces, inventarios. Casilla 3190. 5-A

10. — Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

COMODAS PIEZAS CON O SIN muebles arriendo. San Martín 539. 18-J

$ 50 PIEZA AMOBLADA, CAMA. Maipú 30, casa 6.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

$ 300 ARRIENDANSE CASAS construcción moderna, 8 piezas. Sueldo 1020. Llaves: Concepción 1049. 17-J

$ 630 ALTOS ELEGANTES ARRIENdo. Av. España 338. 19—J.

CASAS, COMODAS, CAÑON REBAjado. Tienen electricidad, gas, baños, arriéndanse. Dieciocho 719. J-25

NECESITO CASA BAJOS, SIN ALtos, seis piezas, fuera dependencias. Canon hasta $ 350. J. V. C. Casilla 2732. J 17

LIRA 368, ARRIENDO ESPLENDIda casa asoleada. 10 habitaciones, gas, electricidad. J-17

CASA COMODA CON CINCO DORmitorios, salón, comedor, dependencias y tres patios arriéndase en Carrión 2002. 19-J

$ 200 LIBERTAD 1322, CASA ESquina, moderna, cinco habitaciones, dependencias. J-18

EN CASA QUINTA DE ÑUÑOA, DE familia muy respetable sin pensionistas, arriendo un buen departamento matrimonio o caballero honorable, carro y autobuses a la puerta, en Avenida Irarrázaval 2188. J-20

$ 750 ARRIENDO CASAS FLAMANtes, decoradas, 8 habitaciones, todo servicio, calefacción, terraza, subterráneo, galerías. — Vicuña Mackenna 62. Calle Nueva 11. Valdivieso. 17-J

$ 250 Y 150 CASAS NUEVAS, POCA familia. Herrera 616. J-17

NECESITO ARRENDAR CASITA para fines de Agosto, prefiero compromiso venta, canon hasta $ 270, valor $ 30,000, barrio alto. Dirigirse Correo Central. René Kallens. 18 J

ARRIENDO DOS MAGNIFICAS CAsas centrales, recién refaccionadas, una altos, seis y ocho piezas, gas luz eléctrica. Amunátegui 870. 24—J.

ARRIENDO 6 CASAS RECIEN construídas, New York 15. 18-J

EN LA GALERIA ALESSANDRI SE arrienda una espléndida casa, parquet americano, toilette, gas industrial, luz eléctrica, etc. Tratar: Administración. Galería Alessandri N.o 16. J-19

$ 250 ARRIENDO CASA, 7 PIEZAS y dependencias. San Francisco 1474. Tratar: Eyzaguirre 726. J-18

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA residencial o industria. Libertad N.o 41. 19-J.

ARRIENDASE CASA QUINTA A personas sin niños, prefiérese extranjeros. Tratar: Catedral 4199. 19-J

300 ARRIENDO CASA BAJOS, buen estado, luz eléctrica. García Reyes 441. 18—J.

CHALET CUATRO PIEZAS GRANdes, tres chicas, baño, despensa, sótano, cocina, gallinero, terraza, 2 W. C., hall, pasadizo, patio, parrón, agua, luz. Avenida Matta 475.

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CASA de alto dos pisos, 2.o y 3.o, con todos los servicios en $ 500, en Avenida Matta 326. Tratar: Vicuña Mackenna 651. 20-J.

BUENA CASA SE ARRIENDA EN Matucana 702, frente a Rosas, tiene ocho piezas, cocina, baño, hall, galería, instalaciones de gas y luz eléctrica. Tratar: Matucana N.o 704.

CASA BAJOS ARRIENDASE. Santo Domingo 2241. J—20

CASITA CHICA, HIGIENICA, CON luz eléctrica y gas para cocinar tomo en arriendo, situación cinco cuadras Mercado Central. Ofertas: Pérez, San Diego 555.

BUENA CASA QUINTA CON JARdín gallinero, todas comodidades se arrienda para el 1.o de Agosto en Avenida San Miguel 208, Llano Subercaseaux. 18-J

EN SAN EUGENIO, A UNA CUAdra de Irarrázaval y dos de Vicuña Mackenna, arriendo casa con almacén, recién construída. Tratar: de 3 a 5 en Catedral 1732. 19-J.

276 ARRIENDASE BAJOS, EN Cumming 830, 5 habitaciones, toilet, patio, servicios. Agustinas 1252. 17-J

$ 390 MATURANA, CERCA PLAZA Brasil, 10 habitaciones, perfecto estado. Adriasola. Morandé 235. 18-J

$ 300 CATEDRAL, CERCA BRASIL, casa chica, perfecto estado. Adriasola. Morandé 235. 18-J

ARRIENDASE LINDA CASA BAjos, patio, todas comodidades. Serrano 655.

$ 280 ESPLENDIDA CASA-ESQUIna con garage, buenas habitaciones, toilette, servicio, almacén, jardín, gallinero. Vicuña Mackenna 1795. 18-J

EXTRANJERO BUSCA CASITA moderna de cinco a seis piezas con jardincito. Dirigirse: Casilla 13, F. H. P. 18-J

300 ARRIENDO ESPLENDIDAS CAsas en altos y bajos, 9 departamentos, 2 W. C., baño, subterráneo, etc., etc. Juárez 764. 19-J.

180 CASITAS 6 PIEZAS, BAÑO, cocina, despensa, etc. Tratar en altos. Juárez 764. 19-J.

Departamentos

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos o tres piezas, cocina y baño. Merced 867. 17—J.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO.— Casa honorable. Arturo Prat 474. 18_J

DEPARTAMENTO, CASA PARTICUlar, $ 170, piezas $ 40, excelentes; arriéndase. Huérfanos 2796.

Piezas

ELEGANTE PIEZA A LA CALLE arriendo a matrimonio o jóvenes honorables. Merced 736. 2-J

PIEZAS, DEPARTAMENTO arriéndase. San Isidro 95. 18-J

ARRIENDASE PIEZAS, EYZAGUIrre 521. J-17

POR NO PODERLO ATENDER SU dueño, se vende bar-restaurant, libre 200 metros. Tratar: Franklin 1129. J-17

DEPARTAMENTO MATRIMONIO, pieza amoblada arriendo. Lira 114. 18—J.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA puerta independiente. Bellavista 149.

$ 45 Y 25 ARRIENDASE PIEZAS grandes a personas solas. Gálvez 856.

12.—Compra y venta de casas y sitios

CASAS HABITACION DESDE 30,000 pesos hasta 400,000 pesos; propiedades de renta desde $ 40,000; sitios, quintas, chalets vendo de ocasión. Félix Jofré. Galería Alessandri 31. J-18

OJO RENTISTAS $ 60,000 VENDO extensa propiedad compuesta de casa particular con 8 piezas, almacén con habitación independiente cité con 15 piezas, recién refaccionadas, renta 700 mensual, libre Ley Vivienda, la más comercial, cuadra de Independencia. Tratar su dueño. San Pablo 2059. J-26

COMPRO CASA CENTRAL CON 5.000 al contado $ 500 mensuales y $ 5.000 cada 6 meses. Casilla 756. J-17

VENDO CASA EN CAUQUENES, facilidades pago. Tratar: Carmen 555. 19-J

$ 35,000 A 40,000 COMPRO PROpiedad, pago al contado en calle Maestranza, Carmen o Lira. Dirigirse: José Bucksbaum. Merced 329. 17—J

$ 4,000 VENDO CASITA DOS PIEzas y pasadizo, sitio de 10 varas por 40, cerrado y con facilidades de pago, tratar en la misma, con su dueño, Adolfo Ossa 2580. Carros Negrete. 19—J

COMPRO CASA-QUINTA, PROVIdencia, San Gabriel 59.

$ 15,000 VENDO CASA QUINTA. Avenida Central 269, comuna San Miguel. J-17

35,500 REGIA CASA AVENIDA Francia un paso Independencia. San Ignacio 169.

VENDESE O PERMUTASE PROPIEdad esquina, barrio Av. Ecuador; consta casa-quinta, garage, luz eléctrica; casita y piezas arriendo, valor $ 35.000, más datos: Casilla 1119 17—J.

$ 9,500, OCASION, CASA CAL LAdrillos, 10 x 50, cuatro piezas, pasadizo, cocina, agua corriente y potable, parrón, árboles frutales. Almirante Latorre 113, a cuatro cuadras Hipódromo Chile.

OCASION VENDE CASA CENTRAL dos pisos, todo confort. Serrano 657.

EN ALAMEDA ENTRE ESTADO Y Claras vendo magnífica propiedad de renta, compuesta de grandes almacenes y casas regias, produce 10 o|o. Precio: $ 640,000. Muy fácil pago. Greene. Teatinos 86.

EN ALAMEDA ESQUINA, PARTE alta muy central y comercial, edificio recién terminado, gran almacén de esquina y tres magníficas casas. Precio: $ 450.000. Produce 9 o|o. Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86.

PROPIEDADES DE RENTA Y CAsas, muy bien situadas, negocios de gran ocasión ofrezco en condiciones extraordinariamente ventajosas. Greene. Teatinos 86.

COMPRO LOTE DE TERRENO M|M. 2,000 m2. para edificar casas habitación en radio comprendido: Conferencia, San Diego, Blanco Encalada, Alameda y Matucana, Brasil y Santo Domingo, Alameda o ribera norte Mapocho. Dirigirse: P. A. S. Casilla 4547, Santiago. 19-J.

13.—Compra y venta de negocios

VENDO EL ANTIGUO Y ACREDItado negocio de abarrotes, frutos del país y mercería, mejor situado en Providencia, frente Pedro de Valdivia, tratar con su dueño en el mismo negocio. Providencia 2258. (Sin comisionistas). J-28

ESTABLO VENDO. MAIPU 85. J1-9

¡OPORTUNIDAD! DEPOSITO VInos, espléndido, vendo. San Francisco 236. 16-J

SE VENDE CARNICERIA CON buena clientela. Padura 701 esquina Domeyko. 19—J.

POR NO PODERLO ATENDER vendo almacén 4.300 pesos. Información: San Francisco N.o 1099. 18-J

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, situación espléndida, al lado cité Santo Domingo 1891. 19J

VENDO ALMACEN, CAPITAL SEgún desee comprador. Facilidad de pago. — San Diego 1498.

$ 12.000, VENDO POR ENFERMEdad garage con su maquinaria adecuada para cualquiera compostura de autos. Todo en muy buen estado y bien acreditado. Correo 5. La Richardiere.

VENDO CARNICERIA POR NO SAber el trabajo. Calle Mensias de Nido N.o 4135, Plaza Almagro lado Norte entre San Diego y Gálvez. 17—J.

VENDO FABRICA DE ESCOBAS aseguro cien pesos diarios, no se paga arriendo. Quintana 428. 19—J.

BAR-RESTAURANT VENDESE POR no poderlo antender. Franklin 1129. 18—J.

BAR CON CASA CENA, EL MEJOR del barrio San Diego, contrato tres años, libre 200 metros, ventas mensuales $ 12.000, véndese sólo $ 17,500. Lira 650. 20—J.

SE VENDE UN NEGOCIO, DE ABArrotes, poco capital. Benavente 699. 19-J

VENDO PELUQUERIA MUY BUEna situación, por enfermedad de su dueño. Portal Vega Central, por Andrés Bello.

POR TENER DOS CAMISERIAS vendo una. Benavente 502. J—19

POR TENER QUE AUSENTARME vendo negocio de abarrotes; situación comercial. San Francisco 904. J—18

VENDO ANTIGUA PENSION POR ausentarme. San Diego 768. J—20

POR NO PODERLO ATENDER SU dueño se vende Bar Restaurant, libre 200. Tratar: Franklin 1129. 19-J

VENDO $ 2,000 BAR RESTAURANT, Mapocho 874. Contrato arriendo vigente. Patente al día. Tratar: Esperanza 1055. 18-J

$ 2,000 VENDO ACREDITADO ALmacén, barrio Matadero. Tratar: Lira 650.

VENDO ESTABLO GARANTIZADO $ 1,200 mensuales. Tratar: San Francisco 1116.

SE VENDE UN ACREDITADO NEgocio en barrio muy comercial. Subercaseaux 165. 19-J

VENDO NEGOCIO ABARROTE, buena situación, poco capital. Coquimbo 1280. 18-J

VENDO LAVANDERIA MUCHA clientela, 10 de Julio 837. 18-J

BOTICA MAS DE 40 AÑOS DE existencia en local de porvenir, vendo. Datos: Huérfanos 861, oficina 6. J-18

VENDO NEGOCIO ABARROTES, puerta cité. San Francisco 330. J-17

CARNICERIA, ESPLENDIDA SItuación, vendo. Santa Rosa 402. J 17

VENDO PASTELERIA CON SUS útiles. Al lado teatro. Arturo Prat 110. J 18

VENDO POR NO PODER ATENDER negocito carbón y leña, poco capital. Campo Marte 199. 18 J

VENDO BAR RESTAURANT clasificado segunda categoría, frente metros, ventas mensuales 10 pesos; hay contrato arriendo 10 to, tiene seguro $ 25,000, hay cedería $ 18,000, valor 20,000 pezlé 2940.

PASTELERIA VENDO POR fermedad. Avenida Matta 972

COMPRA-VENTA NEGOCIOS mates encárgase. García Reyes Neftalí Arce.

POR NO PODER ATENDER do bar, muy buena situación, de doscientos metros, frente tación Mapocho, número 1194

VENDO NEGOCIO PENSION na. San Pablo 2464.

VENDO CARNICERIA BUE San Pablo 3145, entre Herrera.

OCASION VENDO ALMACEN a puertas de conventillo, clientela. Tratar y verlo. San 2171

VENDO ALMACEN, BUENA tuación, por no poderlo Libertad 897.

TENEDOR DE LIBROS COMtente, necesitase. Delicias 2

CASA DE PENSION CON BEa sus huéspedes, vendo o Mapocho 2902.

VENDO $ 2,000 BAR RESrant Mapocho 874. Contrato do vigente. Patente al día. Esperanza 1055.

INSTALACION MECANICA pleta vendo. Consta torno sión un metro, taladro mano za hasta 1 1|4", punzón tijeras rra automática, etc., todo motor y trasmisión. Dieciocho

IMPRENTA CHICA, VENDO. bertad 1332.

SE VENDE UNA PENSION enfermedad de su dueño, guro. Delicias 2140.

BAR RESTAURANT VENDO, ta garantida. Chacabuco 32

VENDESE PENSION PARTICUacreditada. Datos: Delicias

VENDO ALMACEN, EXTENSO cal esquina con depósito licores, tro habitaciones, corredor, patio pital diez mil, no cobro llave prueba, arriendo $ 250. Dolores

VENDEMOS POR ENFERMEla más antigua y acreditada rrería "El Cazador", ubicada Puente 844, frente Mercado Puede venderse separadamente talación con derecho al local dando año y medio contrato. situación magnífica, apropiado cualquier clase de negocio, cialmente accesorios de autos cilidades pago.

15.— Compras y ventas varias

TELARES VENDO DE OCASION Aldunate 1371.

FONDO DE FIERRO FUNDIDO do Unión Americana 77.

EL GRAN DEPOSITO DE QUESO y mantequillas "El Toro" ofrece mantequilla fresca del Sur al más bajo precio, por recibir constantemente grandes partidas directamente. Ventas por mayor y menor Mayo 879. Teléfono 5128.

LEÑA PICADA SECA MUY BARAta ofrezco en Copiapó 330 esquina Cuevas.

VENDO COCINA PARA RESTAUrant. Matta 1137.

VENDO TOTORA, SAN PABLO 4260.

LINDA PISTOLA SMITH Y WESson, sin uso, vendo de ocasión, Jarez 630, casa B.

COMPRAMOS! BRONCE Y COBRE San Antonio 46, Broncería Bera.

VENDO PIPAS VACIAS SUR DUdura 380.

COMPRAMOS SACOS CEMENTO ros en perfecto estado, puesto nuestra bodega, desvío Riesco; pagamos buenos precios. Block Schaw y Cía. Ltda., Bandera número

LEÑA DE EUCALIPTUS EN TROcitos para picadurías. Ha reanudado la venta en sus bodegas, por cualquier cantidad, la Hacienda "Peconada de Chena", San Bernardo.

SE COMPRA BRONCE, COBRE zinc. Santa Rosa 329.

COMPRO LANA, COLCHONES VIjos. Independencia 375.

FONDO DE FIERRO DULCE, OCHO mil litros, vendo de ocasión. Matta Oriente 53, Desvío Mujica.

ROMANA 1,200 KILOS, PESO MOtrador vendo, Independencia 332.

NECESITASE 50 METROS CARría de fierro 12 pulgadas. Av. Matta 638.

COCINA ECONOMICA DE OCASION vendo en $ 200. Av. La Paz No.

CARBON ESPINO 13 pesos con saco, muy buena clase. Bodega Cía. piapó 1085. J-18

VENDESE BODEGA FRUTOS DEL país y salón billares. Chiloé 2075.

$ 200 VENDO COCINA MARCA DUvoe. Prat 915.

MONTURA CHILENA, OTRA INglesa, vendo baratísimas. Natanael 1179.

REGALO ROMANA FAIRBANKS kilos, de palanca, en perfecto do. Cueto 992.

Cemento MELON

UNICOS DEPOSITOS AUTORIZADOS PARA VENDER NUESTRO CEMENTO

BALFOUR, LYON Y CIA., Mapocho N.o 1250, Oficina: Huérfanos N.o 1170.
BUCHANAN, JONES y Cía., Av. Matta Oriente, esquina Lo Encalada. Oficina Central: Huérfanos 1160.
WILLIAMSON y Cía., Avenida Matucana 171, y Avenida Irarrázaval 393.
BARRACA "LA SAN DIEGO", del señor Germán Oelckers, San Diego 2320. Oficina Central: Agustinas 1111.
BARRACA MAESTRANZA, del señor Ramón Sáez, Maestranza 783.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1095.
MERCERIA "EL GALLO", del señor EULOGIO BERGUECIO, San Diego 432.
MERCERIA Y FERRETERIA "SAN FERNANDO", de los señores JOSE CORDERO y Cía., Independencia N.o 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, SAN BERNARDO, O'Higgins 120.
MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS", de los señores DEZA Y LARIOS, Alameda N.os 42-44.
MERCERIA Y FERRETERIA "SUIZA", del señor ALBERTO CONTESSE D., Santa Rosa 486.
MERCERIA "ÑUÑOA", del señor V. Luksic, Avenida Irarrázaval 2621.
COSIGNANI Hnos., San Pablo N.o 2946, barraca de fierro.
BARRACA DE MADERAS "PROVIDENCIA", del señor ARTURO LOPEZ, Providencia N.o 2238.
MERCERIA Y FERRETERIA "MONDRAGON", de los señores UNANUE Y BORLAF, Delicias N.os 3011 y 3253.
JOSE RAMIREZ VALENCIA, Mapocho 3240.
SANTIAGO CEPPI, Castro 78.
BARRACA ÑUÑOA, de ENRIQUE VARAS P., Irarrázaval N.o 2600.
JOSE MANUEL RAMIREZ, Avenida Irarrázaval N.o 144.
PEDRO BOTINELLI, Avenida Italia N.o 682.
MERCERIA Y FERRETERIA "LA MUNDIAL", de los señores José Cordero y Co., Providencia 1347.
FRANCISCO ESCUDERO RODRIGUEZ, Chacabuco 559.
CARLOS GALLETI, San Pablo 2001.
BALDOMERO PALMA y Cía., Vicuña Mackenna 216. Teléfono 3128.
BARRACA DE MADERAS "LA MAPOCHO", de los señores G. Larios y Cía. Ltda., Mapocho 1645.
SALOMON SACK, BARRACA DE FIERRO, Delicias 2362.
SANTIAGO VALLE, Providencia 2047.

$ 12.20 = moneda corriente el saco en los Depósitos Autorizados.
Por carro completo o contratos, precio especial.

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES

Soc. Fábrica de Cemento de "EL MELON"

TELEFONO 2715 — AGUSTINAS 1148 — CASILLA 3514

Cuerpo de Bomberos

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—La Unión es Fuerza.—Cito a la compañía a reunión extraordinaria para el Sábado 18 del presente, a las 6 P. M., en punto. Tabla: Terminación del estudio del proyecto de reformas reglamentarias. Encarezco la asistencia.—El Secretario.

BOMBA ESPAÑA, 10.a COMPAÑIA.—Patria y Trabajo. — De orden superior cito a reunión de compañía para el Sábado 19 a las 9 P. M. Orden del día. Renuncias del director y Capitán y elecciones a que hubiere lugar. — El Secretario.

16.—Dentista

DENTADURAS ARTIFICIALES. Todo sistema. Precios bajos, facilidades pago. Av. Matta 319 A. 21—J.

GABINETE DENTAL, SAN DIEGO 964. Extracciones indoloras, tapaduras oro desde diez pesos; planchas desde treinta. Dentista titulado Chile. Europa. 19-J

17.—Escuela de Choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFEURS mecánicos, cursos diurnos, nocturnos, Vicuña Mackenna 456. 18 J

18.—Extravíos y hallazgos

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito vista N.o 1297, por oro $ 1,806.85 extendido por el Banco Alemán Transatlántico o|R. Lustig de fecha 1-6-25, queda nulo y sin valor por haberse dado el correspondiente aviso al Banco. J-17

PERRO COLLIE, PERDIDO TRAyecto, San Francisco, primeras cuadras Avenida Matta. Dick, Sierra Bella 1141.

VENDO TALLER MECANICO CON bastante material de fierro y metales bastante clientela y con derecho a probación. Independencia N.o 2021. 19-J.

BOMBA ESPAÑA, 10.a COMPAÑIA. —Patria y Trabajo. — De orden superior cito a reunión de compañía para el Sábado 19 a las 9 P. M. Orden del día. Renuncias del director y Capitán y elecciones a que hubiere lugar. — El Secretario.

19.—Empleados para comercio y oficina. (Pedidos y ofrecidos)

VENDEDOR ABARROTES CON clientela, conocedor plaza, necesito. Sueldo comisión. Presentarse Irarrázaval 3199. J-17

EMPLEADO COMPETENTE EN abarrotes, necesito, buenos informes. Presentarse: San Pablo 1378. J-17

SE NECESITA 1 NIÑO COMPETENte en mostrador. Panadería Santa Emilia. San Francisco 983. J-17

NECESITO CORREDORES, VENtas retratos, García Reyes 651, Casilla 42. J-17

SE NECESITA CAJERA COMPEtente. Chacabuco 15. Bodega. J-17

NECESITO COBRADOR COMPEtente, Madrid 1259. J-17

SEÑORITA OFRECESE PARA OFIcina. Dirigirse a M. R. Correo 8. J-18

SEÑORITA PARA ATENDER MOStrador, necesita. Botica Gallardo. Recoleta 405. Tratar: 11 1|2 a 1. J-17

NECESITO SEÑORITA PARA AYUdar la venta de sombreros de señora tiene ocasión de aprender la profesión. Mercedes 568. 18—J.

SEÑORITA CORRETEAR ARTICUlos fácil venta, necesito. Bandera 166 Oficina 11 de 1 a 3 P. M.

SEÑORAS, SEÑORITAS, CABALLEros, jóvenes, necesitamos. Sociedad Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

FABRICA DE HUAIPE NECESITA vendedor, Prieto 1443.

VENDEDORES PARA ARTICULOS de mercería necesito. Catedral 1467.

SEÑORITA, CON BUENA LETRA y que escriba a máquina se necesita. Presentarse con referencias: de 3 a 4, en Bandera 556.

SE NECESITA UN EMPLEADO competente en abarrotes, de 15 a 18 años de edad. Inútil presentarse sin buena recomendación. A. Prat 201. 19-J.

NECESITO JOVEN PRACTICO TEneduría libros. Casilla 3222. 18-J.

JOVEN PRACTICO EN EL RAMO de abarrotes, competente en la venta al detalle con buenas recomendaciones, se ofrece. Por carta: C. Jiménez, Toesca 2532.

SEÑORITA OFRECESE PARA CAjera, atender cigarrería. E. C. San Alfonso 1446. Casa 33.

SEÑORITA SE OFRECE PARA cualquier ocupación decente. Dirección: Recoleta 411, bajos.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA ofrece para telefonista oficina, casa comercial. Recoleta 411, bajos.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, escribe a máquina, desea cualquiera ocupación decente. Arrate 126.

[illegible] rutos varios (Compra y venta)

NARANJAS MUY DULCES, POR decenas y por cientos, vendo, Prat 1731. (casa particular). 18 J

VENDO PARTIDA 8 A 10 MIL KIlos papas cazuelas 1.a Independencia 367. J—18

22—Hoteles y pensiones

"IMPERIAL" CASA DE RESIDENcia, departamentos confortables para familia o personas solas. Atención esmerada. Comida estilo familia. Moneda 977. J1.-16

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas, pensión caballeros honorables. 20-J.

CENTRAL PIEZAS AMOBLADAS, buena pensión. Argomedo 315. 18-J

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54, arrienda piezas sin pensión, $ 5 persona. A-10

MATRIMONIO, PIEZA PENSION. Vergara 69. J-17

ARRIENDASE PIEZA, BUENA COmida. Pedregal 33. 20—J

ESPLENDIDA PENSION PIEZAS amobladas, matrimonio, $ 300 mensual. Maestranza 480. J-17

DEPARTAMENTO CON PENSION. Carmen 135. J-17

PIEZA LA CALLE, CON PENSION. Lira 176. J-17

TOMO GONDOLA EN ARRIENDO. Doy garantías. Chacabuco 731. J 18

CASA RESIDENCIAL PARA HONOrables familias o personas solas, por días, meses. Estado 75. Regios dormitorios, saltas, baños privados, excelente comida, uso familiar, pensión de mesa por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. Teléfono 3705. English Spoken. 23—J

CASA RESPETO, PIEZA PENSION, Prat 187. 20 J

PENSION PIEZA AMOBLADA, balcón de 140. Morandé 791. 10-J.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON Pensión, Rosas 1130. 21_J

PIEZA BALCON CALLE, ARRIEN. do con pensión. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. J-18

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión para matrimonios o caballeros, precios módicos. San Antonio 830. J-19

ALAMEDA 777, ARRIENDANSE piezas con pensión a caballeros. J—19

ARRIENDO PIEZA, PENSION, A matrimonio. Santa Rosa 203.

ARRIENDO DOS PIEZAS CON SIN pensión. Villavicencio 58. J—18

BUENA GRATIFICACION AL QUE devuelva documentos perdidos el 16 de Julio de Manuel Hernández. Arturo Prat 987.

SAN DIEGO 79, CASA TRANQUIla arrienda piezas, pensión días, meses viajeros. 22-J.

PIEZAS CON SIN PENSION. Sotomayor 57. J-19

23.—Instalaciones y accesarios para negocios. (Compra y venta)

VENDO UNA CAJA REGISTRADOra. Rosas 1995. J-20

SE VENDE UTILES DE NEGOCIO, varios con derecho arriendo. Agustinas N.o 2268. J-17

OCASION: VENDO MOSTRADOR cuatro mesas para cantina y cortada. San Isidro 1448. J-17

VENDO MESA, COCINA CON UTIles, piso, varias marcas de licores, etc. San Francisco 2172. J-17

INSTALACION DE CIGARRERIA, para puerta véndese. Ocasión, Morandé 717.

ARMAZON Y MOSTRADOR VENDEse ocasión. Sargento Aldea 1056.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

ENSEÑASE PIANO Y VIOLIN. Ejército 733. 17—J.

ENGLISH, SPANISH, FRENCH, quickly taught. Practical method. Free triad lesson at home. Apply to Professor Casilla 1775. J-29

INGLES, FRANCES, ESPAÑOL, ADquisición rápida y práctica de los idiomas. Preparación especial para viajar. Solicite hora y día para una lección gratuita de ensayo en su domicilio. Casilla 1775. J-24

CURSOS COMERCIALES. INSTITUto "Pinochet Le-Brum". Huérfanos 1657. 14—Ag.

PROFESOR DECLAMACION NECEsítase. Agustinas 1060.

RECIEN EMPEZARON NUEVOS cursos: Contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía, matrícula abierta. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

CURSOS DE CONTABILIDAD: nocturnos para empleados, diurnos y especiales para señoritas. Aritmética, taquigrafía, idiomas, escritura máquina. Instituto Técnico de Contabilidad. Puente 637. 20-J

ENSEÑANZA RAPIDA, PERFECTA: Contabilidad, taquigrafía, escritura máquina. Cursos separados señoritas. Diplomas legalizados. Instituto de Contabilidad. Bandera 154. 20-J

PROFESORA DE PIANO, GUITArra, canciones, San Martín 539. 18_J

ENGLISH, SPANISH, FRENCH, quicky tanght. Practical methol. Free trial lesson at home. Apply to Profesor. Casilla 1775. 29-J

ALBERTO SALAZAR, CONCERtista, da clases de guitarra. Dirigirse Olivos 974 H. 18-J.

25.— Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

SE VENDE RICO VIOLIN Y BANdurria. Aldunate 1275. 17—J.

VENDESE PIANO DE OCASION. Dominica 162. 17—J.

COMPRO DISCOS. SAN DIEGO 129. 19-J

COMPRO PIANO DE OCASION, pagando hasta mil pesos. Buenos Aires 316. 18-J

VENDO VICTORIA FLAMANTE, Avenida España 340. 17 J

PIANO ESTUDIO, VENDO OCAsión. Martínez de Rozas 4281.

RICO ELEGANTE PIANO FLAMANte, $ 1,200. San Isidro 546.

VICTROLA VICTOR IMPORTADA caoba con discos escogidos véndese ocasión. Bandera 441, oficina siete.

COMPRO TODA CLASE DE VICtrolas y discos usados. Rosas 1019. J-21

PIANO ALEMAN TRES PEDALES, véndese. Santos Dumont 482. J-20

4 PESOS DISCOS VICTROLA IMportados. Bandera 191. J-18

VENDO ODEOLA ODEON, NUEVA y en perfecto estado con 50 discos de diferentes marcas. San Francisco 904. J—18

NECESITO ARRENDAR UN PIANO alemán, no de estudio. Contestar: Independencia 686.

VICTROLA VENDE, PAGO MENsual, avise domicilio. O. B., Casilla 2635.

27.—Medicina y farmacia

GONORREAS, AUNQUS ANTIGUAS estreches, orquitis ,curan rádicalmente. Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 16-J

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia, curación radical, rápida en ambos sexos. Se atiende consultas por correspondencia. Clínica del Doctor Julio Lefevre, De 10 a 12, 4 a 7. Bandera 736. Julio 17

CANOSOS: NO BOTEN DINERO comprando tinturas desconocidas, compren sólo Tintura Vegetal Hers en Angamos 275, donde pueden probarla antes de comprar. Frasco: sólo 5 pesos. J-26

JUVENTUD: NO MAS GONORREAS fuera contagio, salud, limpieza; Glóbulos Kaddé, llegó Daube, Botica Belga, San Diego 591, esquina Eyzaguirre, 26 JL

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidades enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar de 2 a 3. Arauco 831. Agost.—9

MEDICO NATURISTA, CUNA DOmicilio, garantiza salud con primeros tratamientos. Independencia 1175. 19—J.

PREPARACION ALUMBRAMIENTO feliz, partos difíciles, asistencia esmerada, curaciones, consultas 2 a 4. Echaurren 71. 20—J

ALIMENTE SU NIÑO CON ALImento fosfatado "Little Boy", véndese todas boticas. 24-J

ECZEMA, GRANOS, SARNA, LLAgas, cortaduras, sarpullido desaparecen usando Pomada Cadum Francesa.

REARGON CURA LA GONOrrea, en menos de ocho días, completamente, sin dolores. 14—Ag.

28—Materiales de construcción. (Compra y venta)

CONSTRUCCIONES MODERNAS, "PATENTADA", verdaderamente económicas, elegantes, resistentes.—Arquitecto. Casilla 3941. Julio 30

ESCOMBROS COMPRO. PEDRO Montt 2156. J-17

VENDO QUINIENTAS TEJAS EN perfecto estado. Precio de ocasión. San Francisco 363. J-17

VENDO PUERTAS, VENTANAS, rejas usadas. San Francisco 122. J-17

VENDO MADERA USADA, GALvez 370. J 17

FABRICA LADRILLOS CHACRA Purísima, vende ladrillos fiscal, muralla, adobes. Arriéndase tierras fabricación ladrillos. Oficina: Delicias 2778. 17 J

VENDO MADERAS ALAMO OCAsión. Tratar: Desvío Mujica. 24-J

CORTADAS OFICINA RAULI DOS pulgadas, vidrios, Catedral, vendo muy barato. Delicias 2652. 19-J

29.— Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

COMPRO MAQUINA DESTRONCAdora. Tratar, Aldunate 1252. 17—J.

MAQUINAS DE COSER REINA, Preciosa, Original Victoria, máquinas de tejer Burmeister, las más modernas, todos tamaños, agujas repuestos.—Augusto Graf, teléfono 3303, San Diego 87. 11—A.

COMPOSTURAS DE MAQUINA DE coser, tejer.—Augusto Graf, San Diego 83. 11—A.

MAQUINAS SINGER, FACILIDAD pago, instrucciones gratuitas bordados. San Pablo 2927. 19—J.

MAQUINA PARA HACER TEJAS, a mano o a motor, compro una o varias. Casilla 1545. 20-J

MOTOR ELECTRICO DE 4 1|2 CA ballos corriente continua, 440 wolts se vende en Esperanza 1138. J-17

VENDO RAYOS Y APARATOS eléctricos para doctor, y baño enlozado. San Isidro 612. J-18

SE VENDE UNA MAQUINA DE tejer. San Diego 1842. Casita 12. J-18

VENDO MAQUINA DE TEJER Y vidriera grande. Av. Matta 1298. J-18

MAQUINA DE TEJER, GRANDE, Véndese. Maestranza 480. 19-J

BALANZA CALCULADORA MARCA Dayton, vendo ocasión. Loreto 101.

CALADORA SINGER COMPRO. — Casilla 2284. 18-J

¡TALABARTEROS! VENDO MAquina coser de pie. Loreto, Pasaje Marconi 280.

SE VENDE UNA MAQUINA SINger de siete gavetas, flamante. San Pedro 1398.

$ 300 VENDO MAQUINA ESCRIbir "Ideal", perfecto estado. Vicuña Mackenna 584. Casa 2.

MAQUINA FOTOGRAFICA REflex, plano, focal y objetivo Tele-Tessar, compro. Ofertas a Pedro Morizot, 4 Oriente 1730. Talca. 22-J

URGENTE VENDESE RIQUISIMA máquina de coser Singer, mueble, flamante; por mitad del valor, Loreto 201. 18-J.

MAQUINA PIE SINGER, OTRA de mano, vendo baratísimas. Natanlel 1179.

30.—Muebles. (Compra-venta y composturas)

ANTICIPO FONDOS POR MUEbles a consignación. Compro menajes. Casa de remates, San Antonio 74. 28-Jul.

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEdor, salones, escritorios, variedad estilos, modelos, roble americano. Precios bajísimos. Facilidades pago. Especialidad sillas, desde cien pesos docena; gran variedad. Antes comprar, venga consultar precios. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. N. O.

COMPRO VENDO CONSTANTEmente toda clase muebles. Santo Domingo 936. 21-J.

PAGANDO LOS MEJORES PREcios, compro a domicilio toda clase de muebles, catres, cocinas y objetos de valor. Casa Remates y Consignaciones. Meiggs 65. N|o

COMPRO DORMITORIOS, COMEDOres, roperos, peinadores, aparadores, toda clase muebles, San Diego 460. 27J Jl.

COMPRAMOS TODA CLASE DE muebles, catres y colchones usados. vamos a domicilio. Castro 528. 30 J

VENDO CUADROS AL OLEO A PREpósito Hoteles, pastelerías. Lastarria 47. 17—J.

VENDO AMOBLADO DORMITORIO Luis XV y medio amoblado tapizado, alfombras y varios. Vérios: de 2 a 4, Compañía 2929. 17—J

OCASION VENDO MUEBLES ANTIguos. Carmen 766. J-18

AMOBLADOS SALON, DE OCAsión. Meiggs 65. J-30

AMOBLADOS, ESCRITORIO, COMEdor. Meiggs 65. J-30

OCASION: AMOBLADOS DORMItorios. Meiggs 65. J-30

MUEBLES SUELTOS, ALFOMBRAS. Meiggs 65. J-30

CATRES, COLCHONES, COCINAS. Meiggs 65. J-30

OPORTUNIDAD: POR CUENTA DE Fábrica liquidamos catres con sommiers desde 34 pesos, veladores desde 12 pesos. Casa de Remates y Consignaciones. Meiggs 65. J-30

MUEBLES: OFRECEMOS CUALquier estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Coplapó 1060, entre Prat y 3an Diego. 3—Ag.

OCASION: VENDO SERVICIO DE té, y de comedor, alfombra grande, cocina a gas, máquina Singer de pie juego lavatorio, coche para guagua, cuadros. — García Reyes 457. Casa 2.

VENDO OCASION AMOBLADO SAlón, alfombras, espejos dorados, escritorios, estantes libros, amoblado escritorio, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, juego dormitorio estilo inglés, catres bronce, catre fierro, roperos, peinadores, cómodas, veladores, cocinas económicas, paragüeros y muchísimos otros muebles. — San Francisco 106.

DOS MESAS ESCRITORIO Y MEdio amoblado se vende de ocasión. — San Diego 872.

POR VIAJE VENDO AMOBLADO Luis XV nogal francés, brocato seda, flamante, $ 350; cortina lanza bronce, 180; lámpara eléctrica de pie, 150; paragüero, 90; amoblado escritorio, 230; aparador dos trinches, inglés, 400; sillas comedor tapizadas, 160; estante, 80; catre dos plazas, con sommier, 120; 1 1|2 plaza bronce, 130; cómoda, 100; máquina Singer mueble, 750; otra 120; cuadros, pedestales, juego lavatorio, sillones roble, silla balanca, etc., arriendo. San Miguel 89.

COMPRO TODA CLASE MUEBLES, órdenes. Rosas 1019. J-21

PEINADOR, COMODA MARMOL espejo biselado, $ 120; dos veladores iguales, estante para libros, sofá cuero marroquí, buen aparador mármol con vitrina cristales, cocina económica, tres platos, caldero cobre vendo. Eyzaguirre 541.

15 SILLAS VIENA, PEINADOR, billar, vendo. Diez de Julio 537. 18-J

BUEN PIANO ESTUDIO, $ 700; victrola mueble, 600; amoblado salón, 150; otro, 180; otro, 200; dos cortinajes, 100; escritorio americano, 80; amoblado cuero, 120; máquina escribir, 100; dormitorio inglés, 550; ropero, 80; peinador, 50; velador, 10; tres catres fierro desde 30; aparador, 100; seis sillas comedor, 40; otras, 80; mesa, 10; máquina Singer mueble, 400; cocina gas horno, 100; dos vidrieras altas, 60. Independencia 287.

$ 80 VENDO LINDA MARQUESA, $ 2,200 piano alemán. Coquimbo 1586 esquina Parque. 18-J.

BILLAR, VENDO. CHACABUCO 32 C. J-19

SE VENDE UN BILLAR. ROMERO 2828. J-18

MESAS COMEDOR DE CAOBA, vendo de ocasión. Bandera 735.

DE OCASION VENDO COCINA económica importada, catre bronce, sofá, par sillones, alfombras, cortinas, cornisa, ropa caballero. Lira 1077. J-18

VENDO CASI REGALADO, PEINAdor, velador mármoles. Cóndor 870.

31. —Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio al señor Ramón Lavín en Andes 2764 esquina de Libertad, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.—Juan Casanellas. 17-J

HABIENDO COMPRADO EL ALMAcén de don Maximiano Cardinali, calle Pinto 1903, no respondo de cuentas pasado tres días. — Luis A. Galarce. 17—J.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de don Juan B. Sasarini, Camilo Henríquez 299, esquina Marín, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Serafín Boasi. 19—J.

HABIENDO COMPRADO EL ALMAcén San Vicente, y anexo de licores, ubicado en Mapocho 2498 esquina García Reyes, propiedad de la señora Georgina Aguirre viuda de Reyes, no respondo por cuenta alguna de dicha firma. 19—J.

HABIENDO COMPRADO EL ALmacén de Abarrotes a don Mauricio San Martín, situado en Cumming, esquina Santo Domingo, de esta ciudad, no respondo por cuentas pasado tres días. Primo Finazzi.—Julio 18 1925. J-19

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

LOCAL INDUSTRIAL CERCA ALAmeda, Sotomayor 41. 17 J

N.o 1,023 RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES JULIO 17 1925

LAS PERSONAS, CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIA RIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

SUEÑO

Curioso. — Santiago.

¿Conoce la ciencia, en la actualidad, la causa y el mecanismo íntimo del sueño?

Creemos que no.

Es indudable que el paso de la vigilia al sueño tiene por causa algunas modificaciones en las fibras del cerebro, de ese foco central de nuestra existencia psíquicas, pero ¿en qué consisten esas modificaciones?

Tiénese por seguro que con el sueño disminuye el aflujo de la sangre al cerebro. Esté, cuanto más trabaja, mayor aflujo necesita y recibe, y de aquí se deduce que cuando el órgano central permanece inactivo, es decir, cuando duerme, requiere menos cantidad de sangre.

El médico inglés Durham, abrió en el cráneo de algunos animales, por medio de la trepanación, agujeros en los que pegó algunos trozos de cristal, y al través de estas ventanas pudo ver cómo durante el sueño de aquéllos perdía su color la masa encefálica de los mismos. Yastrowitz en Berlín, vió en dos trepanaciones y mientras los operados dormían el profundo sueño producido por el cloroformo que el cerebro se encogía de tal suerte, que parecía que entre la superficie de ésta y la bóveda interior del cráneo podía pasar cómodamente la mano.

Pero sea que domine en el sueño la falta o el exceso de sangre en el cerebro ¿queda por ventura con esto resuelto si uno de estos estados es causa o por el contrario efecto del sueño?

Gracias a los estudios de Liebing y de otros observadores, sabemos hace tiempo, que en los músculos, mientras están en actividad, se juntan dos substancias: el ácido paraláctico y la creatina. Juan Ranke, en Munich, ha demostrado que estas susbstancias en los músculos muy cansados alcanzan una proporción mayor; que inyectados en un músculo no fatigado hacen que éste se canse y sea incapaz de trabajar, y que en cambio, un músculo cansado recobra su perdido vigor en cuanto se expulsan de él aquellas mismas sustancias, haciendo pasar por los vasos sanguíneos una corriente de una solución de sal común al 0.60 por ciento.

Iguales fenómenos se producen en el centro principal de la vida nerviosa: cuanto más intensan son las excitaciones del espíritu y el simultáneo aflujo de sangre al cerebro, tanto más se acumuala en éste los productos de los cambios de materiales. Mientras en el estado de reposo o de escasa actividad del órganc central espiritual las sustancias productos de la disgregación son arrastradas por la sangre cuando el cerebro realiza un trabajo improbo aquellas se acumulan en éste y producen, según Preyer, un cansancio del mismo del que es consecuencia el sueño.

Según Preyer, pues, el sueño nace del hecho de que durante el estado de vigilia, el cerebro, la médula y la totalidad de los músculos activos producen una porción de sustancias que en el estado de reposo no existen o a lo sumo aparecen en ligeras huellas y cuya gradual acumulación ocasiona un cansancio; si estas sustancias, por las fatigas engendradas se juntan con el oxígeno acumulado en el cerebro durante la vigilia que es indispensable para el ejercicio de las funciones intelectuales, sígueso el descanso cerebral, es decir, el sueño que cesa en cuanto aquellas sustancias son consumidas por una oxidación completa.

Que los órganos activos segregan ciertas sustancias que ocasionan en definitiva el cansancio es indudable; pero ¿queda con esto explicado el proceso propio del sueño? Al presente, conocemos quizá algunas condiciones previas del mismo, pero hoy lo mismo que antes nos falta la clave para resolver con exactitud y en detalle el mecanismo íntimo de este fenómeno.

SUB - ARRIENDOS

Interesado. — Santiago.

¿Puede un arrendatario subarrendar, a su vez?

El arrendatario, dice el artículo 1916, del Código Civil, no tiene la facultad de ceder el arriendo ni de subarrendar, a menos que se le haya expresamente concedido; pero en este caso, no podrá el cesionario o sub-arrendatario usar o gozar de la casa en otros términos que los estipulados con el arrendatario directo.

Salvo, pues, una estipulación en contrario, no es lícito el contrato de sub-arriendo, ni puede cuando lo autoriza el arrendador el derecho de expeler a los subarrendatarios cuando éstos son, como lo dice el artículo 1973, personas de notoria mala conducta.

LA UNVERSIDAD MAS ANTIGUA

Porfiados. — Santiago.

Se ha discutido acerca de cuáles son las Universidades europeas más antiguas. ¿Querría usted tener la bondad de ilustrarnos sobre el particular?

La más antigua de todas es la Universidad de París, fundada el año 1200.

Siguen la de Oxford, fundada en 1206; la de Nápoles, en 1224; la de Padua, en 1228; la de Tolosa, en 1229; la de Cambridge en 1229; la de Rome, en 1245; la de Lisboa en 1290; la de Orleans, en 1305; la de Praga, en 1348; la de Cracovia, en 1364; la de Viena, en 1365; la de Colonia en 1385; y la de Lovaina en 1426.

ZENON.

PARA NEGOCIO Y HABITACION se arrienda departamento central e independiente. Santo Domingo 1307. J-18

ESPLENDIDOS DEPARTAMENTOS centralísimos para oficinas, ofrecemos. Teatinos 86. J-18

GARAGE CENTRALISIMO, BOXES, con todo servicio y taller mecánico, arriendo 75 pesos cada uno. Almacén al lado del garage para depósito de bencina y accesorios para autos. Luis Benelli. Morandé 450. J—17

SE NECESITA ARRENDAR LOCAL para el Club de Empleados de la Tracción Eléctrica, entre las calles Mapocho, Miraflores, Agustinas y Bandera. Canon hasta mil doscientos pesos mensuales. Dirigir ofertas a Victor Sarmiento, casilla 1557. 19-J

ESQUINA, 5 PIEZAS, BARRIO SIN competencia, para botica, paquetería etc., arriendo. Salvador 1902, cerca Irarrázabal. 18—J.

SE ARRIENDA LOCAL INDEPENdencia 390. 20-J

$ 550 SAN DIEGO N.o 339 ARRIENdo apropiada para pensión. Tratar: República 27, de 1 a 3 P. M.

LOCALES GRANDES CON ALTOS para bodegas o industrias, arriéndanse. Matucana 101. J-20

ZAPATEROS, ARRIENDO LOCALcito con lustrín. Santiago 1250.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Tipógrafos

PRENSISTA PEDAL COMPETENte, necesito. Vicuña Mackenna 345.

Carpinteros y Muebleistas

NECESITO BUENOS CARPINTEros muebleistas. Gálvez 174.

NECESITO MUEBLISTA. TOCORnal 612.

Zapateros

BUENOS PLANTILLEROS LUIS XV, necesitamos. Chiloé 1971. J-20

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Rosas N.o 1710.

Sastres y Costureras

NECESITAMOS BUENAS VESTOneras para trabajar adentro. Taller Militar. Salas 350. J—17

COSTURERAS SE NECESITAN EN la gran Tienda El Gallo, 21 de Mayo, entre Rosas y San Pablo. 17-J

PANTALONERAS Y CHALEQUEras, necesitamos. Ahumada N.o 78. A. y R. Falabella. J 19

SASTRES, NECESITO, BUENOS operarios vestoneros para fuera de Santiago. Informes, República 7. 17 J

NECESITO BUENA COSTURERA recomendada competente. Alameda 1936.

COSTURERA NECESITO, AVENIda España 141.

APRENDIZA SASTRE, COLCHAR, necesito. Maule 856.

Varios

EN CONCEPCION SE NECESITA una señorita capaz de desempeñar el puesto de primera operaria en taller de sombreros para señoras. Ofertas por carta a casilla N.o 925, Concepción, indicando referencias de honorabilidad y competencia. J-1

NECESITO INJERTADOR COMpetente, Criadero Corrial. Alameda 1245. 17-J

TORNEOS EN MADERA EJECUtamos con prontitud. Agustinas 1778. 20-J

NECESITO MUJERES PARA DESpalillar tabaco. San Francisco 122. J-17

SACADOR PUNTERO Y SEPA COrrer fierro necesito. Bascuñán 383. 17 J

SEÑORITA

de regular edad, para atender educación niños chicos, puertas adentro, necesita familia española.

Presentarse

ÑUBLE 1178.

APARADORA COMPETENTE, TRAbajo afuera, necesitamos. Nueva Valdés 925. J-17

NECESITASE TAQUEROS, FABRIca de Calzado. Ricardo Santa Cruz 753. J-17

ARREGLADORAS DE CALZADO competentes, necesito. Av. Matta 364. J-17

ARMADORAS REGATERAS SE Necesitan. Estado 32. 4.o Piso. Fábrica de Corbatas. 19-J

NECESITO PERSONA SEPA HACER sobrecamas. Prieto 1443. 20-J

NECESITAMOS CORTADORES competentes para calzado. Placer 599. J-18

SE NECESITA UNA PREPARADOra de sombreros. Merced 571. J—18

RELOJERO COMPETENTE NECEsito urgente, buenas condiciones. Dirigirse: Relojería "Suiza", Los Andes. 19-J

EXTRANJERO, CASADO SE OFREce para cualquier trabajo de fábrica u otra ocupación, C. Hantke. Alonso Ovalle 1590. 19-J.

NECESITO APRENDIZA BIEN adelantada en sombreros de señoras. Arturo Prat 251.

OFICIALES BARNIZADORES, NEcesito. Víctor Manuel 1483.

BARNIZADOR COMPETENTE QUE entienda trabajo carpintería, plano o gótico. Para Puerto San Antonio. Tratar: Cochrane 1457. J-18

APARADORA PARA FUERA, NEcesitamos, competentes. San Diego 1310. J-18

AYUDANTE CONTADOR DE CAmisas se necesita. Bulnes 642. 19-J

NECESITO APRENDIZ JOYERO, adelantado. Arturo Prat 829.

NIÑA APRENDIZ TALLER, JUguetería recomendada, necesitase por meses. Agustinas 1930.

35.—Oficios y servicios doversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

CHOFER COMPETENTE, AYUDANte cuartelero necesita la 6.a Compañía de Bomberos. Acudir a Santo Domingo 950, diariamente. 30-J

SE OFRECE CHAUFFEUR TODA marca, aquí o fuera de Santiago. Correo 6. M. C. B., con muy buenas recomendaciones.

SE OFRECE CHAUFFEUR TODA marca, con muy buenas recomendaciones. Salas 307. M. Godoy.

CHAUFFEUR, PARA AUTOMOVIL Ford, joven, sin vicios, buenos informes desea ocuparse particular. Escribir: a E. R. M. Compañía 1263. 18—J

CHOFER CASADO DESEA OCUpación en góndola o camión Ford. Francisco 1273.

Peluqueros

PELUQUERO NECESITO VIERNES y Sábado. Maestranza 648.

PELUQUERO COMPETENTE CON herramienta, necesito. Delicias 1[illegible]

NECESITO UN BUEN PELUQUEro que sepa ondulación. Marcelo. Av Matta 307. 18-J

PELUQUERO CON HERRAMIENtas me ofrezco. Avenida Inglaterra 1297.

PELUQUERO NECESITO. SAN FAbio 2405.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. Matucana 838.

NECESITO PELUQUERO PARA provincia, doy muchas garantías. Tratar: Dolores 209.

PELUQUERO VIERNES Y SABADO. Esperanza 47.

SE NECESITA UN PELUQUERO con herramienta, Eyzaguirre 755. J-18

PELUQUERO NECESITO DE FIRme. San Diego 1834.

PELUQUERO NECESITO CON HErramientas Chiloé 2056.

Cocineras

COCINERAS, PARA PIEZAS, COMEdor, niñeras, recomendadas encontrarán inmediatamente en La Veloz. — García Reyes 23. 23—J

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito, buen sueldo. Villavicencio 315. J-18

COCINERA NECESITO. SANTIAGO 1403. J-18

COCINERA CON BUENOS INFORmes se necesita. Amunátegui 663.

EMPLEADA QUE ENTIENDA LA cocina se necesita, en casa extranjera, buen sueldo. Maestranza 807. 19-J

COCINERAS Y SERVIDUMBRE necesitamos, Agencia, arriba Baños Santo Romingo.

COCINERA NECESITO, CON REcomendaciones. Tratar: 9 a 10. Hotel Savoy, pieza 11. 19-J.

COCINERA JOVEN NECESITO PAra poca familia extranjera. Buen sueldo. Marcoleta 467, altos, carro N.o 13.

NECESITO COCINERA, SUELDO $ 50. Ñuble 1065.

COCINERA NECESITO. ACONCAgua 1152 interior.

NECESITO COCINERA, SANTA MOnica 1938. J-17

NECESITO AYUDANTA COCINA, niñas para comedores. Alonso Ovalle 1140. 17—J.

NECESITO EMPLEADAS COCINA y niños, prefiero madre e hija. Providencia 2069. J-17

BUENA COCINERA, POCA FAMIlia, necesito $ 60 sueldo, Av. La Paz 534. J-18

SE NECESITA COCINERA, CASTRO 419. 17 J

Mozos

MOZO PARA TRABAJO DE BODEga de vinos y agua mineral se necesita. Santa Isabel 115, Sociedad Anónima Jahuel.

MOZO COMEDOR COMPETENTE, necesito, Touring Hotel. Agustinas 978.

MOZO SEGUNDO NECESITO. TRAtar: 11 a 3. Suñoa. Avenida Septiembre 71. J—18

MOZO COMPETENTE NECESITO, casino. Avenida Club Hípico 1001.

NECESITO MOZO COMPETENTE para casa de cena, con recomendaciones. Tratar de 121 P. M. San Diego 1349.

Lavanderas

LAVANDERA RECOMENDADA PAra lavar en mi casa, necesito. Dávila 739. J-17

PLANCHADORAS DE CAMISAS se necesitan. Bulnes 642. 17—J.

LAVANDERA COMPETENTE, recomendada, necesito. Moneda 840. 17 J

BUENA LAVANDERA, NECESITA. Pinto 570.

PLANCHADORAS DE CAMISAS se necesitan. Bulnes 642. 19-J

Niños

MUCHACHO PARA EL SERVICIO se necesita. Santo Domingo 1307. 17-J

NECESITO NIÑO, TRABAJO FACIL. Olivos 640.

NIÑO PARA LOS MANDADOS SE necesita con recomendación. Merced 771. J—18

NECESITO UN NIÑO DE 10 A 15 años para repartir pan amasado. Calle Huemul N.o 984.

NIÑO PARA ASEO NECESITA PEluquería. Agustinas 969.

MUCHACHO PARA EL ASEO DE oficina y mandados, se necesita. Prat 1438, de 12-1 P. M. J-18

Varios

EMPLEADA PARA LOS COMEDOres, necesito, Hotel Restaurant. Mapocho 4502. 17—J.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CAs. necesito, buen sueldo, Jofré 468. 17-J

NIÑAS COMPETENTES PARA ENvase necesita Fábrica de Calzado, Matucana 581. J-17

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesito, Esperanza 46. 18 J

EMPLEADA COMEDOR NECESIto. Prat 431. 18-J

SE NECESITA UN HORNERO EN la panadería Maipú (pueblo Maipú). 17—J.

NECESITO EMPLEADA JOVEN para quehaceres de casa. San Pablo 2289. J 17

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio, que sepa algo cocina. Vicuña Mackenna 527. 17-J

SE NECESITA UNA EMPLEADA con recomendación, San Pablo 2881 J-18

NIÑA O NIÑO PARA LUSTRIN, NEcesito urgente. Castro 596. J-17

EMPLEADA PRECISA FAMILIA extranjera. Maestranza 897.

EMPLEADA FORMAL, 30 A 35 años para servicio, casa extranjera, necesita buen sueldo, San Antonio 796.

PINTOR DE LETRAS SE NECESIta en calle Estado N.o 156. 17J

SE NECESITA PINTOR DE LETRAS Delicias 1120.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de piezas necesitase. Merced 733. 18-J

EMPLEADA PARA NIÑOS NECESIto. Ejército 556. 18-J

AMA SANA NECESITO, URGENTE. Vicuña Mackenna 273. 19-J

200 TRABAJADORES PARA LAS oficinas salitreras de Taltal se necesitan. Los interesados pueden recurrir a los siguientes puntos: Oficina Inscripción, calle Picarte 150; Kiosko Mapocho esquina Matucana; Kiosko Azul Plaza Argentina frente Estación Alameda y Mapocho 1088 casi esquina Bandera, costado Hotel América. La salida será el Martes 21 del presente.

EMPLEADA, EDAD, SERVIR, CAballero, necesito. Huérfanos 1508.

NECESITO EMPLEADA. AV. SALvador 1845. J-18

SEÑORA OFRECESE PIANISTA para biógrafo o bailes, sea en Santiago o a fuera. Santo Domingo número 2641.

COPERO NECESITO. SAN ANTOnio 52.

EMPLEADA PARA LA MANO SE necesita en Dardignac 427. J—19

EMPLEADA PIEZA NECESITO, familia extranjera. Sueldo: $ 60-80. Compañía 2676-B. 18-J

NECESITO GARZONES, PASTELEría Barcelonesa, Av. Matta 835. Tratar a las 2 P. M. en adelante.

NECESITO EMPLEADA PIEZA. Compañía 1439.

JOVEN REPARTIDOR NECESITA. Carnicería. Moneda 1482.

NIÑA DE 14 A 15 AÑOS. PRIETO 1355, casa E7.

NECESITO INSTITUTRIZ FRANcesa con recomendaciones para cuidar niñitas chico años. Tratar: 9 a 10. Hotel Savoy, pieza 11. 19-J.

SIRVIENTA COMEDOR NECESITO con recomendaciones. Tratar: 9 a 10. Hotel Savoy, pieza 11. 19-J.

EMPLEADA PARA PIEZAS NECEsito. San Diego 79.

JARDINERO CASADO, ELLA atender casa necesito muy bien recomendado. Morandé 600. 18-J.

JOVEN EXCELENTES INFORMES, ofrécese servicio casa, chauffeur, jardinero, paisajista.—I. G. B., Correo 5.

SE OFRECE MATRIMONIO SOLO para cuidar propiedad, sabe jardín y podar. Agustinas N.o 2268. C. Leiva.

JOVEN DECENTE DESEA OCUparse en camión o góndola Ford. Marina de Gante 723.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Pensión La Playa. Mapocho 2381.

JOVEN PARA MOSTRADOR DE chanchería, se necesita. San Pablo 2289.

EMPLEADA NECESITO. BASCUñán 52, altos.

NECESITO NIÑA O SEÑORA PARA acompañar señora, Tacna 3522, Chuchunco.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, necesito. Hotel Paz. San Alfonso 75.

OFICINA EMPLEOS, BRASIL 22. Necesito cocineras, comedor, niñeras, mucamas empleadas.

NIÑA O NIÑO PARA LUSTRIN. Castro 596. Doy 5%. J-19

NIÑA AYUDAR QUEHACERES DE casa, necesito. Av. Matta 765. J-18

NECESITO NIÑA PARA PIEZAS, comedor. Arturo Prat 145. J-18

36.—Pensión en familia

FAMILIA HONORABLE ARRIENda espléndido salón con pensión. Santa Rosa 60. 26-J

DEPARTAMENTO PUERTA INDEpendiente a la calle y pensión, ofrece casa inglesa honorable. Catedral 1878. 20-J

CASA, FAMILIA, PIEZA, PENSION. Carmen 193. J—17

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, pensión, excusado, dos balcones, calle, casa particular, sin altos. Ejército. Correo 18, Sra. Black. 17-J

CASA HONORABLE ARRIENDA piezas pensión. Compañía 2551. J-18

FAMILIA OFRECE BUENAS PIEzas, pensión. Catedral 2429 17—J.

DOS PIEZAS AMOBLADAS CON pensión, Bascuñán, Molina, calles adyacentes, para matrimonio, necesito. Abecé. Casilla 2256. J 17

$ 150 PIEZA CON ESPLENDIDA pensión, casa familia. Maturana 558, una cuadra Plaza Brasil.

FAMILIA HONORABLE OFRECE en casa sin pensionistas pieza y pensión. Dávila 648. J 18

EN CASA DE FAMILIA REPETAble se arriendan piezas con pensión, un paso Escuela Medicina. Santos Dumont 1036. 17-J

EXCELENTE PENSION DE MESA ofrécese en casa de familia. Marcoleta 465. 18—J

MATRIMONIO SOLO OFRECE pieza calle, asoleada, con sin pensión; señorita único pensionista. San Cristóbal 534, Recoleta. 17-J

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión, persona sola. García Reyes 80. J-17

ARRIENDASE PIEZAS O DEPARtamentos, con muebles y pensión o sin en Pedro Valdivia, o casa quinta entera. Datos N.o 1986. J-17

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE pieza balcón, sin muebles, con pensión, baño anexo. Catedral 2617. 17J

JOVEN COSTUMBRES SUMAMENte tranquilas desea pieza pensión casa señoras solas, sin pensionistas. Ofertas con precio: E. C. — Correo Central.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO de 4 a 5 piezas, casa sin pensionistas. Catedral 2582. 18-J

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda una pieza. San Antonio 255. J-19

FAMILIA ARRIENDA PIEZA BUEna, pensión matrimonio o jóvenes. Santo Domingo 2414. J-14

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECEsita dos piezas sin muebles con pensión en casa respetable sin más pensionistas. Prefiero barrio Sur-Oriente. C. M. C. Correo 5.

37.— Permutas en general

PERMUTO AUTO HUDSON CErrado valor aproximado, $ 18,000 por casa en Cartagena o Valparaíso. — A. B. P. San Ignacio 123.

CAMBIO MOTO INDIAN GRANDE, por Scout. Ñuble 616.

PERMUTAMOS BUENOS CREDItos hipotecarios y salitreros por propiedades de renta. Greene. Teatinos 86.

PERMUTAMOS BUENAS PROPIEdades por acciones de buenas sociedades, especialmente Dichas y Mororocalas. Teatinos 86.

PERMUTO AUTO HUDSON CErrado, valor aproximado $ 18,000 por casa en Cartagena o Valparaíso, A. B. P. San Ignacio 423. 18-J

38.—Préstamos e hipotecas

DISPONGO DE MUCHO CAPITAL para colocar en primeras y segundas hipotecas, también presto a comerciantes establecidos, sobre mercaderías, automóviles, joyas, muebles u objetos siempre quedando la prenda en mi poder. También compro derechos a los herederos. Escribir J. R. Casilla Correo 961. J-31

DINERO PARTIDAS DESDE DIEZ mil a doscientos mil pesos necesitamos constantemente para colocar primeras y segundas hipotecas, muy buenas propiedades de renta. Teatinos 86. J-18

39.—Propuestas

PROPUESTAS.—SOLICITANSE PAra la adquisición de útiles para el servicio de traslación y conducción de penados o detenidos. Bases y antecedentes en la Comandancia del Cuerpo de Gendarmería de Prisiones (Ministerio de Justicia) de 2 a 6 P. M., diariamente. Se abrirán el 20 del presente mes, a las 3 P. M., en la misma Comandancia.—El Comandante. J-20

PINTURAS EDIFICIOS. PIDA PROpuestas. Casilla 5026. J-17

PROPUESTAS.— LA DIRECCION General de Correos y Telégrafos pide propuestas públicas para la provisión de sacos para encomiendas y correspondencia y para la de formularios N.os 1 y 4. Véase el "Diario Oficial" del 14 de Julio y siguientes.—El Director General. 17-J

DINERO LISTO PARA HIPOTECAS Huérfanos 1223, oficina 7.

¿TIENE DISPONIBLE $ 3,500 PAra dar pie? Regálole góndolas Ford sin uso $ 7,000. Obséquiasele cada comprador aparato radiotelefonía. "Van". Hotel Trianon. Chacabuco 1 C.

40.—Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. Agosto 4.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA. Anica especialista zurcidos invisibles, jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. J1.-26

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, posesiones efectivas, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas gratuitas — Huérfanos 1223, oficina 7.

FABRICA DIENTES FIJOS, $ 5. Extracciones sin dolor. Dentadura sin paladar. Precios económicos. Dentista titulado Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467.

41.—Prendas de vestir (Compra y venta)

FABRICA SOBRETODOS HOMBRES niños. V. Mackenna 1080. Ag-5

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, pantetoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección mantes, corte de moda. Esmeralda especial de abrigos y ternos fla- 817. Al llegar a San Antonio. N|O

DIRIJASE DIRECTAMENTE A "LA Cantábrica", Esmeralda 863, al llegar 21 de Mayo. Encontrará inmenso surtido en ropa nueva y usada para caballeros y niños. En zapatería, sombrería, tenemos un surtido completo. Visite nuestras grandes liquidaciones en camisería. N|O

TRAJES IMPORTADOS, ABRIGOS, sombreros, pieles, poco uso vendo. Riquelme 630. 16—J.

44.—Remates

SALA DE REMATES, ROSAS 1019. Hoy remate de 2 a 6, gran partida de mercaderías, paquetería, menajes, juegos lavatorios, ollas, teteras, cacerolas, platos, cuchillos, casimires, relojes, victrolas, discos y muchas mercaderías más que a la vista del público están.—P. Martínez. J-18

SALA REMATES, ROSAS 1019. Recibo en consignación toda clase de muebles y mercaderías garantizando toda operación comercial. Anticipo dinero. J-21

REMATE ALMACEN, MAÑANA a las 3 P. M., Avenida San Luis 1535. (Independencia). Hay: Estantería, mostrador, vidrieras, romanas 1,000, y 500 kilos marca Fairbanks. Variado surtido conservas, cristalería, enlozados, porcelanas. Paquetería Juan Campanella, liquidador.

45.— Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

CAMIONCITO FORD CARROCERIA cerrada, especial para reparto, en perfecto estado y garantizado: $ 3.500. A. Chile 1060. 17—J.

NECESITO CARRETONES ARRENdados, Delicias 2778. 19 J

VENDO CARRETELA CON CABAllo. Vargas 4135. J-18

VENDO COCHE DE DOS RUEDAS, particular, tratar Ramírez 405. 17 J

VENDO CARRETELA FIRME, CON caballo. Av. Matta 877. J-19

VENDESE CARRETELA DOS CAballos, tiro solo. Maestranza 1542. 18-J

COMPRO COCHE DOS RUEDAS, 2 asientos, buen estado. Sama 1175.

VENDO CARRETELA LIVIANA, 280. Carmen 1159.

VENDO VICTORIA FLAMANTE. Avenida España 340. 19-J

BUEN CARRETON VINERO, VENdo barato. Arrate 142. 18-J.

VENDO CARRETONES ARENEROS y aperos. Dolores 242. J-19

VENDO VICTORIA FLAMANTE. Av. España 340. J-18

46.—Radiotelefonía

SE HACEN, REPACCIONAN TODA clase de circuitos, instalaciones, radio-telefonía. Precios módicos. Ordenes: Dávila 934. 19—J

47.—Servicios y cosas útiles para familias

$ 10.00 ciento. B. García G. Exagente de Singer Sewing Machine Co. Bandera 766. Teléfono 3959. 22 J

VILLAVICENCIO 58, RECIBO REchuras trajes. Vendo trajes facilidades. Ag—1

OCASION UNICA: VESTIR BIEN, con elegancia, gastando poco dinero, puede usted obtener moldes última novedad. Entréganse trajes confeccionados y medio confeccionados. Casa Zillmann, Merced 372. 18—J.

CON $ 10 SEMANALES ENTREGO ternos de valor 180, casimires pura lana; traigo muestras y prueba a domicilio. Sastrería. Agustinas 1221 20—J.

¡SEÑORITAS! MELENA CUALquier estilo $ 2. Castro 596.

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos sin línea, están en venta. Ramon 1060. J-22

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

LARRAIN Y CIA. LTDA.

Ponemos en conocimiento del público que con fecha 13 del presente se ha disuelto la Sociedad "Larraín, Undurraga Ltda.

La Feria seguirá a cargo de una nueva sociedad, que girará con la razón social "LARRAIN Y CIA. LTDA." quien se ha hecho cargo del activo y del pasivo, y seguirá atendiendo los negocios en la forma acostumbrada en su local

MATUCANA N.o 10.- CASILLA 4728.-SANTIAGO

Remate del Menaje de Casa

SUCESION DEL TENIENTE CORONEL DON ANIBAL GODOY

764 - CUETO, pasado de Rosas

HOY VIERNES 17, DE 10 A 12.30 Y DE 2 ADELANTE

— HAY: —

SALON.—Rico piano vertical Apollo, alfombra de Bruselas, lámpara tres luces, medio amoblado tapiz lana, dos cortinas lana y punto, mesa centro, dos boules antiguos con espejos, **linda vitrina caoba y bronce,** dos banquetas, estatuas, floreros cristal y bronce, cuadros, grabados, dos candelabros bronce antiguos, un espejo, **collares de plata antiguos, una colección de medallas de varios metales, colección de billetes de Cinco peruanos, del tipo de 5 a 500.**

ESCRITORIO.—Alfombra, mesa escritorio, un estante, prensa de copiar, sillas de Viena, sillón giratorio, dos archivadores, grabados, útiles de escritorio, **rifles y pistolas antiguos, revólver legítimo Smith y Wesson del 12,** balas de varios calibres, **dos grandes anteojos de campaña, diversidad de libros bien empastados,** colección de "Zig-Zag" de 1905 al 7; La Ilustración Artística y varios mapas. **Una cajuela antigua que perteneció a don Diego Portales.**

COMEDOR.—Lámpara, aparador y dos trinches, estilo Renacimiento, mesa correderas, 12 sillas junco, carpeta mesa, manteles, servilletas, y pañitos, reloj colgar antiguo, servicios de loza, cristales, **cuchillería de plaqué fino** y varios plaqués.

DORMITORIOS.—Alfombras de una pieza y de Bruselas, amoblado de nogal con ropero con espejo, amoblados de asiento, peinadores, veladores y cómodas sueltas, catres de fierro y bronce, colchones lana, frazadas, sobrecamas, almohadas, servicios de lavatorio, recipientes, máquina pie de coser, mesas centro, marquesas, etc.

VARIOS.—Paragüero con espejo, plantas en maceteros, coche guagua, dos estufas a parafina, cocina económica y útiles, carnicera de fierro y otra de alambre, tina baño zinc, calentador a leña, botellas vacías, damajuanas, chuicos, frascos para dulces. **Gran cantidad herramientas de carpintero y de jardín;** cajas, maletas, madera suelta, sacos varios, fierro galvanizado en planchas, etc.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN.
Martillero de Hacienda.

NOTA.—El interior y los libros se rematarán de 10 a 12.30.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.

CALLE EXPOSICION ESQ. DE ANTOFAGASTA

FERIA HOY VIERNES 17

A LA 1 1|2 P. M.

REMATAREMOS:

GANADO GORDO PARA ENGORDA, LLEGADO DE SAN FERNANDO, LINARES, CHIMBARONGO y GULTRO

Novillos de 1, 2 y 3 años, mestizos; Vacas buena clase, Bueyes de trabajo y Lechones gordos.

VACUNOS GORDOS ESPECIALES PARA MATADERO, LLEGADOS DE MULCHEN, PERQUENCO, OSORNO, FREIRE, TEMUCO, Etc.

160 Vacunos entre BUEYES, VACAS, NOVILLOS, LECHONES y VAQUILLAS GORDAS.

DE OTRAS PROCEDENCIAS:

60 CABALLARES de silla, arado y tiro; VACAS RECIEN PARIDAS llegadas de San Bernardo; CHANCHOS GORDOS para Matadero; 1 Coche Breack de cuatro ruedas con arneses.

Remate de Prendas de Plazo Vencido.

Hoy Viernes 17 de Julio, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,368 a 87,813.

HAY: cortes casimir, ternos, calzado, catres, muebles, joyas, ponchos, etc.

Hoy Viernes 17 de Julio, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA YUNGAY", calle San Pablo N.o 2602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4.344 a 6.883 y 29,728 a 30,593.

HAY: sillas montar, máquinas coser, muebles, ternos, catres, colchones, joyas.

Hoy Viernes 17 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,521 a 52,703.

HAY: peso mostrador, amoblados, joyas, plaqués, cortinas, manteles, ponchos.

Hoy Viernes 17 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAGALLANES", Av. Matta 1004,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,267 a 72,533.

HAY: ternos, planos, alhajas, cortes casimir, máquinas coser, rebozos, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

El Sábado 18 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2312,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,001 a 50,302 y 3,169 a 4,898.

Hay: máquinas coser, ternos, amoblados, manteles, calzado plaquees, rebozos.

El Sábado 18 de Julio, a las 11 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA LACRE", calle San Pablo N.o 2097,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,423 a 098.

Hay: ternos, calzado, catres, colchones, amoblados, máquinas coser, ponchos, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

—PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

41.—Prendas de vestir (Pedidos y ofrecidos)

¡¡SEÑORITAS!! MELENAS CUALquier estilo, $ 2.00. Castro 596. 18

43.—Profesionales. (Pedidos y ofrecidos)

FARMACEUTICO OFRECESE, PREfiere Santiago o provincias al Norte. L. B. Casilla 81 D. J-17

FARMACEUTICO CON PRACTICA en recetas, necesito. Casilla 3940. J-17

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

NECESITO CAPITALISTA NEGOcio gran utilidad. Escribir: Bulnes [illegible] Profesor [illegible]. 17 J

NECESITO SOCIO ACTIVO CON $ 5.000 para darle mayor impulso negocio gran porvenir y utilidad, ganancias y capital garantido. Cienfuegos N.o 262, de 1 a 4 P. M. 18—J.

INDUSTRIA ESTABLECIDA, 30 o|o utilidad mensual, necesita socio. San Diego 860.

NECESITO SOCIO ACTIVO CON $ 5.000 para darle mayor impulso negocio gran porvenir y utilidad, ganancias y capital garantido. Cienfuegos 262, de 1 a 4 P. M.

56.—Martilleros comerciales

LUIS A. BARAHONA RECIBE ORdenes remate, anticipa dinero, San-

REMATE DEL MENAJE DE CASA

ESTILO COLONIAL

Y AUTOMOVIL BUICK DE TURISMO

El señor

LEONIDAS IRARRAZAVAL BARROS

Primer Secretario de la Legación de Chile en España

385 — VILLAVICENCIO — 385

MAÑANA SABADO A LAS 2 P. M.

— HAY: —

SALON.—Lindo amoblado enjuncado estilo Reina Ana, con cojines de colores, compuesto de: sofá, 2 sillones y 2 sillas, **rica victrola alemana eléctrica de pie con discos;** lámpara de pie con pantalla estatua de mármol, mesas ratona y de centro, figuras y diversos adornos cuadros al óleo, alfombra ovalada, platinfonier eléctrico, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado tallado estilo colonial compuesto de: sofá, 2 sillones, mesa escritorio, estante y archivador, **linda mampara morisca con cubierta de bronce,** cortinajes, ceniceros, jarrones, tinteros y diversos útiles, cuadros al óleo, lámpara de madera tallada, alfombras tejidas, etc.

COMEDOR.—Amoblado tallado estilo colonial compuesto de: aparador bajo, trinche igual, vitrina, mesa cuadrada y 6 sillas, servicios de loza inglesa y de cristales, paneras, fuentes con tapas, alcuza y diversos útiles, **rico servicio de té de plaqué,** cubiertos, manteles, platos de colgar, cuadros al óleo, lámparas de pie y de colgar con pantallas, etc.

DORMITORIOS.—Lindo amoblado tallado estilo colonial compuesto de: armario, cómoda, mesa toilette, 2 marquesas y 2 veladores, **amoblado de asiento del mismo estilo con cojines de brocato, cortinajes de brocato granate,** lámparas de velador, cuadros religiosos, alfombras de una pieza, etc.

BAÑO. — Tina enlozada, rico Califont Vesuvius, lluvia, lavatorio de desagüe, consolas, etc.

VARIOS. — Amoblado de mimbre, faroles de fierro, lámparas, **espléndida cocina a gas y útiles de cocina,** etc.

AUTOMOVIL BUICK, tipo turismo, modelo 1924, **6 cilindros,** 5 asientos, **en perfecto estado** y equipado con accesorios y repuestos.

TODO EL MENAJE SE ENCUENTRA EN PERFECTO ESTADO

A la vista hoy de 2 a 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.
Martilleros de Hacienda

REMATE

DE PARTE DE LAS EXISTENCIAS, INSTALACIONES, MAQUINARIAS, CAMIONES, CARRETONES DE REPARTO BREAK Y CABALLOS DE LA

VIÑA "SANTA HILDA"

1462 — EYZAGUIRRE — 1462

ESQUINA DE SAN IGNACIO

HOY VIERNES, A LAS 2 P. M.

— HAY —

Multifiltro **GASQUETT,** tres filtros chicos, máquinas tapadoras, llenadoras, llaves de bronce, clapets, motor eléctrico de 2 HP, trasmisiones, poleas, descansos, mangueras de goma, manguera metálica, lote de cañería para agua, **ROMANA DE PLATAFORMA DE 600 KILOS.**

Cien resmas papel para botellas, mil kilos ácido cítrico y tartárico, ocho mil litros vinagre, cincuenta mil corchos para chuicos, etc.

DOS CAMIONES de dos ruedas, **TRES CARRETONES** de reparto **DIECISEIS CABALLOS** de tiro diestros y mansos, **UN BREAK** con arnés y caballo de tiro solo y **UN ANTEJUEGO** para coche.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

"EL TATTERSALL"

En la FERIA que se efectuará

HOY VIERNES 17 DE JULIO

entre otros lotes se rematarán:

NOVILLOS, VACAS y BUEYES GORDOS, de diferentes procedencias.

CABALLARES de montura, tiro y arado.

2 CARROS ACOPLADOS para camión o tractor de 8 toneladas, con ruedas de fierro y en perfecto estado.

EL GERENTE.

VENTAJOSO REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Joaquín Rodríguez Bravo, el 29 del presente, a las 5 P. M., se rematará ante el Juez Compromisario don Abraham del Río, Agustinas 1330, la magnífica propiedad signada con el N.o 1372 de la calle de Huérfanos.

Dicha propiedad consta de dos pisos independientes y se encuentra en perfecto estado de conservación, siendo apropiada para casa comercial o de residencia.

MINIMUM REBAJADO, 250 MIL PESOS

pagadero reconociéndose deuda a la Caja Hipotecaria reducida a sesenta y dos mil, y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses.

El predio mide 15x53 y puede visitarse de 2 a 5.

ANTECEDENTES EN LA NOTARIA DEL RIO

REMATE

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MADERAS, FIERRO PARA TECHO, REJAS, BALCONES Y MARQUESINAS DE FIERRO, RIELES TIPO FERROCARRIL, CAÑERIAS, MAQUINARIA PARA DIVERSAS INDUSTRIAS, RADIADORES PARA CALEFACCION, VASIJAS.

ROBLE AMERICANO

COCINAS E INSTALACIONES PARA NEGOCIOS Y CASAS COMERCIALES

754 — MERCED — 754

Próximo a San Antonio

MAÑANA SABADO A LAS 2 P. M.

Por orden del Banco Régulo Valenzuela y Cía., Telégrafo Comercial, Sucesión Rafael Cumplido, Compañía de Seguros y consignatarios.

— HAY —

Gran surtido de puertas de calle e interiores de 1 y 2 hojas, Mamparas, Postigos, Tragaluces, Zócalos, Ventanas, Galerías con vidrios, Rejas de fierro para jardín, Balcones de fierro, Marquesinas de fierro completas, Fierro T. doble T ángulo, Plano, etc., para construcciones, RIELES TIPO FERROCARRIL de 30 kilos por metro, Radiadores para calefacción de 4 a 10 tubos, Fierro usado para techo, Pizarrones, Tambores de fierro, Maquinaria para diversas industrias, Rodillos y Cuarterolas de roble americano, Estanterías, Mostradoras, Vidrieras, paradas y tendidas, Estantes, Muestrarios, mamparas y divisiones para oficinas, etc.

Cocinas a gas y económicas, Estufas a leña y carbón, y muchos otros materiales y objeto a la vista desde hoy. PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.